



**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.**

*(Sociedad de responsabilidad limitada constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital)*

**Saldo vivo máximo 50.000.000 €**

**Programa de Pagarés vinculado a la sostenibilidad Grupo Azvi 2023**

## **DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

Grupo de Empresas Azvi, S.L. (el “**Emisor**” y junto con las entidades del grupo del que el Emisor es cabecera, el “**Grupo**” o “**Grupo Azvi**”) es una sociedad limitada constituida bajo la legislación española con domicilio social en Sevilla, calle Almendralejo 5, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 3.349, Folio 1, Hoja SE-46.076, con N.I.F. B-91164343 y código LEI 959800TZ15MUL0JCDM38, solicitará la incorporación de los Pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan con cargo al programa de pagarés y de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo de incorporación de los Pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**LMVSI**”), el MARF es un sistema multilateral de negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado.

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“**IBERCLEAR**”), junto con sus entidades participantes.

De conformidad con la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el Documento Base Informativo requerido para la incorporación de los Pagarés al MARF.

**Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.**

**Lea la sección 1 sobre factores de riesgo del Documento Base Informativo.**

**MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.**

**Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen a contrapartes elegibles, clientes profesionales e inversores cualificados de conformidad con lo previsto, respectivamente, en los artículos 194 y 196 de la LMVSI y en el artículo 2.e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio**

de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el “Reglamento de Folletos”), o norma que los sustituya o complemente en el futuro.

El Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, el Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMVSI, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. El Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores.

#### **AGENTE DE PAGOS**

Banco Inversis, S.A

#### **ASESOR REGISTRADO**

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.

#### **ENTIDADES COLABORADORAS**

Banca March, S.A.

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se advierte expresamente a los potenciales inversores de los Pagarés que no deben basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en el Documento Base Informativo.

Las Entidades Colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. Las Entidades Colaboradoras han suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento estos, pudiendo, además, las Entidades Colaboradoras adquirir los Pagarés en nombre propio.

### NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO

**NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. EL PRESENTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. EL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.**

### **EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES, CLIENTES PROFESIONALES E INVERSORES CUALIFICADOS**

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente "*contrapartes elegibles*", "*clientes profesionales*" e "*inversores cualificados*", según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva (UE) 2020/1504 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE ("**MIFID II**") , en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros, y en su respectiva normativa de desarrollo (en particular en España, la LMVSI y sus reglamentos de desarrollo) y en su normativa de desarrollo y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados. De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los Productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la *European Securities and Markets Authority* ("**ESMA**").

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “**Distribuidor**”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

### **RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO**

En el Reino Unido, el Documento Base Informativo y los Pagarés sólo se podrían distribuir, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que el Documento Base Informativo se refiere está disponible sólo para, y podrá ser sólo suscrita por, “**inversores cualificados**” (“**qualified investors**”), según este término se define en la sección 86(7) de la *Financial Services and Markets Act 2000*, esto es, (i) que sean personas con experiencia profesional en asuntos relativos a inversiones que entran dentro de la definición de “profesionales de la inversión” (*investment professionals*) del artículo 19(5) de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005* (la “Orden”); o (ii) que sean entidades de valor neto elevado dentro del artículo 49(2)(a) al (d) de la Orden (conjuntamente, las “Personas Relevantes”). Las personas que no son Personas Relevantes no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base del Documento Base Informativo y no deberían actuar en base a ella o ampararse en el mismo.

### **RESTRICCIONES DE VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la *Securities Act of 1933* de los Estados Unidos de América, con sus respectivas modificaciones (la “**Securities Act**”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la *Securities Act*. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos de América o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América.

### **PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO**

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a, o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 de la LMVSI y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo

de 26 de noviembre de 2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

## **PROYECCIONES**

Determinadas manifestaciones recogidas en el Documento Base Informativo pueden ser de índole prospectiva, como son las declaraciones a futuro referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades, la situación financiera, los resultados y la estrategia del Emisor. Dichas manifestaciones analizan expectativas o escenarios futuros referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades del Emisor o a su situación financiera, resultados y estrategia o recogen otras declaraciones de carácter prospectivo.

Las proyecciones no constituyen una garantía ni predicen el desempeño futuro, y están supeditadas a riesgos conocidos y desconocidos, a incertidumbres y a otros elementos, como podrían ser los factores de riesgo establecidos en la sección 1 del Documento Base Informativo, muchos de los cuales escapan al control del Emisor y/o del Grupo Azvi y pueden comportar que el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y/o del Grupo Azvi, así como la evolución de los sectores de actividad en los que operan, difieran de forma significativa de los indicado en las proyecciones recogidas en el Documento Base Informativo. Además, incluso si el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y/o del Grupo Azvi, y la evolución de los sectores de actividad en los que operan, fueran coherentes con las proyecciones contenidas en el Documento Base Informativo, ese resultado o evolución puede no ser un indicador del resultado o la evolución en periodos posteriores.

Además, las proyecciones expresan la situación sólo a fecha del Documento Base Informativo. El Emisor actualizará o revisará la información contenida en el Documento Base Informativo en la medida que sea exigido por la normativa aplicable. De no existir tal exigencia, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de difundir públicamente actualizaciones o revisiones al Documento Base Informativo ya sea para reflejar cambios en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base a las manifestaciones de índole prospectiva ya sea por otros motivos.

Ni el Emisor, ni las sociedades del Grupo Azvi, ni sus respectivos administradores, directivos, asesores o cualquier otra persona formulan manifestaciones ni ofrecen certezas o garantías reales de que vayan a producirse, en todo o en parte, los hechos expresados o sobreentendidos en las proyecciones contenidas en el Documento Base Informativo. Se advierte expresamente a los destinatarios del Documento Base Informativo de que no deben depositar su decisión de inversión en las proyecciones contenidas en el mismo.

## REDONDEO

Algunas cifras del Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción, al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

## MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como "EBITDA" o "Deuda Financiera", entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento ("**MAR**") de conformidad con las Directrices de la *European Securities and Markets Authority (ESMA)*, publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022. El cálculo se llevará a cabo, generalmente, añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)* adoptadas por la Unión Europea ("**NIIF-UE**").

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Emisor en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Emisor incluidas en el Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

## ÍNDICE

1.	Factores de riesgo .....	9
1.1	Riesgos específicos del Emisor y del sector de actividad del Emisor y el Grupo Azvi .....	9
1.2	Principales riesgos específicos de los Pagarés .....	24
2.	Información sobre el Emisor y su grupo .....	26
2.1	Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor .....	26
2.2	Objeto social del Emisor .....	26
2.3	Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo .....	27
2.4	Descripción del negocio del Grupo .....	29
2.5	Descripción de la cartera comercial .....	36
2.6	Internacionalización .....	38
2.7.	Sostenibilidad en el Grupo Azvi .....	39
2.8	Capital del grupo y Gobierno Corporativo .....	42
2.9	Principales clientes .....	43
2.10	Información financiera .....	43
3.	Denominación completa de la emisión de valores .....	47
4.	Personas responsables de la información .....	47
5.	Funciones del asesor registrado del MARF .....	48
6.	Saldo vivo máximo .....	49
7.	Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario .....	50
8.	Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés .....	50
9.	Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta .....	51
10.	Divisa de la emisión .....	51
11.	Garantías y orden de prelación de los pagarés .....	51
12.	Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio .....	51
13.	Plazo de vigencia del programa de Pagarés. Fecha de emisión de los Pagarés .....	51
14.	Método y plazos para el pago de los pagarés y para la entrega de los mismos .....	52
15.	Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo ...	52
16.	Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias .....	56
17.	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización .....	57

18.	Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal .....	57
19.	Plazo mínimo y máximo de emisión .....	57
20.	Amortización anticipada .....	57
21.	Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés .....	58
22.	Fiscalidad de los Pagarés .....	58
23.	Publicación del Documento Base Informativo .....	65
24.	Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión .....	65
25.	Gastos del Programa de Pagarés .....	66
26.	Incorporación de los Pagarés .....	66
26.1	Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación .....	66
27	Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés.....	67
28	Contrato de liquidez .....	67

ANEXO CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE  
2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2022



## **1. Factores de riesgo**

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en el Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, u otros aquí no descritos, la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y de las sociedades del Grupo Azvi, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en esta sección no sean los únicos a los que el Emisor y el Grupo Azvi se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en el Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y de las sociedades del Grupo Azvi, así como en la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y, que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros factores no conocidos, no previstos o que en estos momentos no se consideren materiales.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse o no. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse.

Los posibles inversores deben considerar detenidamente y comprender plenamente los riesgos que se exponen en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo, antes de tomar cualquier decisión de inversión y llegar a su propio punto de vista antes de tomar cualquier decisión de inversión.

### **1.1 Riesgos específicos del Emisor y del sector de actividad del Emisor y el Grupo Azvi**

Los principales riesgos específicos del Emisor y del sector de actividad del Emisor

y del Grupo Azvi son los siguientes:

**A. Principales riesgos asociados al sector de actividad del Emisor y del Grupo Azvi**

**Riesgo asociado con la coyuntura económica actual**

La sostenibilidad de la actividad económica mundial y de la Zona Euro depende de una serie de factores que no están bajo el control del Grupo, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo, la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros. La evolución de las actividades desarrolladas por el Grupo está estrechamente relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en los que el Grupo está presente. Normalmente, un ciclo económico alcista se refleja en una evolución positiva de los negocios del Grupo.

Desde finales de febrero de 2022, la economía mundial se ha visto condicionada por los efectos del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania y por los conflictos en Oriente Medio. En concreto, el conflicto bélico en Ucrania ha producido una revisión a la baja de las perspectivas de crecimiento económico mundial y la aceleración adicional del aumento de la inflación que se inició a finales de 2021. Si bien el Grupo ha revisado el posible impacto de esta situación sobre sus activos e inversiones, generación de negocio y principales contratos y confirmado que no tiene exposición directa a los mercados de Rusia y Ucrania, no se puede descartar que el Grupo se vea afectado por el conflicto bélico como consecuencia de los impactos que se estima pueden derivarse a nivel económico del mismo. Los efectos del conflicto bélico en la actualidad son inestimables y se han hecho patentes sobre los precios de la energía y otras materias primas, las tensiones en los mercados financieros, el impacto en el crecimiento o la inflación, entre otros.

Según el informe de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (“**FMI**”), la recuperación mundial está desacelerándose al tiempo que aumentan las divergencias entre sectores económicos y regiones. Se proyecta que el crecimiento mundial se modere de un 3,5% estimado para 2022 a un 3,0% en 2023 y a un 2,9% en 2024. Se espera una desaceleración de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024 en las economías avanzadas, con mayor crecimiento del esperado en Estados Unidos y menor de lo previsto en la zona euro. La subida de las tasas de interés de política monetaria de los bancos centrales para combatir la inflación sigue lastrando la actividad económica. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024. Se proyecta que la inflación subyacente (básica) disminuya de forma más gradual, habiéndose revisado al alza los pronósticos para la inflación en 2024. La inflación podría seguir siendo elevada e incluso aumentar si se producen nuevos shocks, como los derivados de un recrudecimiento de la guerra en Ucrania o en Israel y eventos meteorológicos extremos, que inducirían una política monetaria más restrictiva. La creciente divergencia de las perspectivas de la inflación y la economía podrían marcar el

comienzo de la desincronización de la política monetaria mundial. La turbulencia en el sector financiero podría retornar conforme los mercados se adaptan al nuevo endurecimiento de la política por parte de los bancos centrales, si bien este retorno se antoja más lejano en los últimos meses tras la resolución de las tensiones relativas a la deuda de Estados Unidos y la actuación de las autoridades financieras suizas y estadounidenses. La recuperación de China podría desacelerarse, en parte debido a los problemas inmobiliarios no resueltos, que acarrearán efectos de contagio transfronterizo negativos con repercusiones, especialmente, para los exportadores de materias primas. Las tensiones por sobreendeudamiento soberano podrían propagarse a un grupo más amplio de economías. Por el lado positivo, la inflación podría disminuir más rápidamente de lo previsto, reduciendo así la necesidad de una política monetaria restrictiva, y la demanda interna podría otra vez demostrar ser más resiliente. (fuente: Informe de perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional, octubre de 2023).

De acuerdo con el Banco Central Europeo (“**BCE**”) (informe “Proyecciones económicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro, septiembre 2023”), la inflación debería seguir descendiendo en los próximos dos años con la reducción de las presiones sobre los costes y la transmisión gradual de las medidas de política monetaria del BCE. Se espera que la inflación general disminuya desde una tasa media del 5,6 % en 2023 hasta el 3,2 % en 2024 y el 2,1 % en 2025. En cuanto al PIB, el crecimiento será lento durante el resto de 2023 en un contexto de endurecimiento de las condiciones de financiación y de debilidad de la demanda externa. Con la bajada de la inflación, la recuperación de la renta de los hogares y el fortalecimiento de la demanda externa, se espera que el PIB real de la zona euro crezca una media del 0,7% en 2023, un 1% en 2024 y un 1,5% en 2025.

A nivel nacional, el Banco de España prevé, en su escenario central, que la tasa de crecimiento se ralentice progresivamente en los próximos años (2,3% en 2023, 1,8% en 2024 y 2% en 2025) en gran medida por el endurecimiento de las condiciones financieras que ha lastrado el ritmo de expansión del gasto de hogares y empresas (fuente: Proyecciones Macroeconómicas de la Economía Española 2023-2025, Banco de España, septiembre 2023).

### **Dependencia de las condiciones económicas generales de los mercados en los que operan el Emisor y su Grupo**

El mercado global en el que opera el Grupo podría determinar que sus resultados se vieran afectados por factores muy diversos, entre los que destacan los siguientes: (i) medidas de protección del comercio; (ii) restricciones estatales a la repatriación de fondos; (iii) retenciones impositivas en pagos realizados por sus filiales y potenciales consecuencias negativas derivadas de cambios en la normativa fiscal aplicable; (iv) regulaciones laborales estrictas; (v) dificultades en dotación de personal y dirección en las operaciones globales; (vi) dificultades en la adaptación a culturas empresariales locales; (vii) cambios normativos inesperados; y (viii) cambios en las condiciones políticas o económicas de ciertos países o regiones, particularmente en mercados emergentes.

No se puede asegurar el éxito en el desarrollo e implementación de políticas y estrategias eficaces o la conducción eficaz de operaciones en cada región en la que el Grupo está presente o pueda llegar a operar. La falta de éxito en la gestión de los riesgos asociados al crecimiento internacional de sus operaciones podría originar responsabilidades legales en algunas jurisdicciones extranjeras y una pérdida de eficacia productiva con la consecuencia de incurrir en costes mayores o de sufrir un incremento en la presión de los márgenes de beneficio.

### **El Grupo opera en mercados altamente competitivos**

El Grupo se enfrenta a la competencia de proveedores y distribuidores locales, regionales y globales en sus ámbitos de negocio. Puede ser necesario que el Grupo tenga que recortar precios o incurrir en costes adicionales para proteger su cuota de mercado por operar en mercados altamente competitivos.

Las actividades desarrolladas por el Grupo a través de sus áreas de negocio se encuadran en sectores muy competitivos que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros y en los que operan otras compañías especializadas y grandes grupos internacionales. Las barreras de entrada en el mercado del ámbito del negocio del Emisor y su Grupo tienen que ver con la tecnología y las relaciones con los clientes.

La experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado son factores clave para el adecuado desarrollo del negocio.

Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo compite a través de sus distintas filiales y áreas de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros que el Grupo, o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que el Grupo opera, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo.

### **Riesgos relacionados con la consecución de nuevos contratos y proyectos**

Si el nivel de competitividad por parte de los competidores del Emisor y su Grupo en lo referente al precio o cualesquiera otras variables valoradas por los adjudicadores se incrementase, y los proyectos que cumplieren con los criterios de rentabilidad del Grupo se viesen disminuidos, el número de proyectos acometidos podría verse rebajado, lo cual podría tener un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y del Grupo.

### **Riesgo derivado de las empresas conjuntas con otros socios inversores (UTES y *Joint Ventures*)**

El Grupo Azvi participa en varios proyectos conjuntos, en particular a través de uniones temporales (UTES) o empresas conjuntas y acuerdos contractuales similares, en los que participa en entidades que realizan operaciones o poseen activos. En estos negocios, la gestión y el control conjuntos de activos podría

conllevar riesgos asociados, en aquellos casos en los que hay otros socios que son igualmente responsables de la toma de decisiones.

Además, estas inversiones también conllevan el riesgo de que alguno de los socios se vuelva insolvente o no financie su parte de las posibles aportaciones de capital adicionales que puedan ser necesarias. A su vez, estos terceros pueden tener intereses económicos (u otros) que no coincidan con los intereses del Emisor y su Grupo, lo que podría dar lugar a bloqueos, cuando los planes del Emisor no puedan llevarse a cabo o donde los planes se ejecuten de forma alternativa a los inicialmente previstos.

Si dichos terceros actuasen de forma contraria a los intereses y planes del Emisor, éste debería tener que afrontar el riesgo de situaciones de bloqueo en la toma de decisiones que podrían afectar negativamente a su capacidad para aplicar sus estrategias o retrasar o impedir la enajenación de los correspondientes activos o las distribuciones de resultados. Esto podría tener un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y del Grupo.

#### **Riesgos asociados con la garantía de los servicios y reclamaciones de responsabilidad por los servicios**

El negocio desarrollado por el Grupo está expuesto a posibles riesgos derivados de situaciones determinantes de responsabilidad por los servicios que presta, especialmente en países donde los costes asociados a reclamaciones de responsabilidad por los servicios pueden ser particularmente altos.

Así, el Grupo podría enfrentarse a reclamaciones que podrían dar lugar a obligaciones que superaran las provisiones dotadas, así como las cuantías previstas al efecto en las correspondientes pólizas de seguro. Sin embargo, el Grupo tiene una alta diversificación entre los sectores de infraestructuras, concesiones, transporte ferroviario, servicios urbanos y medioambiente, centros de mantenimiento ferroviario y electrificación de ferrocarriles, siendo esto un factor de disminución del citado riesgo.

#### **Cambios en las normativas de los países en los que el Grupo Azvi opera y que podrían afectarle negativamente**

El Grupo Azvi desarrolla su actividad principalmente en México (37%), España (35%), Chile (13%), Noruega (6%) y Costa Rica (4%)<sup>1</sup>. Por tanto, cualquier cambio sustancial en la normativa de los países en los que opera y, en particular, en España, México, Chile, Costa Rica y Serbia o cualquier otra jurisdicción que pueda ser de importancia para las operaciones del Grupo podría ocasionar un impacto material adverso en las actividades, resultados y situación financiera de Grupo Azvi.

---

<sup>1</sup> Datos a 31 de diciembre de 2022.

El Grupo Azvi considera que cumple sustancialmente con la normativa aplicable a su actividad en las distintas jurisdicciones en las que opera. No obstante, el Grupo Azvi está sujeto a un conjunto complejo de normas en las distintas jurisdicciones que, en caso de que fueran interpretadas o aplicadas con un criterio distinto al del Grupo Azvi por los organismos competentes, podrían afectar de un modo material adverso al negocio, las perspectivas y la situación financiera del Grupo Azvi.

No se puede asegurar que las normativas establecidas por las autoridades de las diferentes jurisdicciones en las que opera el Grupo, su interpretación o aplicación por parte de los distintos órganos jurisdiccionales o su eventual modificación no dé lugar a que el Grupo tenga necesidades adicionales de capital o de incurrir en costes no previstos.

Por otro lado, en virtud de estas normativas y sus posibles cambios futuros, el Grupo podría incurrir en responsabilidad civil o de otro tipo, y podría verse obligado al pago de multas, o la realización de obras de mejora o el cierre o paralización temporal de determinadas instalaciones por un eventual incumplimiento de estas normativas. Sin embargo, la diversificación geográfica y de servicios del Grupo actúan a estos efectos como un importante factor mitigante del riesgo regulatorio existente.

El Grupo Azvi desarrolla su actividad fundamentalmente en mercados estables en cuanto a condiciones regulatorias se refiere. Sin embargo, un incremento en la regulación del negocio en los países en los que desarrolla principalmente su actividad, o en los que se está en fase de crecimiento, podrían limitar la expansión del Grupo Azvi. Este mismo efecto podría producirse si se generalizan en el futuro ciertos cambios en la regulación fiscal de estas regiones.

#### **La incapacidad de mantener el nivel de desarrollo tecnológico podría perjudicar los resultados y la posición competitiva del Grupo Azvi**

La aparición de nuevos servicios y tecnologías para el desarrollo de los diferentes proyectos del Grupo podría implicar la realización de inversiones mayores que las previstas para adaptar y modernizar las herramientas y los centros de trabajo del Grupo y renovar su cartera de construcciones y concesiones.

Ante esta situación, el Grupo podría no acceder a la financiación adecuada para la adquisición de la maquinaria requerida para el desarrollo de los diferentes proyectos y servicios o para la implementación de las nuevas tecnologías, circunstancia que podría tener un efecto negativo en el negocio.

Si el Grupo Azvi no fuese capaz de hacerlo al mismo ritmo que sus competidores o a los costes presupuestados, los negocios del Grupo Azvi podrían resentirse negativamente. Asimismo, el Grupo Azvi podría no alcanzar los beneficios esperados con la implantación de estas tecnologías y sistemas, en cuyo caso, podrían originarse costes más elevados con el consiguiente impacto negativo en los resultados operativos del Grupo Azvi y, por tanto, en sus actividades y situación financiera.

Por último, las tecnologías y sistemas empleados por el Grupo Azvi están expuestos a daños o interrupciones por incendios, inundaciones, huracanes, fallos en el suministro eléctrico, virus, piratería y circunstancias similares. Si alguna de estas circunstancias se produjera en cualquiera de las ubicaciones de tecnologías y sistemas del Grupo Azvi, podría generar interrupciones o retrasos en el negocio, provocar pérdidas de información, con el consiguiente impacto en su reputación y cifra de negocio.

### **Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos**

Los proyectos que lleva a cabo el Grupo se encuentran expuestos a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos. Además, dichos contratos pueden estar expuestos también a la modificación del alcance del trabajo acordado, requiriendo proporcionar niveles de servicio distintos, lo cual puede dar lugar a incrementos en los gastos asociados a los proyectos, a una reducción de los beneficios esperados o incluso a pérdidas.

Las cancelaciones o modificaciones de los proyectos adjudicados o llevados a cabo por el Grupo, o los cambios en la estrategia corporativa de sus clientes pueden afectar tanto a la rentabilidad como a la cartera del Grupo. En este sentido, las reducciones en la cartera afectarían negativamente a los ingresos y beneficios que el Grupo finalmente obtenga en virtud de los contratos incluidos en dicha cartera.

### **Riesgos derivados de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos**

Un cálculo erróneo de los costes o el rebasamiento del presupuesto del proyecto (tales como la escasez y los incrementos en el coste de materiales, maquinaria o mano de obra) pueden derivar en una reducción de la rentabilidad, llegando incluso a resultar en pérdidas para el Grupo.

Además, durante la fase de ejecución de los proyectos pueden surgir problemas que incidan directamente en las fechas previstas, relacionados con el diseño o ingeniería del proyecto, el suministro de equipamiento u otro tipo de factores que retrasen el calendario.

### **Riesgos de licencias y permisos**

Para poder comercializar sus servicios y realizar sus actividades, el Grupo debe obtener licencias, homologaciones y otros permisos de las autoridades competentes, así como de sus clientes. Además, Grupo Azvi opera en países donde la construcción, desarrollo y explotación de instalaciones, infraestructuras y proyectos suele estar sometida a aprobaciones específicas por parte de las autoridades gubernamentales competentes.

Dado que la concesión de tales licencias o permisos por parte de las autoridades puede prolongarse en el tiempo o incluso no producirse, el Grupo podría ver limitada o impedida la posibilidad de continuar con su actividad.

No existen garantías de que el Grupo sea capaz de obtener todos los permisos, o a tiempo suficiente o que sea capaz de cumplir con todos los requerimientos para obtener la aprobación. Esto puede tener efectos negativos en el negocio, en las condiciones financieras y en los resultados del Grupo.

### **Incidentes fuera del control del Grupo Azvi**

Causas de fuerza mayor, como los huracanes, terremotos, volcanes, tsunamis y otros desastres naturales, la propagación de enfermedades contagiosas como el COVID-19, así como actos terroristas y acciones militares, guerras, delincuencia generalizada, difusión de noticias que pongan en duda la seguridad de determinadas zonas o incertidumbres políticas en áreas geográficas en las que el Grupo Azvi opera de forma significativa, así como otros incidentes fuera del control del Grupo Azvi, podrían imposibilitar o limitar la capacidad del Grupo para seguir desarrollando sus actividades. Esto podría ocasionar una disminución de ingresos durante el tiempo que duren los problemas y generar elevados costes de reparación.

### **Normativa medioambiental a la que el Grupo Azvi está sujeto**

Las actividades de Grupo Azvi están sometidas a una extensa normativa medioambiental y a las regulaciones de numerosas autoridades. Así los organismos locales, regionales, estatales, comunitarios e internacionales competentes en los países en los que el Grupo Azvi opera tienen potestad para regular las distintas actividades y establecer normas medioambientales que le son directamente de aplicación.

Los requisitos técnicos que exige la normativa en materia de medio ambiente están siendo cada vez más costosos, complejos y rigurosos y pueden variar de unos países a otros. Algunas de estas normativas responsabilizan de todos los costes a cada uno de los implicados en las actividades correspondientes, aunque exista más de un responsable.

### **Dependencia del personal clave**

El Grupo Azvi cuenta con un equipo directivo experimentado y cualificado. La pérdida de los servicios de miembros claves de la alta dirección podría tener un efecto negativo sobre las operaciones Grupo Azvi.

Además, para el desarrollo de sus actividades, el Grupo depende de la suficiencia de su plantilla. Es posible que el Grupo no sea capaz de adecuar el tamaño y características de su plantilla (entre otras, la edad, salud o estado físico) para atender sus necesidades de manera sostenible y a futuro, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor.

### **Riesgos generales de litigios y reclamaciones**

El Grupo Azvi se encuentra incurso en litigios o reclamaciones que en su mayoría son resultado del curso habitual del negocio, si bien su resultado es incierto y no



puede ser determinado con exactitud. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores y empleados, así como de sus actividades.

### **Riesgo reputacional**

El Grupo Azvi está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento o cumplimiento negligente de contratos con repercusión pública, a requisitos legales, a daños materiales o a personas, a la conflictividad sociolaboral, a su relación con sus socios, a sus actividades en determinados mercados extranjeros o a cualquier otro aspecto relevante para el público y los mercados.

Daños en la reputación, o publicidad negativa, sea cierta o no, provenga de las actividades del Grupo Azvi o de determinados agentes del sector en general, podrían perjudicar considerablemente el negocio del Grupo Azvi o su evolución.

## **B. Principales riesgos específicos del Emisor y su Grupo**

### **Riesgos financieros**

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto a determinados riesgos financieros, principalmente, al riesgo de tipo de cambio, de crédito, de tipo de interés, de precio y del riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación. La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, bajo las directrices del Consejo de Administración, la cual tiene establecidos mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Surge como consecuencia de las operaciones que el Emisor y su Grupo llevan a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos, así como activos y pasivos reconocidos en el extranjero, están denominados en monedas distintas al euro. Por este motivo, podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente al euro pudieran afectar a los beneficios del Grupo.

Para mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo prevé, fundamentalmente, el establecimiento de coberturas financieras o naturales, la monitorización constante de las fluctuaciones de flujos de los tipos de cambio y otras medidas, que, si bien no eliminan totalmente el riesgo, están destinadas a mitigarlo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo Azvi, es decir, por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazos establecidos.

En el caso del Grupo, el riesgo es principalmente atribuible a las ventas de las sociedades del Grupo Azvi a sus respectivos clientes. El Grupo estudia individualmente a cada cliente con objeto de minimizar el impacto de este tipo de riesgo. Además, el Grupo Azvi cuenta con pólizas de seguro de crédito minimizando con ello los posibles riesgos comerciales.

Adicionalmente, con carácter general el Emisor y su Grupo mantienen su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### **Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo**

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Emisor y su Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Emisor y de su Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Emisor y a su Grupo a un riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La mayoría de los préstamos del Emisor están emitidos a tipos de interés variable de mercado que se actualizan de forma anual. De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, a 31 de diciembre de 2022 un 63% estaba referenciada a tipos de interés variable y un 37% a tipo de interés fijo.

Cabe destacar que el Emisor utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros. De esta manera, en el marco de las operaciones de deuda, Grupo Azvi tiene contratados instrumentos de cobertura de tipos de interés (*swaps* y *Caps* de tipos de interés).

### **Riesgo de precio**

Las fluctuaciones en la oferta y la demanda de materias primas y componentes utilizados por el Grupo pueden tener efectos significativos adversos en su coste y disponibilidad y, consecuentemente, en el resultado de explotación del Grupo.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, se han producido subidas significativas en los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, así como de la energía, de los que dependen las sociedades del Grupo para la realización de sus actividades.

En cuanto al riesgo de precio de venta de sus servicios, no puede asegurarse que los precios del mercado se mantengan en los niveles que permitan al Grupo obtener los márgenes de beneficio y los niveles deseados en la recuperación de las inversiones. Una reducción de los precios por debajo de los referidos niveles o cualesquiera eventos que causen subidas en los precios de las materias primas o de otros materiales de producción, así como de la energía (o incluso limitaciones a su consumo), podrían tener un efecto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

## **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Emisor y su Grupo no puedan disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Circunstancias que quedan fuera del control del Grupo, como los niveles de confianza de los consumidores, la situación de la economía, los niveles de deuda, una crisis crediticia o condiciones económicas difíciles, podrían generar falta de liquidez, lo cual podría tener un efecto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

## **Riesgo de endeudamiento**

El Grupo Azvi gestiona el capital de forma que se mantenga una ratio de endeudamiento que dé una estabilidad financiera al Grupo Azvi, buscando inversiones con óptimas tasas de rentabilidad con el objetivo de generar mayor solidez y rentabilidad al Grupo Azvi.

A 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera neta negativa del Grupo era de 8 millones de euros. Las obligaciones del servicio de la deuda del Grupo derivadas de dicho endeudamiento implican que el Grupo tenga que dedicar una parte de los flujos de caja derivados de su actividad al pago del principal y los intereses derivados de dicho endeudamiento, lo cual afecta a sus resultados financieros y a su posición financiera general. Adicionalmente, determinadas operaciones de financiación incorporan ratios financieros a cumplir, cuyos cálculos se hacen en base a los estados financieros consolidados auditados del Emisor. A la fecha de este Documento Base Informativo, el Emisor no se encuentra en causa de incumplimiento de sus obligaciones relativas al cumplimiento de ratios financieros que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El endeudamiento del Grupo puede tener efectos significativos adicionales, y que incluyen, entre otros, los siguientes: (a) la capacidad del Grupo a largo plazo para obtener financiación adicional o refinanciarla podría verse limitada debido al nivel de su endeudamiento; (b) el endeudamiento del Grupo establece restricciones financieras y de otros tipos, que limitan su capacidad para, entre otras cosas, incurrir en endeudamiento adicional y gravar o enajenar activos; y además el incumplimiento de dichas restricciones podría resultar en un supuesto de vencimiento anticipado, el cual, si no se subsana o dispensa, podría tener un efecto material adverso sobre el Grupo; y (c) el endeudamiento del Grupo podría situarlo en una posición de desventaja competitiva en comparación con aquellos de sus competidores que se encuentren menos endeudados y reducir la capacidad del Grupo para ajustarse rápidamente a los cambios en las condiciones

del mercado y resultar, por tanto, más vulnerable en caso de una ulterior recesión de la economía.

### **Concentración geográfica de las actividades del Grupo Azvi**

En cuanto a la localización geográfica de las actividades del Grupo Azvi, éstas se concentraban en cuanto a su cifra de negocio, a 31 de diciembre de 2022, principalmente en México (37%), España (35%), Chile (13%), Noruega (6%) y Costa Rica (4%). En consecuencia, cambios adversos en la situación económica y política de estos países podrían producir un impacto adverso relevante en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Azvi.

### **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo cuenta con relaciones de largo plazo con grandes clientes de los principales sectores de actividad económica e industrial que representan una parte significativa de su negocio, siendo sus principales clientes tanto las Administraciones Públicas españolas como las correspondientes de aquellos países donde ejecuta obra civil.

Los gestores del Grupo han implantado una serie de medidas en relación con la diversificación de la cartera de clientes con el objetivo de que exista una amplia variedad de clientes y sectores a los que presta servicios.

No obstante, la pérdida de alguno de los principales clientes, la reducción de su capacidad de inversión o la fusión entre ellos podrían derivar en un impacto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

### **Los daños en activos y actividades del Grupo Azvi podrían no estar cubiertos por los contratos de seguro**

El Grupo Azvi tiene contratados seguros de daños y de responsabilidad civil en relación con sus activos y actividades con unos límites de cobertura que el Grupo Azvi considera adecuados y habituales en el sector. Algunos tipos de daños como, por ejemplo, los ocasionados por catástrofes naturales o actos terroristas pueden no ser asegurables o demasiado costosos para justificar su aseguramiento.

El Grupo podría no ser capaz de obtener seguros sin un incremento de la prima o una reducción de los niveles de cobertura. Asimismo, en el caso de daños sustanciales, el importe máximo de la cobertura podría no ser suficiente para pagar el valor total de mercado o el coste de reposición del activo dañado, la cantidad total derivada de la responsabilidad civil e incluso, en ciertos casos, determinados daños podrían no estar asegurados. Como resultado, el Grupo Azvi podría perder todo o parte del capital invertido en el activo, así como los ingresos futuros derivados del mismo, e incluso ser responsable de obligaciones económicas relacionadas con el activo o la actividad realizada.

### **Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías emergentes**

La exposición del Grupo a mercados emergentes supone la exposición a determinados riesgos no presentes en economías maduras. Los mercados emergentes están sometidos a riesgos políticos y jurídicos menos habituales en economías más desarrolladas, como nacionalizaciones, inestabilidad política y social, cambios abruptos en el marco regulatorio y en las políticas gubernamentales, variaciones en las políticas fiscales y controles de precios.

Asimismo, están más expuestos que los mercados maduros a los riesgos macroeconómicos y de volatilidad en términos de producto interior bruto, inflación, tipos de cambio de interés o devaluación de moneda.

No resulta posible realizar una predicción fiable acerca de la probabilidad de materialización de los potenciales riesgos mencionados, si bien tal materialización podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y resultado de explotación del Grupo.

### **Riesgos derivados de la contratación con proveedores y de la subcontratación de servicios**

El Grupo subcontrata con numerosos proveedores de suministros y materias primas. La no disponibilidad de algún proveedor para cumplir con el suministro podría implicar dificultades para hacer frente a la demanda del mercado. En 2021, los mercados estuvieron impactados por la pandemia y sus consecuencias económicas y sociales, a las que se sumaron otros condicionantes durante 2021 y 2022 como los cuellos de botella en la cadena de suministros y el incremento en el precio en ciertos materiales y de la energía, provocando que la recuperación esté siendo más lenta de lo deseado.

En la medida en que el Grupo no pueda subcontratar determinados servicios según las correspondientes previsiones, estándares de calidad, especificaciones y presupuestos, la capacidad del Grupo para desarrollar sus actividades podría verse afectada con el consiguiente riesgo de penalizaciones, de resolución de contratos o de responsabilidades.

### **Los intereses de los accionistas de Grupo Azvi pueden diferir de los intereses de los titulares de los pagarés**

Los intereses de los accionistas de Grupo Azvi podrían no coincidir con los intereses de los titulares de los Pagarés.

### **Riesgo de fraude**

Supervisar el cumplimiento de las normas de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo puede suponer una carga financiera para el Grupo Azvi, así como problemas técnicos significativos. A pesar de que el Emisor considera que sus actuales políticas y procedimientos son suficientes para cumplir con la regulación aplicable y que hasta la fecha no existe ningún procedimiento ni condena de fraude, soborno o corrupción abierto contra Grupo Azvi ni sus

administradores no puede garantizar que sus políticas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de terrorismo no vayan a ser eludidas o sean suficientes. Cualquiera de estos eventos podría tener graves consecuencias incluyendo sanciones civiles y penales, multas y notables consecuencias reputacionales.

Grupo Azvi tiene establecido un sistema de gobierno corporativo, basado en la ética, la integridad y la transparencia, para velar por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración de la empresa, generar confianza en los accionistas, inversores y demás partes interesadas, y conducirla a las máximas cotas de competitividad y transparencia.

En este sentido, Grupo Azvi tiene implantado un Sistema de Gestión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos (SGPDHD) que cumple con los más altos estándares en esta materia. Desde 2019 este Sistema de Gestión (SGPDHD) cuenta con la certificación por parte de AENOR según lo exigido en las normas de referencia: Sistema de Gestión de Compliance Penal (norma UNE 19601:2017) y Sistema de Gestión Anti Soborno (norma UNE-ISO 37001).

### **Riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo**

La importancia de la mano de obra en las actividades del Grupo convierte la gestión de la prevención, seguridad y salud en el trabajo en un elemento especialmente importante. El Grupo adopta las medidas requeridas de conformidad con la legislación vigente en cada una de las actividades que realiza y mantiene un compromiso continuo en garantizar de forma absoluta la puesta de medidas destinadas a prevenir y evitar los accidentes de trabajo.

No obstante, estas medidas podrían resultar insuficientes o inadecuadas lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

### **Riesgos cibernéticos**

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos cibernéticos y ataques que podrían tener un impacto negativo en sus resultados y reputación. La generalización del trabajo en remoto, como resultado de la pandemia del coronavirus y de las nuevas formas de trabajo, ha incrementado los riesgos vinculados a la ciberseguridad, al verse incrementado el uso de redes no corporativas, aunque para ello se han puesto en funcionamiento todos los protocolos necesarios para prevenir y aminorar esos riesgos.

### **Riesgo de exposición a negocio cíclico**

Los sectores de construcción y de concesiones, de los que dependen en gran medida el negocio del Grupo, se caracterizan por ser sectores cíclicos cuya operatividad depende del interés en el acometimiento de inversiones por parte de los sectores público y privado. Dicho nivel de inversión se encuentra conectado a la situación económica general, acentuándose en periodos de crecimiento económico y reduciéndose durante periodos de recesión.

Asimismo, se advierte un elevado peso en las decisiones de los clientes de las entidades que operan en este sector de aquellas entidades u organismos que financian sus inversiones, lo que acentúa su conexión al ciclo económico, en la medida en que en los periodos de recesión las entidades financieras pueden llegar a ser más reticentes a la concesión de financiación.

Una situación económica prolongada desfavorable respecto a la inversión en estos sectores podría tener, a su vez, un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo.

### **Dependencia de las administraciones públicas**

El Grupo depende de manera relevante de los proyectos de inversión que se determinen y aprueben en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), así como en los presupuestos de las distintas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos y en las administraciones públicas de otros países.

### **Contratación del sector privado**

Una paralización en la contratación de proyectos por parte del sector privado y la demora en la ejecución de los mismos podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo, implicando una disminución de los ingresos derivados de los mismos y, como consecuencia de ello, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo podrían verse afectados negativamente.

### **Riesgo de extinción o rescate anticipado de las concesiones y riesgo soberano**

Por lo general, de conformidad con la legislación vigente, las Administraciones Públicas españolas, donde se encuentran algunas de las concesiones actualmente adjudicadas a Grupo Azvi, y las de otros países, pueden extinguir o rescatar unilateralmente las concesiones por razones de interés público, con el consiguiente pago por parte de la Administración al Grupo. El riesgo de que se adopten acciones contrarias a los derechos de Grupo Azvi es bajo, si bien no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales no legislarán, impondrán regulaciones, cambiarán leyes aplicables o actuarán de forma contraria a derecho, afectando ello negativamente a su negocio.

Si una autoridad gubernamental ejercitase sus facultades de resolución o rescate de alguna de las concesiones, la concesionaria tendría derecho a ser indemnizada, aunque no se puede asegurar que dicha indemnización cubriera en todo caso los perjuicios ocasionados, en particular el lucro cesante. Por otra parte, las Administraciones Públicas concedentes podrían resolver las concesiones en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la concesionaria, en cuyo caso solo tendría derecho a recuperar una cantidad limitada de la inversión. Además, la concesionaria podría verse obligada a indemnizar a la Administración Pública correspondiente por los daños y perjuicios ocasionados.

## **1.2 Principales riesgos específicos de los Pagarés**

Los principales riesgos específicos de los Pagarés son los siguientes:

### **Riesgo de mercado**

Los Pagarés son valores de renta fija a corto plazo y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

### **Riesgo de inflación y subida de tipos de interés**

Durante los últimos meses, el importante aumento de las tasas de inflación se ha traducido también en un incremento de los tipos de interés del mercado en todos los plazos y con un grado de volatilidad muy elevado. El mercado interbancario se ha visto muy afectado, con un Euribor a 12 meses que superó el 4,20% durante el mes de septiembre de 2022, frente a una tasa cercana al -0,5% en enero de 2021.

La inversión en Pagarés de tipo fijo conlleva el riesgo de que, si los tipos de interés del mercado aumentan posteriormente por encima del tipo de interés pagadero por los Pagarés, el precio de los valores de tipo fijo se vea afectado negativamente.

### **Riesgo de crédito**

El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con los compromisos asumidos, lo que puede generar una posible pérdida económica para la contraparte.

### **Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor**

La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de las ratios financieras, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda. Con fecha 4 de agosto de 2023, Ethifinance Ratings, S.L. (en adelante, "**EthiFinance**") emitió un rating del Emisor con una calificación de BB+ con tendencia estable. La valoración asociada al Emisor refleja una visión sustancialmente positiva de su calidad crediticia. Si bien el Emisor mantiene una más que adecuada capacidad para hacer frente a sus compromisos financieros, esta valoración no está exenta de deterioro por condiciones económicas muy adversas o cambios coyunturales en el entorno económico.

### **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés en caso de que quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la



incorporación de los Pagarés emitidos al amparo del programa y de acuerdo con el Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa de los mismos en el mercado.

En este sentido, el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez, por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

El Emisor puede que no cumpla con las expectativas de los inversores en relación con el cumplimiento de los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, así como el Marco Normativo de Referencia para la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad

El Emisor puede no cumplir con los objetivos de sostenibilidad (“OS”) establecidos en su Marco Normativo de Referencia para la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad, así como con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad aprobados por la *International Capital Market Association (ICMA)* en junio de 2020. El Emisor no puede asegurar que satisfará, parcial o completamente, las expectativas, tanto presentes como futuras, de los inversores o los requisitos referentes a cualquier criterio de inversión, así como pautas con las cuales el inversor y/o sus inversiones han de cumplir.

### **Los Pagarés pueden no ser una opción de inversión adecuada para todos los inversores que busquen una exposición a activos con criterios sostenibles**

Los fondos netos obtenidos con los Pagarés serán destinados a propósitos corporativos generales. En todo caso, la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad irá ligada al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad (OS) definidos en el Documento Base Informativo. El incumplimiento de dichos objetivos de sostenibilidad (OS) desencadenará un impacto de carácter financiero para la Compañía predefinido en el Marco Normativo de Referencia para la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad.

### **Riesgos derivados de la clasificación y orden de prelación de créditos**

De conformidad con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal. (la “**Ley Concursal**”), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes), situándose por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- i) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por

la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.

- ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 282 y 283 de la Ley Concursal.

## **2. Información sobre el Emisor y su grupo**

### **2.1 Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor**

La denominación social completa del Emisor es GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.

Las oficinas centrales se encuentran situadas en la calle Almendralejo, número 5, de Sevilla, propiedad de la Compañía.

Grupo de Empresas Azvi, S.L. se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, por tiempo indefinido, en Sevilla el 23 de octubre de 2001.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3.349, folio 1, hoja SE 46.076, de la sección 3ª de Sociedades, y en el censo del Ministerio de Economía y Hacienda.

El Número de Identificación Fiscal del Emisor es B-91164343 y su código LEI es 959800TZ15MULOJCDM38.

La página web del Emisor es accesible a través de la URL [www.azvi.es](http://www.azvi.es).

### **2.2 Objeto social del Emisor**

Acorde al artículo 2 de sus estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto social:

- La promoción de nuevas empresas industriales y/o comerciales, la participación en el capital social de éstas y en el de otras sociedades ya existentes, la gestión de dichas participaciones, todo ello siempre que dichas actividades no estén reservadas por la legislación especial a entidades específicas.
- La gestión de empresas y su asesoramiento en general, la prestación de servicios de ingeniería, informáticos, contables, laborales, administrativos, de apoyo a la gestión, de estrategia comercial e industrial, de seguridad y medioambiente, de organización interna y externa, de racionalización y de

planificación de empresas, y de organización de la producción y de los recursos.

- La construcción, promoción y venta de toda clase de viviendas, locales de negocio, naves industriales, oficinas, aparcamientos, y en general, de todo tipo de bienes inmuebles.
- La compra, venta y explotación en régimen de arrendamiento, subarriendo y cualquier otra forma admitida en derecho de toda clase de bienes inmuebles.

### **2.3 Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo**

Grupo Azvi es una empresa moderna, diversificada, internacionalizada, con más de cien años de experiencia y que se caracteriza por la gran profesionalidad de su equipo humano y la especialización en todas sus áreas de negocio y sus respectivas empresas de cabecera.

El Grupo es una empresa familiar cuyos orígenes en el negocio de las obras públicas se remontan a finales del siglo XIX. Uno de los primeros contratos de los que se tiene constancia es el firmado en 1901 por el Grupo con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. En 1925, Manuel Contreras Graciani funda la empresa que lleva su mismo nombre, dedicándose a trabajos relacionados con el ferrocarril y las obras hidráulicas.

A continuación, se indican los principales hitos que han conformado dichas etapas:

- **1901:** Francisco Graciani Martín firma con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces el contrato para la construcción de la estación de San Bernardo, Sevilla, en la línea de ferrocarril Sevilla-Cádiz.
- **1925:** Manuel Contreras Graciani funda la empresa que lleva su propio nombre para continuar con la tradición familiar de ejecución de obras públicas, principalmente proyectos ferroviarios e hidráulicos.
- **1963:** La empresa pasa a denominarse Viuda de Manuel Contreras Graciani.
- **1970:** Se mantiene la actividad ferroviaria, aumentando en otros sectores, especialmente en carreteras.
- **1988:** La Sociedad cambia su denominación social, nace Azvi.
- **Década de los 90:** Azvi sigue creciendo y aumentando su cartera de obra. Comienza a trabajar en la primera línea de Alta Velocidad en España: Madrid-Sevilla.
- **2002:** Se crea el Grupo Azvi y comienza el proceso de diversificación y expansión de la empresa.

- **2004:** Comienza el proceso de internalización del grupo. Grupo Azvi eligió a Chile y Brasil, como países con más potencial de crecimiento de Sudamérica, logrando su primer contrato para la construcción y explotación de la adjudicación del Aeropuerto de Cacalluta, en Arica, Chile. Fue el inicio de un sólido proceso de expansión.
- **2006:** Desembarca en México a través de la adjudicación mediante concurso público internacional de un contrato por 117 millones de euros, para la ampliación y mejora de la carretera que une las ciudades de Tapachula y Talismán.
- **2020:** Construcciones Urales, filial de Azvi en México, se adjudicó en mayo de 2020 el contrato para la construcción del Tramo 3 del mundialmente conocido proyecto ferroviario del Tren Maya, que recorrerá la Península del Yucatán. Adicionalmente, Cointer Concesiones, en consorcio con el Grupo Christophersen y la Deutsche Bahn, firmó un contrato de operación ferroviaria (que incluye la inversión en material rodante y en un centro de mantenimiento) con el grupo forestal finlandés UPM para transportar, durante 25 años, alrededor de dos millones de toneladas de pasta de celulosa desde la nueva planta de UPM en el centro de Uruguay hasta el puerto de la capital, Montevideo (273 kilómetros)
- **2021:** Construcciones Urales y CUPISA, filiales de AZVI en México, se adjudicaron en mayo de 2021, en consorcio con Alstom y Gami Ingeniería e Instalaciones para suministrar el material rodante, señalamiento, talleres y cocheras del Tren Maya.
- **2022:** Adquisición de la compañía constructora radicada en Texas, Altus Construction LLC., como vehículo para entrar en el mercado norteamericano y participar en los ambiciosos planes de infraestructuras del Gobierno de dicho estado.
- **2023:** Contrucciones Urales, filial de AZVI en México, se adjudicó el contrato de rehabilitación de la vía férrea de la Línea "K" en los Estados de Oaxaca y Chiapas (México).
- **Actualmente:** El Grupo Azvi se estructura en las siguientes áreas de negocio: construcción, concesiones, transporte ferroviario, instalaciones eléctricas ferroviarias, mantenimiento, revisión y reparación de maquinaria ferroviaria y gestión de servicios urbanos y medio ambiente. Está establecido en Europa y en América. Con la experiencia acumulada tras más de 100 años de historia, el Grupo Azvi se sigue caracterizando por su gran especialización en todas sus áreas de negocio y la profesionalidad de su equipo humano.

## 2.4 Descripción del negocio del Grupo

### 2.4.1 Principales líneas de actividad del Grupo Azvi

La compañía Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la empresa Holding o matriz del grupo, y da apoyo al resto de las empresas que conforman Grupo Azvi en todo lo referente a servicios corporativos, en particular:

- Administración, Sistemas de Información y Control de Gestión
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo
- Comunicación y Reputación Corporativa

Grupo Azvi tiene presencia en sectores de gran relevancia para la economía española e internacional. Su actividad se concentra principalmente en la construcción y el desarrollo y operación de concesiones de infraestructuras y servicios, a través de las sociedades Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L, respectivamente, con sus correspondientes sociedades filiales.

En el siguiente detalle se desglosa el importe neto de la cifra de negocio del último ejercicio cerrado (2022) por tipo de actividad:



El Grupo tiene una consolidada presencia a nivel internacional en Europa y en América. El siguiente detalle presenta información acerca de la facturación por mercado geográficos de Grupo Azvi en los últimos dos ejercicios (2022 y 2021):

<i>Mercado geográfico</i>	<i>Facturación 2022</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Facturación 2021</i>	<i>% sobre el total</i>
México	207.223	37%	64.629	16%
España	198.676	35%	164.620	41%
Chile	74.507	13%	53.887	13%
Noruega	34.572	6%	19.271	5%
Costa Rica	21.633	4%	43.774	11%
Portugal	14.762	3%	13.105	3%
Serbia	7.622	1%	33.832	8%
Uruguay	4.751	1%	387	0%
USA	1.673	0%	-	0%
Otros*	-163	0%	6.155	2%
<b>TOTAL (miles de euros)</b>	<b>565.256</b>	<b>100%</b>	<b>399.660</b>	<b>100%</b>

(\*) Otros: se incluyen Brasil, Colombia y Rumanía, países donde dada la actividad del Grupo en 2022 no se considera material.

A continuación, se profundiza en más detalle sobre las dos principales líneas de actividad del Grupo.

#### **2.4.2 Actividades de Construcción**

El Grupo Azvi es una pieza clave en el sector ferroviario con una dilatada experiencia en el ciclo completo del ferrocarril: infraestructura, superestructura, electrificación y señalización, bases de montaje y trabajos de mantenimiento. La gran experiencia de Grupo Azvi en todo el ámbito del ferrocarril le permite diseñar para sus clientes soluciones a medida.

Dispone de su propio parque de maquinaria y taller de mantenimiento homologado siendo uno de sus principales activos, tanto para la ejecución de los distintos tipos de proyectos ferroviarios como para la realización de los trabajos de mantenimiento y conservación de las infraestructuras de ferrocarril.

Junto con las infraestructuras de ferrocarril, también ha llevado a cabo importantes proyectos en carreteras y en las diferentes tipologías de obra civil.

A continuación, se describen con más detalle las diferentes áreas en las que Grupo Azvi desarrolla su actividad de construcción:

- Alta velocidad

Azvi ha sido un actor importante en el desarrollo del ferrocarril en España y, particularmente, en la Alta Velocidad al haber trabajado en más de 490 kilómetros de vía en las distintas líneas. En 1987, comenzó los trabajos en la línea Madrid-Sevilla, terminada en 1992. En esta LAV (Línea de Alta Velocidad), Grupo Azvi trabajó en 160 kilómetros.

Desde que se inauguró la LAV Madrid-Sevilla, Grupo Azvi ha trabajado en más de 35 tramos en los distintos corredores de Alta Velocidad que vertebran España, construyendo plataforma, montando vía y catenaria, y ejecutando importantes

infraestructuras asociadas, como viaductos y túneles. Así mismo, se han construido bases de montaje, primero de apoyo a los trabajos de construcción y, después, convertidas en bases de mantenimiento, cambiadores de ancho y estaciones.

Por todo ello, Grupo Azvi es una de las empresas españolas con más experiencia en Alta Velocidad.

- Ferrocarril convencional

Dentro de la amplia experiencia de Azvi en el ámbito del ferrocarril, destacan los numerosos proyectos desarrollados en líneas convencionales, con actuaciones en más de 2.500 kilómetros.

Además de en el ámbito nacional, Azvi también destaca por la labor llevada a cabo en el área internacional en este campo. Así, actualmente Azvi está llevando a cabo diferentes proyectos en Portugal, Noruega, Brasil o Rumanía y, fundamentalmente, en México, donde Azvi participa en varios proyectos importantes, entre los cuales destaca: (i) el mundialmente conocido proyecto del Tren Maya en donde el Grupo está presente desde mayo 2020, con la adjudicación para la construcción el tramo III de 172 kilómetros, que conlleva una inversión de más de mil millones de euros y también en el proyecto de Talleres y Cocheras, y en una parte del tramo V, en régimen de subcontratación; y (ii) el proyecto ferroviario de la Línea K en los Estados de Oaxaca y Chiapas.

Por último, Azvi también tiene presencia en el área de transporte urbano donde presta servicio a pasajeros dentro y alrededor de las zonas urbanas o suburbanas. Destacan proyectos como las ampliaciones del Metro de San Sebastián y de Madrid, o área nivel internacional, los trabajos de las instalaciones electromecánicas para el Trolebús de Ciudad de México.

- Carreteras

Actualmente, la actividad de construcción de carreteras tiene un gran peso en la producción de Grupo Azvi, donde cuenta con una amplia experiencia en proyectos de construcción de esta tipología.

A nivel nacional, destaca el proyecto de construcción de 107 kilómetros de la concesión Autovía de La Mancha, con una inversión cercana a los 320 millones de euros, actualmente en fase de operación. A nivel internacional, destaca: el proyecto de construcción de 175 kilómetros de la concesión de rehabilitación y mantenimiento de la carretera que une Mérida-Campeche en México, con una inversión de 191 millones de euros, en fase de mantenimiento; dos proyectos de rehabilitación y mejora de carreteras en Chile, actualmente en ejecución; y el proyecto de construcción ya ejecutado de una serie de tramos de la concesión de la autopista de peaje de 362,4 kilómetros Morelia-Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán en México, con una inversión de 505 millones de euros. Además de en México, el Grupo también tiene proyectos para la construcción de carreteras en Costa Rica, Serbia, Chile, Rumanía y Colombia.

- Mantenimiento y conservación de infraestructuras

Dentro de este ámbito, Grupo Azvi realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras **ferroviarias**.

En 2022, el Grupo ha trabajado en distintos tramos de líneas de Alta Velocidad y Convencionales. Ha realizado trabajos de mantenimiento en más de 1.100 kilómetros de vía de LAV, y en aproximadamente 8.350 kilómetros de líneas convencionales. Adicionalmente, en 2022, Azvi se adjudicó el contrato de mantenimiento, mecanizado preventivo y correctivo de la red ferroviaria sur de Noruega, de 2.045,6 kilómetros de longitud, de BANE NOR (agencia del gobierno de Noruega responsable de la red ferroviaria del país) por 5 años, desde 2024 a 2028.

Por otro lado, además de los trabajos de mantenimiento de infraestructuras ferroviarias, también destaca la actividad conservación, mantenimiento y explotación de **carreteras**. Estos trabajos se basan en un servicio de vigilancia responsable de la subsanación de anomalías y atención a incidencias (retiradas de obstáculos, atención a vehículos averiados, situaciones anómalas del tráfico debido a fenómenos meteorológicos, accidentes, etc.).

A lo largo del 2022, se han realizado trabajos de conservación y mantenimiento en cerca de 1.348 kilómetros en España y México, destacando en España los 7 contratos actualmente en ejecución en la red de carreteras de Asturias, Málaga, Sevilla, Badajoz, Jaén y Ciudad Real.

- Centro de mantenimiento de maquinaria

**Manfevías, S.L.U.**, empresa de Grupo Azvi habilitada por Adif, es la encargada de realizar el mantenimiento, revisión y reparación de maquinaria pesada de vía, locomotoras y vagones de mercancías. Cuenta con un centro de mantenimiento ubicado en Sevilla, homologado por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF), en el que se encuentra centralizado su parque de maquinaria, así como los materiales de apoyo de la actividad ferroviaria de Azvi. Asimismo, Manfevías lleva a cabo importantes planes de mantenimiento para clientes privados, por ejemplo, el contrato de 2022 con ArcelorMittal para el mantenimiento de 219 vagones de diversa tipología.

- Electrificación de ferrocarriles

**Ispalvia, S.L.U.**, se encarga del desarrollo de las actuaciones tanto de catenaria como de subestaciones ferroviarias, incluyendo el cálculo, el diseño, la construcción y el mantenimiento de estas instalaciones. Para todo ello dispone de un equipo humano especializado y maquinaria propia.

Entre los principales proyectos que tiene actualmente en ejecución, destaca la renovación de catenaria para uno de los tramos de la línea Madrid-Valencia (10,6 millones de euros), o la electrificación de las vías y andenes de la Estación de Chamartín, Madrid (10,2 millones de euros).



Teniendo en cuenta los ambiciosos planes de inversión pública previstos para los próximos años, Ispalvia prevé un crecimiento continuo y sostenido que conllevará un importante plan de inversión en maquinaria de última generación.

**Construcciones Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.**, se encarga de la ejecución de proyectos de instalaciones eléctricas y mecánicas en México. Actualmente está realizando la obra electromecánica (cimentaciones para la catenaria de vía y la propia catenaria para la electrificación de la vía) en el Tramo III del Tren Maya como en el proyecto de Talleres y Cocheras también del Tren Maya, y varios Trolebuses en la Ciudad de México.

- Transporte ferroviario

En 2016, tras el establecimiento de la libre competencia en el transporte de mercancías por ferrocarril en España, nacía **Traccion Rail, S.A.U.**, la empresa propia del Grupo Azvi de transporte de mercancías, siendo una de las primeras compañías en España en obtener la licencia necesaria para ejercer la actividad. A lo largo de estos años de historia, ha llevado a cabo diversos tráficos para diferentes clientes y rutas, transportando, entre otros, trenes de aceites, biodiésel, mercancías peligrosas y materiales de construcción y mantenimiento para diferentes LAV y ancho convencional junto con el transporte estandarizado de contenedores. A lo largo de los últimos años, la empresa ha llevado a cabo un proceso de diversificación aumentando hasta quince (cuatro en propiedad y once en alquiler) el número de locomotoras con las que opera.

- Obra civil

Dentro del área ferroviaria, Grupo Azvi cuenta con proyectos de obra civil para la construcción de puentes, túneles y viaductos a nivel nacional e internacional y diferentes líneas ferroviarias.

Fuera del ámbito ferroviario, el Grupo ejecuta proyectos en diferentes sectores y de diferente ámbito, como, por ejemplo:

- Contratos para la remodelación de tres aeropuertos en Chile y varios proyectos hidráulicos relevantes a nivel nacional.
- Distintos proyectos en el ámbito medioambiental, como la construcción de un parque eólico para Iberdrola Renovables, el acondicionamiento de embalses y la construcción de carriles bici, entre otros.
- En el ámbito urbano destaca el proyecto de urbanización con el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución, durante cuatro años, de todas las obras en cuatro distritos entre las que se encuentran proyectos tan emblemáticos como la remodelación de la Puerta del Sol.
- Finalmente, el Grupo tiene presencia al área de edificación, donde tiene asignados trabajos para la construcción de varios edificios residenciales en las provincias de Madrid y Sevilla.

### 2.4.3 Actividades de Concesión

**Cointer Concesiones, S.L.**, es la empresa del Grupo Azvi especializada en la promoción y explotación de infraestructuras y servicios. Tiene presencia en Europa y América Latina, y cuenta con capacidad y solvencia para desarrollar cualquier tipo de proyecto de iniciativa privada y colaboración público-privada para distintas administraciones públicas.

Cointer Concesiones está especializada en los siguientes sectores de actividad: servicio ferroviario de mercancías, logística, aeropuertos, autopistas y servicios tecnológicos, movilidad y aparcamientos, áreas de servicio, centros educativos y servicios urbanos y medio ambiente.

- Servicio ferroviario de mercancías

Dentro de este segmento destaca la adjudicación en 2020 del contrato de la compañía finlandesa UPM Kymmene para transportar más de 2 millones de toneladas de celulosa al año en Uruguay. Este proyecto se lleva a cabo a través del consorcio DBCC Transport liderado por Cointer junto con el Grupo Christophersen de Uruguay y Deutsche Bahn International Operation de Alemania.

PorTren es la empresa creada por el consorcio para operar este servicio ferroviario durante 22 años, a lo largo de los 273 kilómetros que separan la nueva planta que la empresa papelera está construyendo desde Paso de los Toros hasta el puerto de Montevideo. El contrato requiere inversiones cercanas a los 100 millones de euros.

Para el correcto desempeño de esta labor, el contrato contempla también la construcción de un centro logístico, que generará aproximadamente 100 puestos de trabajo durante su construcción y 75 durante la explotación. Asimismo, también está incluido en el contrato el diseño, adquisición y mantenimiento de todo el material rodante necesario, compuesto por 140 vagones especialmente diseñados para este servicio.

- Logística

Cointer cuenta con gran experiencia como operador logístico. Actualmente, destaca la gestión en Chile de cuatro importantes centros logísticos: el Puerto Terrestre de Los Andes, explotación para la cual se ha desembolsado una inversión de 50 millones de euros y que tiene una duración de 20 años; el almacén extraportuario El Sauce, con una inversión de 3,3 millones de euros y por un periodo de explotación de 20 años; la Zona de Extensión de Apoyo Logístico del Puerto de Valparaíso, que cuenta con una inversión de 33,7 millones de euros y una explotación por un periodo de 30 años; por último, el almacén extraportuario San Antonio, con una inversión superior a los 8 millones de euros, en el que Cointer tiene una participación del 33,3% y que tiene pendiente de recibir la autorización como recinto depósito aduanero por un periodo de 20 años.

- Aeropuertos

La gestión de concesiones aeroportuarias es uno de los pilares fundamentales de la actividad de Cointer. Durante 2022 Cointer continuó con la explotación que se adjudicó el año anterior de dos contratos de concesión para operar, ampliar y conservar la infraestructura, equipamientos e instalaciones de tres aeropuertos en Chile: el aeropuerto presidente Carlos Ibáñez del Campo, el aeródromo de Balmaceda y el aeropuerto de La Florida. El periodo de explotación de las dos primeras concesiones es de 32 años, mientras que para el aeropuerto de La Florida es de 21 años.

- Autopistas

Cointer posee una amplia experiencia en la gestión de proyectos de autopistas, con una cartera en España donde destaca la Autovía de la Mancha, con una explotación de 107 kilómetros; y en México, donde actualmente opera y mantiene la Autopista de Tapachula-Talismán de 39 kilómetros, y habiendo operado la autopista de peaje de 362,4 kilómetros Morelia-Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán.

- Servicios tecnológicos

Cointer cuenta con una amplia experiencia en la implantación y gestión de servicios tecnológicos que mejoran la operatividad de las infraestructuras. En México, cuenta con la filial InstaTelecom para el diseño, implementación y puesta en operación de infraestructuras y servicios de seguridad en el área de telecomunicaciones. Además, Cointer participó en una sociedad que durante 4 años, en el periodo 2014-2018, implantó y operó un sistema de telepeaje en los 3.800 kilómetros de la red de carreteras de CAPUFE (organismo dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México).

- Movilidad y aparcamientos

Cointer trabaja para mejorar la movilidad en las ciudades fomentando la sostenibilidad. Destacan los servicios de gestión de aparcamientos públicos, tanto urbanos como en aeropuertos, la gestión del estacionamiento regulado o el servicio de grúa, entre otros; actividades que fundamentalmente realiza a través de su participada Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA) en la que posee el 49% del capital.

- Áreas de servicio

A través de su sociedad Cointer Energía, el Grupo se encarga de la explotación de diversas áreas de servicio en España, así como otros suministros derivados del petróleo.

- Centros educativos

La gestión de centros educativos es otro de los pilares fundamentales de la actividad de concesiones del Grupo. Gestiona a través de la sociedad Humanitas

Centros de Educación tres centros educativos ubicados en la Comunidad de Madrid, concretamente en los municipios de Torrejón de Ardoz, Tres Cantos y Leganés.

- Servicios urbanos y medio ambiente

**Azsuma** es la empresa de Grupo Azvi dedicada a la gestión de contratos de servicios urbanos y medioambientales. Se encarga de prestar servicios cuyo fin es convertir las ciudades en lugares más habitables, tales como recogida de residuos, limpieza viaria, mantenimiento de jardinería y zonas verdes, gestión de puntos limpios y plantas de transferencia de residuos y mantenimiento de instalaciones.

## 2.5 Descripción de la cartera comercial

A 31 de agosto de 2023 el Grupo tiene una **cartera de obras de construcción** de 1.810,1 millones de euros (incluidas las obras de las UTEs integradas), de la que un 76% se corresponde a proyectos internacionales. El Grupo está experimentando un crecimiento en la cartera que se debe principalmente a la ampliación significativa de la cartera de trabajo del Tramo 3 del proyecto Tren Maya, a los trabajos de construcción de los talleres y las cocheras necesarios para la correcta funcionalidad de dicha línea, y al proyecto ferroviario de la Línea K en los Estados de Oaxaca y Chiapas también en México.

El detalle de la cartera a 31 de agosto de 2023, según la tipología de las obras y el reparto geográfico de las mismas, es como sigue:



Por último, en cuanto al desglose del ritmo previsto de ejecución de la cartera actual, durante los próximos años, y sin tener en cuenta los nuevos proyectos que se puedan ir incorporando a la misma, el detalle es como sigue:

	Total Año 2024	Total Año 2025	Total Año 2026	Total Año 2027	Total Año 2028 y ss
Cartera de trabajo (miles de euros)	825.025	377.892	141.465	53.934	48.878

La **cartera de concesiones** a 30 de junio de 2023 asciende a un importe total de 2.198 millones de euros, y compuesta en un 47% de proyectos nacionales, un 29% de desarrollo en Chile, un 23% en Uruguay y el 1% restante en México.

Por tipo de concesión, destaca el carácter variado de activos que gestiona el Grupo, descritos anteriormente en este folleto, siendo los siguientes los que más porcentaje de la cartera abarcan:

- Centros educativos

El Grupo explota actualmente tres centros en España, el Colegio Legamar en Leganés y los Humanitas Bilingual School en Tres Cantos y en Torrejón de Ardoz, para los que tiene concedida una explotación por 50 años en los dos primeros y de 75 años en el último. Estas tres concesiones suponen un importe conjunto de 763 millones de euros, lo que representa un 35% de la cartera.

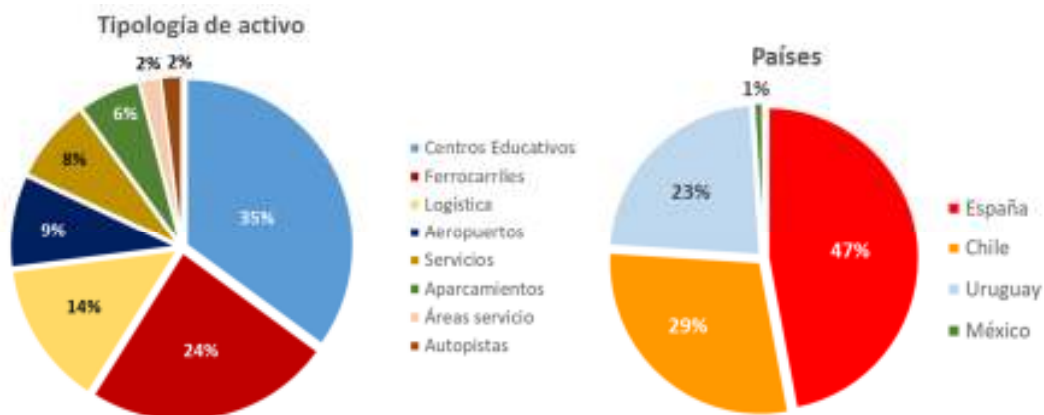
- Servicio ferroviario de mercancías

En este apartado destaca el proyecto que el Grupo está llevando a cabo en Uruguay desde el año 2020 a través de la empresa PorTren por un periodo de 22 años, anteriormente descrito en este folleto. Este proyecto representa un 24% del total de la cartera, 528 millones de euros.

- Logística

En este campo destaca la amplia experiencia que tiene el Grupo en Chile, donde actualmente gestiona en régimen de concesión tres importantes centros logísticos; el Puerto Terrestre de Los Andes (por un periodo de 20 años), el Almacén extraportuario El Sauce (por un periodo de 20 años), y la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (por un periodo 30 años), anteriormente descritos. La explotación de los mismos asciende a 316 millones, lo que representa un 14% de la cartera.

El desglose de la cartera de concesiones de Cointer a cierre del primer semestre de 2023, según la tipología de los activos y el reparto geográfico de las distintas concesiones, es la siguiente:



En cuanto al desglose de ingresos la cartera actual para los próximos años, y sin tener en cuenta los nuevos activos que se pueda adjudicar el Grupo, el detalle es como sigue:

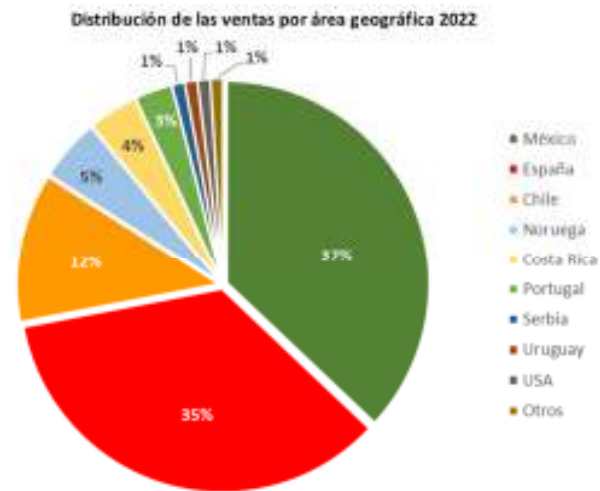
	Total Año 2024	Total Año 2025	Total Año 2026	Total Año 2027 y ss
Cartera de concesiones (miles de euros)	106.790	94.734	93.318	81.448

## 2.6 Internacionalización

El Grupo tiene una consolidada presencia a nivel internacional, estando presente en las siguientes regiones:

- Europa: España, Noruega, Portugal, Serbia y Rumanía
- América: Chile, Costa Rica, México, Uruguay, Colombia y Estados Unidos

La evolución del Grupo en el mercado internacional tiene una tendencia creciente a lo largo de los últimos años, registrando en 2022 más del 64% de su facturación fuera de España (59% del total facturado en el año 2021 y 56% en el año 2020):



El Grupo sigue en proceso de internacionalización y, además de seguir aumentando la actividad en los países en los que se encuentra ya presente, está apostando por países del norte de Europa como Reino Unido, Suecia y Dinamarca, en los que tiene presencia y apuesta por lograr licitaciones.

## 2.7. Sostenibilidad en el Grupo Azvi

El modelo de negocio del Grupo está basado en principios de sostenibilidad, con el fin de ser un ejemplo en los sectores en los que opera y contribuir al desarrollo social, apostando por la integridad, la excelencia, la seguridad, el capital humano, el entorno y la innovación. Todas las empresas que forman parte del Grupo comparten su cultura, sus valores y sus compromisos.

El Consejo de Administración de Grupo Azvi marca las pautas de actuación en materia de sostenibilidad, quedando estructurada sobre tres pilares fundamentales: el desempeño ambiental, el social y el gobierno corporativo.

Gracias al diálogo con sus grupos de interés, Grupo Azvi define a través de su análisis de materialidad las principales líneas de actuación en materia de sostenibilidad.

### Ética y Buen Gobierno

El Grupo vela por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración de la empresa, generar confianza en los grupos de interés y conducir al Grupo a las máximas cotas de competitividad y sostenibilidad. Además, cuenta con políticas y sistemas de gestión de riesgos, un canal y código éticos y un sistema de gestión y política para la prevención y detección de hechos delictivos.

### Sociedad

La Responsabilidad Social Corporativa es un factor estratégico de la gestión de las actividades del grupo y de las necesidades de sus grupos de interés.

Para canalizar las distintas iniciativas en las que participa el Grupo, en 2011 se crea la **Fundación Grupo Azvi**, entidad que suma a la preocupación social del Grupo, la gestión de proyectos propios, sobre la base del respeto al entorno y a la dignidad de las personas, y la gestión de iniciativas en el ámbito del desarrollo social, cooperación internacional y promoción cultural.

Entre sus acciones, destacan los proyectos de sensibilización social sobre la importancia de la educación en valores y la defensa de una infancia digna, estructurados en base al concepto de desarrollo humano sostenido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y siguiendo las recomendaciones planteadas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los ODS y “El futuro que queremos”, de las Naciones Unidas.

Además, Azvi trabaja, entre otras, iniciativas relativas a igualdad (a través de un plan estructurado), formación, satisfacción del personal, seguridad y salud (con su política propia), diálogo social y la protección de los derechos humanos (contemplada también en el Código Ético).

### **Medioambiente**

Mediante su Política y sus Sistemas de Gestión Ambiental y siguiendo el Principio de Precaución para evitar o reducir los impactos de su actividad, Grupo Azvi cumple con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso”. En concreto, el Grupo controla los consumos de agua, electricidad y combustible, calcula su huella de carbono<sup>1</sup> y elabora para cada proyecto un Plan de Gestión de Residuos para asegurar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y ralentizar el Cambio Climático.

Grupo Azvi tiene implementado un Procedimiento de Gestión de Riesgos Ambientales y Oportunidades que garantiza la proporcionalidad de las acciones tomadas para abordar los riesgos, según su impacto ambiental. Además, este sistema permite cumplir con la legislación ambiental y los requisitos legales aplicables, entre los que se incluyen más de 2.000 normas ambientales, correspondientes a los diferentes países donde está presente Grupo Azvi. Además, se revisa la necesidad de constituir provisiones y garantías para riesgos ambientales.

### **Consumidores, clientes y proveedores**

Grupo Azvi cree en el poder que los consumidores y los proveedores tienen en la mejora de la sostenibilidad del Grupo y, por ello, la satisfacción de los clientes y la gestión de la cadena de suministro de los proveedores son objetivos vitales incluidos en su Política de Calidad y Código Ético.



Todo esto se hace manteniendo un Círculo de Valor Sostenible y de máxima calidad, seguridad e innovación para clientes, proveedores, contratistas y colaboradores.

Todas estas iniciativas y compromisos del Grupo con la sostenibilidad se materializan mediante su alineación con los Principios del Pacto Mundial y los ODS, siendo Azvi desde 2021 Socio Firmante del Pacto Mundial.

Por último, con el fin de reforzar su compromiso en materia de sostenibilidad, el Emisor ha elaborado en octubre de 2023 un **Marco de Financiación Vinculada a la Sostenibilidad**, el "Marco", de acuerdo con los Principios Vinculados a la Sostenibilidad (SLBP) publicados por la *International Capital Market Association*, "ICMA". El motivo de la creación de este Marco es el compromiso con dos objetivos materiales y ambiciosos, la reducción del consumo de electricidad (kWh) y las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

El Marco incluye el compromiso del Emisor de alcanzar estos objetivos específicos con respecto a dos indicadores clave de rendimiento (en adelante, los "**KPIs**") propuestos como parte de su estrategia de sostenibilidad. Ambos KPIs se consideran medibles, relevantes y materiales. Se definen como:

- KPI 1: Ratio de consumo de electricidad (kWh) / producción.
- KPI 2: Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

El Marco se encuentra aprobado por G-advisory Consultoría Técnica, Económica y Estratégica, S.L.P., G-Advisory, a través de una "*Second Party Opinion*" o "SPO", emitida con fecha 10 de noviembre de 2023. En el Marco se informa de las diferentes estrategias que Grupo Azvi implementará para la consecución de los objetivos.

Los pagarés emitidos bajo este Programa se consideran vinculados a la sostenibilidad, ya que el Programa establece objetivos alineados con el Marco. En 2022 (año base) la medición del KPI 1 del Emisor ascendía a 1,39. Para el año 2023 se espera reducir la ratio un 5% y, para el año 2024, un 10%, respecto al dato del año base. En cuanto al KPI 2, en 2022 las aportaciones del Emisor fueron de 350.000 euros y se propone aumentar las aportaciones en los dos próximos ejercicios en un 6% anual con respecto a la media de los dos años anteriores.

Los datos para el cálculo de los KPIs se incluirán anualmente en el EINF, sobre el que el auditor externo de Grupo Azvi expide un informe de verificación independiente.

El incumplimiento de los objetivos desencadenará un impacto o medida alternativa de carácter financiero para el Emisor, que se podrá materializar mediante una aportación de fondos a un proyecto sostenible que pueda ser promovido por la Fundación Grupo Azvi o cualquier otro organismo, que esté alineado con alguno de los Objetivos de Naciones Unidas (ODS), tal como se concreta en el apartado 7. del presente Documento Base Informativo.

## 2.8 Capital del grupo y Gobierno Corporativo

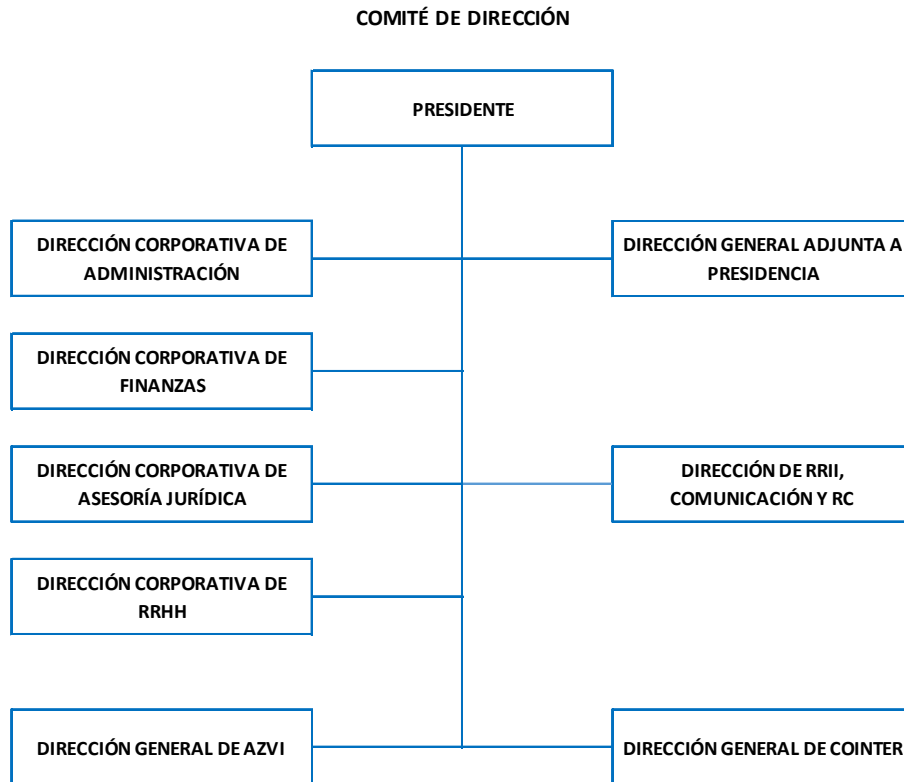
A 31 de diciembre de 2022 el capital social del Emisor está dividido en 3.005.110 participaciones de 10 euros, por importe de 30.051 miles de euros.

Todas las participaciones que integran el capital social gozan de idénticos derechos, no estando admitidas a cotización oficial.

Grupo Azvi tiene establecido un sistema de gobierno corporativo, basado en la ética, la integridad y la transparencia, para velar por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración de la empresa, para generar confianza en los accionistas, inversores y demás grupo de interés y para asegurar la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades desde una perspectiva de máxima integridad, profesionalidad y rigor.

Los Órganos de Gobierno son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Asimismo, existen las siguientes comisiones: Comité de Dirección, Comisión de Auditoría y Control y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

### Estructura orgánica del Grupo:



## 2.9 Principales clientes

Grupo Azvi cuenta con una amplia red de clientes con los que guarda relaciones de largo plazo, destacando por su especial relevancia los clientes del sector público.

Entre sus principales clientes del sector público, se encuentran nombres relevantes a nivel nacional como el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y también a nivel internacional, como el Fondo Nacional de Fomento al Turismo de México (FONATUR), la Secretaría de Marina de México (SEMAR), el Ministerio de Obras Públicas de Chile, y BANE NOR, la agencia del Gobierno de Noruega responsable de la red ferroviaria del país.

El gráfico siguiente muestra el nivel de concentración sobre ventas de los principales clientes:



## 2.10 Información financiera

### 2.10.1. Cuentas anuales consolidadas auditadas

Se adjuntan como Anexo al Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022, las cuales fueron auditadas por Ernst & Young, S.L., y que arrojaron opiniones favorables y sin salvedades.

### 2.10.2. Naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada del Emisor

A los efectos oportunos, y en la medida en la que se permite bajo el artículo 401 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de la naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada del Emisor.

Tal y como establece el artículo 401.2 de la referida Ley de Sociedades de Capital, el importe de las emisiones realizadas por las sociedades limitadas no podrá ser superior al doble de sus recursos propios, salvo que la emisión esté garantizada

con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito. Y en el caso de que la emisión esté garantizada con aval solidario de sociedad de garantía recíproca, el límite y demás condiciones del aval quedarán determinados por la capacidad de garantía del Emisor en el momento de prestarlo, de acuerdo con su normativa específica.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia de que el Emisor cumplirá con el límite establecido por la Ley de Sociedades de Capital, esto es, y en la medida en que la emisión no está garantizada, el importe de las emisiones en circulación en cada momento no será superior al doble de sus recursos propios.

### 2.10.3. Principales magnitudes económicas

A continuación, se incluyen las principales magnitudes financieras del Grupo obtenidas a partir de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 y de las cuentas consolidadas no auditadas de los primeros nueve meses de los ejercicios 2023 y 2022.

- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 y de los primeros nueve meses de los ejercicios 2023 y 2022:

<i>Expresado en miles de euros</i>	dic-22	dic-21	Var.	sep-23	sep-22	Var.
<b>Cifra de negocios</b>	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>	<b>41%</b>	<b>707.903</b>	<b>378.375</b>	<b>87%</b>
Aprovisionamientos	(333.864)	(221.960)	<b>50%</b>	(456.395)	(215.581)	<b>112%</b>
Variación de existencias de Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales	(5.795)	1.665	<b>(448%)</b>	(19.132)	(6.190)	<b>209%</b>
Otros ingresos de explotación	12.449	10.766	<b>16%</b>	21.942	9.778	<b>124%</b>
Gastos de personal	(111.731)	(93.094)	<b>20%</b>	(106.409)	(78.853)	<b>35%</b>
Otros gastos de explotación	(84.723)	(65.287)	<b>30%</b>	(101.027)	(59.055)	<b>71%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>41.592</b>	<b>31.750</b>	<b>31%</b>	<b>46.881</b>	<b>28.474</b>	<b>65%</b>
Imputación de subvenciones inmovilizado no financiero y otras	-	18	<b>n.a.</b>	-	4	<b>n.a.</b>
Amortización del inmovilizado	(11.117)	(10.378)	<b>7%</b>	(10.135)	(8.048)	<b>26%</b>
Deterioro y resultado por enajenamiento del inmovilizado	(305)	848	<b>(136%)</b>	550	(300)	<b>(284%)</b>
Deterioros de mercaderías, MP y otros aprovisionamientos	1.244	538	<b>131%</b>	-	-	<b>n.a.</b>
Exceso/defecto de provisiones	118	108	<b>9%</b>	449	-	<b>n.a.</b>
Otros resultados	201	41	<b>390%</b>	136	280	<b>(52%)</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>31.733</b>	<b>22.925</b>	<b>38%</b>	<b>37.881</b>	<b>20.411</b>	<b>86%</b>
Ingresos financieros	8.816	2.449	<b>260%</b>	13.796	4.264	<b>224%</b>
Gastos financieros	(18.426)	(14.817)	<b>24%</b>	(11.262)	(11.960)	<b>(6%)</b>
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	(3)	<b>n.a.</b>	192	(14)	<b>n.r.</b>
Diferencias de cambio	(4.968)	(5.625)	<b>(12%)</b>	(2.661)	(4.144)	<b>(36%)</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.699)	1.638	<b>(265%)</b>	(3.007)	(1.956)	<b>54%</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(17.277)</b>	<b>(16.358)</b>	<b>6%</b>	<b>(2.941)</b>	<b>(13.810)</b>	<b>(79%)</b>
Participación en beneficios (perdidas) de sociedades puestas en equivalencia	117	(576)	<b>(120%)</b>	476	(8)	<b>n.r.</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>14.573</b>	<b>5.991</b>	<b>143%</b>	<b>35.415</b>	<b>6.593</b>	<b>437%</b>
Impuesto sobre Beneficios	(8.791)	(4.028)	<b>118%</b>	(20.394)	(5.509)	<b>270%</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>5.782</b>	<b>1.963</b>	<b>195%</b>	<b>15.021</b>	<b>1.084</b>	<b>1286%</b>
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>4.764</b>	<b>977</b>	<b>388%</b>	<b>15.500</b>	<b>439</b>	<b>3429%</b>

n.a.: el diferencial no aplica al ser uno al menos uno de los valores cero.

n.r.: el diferencial es en valor absoluto > 1.000%.

- Facturación: alcanzó en 2022 los 565.256 miles de euros superando la cifra de facturación preCovid del ejercicio 2019 y superando en un 41% la cifra de 2021. En cuando a la facturación por líneas de negocio, en el ejercicio 2022 la

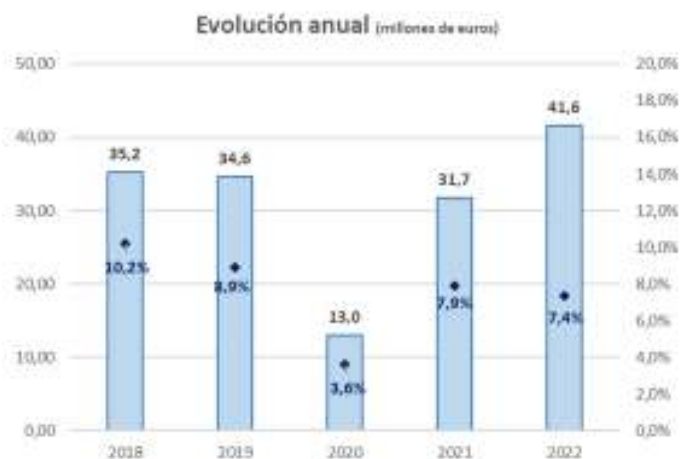
actividad constructora alcanzó los 447.854 miles de euros, lo que supuso un aumento del 47% respecto al ejercicio anterior y certificó la tendencia creciente en la actividad del emisor dada la fuerte contratación de cartera en los últimos ejercicios. Por otro lado, la actividad concesionaria alcanzó en 2022 una facturación de 117.402 miles de euros, representando un aumento del 23% respecto al ejercicio 2021.

El siguiente gráfico muestra la tendencia creciente en facturación de los últimos años:



- **EBITDA:** El EBITDA alcanzó los 41.592 miles de euros en el ejercicio 2022, lo que supone un incremento del 31% respecto a la cifra del año anterior. El margen EBITDA sobre la facturación total se reduce ligeramente respecto al año anterior, alcanzando en 2022 el 7,4% versus el 7,9% del 2021, principalmente por el elevado incremento en el peso de la actividad constructora, área de negocio con menos margen que el de concesiones.

Mostramos a continuación la evolución del EBITDA en los últimos años:



- Finalmente, en cuanto a los datos provisionales acumulados a cierre del tercer trimestre de 2023, destaca el fuerte incremento tanto de la facturación como del EBITDA del Grupo hasta alcanzar los 707.903 miles de euros y 46.881 miles euros respectivamente, lo que supone un aumento del 87% en la facturación y del 65% en el EBITDA respecto a la cifra del mismo periodo del año anterior. Estas cifras, unidas a la importante cartera en ejecución, permiten anticipar un cierre de ejercicio récord en ventas y EBITDA.

Estructura financiera consolidada del Grupo correspondiente a los ejercicios auditados cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 y del cierre no auditado a 30 de septiembre 2022 y a 30 de septiembre de 2023:

Estructura financiera (miles de euros)	dic-22	dic-21	Var.	sep-23	sep-22	Var.
Facturación	565.256	399.660	<b>41,4%</b>	707.903	378.375	<b>87,1%</b>
EBITDA	41.592	31.750	<b>31,0%</b>	46.881	28.474	<b>64,6%</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>7,36%</b>	<b>7,94%</b>	<b>(0,6pb)</b>	<b>6,62%</b>	<b>7,53%</b>	<b>(0,91pb)</b>
Patrimonio neto	104.630	98.819	<b>5,9%</b>	122.826	103.918	<b>18,2%</b>
Pasivo no corriente	232.746	231.357	<b>0,6%</b>	255.288	250.533	<b>1,9%</b>
Pasivo corriente	576.835	309.384	<b>86,4%</b>	541.810	453.344	<b>19,5%</b>
Deuda financiera bruta	236.547	233.336	<b>1,4%</b>	249.333	239.209	<b>4,2%</b>
Deuda financiera neta	-8.806	133.610	<b>(107%)</b>	-5.272	56.588	<b>(109%)</b>
Tesorería	245.353	99.726	<b>146,0%</b>	254.605	182.621	<b>39,4%</b>
<b>DFN/EBITDA*</b>	<b>(0,2x)</b>	<b>4,2x</b>	<b>(4,4x)</b>	<b>(0,1x)</b>	<b>2x</b>	<b>(2,1x)</b>

La deuda financiera bruta se sitúa a cierre de 2022 en 236.517 miles de euros, cifra similar a los 233.334 miles de euros en 2021. La extraordinaria generación de caja de 2022 lleva a una posición neta de caja y a una ratio DFN/EBITDA negativa en 2022. La deuda financiera del emisor se encuentra adecuadamente diversificada y conformada, principalmente por financiaciones Project Finance que alcanzan 111.200 miles de euros a cierre del ejercicio 2022, lo que representa alrededor del 50% de la deuda financiera bruta.

En este último ejercicio 2022, Grupo Azvi presenta una ajustada autonomía financiera, representado el patrimonio neto el 44,2% sobre la deuda financiera bruta, que se encuentra bien estructurada en términos de amortización y acompañada a su generación de caja.

En cuanto a las variaciones del pasivo, el aumento en el pasivo corriente se explica principalmente por un extraordinario incremento del saldo de anticipos de clientes, correspondientes principalmente a los proyectos adjudicados relativos al tren Maya entre 2023 y 2024.

Finalmente, en cuanto a los datos provisionales a septiembre de 2023, destaca el mantenimiento en niveles similares a los del cierre del ejercicio 2022 tanto de la deuda financiera bruta como de la tesorería. Consecuentemente, la deuda financiera neta del Grupo se mantiene en niveles negativos (posición neta de caja).

Estado de flujos consolidado correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022:

Estado de Flujos de Efectivo (miles de euros)	2022	2021	Var.
EBITDA	41.592	31.768	30,9%
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	199.314	46.661	327,2%
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(54.257)	(19.544)	177,6%
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	5.775	22.476	(74,3%)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(1.514)	(8.488)	(82,2%)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	149.318	41.105	263,3%

A nivel de caja operativa, el flujo de efectivo de explotación de 2022 aumentó significativamente, generando un flujo positivo de 199.314 miles de euros, frente a los 46.661 miles de euros en 2021, debido principalmente al aumento de la actividad respecto al ejercicio anterior y al cobro de anticipos en México anteriormente mencionados, y a la mejora operativa llevada a cabo en la gestión de cuentas a pagar y cobrar.

Las cifras de inversión aumentaron respecto al ejercicio anterior en un 177%, incremento muy vinculado a la inversión en material rodante del proyecto de operación ferroviaria para UPM en Uruguay.

Finalmente, el flujo de las actividades de financiación se vio reducido respecto al ejercicio anterior ante la mayor generación de caja operativa.

En su conjunto, el efectivo o equivalentes se incrementó desde 104.760 miles de euros en 2021 a 254.078 miles de euros en 2022.

En resumen, el Grupo presenta unos adecuados fundamentos de liquidez, apoyados por una elevada posición de tesorería superior a los 250.000 miles de euros, y una cartera de concesiones que favorece su generación de caja. Azvi y Cointer, las empresas cabeceras de los negocios de construcción y concesiones y las principales generadoras de caja del Emisor, generan flujos que se consideran totalmente disponibles, pues éste tiene el control sobre el 100% de las mismas.

### **3. Denominación completa de la emisión de valores**

«Programa de Pagars Vinculado a la Sostenibilidad GRUPO AZVI 2023».

### **4. Personas responsables de la información**

D. Guillermo Álvarez-Espejo Ávila, en nombre y representación del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo, conforme a la autorización otorgada por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de 24 de noviembre de 2023.

D. Guillermo Álvarez-Espejo Ávila asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **5. Funciones del asesor registrado del MARF**

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L., es una sociedad de responsabilidad limitada inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 4205, Folio 122, Hoja BI-34713, con domicilio social en Bilbao, Alameda de Recalde 36, 48009, y Número de Identificación Fiscal B-95221271 (“**PKF Attest**”), es la entidad designada por el Emisor como asesor registrado. PKF Attest es una entidad admitida como asesor registrado del MARF en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de AIAF Mercado de Renta Fija publicado por medio de la Instrucción Operativa 14/2014, de 12 de noviembre, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Circular del Mercado 3/2013, de 18 de julio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

PKF Attest ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, PKF Attest se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar los Pagarés al MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la incorporación y el desenvolvimiento del Emisor en el régimen de negociación de los Pagarés.

Así, PKF Attest deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados del MARF”.

PKF Attest, en su condición de asesor registrado del Emisor asesorará a éste (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF y (iv) al objeto de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

En su condición de asesor registrado, PKF Attest con motivo de la solicitud de incorporación de los valores al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de sus valores al mismo; y



- (ii) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los valores al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, PKF Attest, como asesor registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar sus Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las obligaciones citadas;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, PKF Attest, como asesor registrado, realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los valores del Emisor;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

## **6. Saldo vivo máximo**

El saldo vivo máximo del programa de pagarés será de cincuenta millones de euros (50.000.000.-€) nominales (el “**Programa de Pagarés**”).

Este importe se entiende como el saldo vivo máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés, los cuales se incorporarán al MARF al amparo del Documento Base Informativo.

## **7. Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario**

Los Pagarés son valores con rendimiento implícito, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento. Los Pagarés se consideran Pagarés Vinculados a la Sostenibilidad, según el Marco, revisado por G-Advisory, sobre el que emitió una SPO el 10 de noviembre de 2023.

El incumplimiento de los KPIs desencadenará un impacto de carácter financiero para el Emisor. El impacto irá destinado a Programas de intervención social en España pro-infancia, el Programa “Arco Iris” y/o el Programa “Segunda Oportunidad”, entre otros. Estas iniciativas están alineadas con los ODS 1, 4 y 10 vinculados a la lucha contra la pobreza, la promoción de una educación de calidad y la reducción de las desigualdades sociales, haciendo principal hincapié en la promoción de la infancia y la mujer.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés en circulación en cada momento no podrá exceder de quinientos (500).

Además, de conformidad con lo previsto en el artículo 401 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el importe total de las emisiones del Emisor, al ser una sociedad de responsabilidad limitada, no podrá ser superior al doble de sus recursos propios, salvo que la emisión esté garantizada con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito.

## **8. Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés**

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, la LMVSI y sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los juzgados y tribunales de la ciudad de Palma de Mallorca tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

## **9. Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta**

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la LMVSI y en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

## **10. Divisa de la emisión**

Los Pagarés, emitidos al amparo del Programa de Pagarés, estarán denominados en euros.

## **11. Garantías y orden de prelación de los pagarés.**

El nominal y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso de acreedores del Emisor, los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la condición de acreedores comunes, situándose por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

## **12. Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio.**

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político, presente o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se describen en los apartados 14, 15 y 17 siguientes del Documento Base Informativo.

## **13. Plazo de vigencia del programa de Pagarés. Fecha de emisión de los Pagarés**

La vigencia del Programa de Pagarés es de un año a contar desde la fecha de incorporación al MARF del Documento Base Informativo.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo.

No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo, entre otros factores, con sus necesidades de tesorería o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés al MARF no podrá ser posterior a la fecha de expiración del Documento Base Informativo.

#### **14. Método y plazos para el pago de los pagarés y para la entrega de los mismos**

El valor efectivo de los Pagarés será abonado al Emisor por Banco Inversis, S.A., en su condición de agente de pagos, en la cuenta que este le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso de los Pagarés al MARF y a IBERCLEAR mediante el correspondiente certificado.

#### **15. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo**

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre las Entidades Colaboradoras (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) y el Emisor o el tomador del Pagaré o por el Emisor con el tomador de los Pagarés, según sea el caso.

El tipo de interés al que las Entidades Colaboradoras (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) transmita los Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

Al ser los Pagarés valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré

N= importe nominal del pagaré

n = número de días del período, hasta el vencimiento

$i_n$  = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican los valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez días el plazo del mismo.

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES**

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES**

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.892,36	3,75	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.445,69	4,00	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.002,23	4,25	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.561,95	4,50	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[ \left( \frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive)

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

#### **16. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias**

Las entidades partícipes que colaboran en el Programa de Pagarés a la fecha del Documento Base Informativo son las siguientes (las “**Entidades Colaboradoras**”):

**Banca March, S.A.**

N.I.F.: A07004021

Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló, 8, Palma de Mallorca

**PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.**

N.I.F.: A86953965

Domicilio: Calle Orense, 81 - 7ª, Madrid

El Emisor ha firmado con las Entidades Colaboradoras un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir contratos de colaboración con otras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés. Esta colaboración podrá ser para una emisión concreta o con el objetivo de mantenerse como entidad colaboradora durante la vigencia del Programa de Pagarés. En cualquiera de los dos casos será notificado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante y las referencias en el Documento Base Informativo a las “Entidades Colaboradoras” incluirían las potenciales nuevas entidades.



Banco Inversis, S.A actuará, asimismo, como agente de pagos del Programa de Pagarés.

IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

No hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

**17. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización**

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación de los Pagarés a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo Banco Inversis, S.A, en su condición de agente de pagos, la entidad encargada de realizar el pago, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2, se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, sin que dicho de supuesto pueda tener efecto alguno sobre el importe que deba satisfacerse.

**18. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés, prescribirá a los cinco (5) años.

**19. Plazo mínimo y máximo de emisión**

Durante la vigencia del Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta y un (731) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

**20. Amortización anticipada**

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

## 21. Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

## 22. Fiscalidad de los Pagarés

A continuación, se resumen de forma genérica las principales implicaciones fiscales para los inversores en los Pagarés a la fecha del Documento Base Informativo.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será la siguiente:

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”) así como en los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero;
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“**Ley del IS**”) así como en los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio;
- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**LIRNR**”), así como en el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (“**LIRNR**”);
- Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la “**Ley 10/2014**”), así como el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el “**Real Decreto 1065/2007**”); y

- Ley 29/1987, de 18 de diciembre de 1987, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”) y la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “Ley del IP”) en su versión modificada por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, por la que se establece un gravamen temporal sobre la energía y sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que crea, además, un impuesto temporal de solidaridad sobre las grandes fortunas (la “Ley Temporal de Solidaridad sobre el Impuesto sobre las Grandes Fortunas”).

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de los territorios históricos del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra que, en su caso, pudieran ser aplicables, así como aquellos otros regímenes tributarios que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

### **Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español**

#### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, que para el año 2023 asciende para inversores residentes en Territorio Común en un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros , un 27% de 200.000,01 hasta 300.000,00 euros y un 28% de 300.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (“Ley 10/2014”) será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio (el “RD 1065/2007”).

#### Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas con residencia fiscal en España estarán sujetas al Impuesto sobre el Patrimonio (“IP”) en la medida en que su patrimonio neto exceda de 700.000 euros. Por tanto, deberán tener en cuenta el valor de los Pagarés que posean a 31 de diciembre de cada año oscilando los tipos aplicables entre el 0,2% y el 3,5%, sin perjuicio de la legislación específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

El Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas se aplica a nivel estatal (las Comunidades Autónomas no tienen competencias) en 2022 y 2023 (pagadero en 2023 y 2024, respectivamente) como impuesto complementario al IP que grava el patrimonio neto superior a 300.000 euros a tipos de hasta el 3,5%. El IP pagado será deducible en el Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas.

#### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos

sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

## **Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español**

### Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés tanto con ocasión del pago de intereses como con motivo de su transmisión, reembolso, amortización o canje se integrarán en la base imponible del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. No obstante, las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros, estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por las entidades titulares de las citadas cuentas. En caso de estar sujeto a retención, esta se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

### Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y

Donaciones.

### **Inversores no residentes en territorio español**

#### Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR en los mismos términos establecidos para los rendimientos derivados de la Deuda Pública de acuerdo con el artículo 14.1.d) de la LIRNR, con independencia del lugar de residencia.

En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable dicha exención, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

En todo caso, estarán exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea, en la medida en que estos sean los beneficiarios efectivos de los rendimientos.

Asimismo, podría resultar de aplicación una exención de tributación o, en su caso, un tipo reducido, si el preceptor es residente en un país que haya suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición que establezca que dicha exención o tipo reducido y siempre que el citado inversor acredite su derecho a la aplicación del mencionado convenio a través de la aportación del correspondiente certificado de residencia fiscal relativo al ejercicio en que se obtengan las rentas.

En caso de que no resulte de aplicación ninguna exención, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19% sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España.

#### Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas residentes en un país con el que España haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con el IP no estarían sujetas, con carácter general, a dicho impuesto. En caso contrario, de acuerdo con la actual Ley del IP y la del Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, las personas físicas no residente en España cuyos bienes y derechos estén situados en España (o que puedan ejercitarse dentro del territorio español podrían estar sujetas al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas durante el año 2023.

Dichos contribuyentes aplicarán normativa de territorio común del IP cuando la mayoría de los bienes en España sujetos al impuesto radiquen en territorio común. En ese caso, las reglas de tributación respecto de esos bienes se asimilarán a las de los residentes (mínimo exento de 700.000 euros y escala de gravamen con tipos marginales que oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100).

De acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, modificada por la Ley 11/2021, de 9 de julio, los contribuyentes no residentes tendrán derecho a la aplicación de la normativa específica aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

En cualquier caso, dado que las rentas derivadas de los Pagarés están exentas del IRNR, las personas físicas no residentes que sean titulares de los Pagarés a 31 de diciembre de 2023 estarán exentas del IP por dicha tendencia. Las personas jurídicas con residencia fiscal fuera de España no están sujetas al IP ni al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas.

#### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio de doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. El tipo efectivo puede oscilar entre el 0 y el 81,6 por ciento.

En el caso de que el beneficiario sea una entidad distinta de una persona física, las rentas obtenidas estarán sujetas al IRNR y sin perjuicio, en este último supuesto, de lo dispuesto en los convenios fiscales que resulten de aplicación.

## Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el "RD 1065/2007"), aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en IBERCLEAR o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) identificación de los Pagarés;
- b) fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- c) importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- d) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; e
- e) importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en



que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los Pagarés emitidos por el mismo, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales Pagarés mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

### **Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos**

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 314 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

### **23. Publicación del Documento Base Informativo**

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)).

### **24. Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión**

#### *Colocación por las Entidades Colaboradoras*

Las Entidades Colaboradoras podrán actuar como intermediarios de la colocación de los Pagarés, sin perjuicio de que las Entidades Colaboradoras podrán suscribir los Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 (CET) horas, cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre contrapartes elegibles, inversores cualificados y clientes profesionales.

La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada entre el Emisor y las Entidades Colaboradoras.

El acuerdo entre el Emisor y las Entidades Colaboradoras se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y de emisión la acordada por las partes. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío de un documento que recoja las condiciones de la emisión que será remitido por el Emisor a las Entidades Colaboradoras.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores finales, el precio será el que libremente se acuerde entre dichas partes (que podría por tanto no coincidir con el precio de emisión es decir, con el importe efectivo).

#### *Colocación por el Emisor*

El Emisor podrá colocar los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés directamente entre los inversores. La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento y los restantes términos de la emisión serán acordados directamente por el Emisor con los inversores que suscriban los Pagarés.

### **25. Gastos del Programa de Pagarés**

Los gastos de los servicios de asesoramiento legal y financiero, así como de otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de noventa y cuatro mil euros (94.000 €), sin incluir impuestos e incluyendo las tasas del MARF e IBERCLEAR.

### **26. Incorporación de los Pagarés**

#### **26.1 Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación**

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en el Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días hábiles a contar desde cada fecha de emisión que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia del Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los mismos a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación, en los términos previstos en los artículos 27, 44, 68 y concordantes de la LMVSI,

constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

El Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor adjuntas al Documento Base Informativo, del rating emitido por Ethifinance Ratings, ni de los demás documentos requeridos por la Circular 2/2018. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente el Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR. El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR.

## **27 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés**

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF: [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es).

## **28 Contrato de liquidez**

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Sevilla, a 19 de diciembre de 2023, como responsable del Documento Base Informativo:

**Grupo de Empresas Azvi, S.L.**

---

D. Guillermo Álvarez-Espejo Ávila

## **EMISOR**

**Grupo de Empresas Azvi, S.L.**  
Calle Almendralejo 5  
41019 Sevilla

## **AGENTE DE PAGOS**

**Banco Inversis, S.A**  
Avenida de la Hispanidad, 6  
Edificio "plaza Aeropuerto", 28042 Madrid

## **ASESOR REGISTRADO**

**PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.**  
Calle Orense, nº 81, 7ª planta,  
28020, Madrid

## **ENTIDADES COLABORADORAS**

**Banca March, S.A.**  
Avenida Alejandro Rosselló, 8  
07002 Palma de Mallorca

**PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.**  
Calle Orense, 81 - 7ª  
Madrid

## **ASESOR LEGAL DEL EMISOR**

**J&A Garrigues, S.L.P.**  
Calle Hermosilla, 3  
28001 Madrid

**ANEXO**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2022**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Grupo de Empresas Azví, S.L.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo de Empresas Azví, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos Independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de Independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria Independencia de modo que se haya visto comprometida

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la Nota 22.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo presenta ingresos por importe de 399.660 miles de euros al 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo indicado en la Nota 5.17 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisface sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente, el Grupo determina si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado. El Grupo reconoce los ingresos de producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras contratadas la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registran en el momento en que se conocen, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materializan.

Las incorrecciones materiales de información financiera relacionadas con el reconocimiento de ingresos suelen tener su origen en una sobrevaloración de los mismos mediante, por ejemplo, su reconocimiento anticipado.

Por todo lo anterior y considerando la relevancia del importe neto de la cifra de negocios, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos.
- ▶ La corroboración de nuestro entendimiento a través del seguimiento de una transacción.
- ▶ La realización de un análisis en detalle para una muestra representativa de obras, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, tanto en la actualización de los costes estimados, como en la correcta valoración de la obra ejecutada del ejercicio.



- ▶ En relación con los importes a cobrar no certificados (Obra ejecutada pendiente de Certificar), hemos analizado, para una muestra representativa, que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente sea adecuado considerando el marco aplicable.
- ▶ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las Notas 5.17 y 22.1 de la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

#### Deterioro del valor de proyectos concesionales y cuentas a cobrar por activos concesionales

**Descripción** El Grupo cuenta con proyectos concesionales y cuentas a cobrar por activos concesionales al 31 de diciembre de 2021 por importe de 63.888 miles de euros y 36.372 miles de euros, respectivamente. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en las Notas 7 y 11 de la memoria consolidada adjunta.

La Dirección del Grupo revisa al cierre del ejercicio, si hay indicios de deterioro y, en su caso, estiman el valor recuperable. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre los mencionados activos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Para determinar el valor recuperable, la Dirección del Grupo, si existen indicios de deterioro, realiza un test de deterioro utilizando para ello una metodología de descuento de flujos de efectivo.

El riesgo de que algunos de estos activos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección del Grupo requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

**Nuestra  
respuesta**

En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión, en los casos en que existieran indicios de deterioro, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo para la elaboración de los flujos de caja descontados, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidad.
- ▶ La revisión de la información financiera proyectada en los test de deterioro a través del análisis de:
  - o La información financiera histórica y presupuestaria.
  - o Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución
- ▶ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las Notas 5.3, 7 y 11 de la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### *Recuperabilidad de activos por impuesto diferido*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la Nota 19.1 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo tiene registrados activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 39.035 miles de euros y 9.237 miles de euros respectivamente.

El Grupo, como se indica en la Nota 5.15 de la memoria consolidada adjunta, reconoce los activos por Impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases Imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, los Administradores del Grupo evalúan la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según sus propios planes de negocio. Hemos considerado este aspecto como un aspecto relevante de nuestra auditoría dado que los análisis efectuados por los Administradores del Grupo requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de la misma.

---

Nuestra  
respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso y de la política de reconocimiento de impuestos diferidos aplicada por el Grupo, así como la realización de un seguimiento del mismo confirmando nuestro entendimiento y el diseño e implementación de los controles más relevantes.
- ▶ Análisis de la recuperabilidad de los activos por Impuestos diferidos, mediante la evaluación del importe de los beneficios fiscales futuros estimados por las diferentes Sociedades del Grupo, contrastando dichas previsiones con los resultados fiscales pasados y con las expectativas de generación de beneficios fiscales en el futuro de acuerdo con su plan de negocio.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo en la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, revisando, en particular, la información financiera histórica y presupuestaria, así como la nueva información existente y la consideración de la limitación de compensación de bases imponibles negativas y deducciones vigente.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

---

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el Informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Grupo de Empresas Azví, S.L. (la Sociedad dominante), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



29 de junio de 2022



**Grupo de Empresas Azvi, S.L. y Sociedades Dependientes**

**Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021**

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021**  
 (Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>207.741</b>	<b>216.081</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>71.755</b>	<b>75.904</b>
Fondo de comercio de consolidación	5, 22	6.001	7.502
Concesiones administrativas		63.888	67.077
Patentes, licencias, marcas y similares		160	149
Aplicaciones informáticas		254	346
Otro inmovilizado intangible		1.452	830
<b>Inmovilizado material</b>	<b>8</b>	<b>53.231</b>	<b>48.432</b>
Terrenos y construcciones		22.556	22.969
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		19.968	20.897
Anticipos e inmovilizado material en curso		10.707	4.768
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>9</b>	<b>989</b>	<b>989</b>
Terrenos		982	982
Construcciones		7	7
<b>Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas</b>		<b>7.251</b>	<b>7.075</b>
Instrumentos de patrimonio	11	410	434
Participaciones puestas en equivalencia	6, 11	3.917	3.259
Créditos a empresas del grupo y asociadas	11, 15	2.924	3.382
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>38.480</b>	<b>43.878</b>
Instrumentos de patrimonio		247	834
Créditos a terceros		516	4.324
Otros activos financieros		34.717	38.520
Activos por impuesto diferido	19, 1	39.035	40.003
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>431.819</b>	<b>337.386</b>
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>64.045</b>	<b>51.860</b>
Terrenos y solares		16.888	18.109
Promociones en curso		3.057	2.982
Otros aprovisionamientos		4.852	5.892
Obras en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto		19.068	16.670
Promociones terminadas		430	532
Anticipo a proveedores		19.944	7.895
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>220.883</b>	<b>189.735</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11, 14	165.404	147.208
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11, 15	27.823	21.436
Deudores varios	11	5.071	3.984
Personal	11	78	82
Activos por impuesto corriente	19, 1	2.518	485
Otros créditos con las administraciones públicas	19, 1	20.171	16.540
<b>Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>11, 15</b>	<b>25.351</b>	<b>14.230</b>
Créditos a empresas del grupo y asociadas		1.290	2.404
Otros activos financieros		24.061	11.826
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>11.338</b>	<b>11.888</b>
Créditos a empresas		5.931	2.895
Otros activos financieros		5.405	8.993
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>6.464</b>	<b>6.187</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12</b>	<b>104.760</b>	<b>63.655</b>
Tesorería		65.381	51.100
Otros activos líquidos equivalentes		39.379	12.555
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>639.560</b>	<b>563.437</b>



**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021**  
 (Expresado en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>98.819</b>	<b>88.258</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>116.814</b>	<b>105.221</b>
Capital		30.051	30.051
Capital escriturado	16.1	30.051	30.051
Otras reservas de la Sociedad Dominante	16.2	28.121	28.116
Legal y estatutarias		6.010	6.010
Otras reservas		22.111	22.106
Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	16.3	68.750	67.737
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	16.4	(2.237)	(807)
Resultados de ejercicios anteriores		(6.848)	-
Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante	16.5	977	(19.876)
Pérdidas y ganancias consolidadas		1.963	(19.791)
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos		(986)	(85)
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>		<b>(17.802)</b>	<b>(18.339)</b>
Diferencias de conversión en sociedades consolidadas	16.6	(8.871)	(4.800)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades consolidadas		(10.105)	(12.200)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades puestas en equivalencia		(826)	(1.339)
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	16.7	<b>750</b>	<b>877</b>
En sociedades consolidadas		750	877
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	17	<b>(843)</b>	<b>499</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>231.357</b>	<b>217.567</b>
Provisiones a largo plazo	20.1	11.584	11.244
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		3.894	3.595
Otras provisiones		7.690	7.649
Deudas a largo plazo	18	204.864	189.801
Deudas con entidades de crédito		182.233	145.936
Acreedores por arrendamiento financiero		8.505	9.114
Derivados		8.485	12.081
Otros pasivos financieros		25.681	22.870
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18, 18	4.032	4.182
Pasivos por impuesto diferido	19.1	9.237	10.656
Periodificaciones a largo plazo		1.640	1.884
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>309.384</b>	<b>247.612</b>
Provisiones a corto plazo	20.2	10.971	10.089
Deudas a corto plazo	18	51.858	47.816
Deudas con entidades de crédito		45.823	36.232
Acreedores por arrendamientos financieros		2.732	2.895
Otros pasivos financieros		3.103	8.689
Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	18, 18	4.193	3.937
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		242.418	185.618
Proveedores	18	124.543	115.656
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15, 18	962	1.903
Acreedores varios	18	13.933	10.391
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	2.766	1.985
Pasivos por impuestos corrientes	19.1	7.859	4.074
Otras deudas con administraciones públicas	19.1	12.062	9.298
Anticipos de clientes	14, 18	80.291	42.311
Periodificaciones a corto plazo		146	152
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>639.560</b>	<b>553.437</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2021**  
 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	22.1	399.860	360.838
Ventas		313.187	295.362
Prestaciones de servicios		86.473	65.274
Variación de Existencias de Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto		1.685	(502)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
Aprovisionamientos	22.2	(221.422)	(203.105)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(73.282)	(71.738)
Trabajos realizados por otras empresas		(148.678)	(130.842)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		538	(525)
Otros ingresos de explotación		10.766	(433)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.989	(1.484)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		777	1.051
Gastos de personal	22.3	(93.094)	(84.238)
Sueldos, salarios y asimilados		(73.425)	(74.864)
Cargas sociales		(19.669)	(19.374)
Otros gastos de explotación		(65.287)	(49.715)
Servicios exteriores		(58.462)	(53.159)
Tributos		(3.518)	(2.893)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	22.4	(3.024)	6.249
Otros gastos de gestión corriente		(283)	88
Amortización del Inmovilizado	7,8 y 9	(10.378)	(9.678)
Imputación de subvenciones Inmovilizado no financiero y otras		18	-
Excesos de provisiones		108	97
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		848	(415)
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenación y otros		848	(415)
Otros resultados		41	255
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>22.925</b>	<b>2.902</b>
Ingresos financieros		2.449	3.284
De participaciones en instrumentos de patrimonio	22.5	204	395
En empresas del grupo y asociadas		204	245
De terceros		-	150
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.245	2.889
De empresas del grupo y asociadas		227	795
De terceros		2.018	2.094
Gastos financieros		(14.817)	(11.047)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(226)	(500)
Por deudas con terceros		(14.591)	(10.547)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(3)	(2)
Cartera de negociación y otros		(3)	(2)
Diferencias de cambio	21	(5.625)	(2.704)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	22.6	1.838	(7.903)
Deterioro y pérdidas		1.447	(5.423)
Resultado por enajenaciones y otros		191	(2.480)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(16.358)</b>	<b>(18.372)</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	6	(576)	(1.432)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.991</b>	<b>(16.902)</b>
Impuesto sobre beneficios		(4.028)	(2.889)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.963</b>	<b>(19.791)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.963</b>	<b>(19.791)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante	16.5	977	(19.876)
Resultado atribuido a los socios externos	16.5	(86)	(85)

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en miles de euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Notas	2021	2020
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado</b>		<b>1.963</b>	<b>(19.791)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		3	(14)
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		4	(19)
Efecto impositivo		(1)	5
Por cobertura de flujos de efectivo		2.880	(790)
Derivados		3.617	(870)
Efecto impositivo		(737)	80
Diferencias de conversión		(2.884)	(2.844)
Otros ajustes por cambio valor en Sociedades Puestas en Equivalencia	6	513	291
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.7	41	47
<b>Total ingresos y gtos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>673</b>	<b>(3.310)</b>
<b>Ingresos y gastos transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		-	32
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		-	42
Efecto impositivo		-	(10)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.7	(168)	(270)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(168)</b>	<b>(238)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.368</b>	<b>(23.339)</b>
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>		<b>1.382</b>	<b>(23.424)</b>
<b>Resultado atribuido a los socios externos</b>		<b>(986)</b>	<b>(85)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS</b>		<b>2.368</b>	<b>(23.339)</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

**B) Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Capital (Nota 16.1)	Reserva de la Sociedad Dominante	Reservas de Sociedades Consolidadas (Nota 16.3)	Reservas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 16.4)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuentas (Nota 16.6)	Resultado del ejercicio (Nota 16.5)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 17)	Patrimonio neto Total
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>30.051</b>	<b>64.386</b>	<b>35.948</b>	<b>(1.032)</b>	<b>(33.870)</b>	<b>(8.285)</b>	<b>37.442</b>	<b>(14.925)</b>	<b>1.098</b>	<b>628</b>	<b>111.338</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(10.876)	(3.326)	(222)	85	(23.339)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (nota 16.6)	-	(500)	-	-	-	-	-	-	-	-	(500)
Incorporación al perímetro	-	-	(11)	-	-	-	-	-	-	-	(11)
Salidas del perímetro	-	(34.185)	35.872	-	-	-	-	-	-	-	1.707
Variaciones del perímetro	-	1.791	(1.469)	-	-	-	-	-	-	-	302
Traspasos	-	20.756	(41.129)	-	20.373	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos de fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	(24.152)	39.284	527	13.498	8.285	(37.442)	-	-	-	-
Otros movimientos de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	(88)	-	(105)	(193)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(738)	(303)	-	-	-	-	-	-	(1.041)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>30.051</b>	<b>28.116</b>	<b>67.737</b>	<b>(807)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.876)</b>	<b>(18.339)</b>	<b>877</b>	<b>499</b>	<b>88.258</b>
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>30.051</b>	<b>28.116</b>	<b>67.737</b>	<b>(807)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.876)</b>	<b>(18.339)</b>	<b>877</b>	<b>499</b>	<b>88.258</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	977	532	(127)	986	2.368
Incorporación al perímetro	-	-	(81)	-	-	-	-	-	-	-	(81)
Salidas del perímetro	-	-	9.274	-	-	-	-	-	-	-	9.274
Variaciones del perímetro	-	-	1.254	-	-	-	-	-	-	(22)	1.232
Traspasos	-	4.033	(4.038)	-	-	-	-	5	-	-	-
Otros movimientos de fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	(4.028)	(7.568)	(1.432)	(6.848)	-	19.876	-	-	-	-
Otros movimientos de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.171)	(2.171)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.171)	(2.171)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(253)	(253)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	152	3	-	-	-	-	-	18	172
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>30.051</b>	<b>28.121</b>	<b>66.750</b>	<b>(2.237)</b>	<b>(6.848)</b>	<b>-</b>	<b>977</b>	<b>(17.802)</b>	<b>750</b>	<b>(943)</b>	<b>98.819</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.991	(16.902)
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>27.825</b>	<b>32.555</b>
Amortización del inmovilizado	7,8,y9	10.378	9.678
Correcciones valorativas por detencio		(1.447)	5.423
Variación de provisiones		1.222	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(848)	415
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(191)	(8)
Ingresos financieros		(2.449)	(3.284)
Gastos financieros		14.817	11.047
Diferencias de cambio	21	5.625	2.704
Otros ingresos y gastos		718	6.580
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>23.265</b>	<b>(34.674)</b>
Existencias		(12.185)	(936)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(29.097)	(6.852)
Otros activos corrientes		11.180	(9.576)
Acreedores y otras cuentas a pagar		53.013	(18.263)
Otros pasivos corrientes		(6)	877
Otros activos y pasivos no corrientes		340	278
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(10.410)</b>	<b>(9.841)</b>
Pagos de intereses		(14.817)	(11.047)
Cobros de dividendos		204	395
Cobros de intereses		2.449	2.889
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		1.754	(2.078)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>48.661</b>	<b>(38.882)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(28.122)</b>	<b>(26.890)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(12.357)	(72)
Inmovilizado intangible		(7.821)	(1.885)
Inmovilizado material		(10.514)	(11.669)
Otros activos financieros		3.288	(12.264)
Otros activos		(718)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>8.578</b>	<b>8.700</b>
Empresas del grupo y asociadas		1.090	471
Inmovilizado intangible		-	2.358
Inmovilizado material		1.830	2.388
Otros activos financieros		5.658	3.429
Activos financieros mantenidos para la venta		-	74
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(19.544)</b>	<b>(17.190)</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>22.476</b>	<b>29.125</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		54.294	45.167
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		106	-
Emisión de otras deudas		-	3.240
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(29.179)	(19.143)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(150)	(139)
Devolución y amortización de otras deudas		(2.595)	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(500)</b>
Dividendos	16.3	-	(500)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>22.476</b>	<b>28.625</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(8.488)</b>	<b>(5.549)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>41.105</b>	<b>(22.976)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	63.655	86.631
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	104.760	63.655

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2021**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

Grupo de Empresas Azvi, S.L. se constituyó como Sociedad Limitada, por tiempo indefinido, en Sevilla el 23 de octubre de 2001, estando inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3.349, folio 1, hoja SE 46.076, de la sección 3ª de Sociedades, y en el censo del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F. B-91.164.343.

Según el artículo 2º de sus estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto social.

- La promoción de nuevas empresas industriales y/o comerciales, la participación en el capital social de éstas y en el de otras sociedades ya existentes, la gestión de dichas participaciones, todo ello siempre que dichas actividades no estén reservadas por la legislación especial a entidades específicas.
- La gestión de empresas y su asesoramiento en general, la prestación de servicios de Ingeniería, informáticos, contables, laborales, administrativos, de apoyo a la gestión, de estrategia comercial e industrial, de seguridad y medioambiente, de organización interna y externa, de racionalización y de planificación de empresas, y de organización de la producción y de los recursos.
- La construcción, promoción y venta de toda clase de viviendas, locales de negocio, naves industriales, oficinas, aparcamientos y, en general, todo tipo de bienes inmuebles.
- La compra, venta y explotación en régimen de arrendamiento, subarriendo y cualquier otra forma admitida en derecho de toda clase de bienes inmuebles.

Las referidas actividades podrán ser desarrolladas de forma parcial y directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de otras sociedades de idéntico o análogo objeto.

El domicilio social se encuentra en Sevilla

## **2. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO Y MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN**

### **2.1 Sociedades dependientes**

Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad dominante controla, directa o indirectamente, tiene poder sobre la participada, está expuesta, o tiene derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de esa participada. Asimismo, está expuesta a los rendimientos variables de una participada cuando estos rendimientos varían en función de la evolución económica de la participada y puede ejercer su poder para influir sobre los rendimientos variables de la participada.

La existencia de control se deriva de los derechos sustantivos mantenidos sobre la participada, para lo cual, la Dirección del Grupo aplica su juicio para evaluar si dichos derechos sustantivos le aportan el poder para dirigir las actividades relevantes de la participada con el objetivo de afectar a sus retornos. Para ello, se tienen en cuenta todos los hechos y circunstancias concurrentes a la hora de evaluar si controla o no una participada, analizando factores tales como contratos con terceras partes, derechos derivados de otros acuerdos contractuales, así como derechos de voto reales y potenciales. Estas circunstancias se manifiestan, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad

Las sociedades dependientes se consolidan por integración global tal y como se describe en la Nota 2.5.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Todas las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante, Grupo de Empresas Azvi, S.L.

## **2.2 Sociedades multigrupo**

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

Las sociedades multigrupo se consolidan por integración proporcional tal y como se describe en la Nota 2.5.

Todas las sociedades multigrupo tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo, a excepción de las sociedades Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School, S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Humanitas Centros de Educación, S.L. y Colegio Legamar, S.L.U. cuyos cierres anuales finalizan el 31 de agosto de cada año. Para estas sociedades se ha incorporado un cierre intermedio a 31 de diciembre de 2021.

## **2.3 Sociedades asociadas**

Se consideran sociedades asociadas aquéllas en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión.

Existe influencia significativa en la gestión de otra sociedad, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

- a) Una o varias sociedades del grupo participen en la sociedad.
- b) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control, ni el control conjunto de la misma.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de una sociedad que no pertenezca al grupo.

Asimismo, teniendo participación en la sociedad la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la sociedad participada,
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre las que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;



- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas por el método de puesta en equivalencia, tal y como se describe en la Nota 2.5.

#### **2.4 Variaciones en el perímetro de consolidación**

En el ejercicio 2021, se han incorporado al perímetro de consolidación, las sociedades Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V., Red Aeroportuaria Austral, S C., S.A., Cointer Uruguay, S A., Azvi Norge, AS y Aeropuerto La Florida S.C., S.A.

En el ejercicio 2020, se incorporó al perímetro de consolidación, las sociedades Portren, S.A., Liropa, S.A., Azvi, UK Limited, Instatelecom, S.A. de C.V., RSU Cádiz SPV, S L.U, Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV, Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V. y DST/AZVI LINHA FÉRREA, A C E..

En el ejercicio 2021, se produjeron las salidas del perímetro de consolidación de las sociedades, Preicontrol, S.L.U, Azvi Chile, S.A., Construcciones Ispalvia, SAS y Cointer Colombia, SAS.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2021, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de participación	Método de Integración
Azvi S.A.U	Directa	100,00%	Global
Conter Concesiones, S.L	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios S.L.U	Directa	100,00%	Global
Tracción Ral, S.A.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto de Chacabuta Sociedad Concesionaria, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Puerto Terrestre los Andes Sdad Conces S.A	Indirecta	60,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad, Conces, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Ispalvía, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A	Directa	30,00%	Proporcional
Finca La Campañeta S.L	Directa	70,00%	Global
Conman, S.A	Directa	68,84%	Global
Urbecon Levante, S.L	Directa	85,13%	Global
Bahía Tulúe, S.L	Directa	75,24%	Global
Construcc. Urules, S.A. de C.V	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas de la Mancha. C.E.S.A	Indirecta	23,50%	Pta Equivalencia
Lamagnere Chile, S.A	Indirecta	51,00%	Global
Conter Concesiones México, S.A. de CV	Indirecta	100,00%	Global
Conter Chile, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Araucanía S.C.S.A	Indirecta	100,00%	Global
Azcale Construct. S.R.L	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S.C., S.A	Indirecta	100,00%	Global
Concesiones Intercontinentales Energía, S.L.U	Indirecta	100,00%	Global
Almacén Extraportuano El Sauce, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azymac Construct. S.R.L	Indirecta	80,00%	Global
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Azvi Middle East, W.L.L	Indirecta	49,00%	Proporcional
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I de C.V	Indirecta	25,20%	Proporcional
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Tara Compu. Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Cameteros Iberoamericanos S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas Madrid-Toledo C.E.S.A	Indirecta	17,00%	Pta Equivalencia
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V	Indirecta	14,50%	Pta Equivalencia
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Lamagnere Cargo México, S.A. de C.V	Indirecta	40,00%	Pta Equivalencia
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V	Indirecta	50,00%	Proporcional
Manfevias, S.L.U	Indirecta	100,00%	Global
Vladuelo Expresas de Tijuana, S.A. de C.V	Indirecta	75,00%	Global
Azvi, UK Limited	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Norge, AS	Indirecta	100,00%	Global
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente S.L.U	Indirecta	100,00%	Global
Consorcio Camarero Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Parking Paseo Marítimo, S.L.U	Indirecta	100,00%	Global
Humanitas Centros de Educación, S.L.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Colegio Legamar, S.L.U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Construcc. Urules Procesos Industriales, S.A. de C.V	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S.A	Indirecta	50,00%	Proporcional
Lropa, S.A	Indirecta	25,50%	Pta Equivalencia
NCO Construcciones, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Ferroviano, S.A. de C.V	Indirecta	50,00%	Proporcional
Insatelcom, S.A. de C.V	Indirecta	99,00%	Global
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E	Indirecta	50,00%	Proporcional
Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V	Indirecta	15,00%	Pta Equivalencia
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A	Indirecta	30,00%	Proporcional
Conter Uruguay, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto La Florida S.C. S.A	Indirecta	30,00%	Proporcional

Para aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante posee la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión, y ejerce el control efectivo, la consolidación se ha efectuado por el método de integración global.

Las sociedades Mosaico Desarrollo Inmobiliarios, S.A., Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A., Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Constructora Autopista De Michoacán, S.A P.I. de C.V., Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V., Azvi Middle East, W.L.L., Carretera Compostela-Las Varas, S.A de C.V., Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV, Construcc., Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV, Humanitas Centros de Educación, S.L., Colegio Legamar, S.L.U., Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV, Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V., DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E., Portren, S.A., Red Aeroportuaría Austral, S.C., S.A y Aeropuerto La Florida S.C., S.A. se han integrado por el método de integración proporcional al estar gestionadas de forma conjunta con los otros accionistas.

Las sociedades Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A., Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V., Autopista de Madrid – Toledo, C.E.A.S.A., Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V., Liropa, S.A. y Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V. se han integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia, dado que, ejerciendo una influencia significativa, la Sociedad Dominante no dispone de la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades, Azvi Infraestructuras, Limitada, Azvi Construction Corporation, Azvi Construction Texas, LLC, Construcciones Lezo, SAS, Azvi Sverige AB, Azvi Danmark, SpA, Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V., de las cuales se posee un porcentaje de participación de 100% en todas las sociedades, dada la poca relevancia de las mismas, no están incluidas dentro del perímetro de consolidación tanto en el ejercicio 2021 como en el 2020.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2020, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de participación	Método de Integración
Azvi, S A U	Directa	100,00%	Global
Comter Concesiones, S.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios, S L U	Directa	100,00%	Global
Tracción Rail, S A U.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto de Cracalluta Sociedad Concesionaria, S A	Indirecta	100,00%	Global
Puerto Terrestre los Andes Sdad Conces. S A	Indirecta	90,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad. Conces. S A	Indirecta	100,00%	Global
Ispaña, S L U	Indirecta	100,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S A (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S A	Directa	30,00%	Proporcional
Finca La Campañuela, S.L.	Directa	70,00%	Global
Comran, S A	Directa	88,84%	Global
Urbanon Levante, S L	Directa	85,18%	Global
Bahía Tuki, S L	Directa	75,24%	Global
Preincontrol, S L U.	Indirecta	100,00%	Global
Construcc Urales, S A de C V.	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas de la Mancha, C E S A	Indirecta	23,50%	Pla Equivalencia
Lamaignere Chile, S.A.	Indirecta	51,00%	Global
Comter Concesiones México, S A de CV	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Chile, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Comter Chile, S A	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Araucanía, S C S A	Indirecta	100,00%	Global
Azcal Constructive, S R L	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S C, S A	Indirecta	100,00%	Global
Concesiones Intercontinentales Energía, S L U	Indirecta	100,00%	Global
Almacén Extraportuario El Sauco, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azarmac Constructi, S R L	Indirecta	80,00%	Global
Proyectos Educativos Sierra Norte, S L U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Solo de Menares, S L U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Azvi Middle East, W L L	Indirecta	49,00%	Proporcional
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S L U	Indirecta	49,03%	Proporcional
Constructora Autof De Michoacan, S A P I de C V	Indirecta	25,20%	Proporcional
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Tare Compu, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S A de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas Madrid-Tolado, C E S A.	Indirecta	17,00%	Pla Equivalencia
Ferrocarril Interurbano, S A de C V	Indirecta	14,50%	Pla Equivalencia
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Lamaignere Cargo México, S A de C V	Indirecta	40,00%	Pla Equivalencia
Carretera Compostela-Las Varas, S A de C V	Indirecta	50,00%	Proporcional
Manlevías, S L U	Indirecta	100,00%	Global
Construcciones Ispaña, SAS	Indirecta	100,00%	Global
Viaducto Express de Tijuana, S A de C V	Indirecta	75,00%	Global
Comter Colombia, SAS	Indirecta	100,00%	Global
Azvi, UK Limited	Directa	100,00%	Global
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S L U	Indirecta	100,00%	Global
Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S A de CV	Indirecta	45,00%	Proporcional
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S A de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Parking Paseo Marítimo, S L U	Indirecta	100,00%	Global
Humanitas Centros de Educación, S L	Indirecta	49,03%	Proporcional
Colegio Legamar, S L U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Construcc Urales Procesos Industriales, S A de C V	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S A.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Liropa, S A	Indirecta	25,50%	Pla Equivalencia
NCO Construções, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Consorcio Ferroviario FIT S A de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Ferromar, S A de C V	Indirecta	50,00%	Proporcional
Instalacom, S A de C V	Indirecta	51,00%	Global
RSU Cádiz SPV, S.L.U	Indirecta	100,00%	Global
DST/AZVILINHA FÉRREA, A C E	Indirecta	50,00%	Proporcional

La información relacionada con las mismas se presenta a continuación:

(Miles de pesos)	Denominación	Actividad	Porcentaje de participación efectiva	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservados y reservas específicas, otras	Reservados (aportados por el titular)	Miles de participaciones	Total Participación Net
ADP S.A. (1)	Suiza	Ejecución de todo clase de obras	100,00%		9.254	66.832	9.835	434	86.911
Comer Construcción S.A. (2)	Suiza	Ejecución de construcciones administrativas	99,00%	19,00%	57.193	1.231	2.046		60.470
Alta Gestión Suiza S.A. (1)	Suiza	Prestación de servicios	100,00%		460	4929	461		5850
Maple Park S.A. (1)	Suiza	Transporte de personas y mercancías	100,00%		264	192	446		902
Asociación de Construcción Suiza-Compañeros S.A. (1)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros de Aeropuerto	100,00%		1.881	4.026	1.146	7.053	17.111
Puerto Varadero SA-Varadero Escapadas S.A. (1)	Santiago de Chile	SEVICIOS TURÍSTICOS EN EL TERMINAL DEL AEROPUERTO	100,00%		9.112	9.264	9.222	17.911	37.472
El Interamericano (Grupo M&A) Suiza Construcción S.A. (1)	Santiago de Chile	Construcción y explotación operaciones urbanas en Miraflores	100,00%		9.214	1.373	1.861	15.751	27.839
Sevsa S.A. (1)	Suiza	Construcción y explotación de construcciones	100,00%		267	669	66	271	1.273
Asociación de Construcción Suiza-Compañeros S.A. (1)	Perú	Operación de servicios públicos de agua y electricidad	49,00%		2.641	1.899	832		5.372
Milena Proyectos Administrativos S.A. (1)	Suiza	Proyectos administrativos y otros servicios	100,00%		227	120	33		380
Prosa La Compañía S.A. (1)	Suiza	Construcción y explotación de obras	100,00%		865	120	14		1.009
Quemur S.A. (1)	Suiza	Prestación de servicios y otros servicios	100,00%		73	12	14		109
Urbanos Larios S.A. (1)	Suiza	Ejecución de obras urbanas	100,00%		11	1.397	225		1.633
Donce S.A. (1)	Suiza	Operación de construcciones administrativas	100,00%		9	14.874	36	9.309	14.928
Construcción y Obras S.A. de Chile (1)	México D.F.	Construcción y ejecución	100,00%		2	18.997	949	22.829	42.838
Asociación de Construcción Suiza-Compañeros S.A. (1)	Chadof Real	Ejecución de obras administrativas Avenida A.J. del PK 126 al PK 245	22,00%		30.195	3.025	2.974	10.111	46.305
Limpiadora Chile S.A. (1)	Santiago de Chile	Logística, servicios de limpieza	51,00%		461	1.071	142	665	2.349
Comer Construcción México S.A. de Chile (1)	México D.F.	Ejecución de construcciones administrativas	100,00%		2.987	2.358	441	5.219	11.077
Comer Chile S.A. (1)	Santiago de Chile	Construcción obras públicas y explotación de empresas administrativas	100,00%		51.302	9.377	17.982	48.199	126.860
Compañía de Construcción Suiza-Compañeros S.A. (1)	Santiago de Chile	Construcción y explotación de edificaciones autorizadas	100,00%		10.241	29.642	1.893	17.744	69.520
Autos Construcción S.A. (1)	Suiza	Construcción	99,99%	9,11%	1.341	2.142	0	36	3.519
Zur Sevelco Construcción S.A. (1)	Santiago de Chile	Diseño, construcción y explotación del Terminal del Puerto Varadero	100,00%		22.893	119.036	2.146	22.239	264.314
Comer Suiza S.A. (1)	Suiza	Ejecución de construcciones administrativas	100,00%		1.847	1.949	520		4.316
Alfabeto Construcción Suiza S.A. (1)	Santiago de Chile	Operación de empresas de construcción	100,00%		5.879	444	2.421	22.911	34.655
Almas Construcción S.A. (1)	Suiza	Construcción	100,00%		34	1.182	229	118	1.663
Proyectos Administrativos Suiza S.A. (1)	México	Ejecución de construcciones administrativas	49,00%		9.217	1.084	277	36	10.614
Proyectos Administrativos Suiza S.A. (1)	México	Ejecución de construcciones administrativas	49,00%		2.719	1.468	228		4.415
Hermanos Berguer Suiza S.A. (1)	México	Ejecución de construcciones administrativas	49,00%		82	1.711	1.144		3.637
Alta Gestión Chile S.A. (1)	Chile	Construcción	49,00%		380	1.261	465	18	2.124
Managers Chile de Construcción de Obras S.A. (1)	México	Ejecución de construcciones administrativas	49,00%		11	2.891	149		3.051
Compañía de Construcción Suiza-Compañeros S.A. de Chile (1)	México D.F.	Construcción	26,00%		3	9.178	1.882	17.267	28.330
Zur Logística S.A. (1)	Santiago de Chile	Logística, servicios de almacenaje	100,00%		9	282	24	1.916	2.321
Toro Chile S.A. (1)	Santiago de Chile	Construcción	100,00%		9	4.972	27	1.288	6.386
Desarrollo Construcción Suiza-Compañeros S.A. de Chile (1)	México D.F.	Construcción	50,00%		5	369	2	282	756

Nombre de entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/Resultado negativo de ejercicios anteriores	Dividendos (ganancias) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total Patrimonio Net
San Pedro (Uruguay)	Santiago de Chile	Construcción	100,00%		7	7.002	88	(478)	1.000
San Sebastián y Cía. S.A. (Uruguay)	Santiago de Chile	Servicios de carga y envío a la Países Bajos	100,00%		33	50	10	(118)	27
Palacio de Marini, S.A. de C.V. (*)	Buenos Aires (Argentina)	Construcción, explotación y explotación de edificios	17,00%						
Paraguay Financiera S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	14,50%		5.514	1.085	(101)	(7)	8.033
Agencia Legaliza Puntos (*)	Santiago de Chile	Agencia Legaliza	51,00%		28	23	81	(17)	88
Lanzarote Canal Mexico S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Protección de servicios	49,00%		264	885	(264)	(78)	888
Comercio Compañía Las Villas S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	50,00%		1	6.130	880	(123)	2.819
Martini S.L. (*)	Sevilla	Construcción	100,00%		40	118	71		88
Tráfico Límite de Tráfico S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	75,00%		1.088	17.883		(885)	302
Azi Orlumak (*)	Wasing	Construcción	100,00%			(18)		(1)	(17)
Am Naga (Sri Lanka)	Belgum	Construcción	100,00%		1	(17)	(888)	(18)	(1.001)
AZ Servicios Urbanos y Mantenimiento S.L.U. (*)	Sevilla	Construcción obras públicas y explotación concesiones	100,00%		80	1.178	(888)	(1.888)	2.115
Comercio Explotación Compañía Almirante S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción Explotación de concesiones	50,00%		17.887	2.228	888	(1.888)	18.115
Compañía de Servicios Compañía Compañía Almirante S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción Explotación de concesiones	50,00%			2.888	1.888	(2.888)	4.888
Pyking Power Mexico S.L.U. (*)	Sevilla	Operación de establecimientos urbanos	100,00%		1.488	628	(28)	(38)	1.888
Estudios Centro de Educación S.L.U. (*)	Madrid	Explotación concesiones centros de enseñanza	48,00%		8.487	14.888	(218)	(388)	8.288
Estudio Legaliz S.L.U. (*)	Madrid	Explotación concesiones centros de enseñanza	48,00%		1.20	4.888	48		4.288
Compañía Unión Financiera Compañía S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción inmobiliaria	100,00%			888	288	888	888
Porter S.A. (*)	Montevideo	Servicios de fide y logística de transporte por vía fluvial	50,00%		4.282	6.37	(888)	(288)	2.888
Urga S.A. (*)	Montevideo	Servicios de fide y logística de transporte por vía fluvial	25,50%		80	28	(88)	(1)	28
MCS Construcción Limitada (*)	Río de Janeiro	Construcción	100,00%		1.888	28.888	(888)	(2)	1.888
Comercio Financiera IT S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	50,00%		1	187	888	88	4.888
Comercio Financiera S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	50,00%		1	374	28	38	728
Compañía S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	38,00%		1	71	(188)	1	(28)
AGU OBRAS S.L.U. (*)	Sevilla	Sin actividad	100,00%		1		11		2
GRUPO INYER TERREJA A.C.E. (*)	Sevilla	Construcción	50,00%			888	(1.888)	1	(1.001)
COMERCIO ELEMENTOS DEL MAYAR S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	18,00%		2		(888)	(18)	(888)
Red Asociativa Fuentes de C. S.A. (*)	Santiago de Chile	Explotación y explotación Terminal de pasajeros	30,00%		7.887		(214)	(884)	8.788
Compañía S.A. (*)	Noruega	Explotación de concesiones administrativas	100,00%		1		(888)	(88)	(888)
Asociación La Unión S.C. (S.A.) (*)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros	25,00%		487			(28)	818
					28.812	48.818	88.888	(18.884)	288.888

(\*) Cuentas anuales auditadas por EY

(\*\*) Cuentas anuales auditadas por otro auditor

(\*\*\*) Observa de Estado Financiera no auditada

(\*\*\*\*) No se encuentran activas

## **2.5 Métodos de consolidación**

### Método de integración global

El método de integración global tiene como finalidad ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo considerando el conjunto de dichas sociedades como una sola entidad que informa. De esta forma, el grupo de sociedades debe calificar, reconocer, valorar y clasificar las transacciones en el marco de estas normas de conformidad con la sustancia económica de las mismas y considerando que el grupo actúa como un sujeto contable único, con independencia de la forma jurídica y del tratamiento contable que hayan recibido dichas transacciones en las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen.

En consecuencia, la aplicación del método de integración global consiste en la incorporación al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujos de efectivo de la sociedad obligada a consolidar, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y las eliminaciones que resulten pertinentes.

### Método de integración proporcional

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

Las cuentas de la sociedad multigrupo a incorporar por aplicación del apartado anterior serán las cuentas anuales consolidadas de dicha sociedad. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

### Método de puesta en equivalencia

Las participaciones en sociedades asociadas se registran siguiendo el método de puesta en equivalencia.

El método de puesta en equivalencia consiste en registrar la participación en el balance consolidado por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el propio Grupo.

Cuando a una sociedad se le aplique el procedimiento de puesta en equivalencia las cuentas de dicha sociedad a considerar, a efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos siguientes serán sus cuentas anuales consolidadas. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

Si la sociedad participada utiliza criterios de valoración diferentes a los del grupo, deberán efectuarse los ajustes necesarios, previamente a la puesta en equivalencia.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **3.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### **3.2 Imagen Fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables individuales de Grupo de Empresas Azvi, S.L. y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo de Empresas Azvi, S.L. en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 29 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Sevilla.

#### **3.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



### **3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.5 y 5.8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5.3 y 5.4).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 5.8 y 5.10).
- El cálculo de provisiones (Nota 5.18)
- Los presupuestos de ingresos y gastos de las obras y valoración de la obra ejecutada en tramitación (Nota 5.17)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio anterior, por la nueva denominación "Activos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto".

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

No se han producido impactos en las cifras comparativas.

### **3.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada

### **3.7 Aplicación de nuevas normas**

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, los fondos de comercio de consolidación y los inmovilizados intangibles considerados de vida útil indefinida no se amortizaban. Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática el fondo de comercio y los inmovilizados intangibles que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida.

El Grupo, conforme a lo indicado en la Orden EHA/3362/2010 decidió aplicar la adaptación de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2011, no habiendo ningún efecto significativo por la adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, salvo el diferimiento de gastos financieros, que han supuesto un mayor gasto financiero en el ejercicio 2021 de aproximadamente 1 858 miles de euros (menor gasto de 230 miles de euros en 2020) (nota 6).

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo optó por amortizar de forma prospectiva el valor en libros del fondo de comercio de consolidación (Nota 5.2) La dotación a la amortización del ejercicio 2021 ha ascendido a 1.501 miles de euros (1 500 miles de euros en 2020) (Nota 5.22) y figura registrada en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.8 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo**

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Los resultados de explotación, antes / después de impuesto, han sido positivos en el ejercicio, sin embargo, los resultados financieros han sido negativos en el ejercicio, ( los resultados de explotación, fueron positivos en el ejercicio anterior, sin embargo, los resultados financieros y antes / después de impuesto fueron negativos en el ejercicio anterior), a todo ello seguido contribuyendo la coyuntura generada por la pandemia derivada del COVID-19 y que ha continuado complicando algunas de las actividades de los distintos negocios de la sociedad, esto ha supuesto una merma en la actividad y en la cifra de negocio de la sociedad, lo que ha significado una importante disminución de su normal actividad, afectando considerablemente a las ventas y resultados de las distintas concesiones y obras en las que el Grupo opera directa o indirectamente a través de sus sociedades participadas

### 3.9 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2021 el Grupo ha tenido beneficios por importe de 1.963 miles de euros (pérdidas en el ejercicio 2020 por importe de 19.791 miles de euros), adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 el fondo de maniobra era positivo por importe de 122.435 miles de euros (89.744 miles de euros en el ejercicio 2020) Si bien la Sociedad dominante presenta a título Individual un fondo de maniobra negativo por importe de 14.998 miles de euros (22.531 miles de euros en el ejercicio 2020).

Tal y como se describe en la nota 18 durante el ejercicio 2021, el Grupo ha firmado nuevos contratos de financiación ICO por importe de 20.892 euros, con vencimiento 2027 (nota 11) (22.105 euros en 2020 con vencimiento en 2026).

Adicionalmente la Sociedad dominante del Grupo con fecha 27 de diciembre de 2019 se elevó a público un nuevo acuerdo de financiación sindicada de la deuda, suscrito por la Sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L., como Acreditado y Azvi S.A.U y Cointer Concesiones, S.L., como Garantes, y SANNE AGENSYND, S.L., como Agente y por otra, las entidades financieras acreedoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bankia, S.A, Banco de Sabadell, S.A. Banco Santander, S.A., Bankinter, S.A. Caixabank, S.A. y Unicaja Banco, S.A. Sociedad Unipersonal, con el objeto de adecuar el calendario de sus obligaciones de pago con su generación de flujos de caja, así como conseguir la mejora de su fondo de maniobra.

Los Administradores del Grupo han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio del Grupo y sus sociedades dependientes, una vez finalizado con éxito el proceso de reestructuración financiera, permitirán la continuidad en la generación de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios

## 4. APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los Administradores de la Sociedad Dominante propondrán a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad Dominante del ejercicio 2021:

(Euros)	2021
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(2.006)
	<b>(2.006)</b>
<b>Distribución</b>	
Compensación resultados positivos futuros	(2.006)
	<b>(2.006)</b>

### Limitación a la distribución de Dividendos

De acuerdo con la legislación vigente, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio si el valor del patrimonio neto contable no es, o no resulta ser a consecuencia del reparto, inferior al capital social. Por otra parte, hasta que las partidas de gastos de investigación y desarrollo y fondo de comercio no hayan sido amortizadas por completo, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual a los valores netos contables de dichas partidas

Por tanto, la cuantía a distribuir no excede de los límites impuestos por la legislación aplicable

### Dividendo a cuenta

En el ejercicio 2021 y 2020, no se han distribuido dividendos a cuenta.

## **5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, son las siguientes:

### **5.1 Principios de consolidación aplicados**

#### Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

#### Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

#### Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, el euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambio de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

## 5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neta de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo, desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida. De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo optó por amortizar de forma prospectiva el valor en libros de los fondos de comercio de consolidación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación esta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingentes se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

### **5.3 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

### 5.3.1. Concesiones Administrativas

El detalle de las Concesiones Administrativas del Grupo es el siguiente:

Concesión	Sociedad Participada	Años concesión	Situación	Año fin concesión
Autopista de la Mancha	Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A	10	En explotación	2026
RSU Cádiz	UTE S&L - Comar		En explotación	Actualmente en promesa, hasta resolución concurso
A.S. de Co. Vi. Autovía A 48	Celmer Energía S.L.U	34	En explotación	2045
Parking Fuencarral	Parking Paseo Marítimo, S.L	60	En explotación	2080
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A	30	En explotación	2060
Centros de enseñanza Formación de Andoz (Madrid)	Proyectos Educativos Sierra del Henares, S.A	75	En explotación	2085
Estadionamiento Regulado (Sevilla)	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2026
Zona Ora Ciempozuelos	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2024
Zona Ora Calahorra	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	4	En explotación	2024
Parking Arenal (Sevilla)	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	25	En explotación	2035
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	22	En explotación	2023
Parking José Lagarto (Sevilla)	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	50	En explotación	2057
Zona Ora Urbada	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	8	En explotación	2028
Parking Hermanos Maristas (Granada)	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	60	En explotación	2069
Zona Ora ciudad Rompio	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2022
Parking El Valle	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	6	En explotación	2027
Zona Ora Morón de la Frontera	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2027
Zona Ora Chidena	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2028
Zona Ora Rota	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	3	En explotación	2027
Parking Estepona	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2030
Feria y eventos Sevilla	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	36	En explotación	2048
Apartamiento Rálea) Salgado	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2030
Apartamiento Torre de la Plata	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	10	En explotación	2024
Zona Ora Colledo Villalba	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	4	En explotación	2023
Parking Hospital 12 de Octubre	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	8	En explotación	2027
Centro servicios Osa Alcalá de Guadaíra	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	4	En explotación	2025
Centro servicios Osa San Fernando	Apartamentos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A	4	En explotación	2025
UTE RSU Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	10	En explotación	2028
UTE Arbolado Ute1 Sevilla	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	4	En explotación	2027
UTE RSU Mogán	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	10	En explotación	2030
Limpieza Colegios Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	1	En explotación	2023
Limpieza AEAT Castellón	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	2	En explotación	2024
Limpieza Instalaciones Deportivas Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U	2	En explotación	2024
Puerto Tormes con Andes	Puerto Tormes Los Andes, S.C. S.A.	20	En explotación	2024
Apartamientos Subterráneos Manuel Morit	Estacionamientos Manuel Morit S.C., S.A	30	En explotación	2040
Concesión peaje ZAL Valseca	Zal, S.C. S.A	30	En explotación	2037
Apartamientos Tempco	Estacionamientos Araucanía, S.A. de C.V	32	En explotación	2042
Aeropuerto de la Red Austral	Red Aeroportuaria Austral Sociedad Concesionaria, S.A	25	En explotación	2045
Aeropuerto La Florida de La Serna	Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria, S.A	18	En explotación	2037
Tren Uruguay	Portes, S.A.	20	En explotación	2045

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido durante un periodo de tiempo, después del cual, los inmovilizados afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente. Asimismo, es práctica habitual que el contrato concesional contemple la obligación de la adquisición o construcción, en todo o en parte, de dichos inmovilizados, así como su mantenimiento.

Las inversiones en concesiones administrativas se valoran por los costes asociados directamente a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente a otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al periodo de construcción.

También se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo

La amortización del inmovilizado intangible se inicia cuando la infraestructura está en condiciones de explotación. En particular, se aplicarán las siguientes reglas:

- a.1) Se establece de manera sistemática y racional durante el periodo concesional.
- a.2) Cuando el uso del inmovilizado intangible se estima con fiabilidad por referencia a la «demanda o utilización» del servicio público medida en unidades físicas, este método podrá aceptarse como criterio de amortización siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. En caso contrario, y en ausencia de otro criterio más representativo, la amortización deberá seguir un criterio de reparto lineal a lo largo del periodo concesional.

La Sociedad amortiza las concesiones administrativas siguiendo un método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años por los cuales la Sociedad va a disfrutar de dicha concesión administrativa, o la vida útil de la instalación, el menor.

#### Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo

El acuerdo de concesión puede comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura.

- a) La conservación de la obra.
- b) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a periodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
- c) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.
- d) Las mejoras o ampliaciones de capacidad.

#### Tratamiento contable

Las descritas en la letra a) motivan el reconocimiento de un gasto por naturaleza en el ejercicio en que se incurre.

Las descritas en la letra b) en la medida en que ponen de manifiesto un desgaste o consumo de parte de la infraestructura, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso de la infraestructura y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión originará el registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las descritas en la letra c) también motivan el reconocimiento de una provisión sistemática de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, salvo que constituyan obligaciones asimilables a los gastos de desmantelamiento o retiro regulados en la norma de registro y valoración 2ª Inmovilizado material del Plan General de Contabilidad, en cuyo caso forman parte del valor del Inmovilizado intangible, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas de estas actuaciones.

El tratamiento contable de las citadas provisiones se ajustará a la norma de registro y valoración 15ª Provisiones y contingencias del Plan General de Contabilidad.

Las actuaciones descritas en la letra d) se tratan desde una perspectiva contable como una nueva concesión.

#### Gastos financieros

Los gastos financieros en que incurra la empresa concesionaria se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 9ª 3 del Plan General de Contabilidad

Se incluirán en la valoración inicial del activo intangible los gastos financieros devengados hasta el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación y que correspondan a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción.

Se entenderá que la infraestructura está en condiciones de explotación cuando, reuniendo los requisitos necesarios, esté disponible para su utilización con independencia de haber obtenido o no los permisos administrativos correspondientes



Si la infraestructura está compuesta de elementos susceptibles de ser utilizados por separado, y la fecha en que están en condiciones de explotación es distinta para cada una de ellas, deberá considerarse esta circunstancia e interrumpirse la capitalización de los gastos financieros en la parte proporcional del inmovilizado intangible que deba identificarse con la citada infraestructura que está en condiciones de explotación.

Cesará la capitalización de gastos financieros en el caso de producirse una interrupción en las obras de construcción.

A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los gastos mencionados en el apartado anterior se activarán, siempre que estos desembolsos cumplan los requisitos incluidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad para el reconocimiento de un activo.

En particular, estas circunstancias se entenderán cumplidas siempre que se den los siguientes requisitos:

- Deben ser identificables por separado y medidos con facilidad.
- Adicionalmente, debe existir evidencia razonable y ser probable que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

El grupo entiende que cumple estos requisitos la sociedad Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El grupo amortiza, de forma general, los elementos incluidos dentro de esta cuenta por el método lineal en los años de vida útil restantes hasta la finalización de la concesión, según la naturaleza del bien, conforme a los porcentajes que se indican en el Apartado 5.4 de esta Nota.

#### Modificaciones al contrato de concesión

En el caso de Zeal Sociedad Concesionaria, S.A, se firmó en diciembre de 2010 una modificación del contrato, donde se incorpora la definición de nuevos servicios denominados Servicios Especiales Calificados, que corresponden a aquellos servicios que, no teniendo carácter de Servicios Básicos o de Servicios Especiales, la contratante puede prestar en la Zona de Actividades Obligatorias "ZAO", previa autorización por parte de la Empresa Portuaria Valparaíso y registro de tarifa, tales como, Servicio de medición de gases residuales, sellados o resellado de contenedores, reparación de embalajes.

En el caso de Estacionamientos Manuel Montt S.C, S.A. mediante Decreto Alcaldicio, se modificó el contrato de concesión, en el sentido de dejar establecido que los plazos en el citado contrato para las etapas de construcción y explotación de los módulos de la Plaza Felipe Dawes y de la Plaza Juan XXIII, se contarán en forma independiente uno de otro, al igual que los plazos de garantía correspondientes.

Para Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A, por requerimiento de la Intendencia de la Región y con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas "MOP" se amplió el contrato UF 90 480, correspondiente a la instalación de dos puentes de embarque no contemplados en el proyecto original. La construcción del terminal aeroportuario se inició el segundo semestre de 2004 y la puesta en servicio provisoria durante el segundo semestre de 2006. Con fecha 24 de septiembre de 2007 se publicó la aprobación del Convenio Complementario N° 1, que estableció las compensaciones por las inversiones adicionales y el cese del incremento tarifario

### 5.3.2. Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El cargo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 5.614 miles de euros (5.367 miles de euros en 2020) (Nota 7), de los cuales 1.501 miles de euros corresponde a la baja por la amortización del fondo de comercio de consolidación (1.500 miles de euros en 2020) y 4.113 miles de euros a la amortización del resto de elementos que componen el inmovilizado intangible (3.867 miles de euros en 2020).

### 5.4 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

Los costes incurridos por las Sociedades del Grupo en concepto de aprovisionamientos y gastos de personal propio para la construcción de elementos destinados a formar parte de su inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo. Las Sociedades del Grupo activan estos costes con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	6-8
Utillaje	4
Mobiliario	6-8
Equipo para proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro Inmovilizado Material	10

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

En caso de que el valor de mercado fuese inferior al contable, se efectuará el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Cuando el deterioro de los bienes sea irreversible y distinto de la amortización sistemática, se contabilizará directamente como pérdidas del ejercicio en que se produzcan.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio por el concepto de amortización del Inmovilizado material ha ascendido a 4.764 miles de euros (4.311 miles de euros en 2020) (Nota 8) y se encuentra registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" de la citada cuenta

La amortización de las inversiones en bienes usados se realiza al doble de los coeficientes anteriormente establecidos

## 5.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios, salvo en el caso de las concesiones en que se proyectan todos los años de la concesión. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Proyecciones de la financiación ajena

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos a previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados al nivel adecuado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementada no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

El Grupo ha registrado en el ejercicio 2021 deterioros de concesiones administrativas por importe de 0 miles de euros (0 euros en 2020).

## **5.6 Inversiones Inmobiliarias**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.4 relativa al inmovilizado material.

## 5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### Posición como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

### Posición como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## 5.8 Activos financieros

### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

### *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero)

#### *Activos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones.

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones.

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

#### *Activos financieros a coste*

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- d) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- e) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones

- f) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- g) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- h) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- i) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.



### Deterioro del valor de los activos financieros

#### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En este tipo de inversiones, el Grupo asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

## **5.9 Pasivos financieros**

### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores")

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones.

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor)
  - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
  - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
  - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: o

- o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### *Reestructuración de deudas*

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable,
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

#### **5.10 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1. estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3. estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

### **5.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos.

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

## 5.12 Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos: Derivados de negociación. se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).

Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas "asimetrías contables". Dichas "asimetrías contables" generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono)

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la "asimetría contable".

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos.

Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".

Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.

Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico

### *Cobertura de valor razonable*

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo)

Las normas contables aplicables son las siguientes:

Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados

Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

#### *Cobertura de flujos de efectivo*

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

El elemento cubierto no cambia su método de contabilización

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista)



No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio

#### *Cobertura de inversiones neta*

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

El Grupo realizó operaciones de cobertura de flujos de efectivo exclusivamente en los ejercicios 2021 y 2020.

### **5.13 Existencias**

Los terrenos y solares se valoran a coste de adquisición que incluye, en su caso, los gastos legales de escrituración, registro e impuestos, los costes de derribo de las edificaciones existentes así como los estudios urbanísticos de detalle, los gastos de reparcelación, y los gastos financieros devengados por la financiación específica obtenida para su adquisición. Sin embargo la citada capitalización de gastos financieros cesa en el momento en que como consecuencia de demoras e ineficiencias se produce una paralización o alargamiento del proceso de urbanización o de construcción y del desarrollo inicialmente previsto

De acuerdo con la práctica generalmente aceptada en el Sector, la totalidad de terrenos y solares se clasifican dentro del activo corriente, dado que su destino es la promoción o venta, aunque en su mayor parte el periodo de construcción de los mismos es superior a un año.

Las promociones en curso se hallan valoradas a su precio de coste o valor de realización, el menor. El precio de coste incluye los costes directamente incurridos en relación con las diferentes promociones (terrenos, proyectos, licencias de obras, certificaciones de obra, gastos legales de declaración de obra nueva e inscripción registral), y los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción por la financiación obtenida para financiar cada una de las promociones emprendidas. Asimismo, las promociones en curso se clasifican en función del plazo de construcción, considerándose como obra en curso de construcción de ciclo corto aquellas cuyo plazo es inferior a un año y como obra en curso de construcción de ciclo largo, aquellas cuyo plazo es superior al año. No obstante, la citada capitalización de intereses cesa en el momento en que, como consecuencia de demoras e ineficiencias, se produce una paralización en el proceso de urbanización a construcción inicialmente previsto.

Las materias primas y auxiliares y los materiales para consumo y reposición se valoran a coste de adquisición o al valor neto de realización, el menor. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

Los productos y trabajos en curso que se corresponden con los gastos iniciales de obra, se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos de producción, imputándose a resultado en función de la producción.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o coste de producción).

#### **5.14 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

#### **5.15 Impuesto sobre beneficios**

Determinadas Sociedades del Grupo, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006, pasaron a tributar en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Actualmente, las sociedades que forman el Grupo de Consolidación Fiscal son Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Preincontrol S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Tulus, S.L., Ispalva, S.L.U., Manfevias, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., RSU Cádiz, SPV, S.L.U. y Parking Paseo Marítimo, S.L.U. como sociedades dependientes. El resto de sociedades del Grupo tributan de forma individual

El gasto por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula, para el Grupo fiscal y para cada sociedad no incluida en dicho Grupo fiscal, mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones pendientes de aplicar. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal al que pertenece disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Asimismo, será probable que se disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para poder recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere:

- En el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles;  
o
- En ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En el cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos registrados, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, el Grupo evalúa aquellos activos por impuesto diferido que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en Balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece un tipo impositivo general del 25% a partir del ejercicio 2016, para el Grupo en España. El Grupo presenta impuestos en otros países cuyos tipos son distintos del reseñado anteriormente.

#### **5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos y pasivos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas.

Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. El Grupo no ha clasificado activos ni pasivos como mantenidos para la venta en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

#### **5.17 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia del control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago. El Grupo se dedica a la construcción y servicios relacionados (nota 1). En general, la Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, pues controla los bienes y servicios antes de transferirlos al cliente.

A partir del 1 de enero de 2021 el Grupo aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007. A su vez, el Grupo a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

- Criterio general de reconocimiento de ingresos

Para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y determinar y asignar el precio de la transacción del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

El Grupo reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente el Grupo deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El Grupo reconoce los ingresos de producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registren en el momento en que se conozcan, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materialicen.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y al importe acumulado de las certificaciones hasta la fecha de las cuentas anuales para cada obra, se recoge según sea superior o inferior, respectivamente, en el balance de situación dentro del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Por obra ejecutada pendiente de certificar" o en el capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -Anticipos de clientes".

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones de entrega de bienes o prestación de servicios y que son repercutibles a terceros, así como las cantidades recibidas por cuentas de terceros, no forman parte de los ingresos.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

- Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición que la empresa hace del grado de avance del contrato se reconoce como un ajuste de los ingresos (como un incremento o una reducción de éstos) en la fecha de la modificación del contrato.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los accionistas a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen en un momento determinado se reconocen en esa misma fecha. Hasta que no se produce esa circunstancia, con carácter general, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (entrega de bienes o prestaciones de servicios) se reconocerán como existencias.

Para el reconocimiento de ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen a lo largo del tiempo el Grupo debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las mismas

#### **5.17.1 Costes incurridos para obtener un contrato**

El Grupo incurre en costes de comisiones de ventas a terceros y empleados por la obtención de contratos de venta de equipos. Estos costes son objeto de capitalización y periodificación en la duración del contrato de venta

### 5.17.2 Saldos de contratos

#### a) Activos de contratos

##### Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando el Grupo tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

##### Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

##### Costes incurridos de obtener un contrato

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento.

#### b) Pasivos de contratos

##### Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, el Grupo reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

### 5.18 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión

#### **5.19 Indemnizaciones por despidos**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **5.20 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los siguientes criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación o la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.



## 5.21 Negocios conjuntos

La ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación de varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo participa en varias de estas Uniones Temporales (Nota 11.3)

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTES) registrando en su balance de situación consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo consolidados se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Para registrar el resultado de las obras ejecutadas en Unión Temporal con otras empresas se sigue en general el mismo criterio aplicado por el Grupo en sus propias obras.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan.

El efecto global que ha supuesto la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos	115.129	124.550
Importe Neto de la Cifra de negocios (nota 22.1)	59.567	47.721

## 5.22 Fondo de comercio de consolidación

El balance de situación consolidado adjunto incluye un fondo de comercio originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de diferentes sociedades y el valor razonable de las mismas, considerando las plusvalías tácitas, en la fecha de su adquisición, según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	Fondo de comercio bruto	Amortización	Total
<b>Ejercicio 2021</b>			
Azu, S.A.U.	7.370	(1.474)	5.896
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	132	(27)	105
	<b>7.502</b>	<b>(1.501)</b>	<b>6.001</b>
<b>Ejercicio 2020</b>			
Azu, S.A.U.	8.844	(1.474)	7.370
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	158	(26)	132
	<b>9.002</b>	<b>(1.500)</b>	<b>7.502</b>

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo ha optado por amortizar de forma prospectiva el valor en libros del fondo de comercio consolidación. El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

La dotación a la amortización del ejercicio 2021 ha ascendido a 1.501 miles de euros (1.500 miles de euros en 2020) y figura registrada en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocido en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El movimiento del fondo de comercio de consolidación en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	7.502	9.002
Amortización	(1.501)	(1.500)
<b>Saldo final</b>	<b>6.001</b>	<b>7.502</b>

### 5.23 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5.24 Partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### 5.25 Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero en los que participa el Grupo han sido incorporados mediante su integración.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos.

En la nota 11.3 en el epígrafe de Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero se muestra un detalle de éstas así como de sus principales magnitudes

El efecto global que ha supuesto dicha integración en el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos	119.983	107.644
Importe Neto de la Cifra de negocios	94.456	102.023

## 6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Lamalgnera Cargo México, S.A. de C.V.	Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Liropa, S.A.	Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	Total*
<b>Ejercicio 2021</b>						
Saldo inicial	2.747	325	180	7	-	3.259
Desembolsos de capital	-	-	708	10	-	718
Cambios en el Patrimonio Neto	475	11	30	-	(3)	513
Otras variaciones	-	3	-	-	-	3
<b>Participación en los resultados del ejercicio</b>	<b>(323)</b>	<b>(136)</b>	<b>(15)</b>	<b>(12)</b>	<b>(90)</b>	<b>(576)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>2.899</b>	<b>203</b>	<b>903</b>	<b>6</b>	<b>(93)</b>	<b>3.917</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Saldo inicial	3.931	319	443	-	-	4.893
Incorporación al Patrimonio (Nota 2.4)	-	-	-	10	-	10
Cambios en el Patrimonio Neto	360	(36)	(32)	(1)	-	291
Otras variaciones	-	(78)	(225)	-	-	(303)
<b>Participación en los resultados del ejercicio</b>	<b>(1.544)</b>	<b>120</b>	<b>(6)</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>(1.432)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>2.747</b>	<b>325</b>	<b>180</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>3.259</b>

\* No se incluye en el movimiento a la sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., dado que presenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 patrimonio neto negativo.

La sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., fue la adjudicataria de la Concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Madrid-Toledo que, se abrió al tráfico en el ejercicio 2007. El periodo concesional se extendía hasta 2040 y era, en determinadas circunstancias, prorrogable por cuatro años. Desde el ejercicio 2008, los ingresos de peaje fueron considerablemente inferiores a los previstos en el Plan Económico Financiero que forma parte del contrato de Concesión suscrito entre la Concesionaria y el Gobierno. Esta caída de ingresos es consecuencia de la apertura al tráfico de la Autovía M-407, tramo M-506 a M-404, de peaje en sombra, es decir, gratuita para el usuario. Este hecho, totalmente ajeno a la Concesionaria, junto con la grave crisis económica cuyos efectos comenzaron a notarse en 2008, empeoraron notablemente las expectativas iniciales de obtención de ingresos reflejadas en el Plan Económico Financiero provocando incertidumbre sobre la capacidad financiera de la Sociedad.

En consecuencia, la Sociedad Concesionaria se vio obligada a presentar con fecha 17 de marzo de 2008, una reclamación en demanda del restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero de la concesión gravemente alterado ante la Administración Concedente.

Ante el silencio de la Administración, la Sociedad Concesionaria presentó, el 28 de octubre de 2008, recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Supremo.

En diciembre de 2009 se presentó, ante la Administración Concedente, una ampliación de la reclamación presentada en marzo de 2008 fundada en el retraso en la apertura al tráfico del tramo Toledo - Ciudad Real - Córdoba que debía completar el corredor Madrid-Córdoba, incorporando la Autopista a un corredor de gran capacidad y largo recorrido que acortaría el trayecto Madrid-Andalucía en más de 100 Km en relación con la N-IV.

Ante el silencio de la Administración, con fecha 23 de marzo de 2010 se presentó ante el Tribunal Supremo recurso contencioso administrativo relativo a esta cuestión, solicitándose su acumulación al presentado en 28 de octubre de 2008.

El 16 de mayo de 2011 el Tribunal Supremo dictó sentencia sobre el recurso contencioso administrativo número 566/2008 interpuesto por la Sociedad y dirigido a lograr el restablecimiento económico de la concesión, afectado por la construcción de la M-407 y la no construcción de la Autopista Toledo - Ciudad Real - Córdoba, estableciendo que la construcción de la M-407 no es motivo de reequilibrio porque entiende que pertenece al riesgo concesional. Respecto a la no construcción del resto del Corredor del Sur de Acceso a Andalucía (Toledo - Ciudad Real - Córdoba). Dicha sentencia entiende que la nueva autopista tenía un peso fundamental en el planteamiento de la AP-41, pese a no hacerse mención en las cláusulas del contrato, por lo que su ausencia ha de afectar decisivamente al equilibrio económico y financiero de la concesión. Se declara por tanto el derecho de la Sociedad a que se restablezca el equilibrio económico-financiero de la concesión aunque no cuantifica el mismo.

La Sociedad ante el fallo de la sentencia presentó una petición ante la Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas para la tramitación urgente del expediente de reequilibrio al que se refería el fallo de la Sentencia. En este expediente se habrían de acordar las medidas oportunas para alcanzar una situación de equilibrio económico. Conforme al art.104 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-administrativa el plazo con el que contaba la Administración para instruir el expediente y adoptar las medidas requeridas como ejecución de la sentencia era de dos meses, transcurridos los cuales se podrían instar su ejecución forzosa.

Con fecha 28 de octubre de 2011 la Sociedad presentó ante el tribunal Supremo escrito solicitando la ejecución forzosa de la sentencia de 16 de mayo de 2011. El 8 de febrero de 2012, el Tribunal Supremo dictó auto estimando parcialmente la demanda de ejecución forzosa presentado por la Sociedad, señalando que el cálculo de la compensación debía realizarse desde 2009. El 20 de marzo de 2012 el Tribunal Supremo dictó auto por el que ordenaba a la Administración a llevar a cabo, en el plazo de dos meses, el procedimiento requerido para restablecer el equilibrio económico financiero de la concesión. El 16 de mayo de 2012, la Delegación del Gobierno de las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de peaje dictó resolución por la que estableció el abono de 4.100 miles de euros por el desequilibrio causado durante los ejercicios 2009 y 2010.

El 19 de junio de 2012 el Ministerio de Fomento realizó un borrador de Proyecto de Orden Ministerial modificando determinados términos de la concesión para restablecer el equilibrio económico y financiero como consecuencia de no haber construido la autopista Toledo - Ciudad Real - Córdoba. En él se establece que el Ministerio de Fomento abonará a la Sociedad anualmente importes por la compensación de los ingresos no obtenidos. En la memoria que acompaña a dicho proyecto se establecen los importes de compensación estimados hasta el año 2040. Para los ejercicios 2011 y 2012 estableció una compensación de 2.300 miles de euros para cada ejercicio y para el ejercicio 2013 una compensación de 2.400 miles de euros. Sobre el borrador anteriormente descrito, la Sociedad realizó un escrito el 6 de julio de 2012 declarando su disconformidad por el proyecto de Orden y expresando objeción.

En la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 se recogió una partida por importe de 2.990 miles de euros con el objeto de "compensar a Autopista Madrid - Toledo en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011". Con fecha 18 de junio de 2014 la Sociedad cobró por este motivo de la Administración 2.900 miles de euros correspondientes al año 2013.

En la Ley 38/2014 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 se recogió una partida por importe de 2.990 miles de euros con el objeto de "compensar a Autopista Madrid - Toledo en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011". Con fecha 18 de junio de 2015 la Sociedad cobró por este motivo de la Administración 2 980 miles de euros correspondientes al año 2014

El 17 de julio de 2015 el Ministerio de Fomento publicó el Real Decreto 698/2015, por el que se modifican determinados términos de la concesión para restablecer el equilibrio económico y financiero de dicha concesión como consecuencia de no haberse construido la autopista Toledo-Ciudad Real-Córdoba. En él se establece que el Ministerio de Fomento abonará anualmente al concesionario de la autopista Madrid - Toledo el importe (compensación) que represente el ingreso dejado de percibir el año anterior por la no construcción de la prolongación de la autopista hacia Córdoba, hasta el fin del periodo concesional, salvo que durante dicho periodo se construya esta prolongación, momento a partir del cual quedará interrumpido el abono. Dicho abono se efectuará dentro de los seis primeros meses del año siguiente a la anualidad que sea objeto de compensación. En la memoria que acompaña a dicho RD se establecen los importes de compensación estimados hasta el año 2045. Con fecha 19 de octubre de 2015 la Sociedad presentó Recurso Contencioso Administrativo contra el RD 698/2015, declarando su disconformidad y expresando su objeción al mismo. Esta Sociedad se encuentra pendiente de recibir la Sentencia del mismo, cuya votación y fallo tuvo lugar el pasado 27 de febrero de 2018.

Así, y dentro de la partida presupuestaria que marca el anteriormente mencionado RD 698/2015, en la Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 se recoge una partida por importe de 3 100 miles de euros con el objeto de "compensar a Autopista Madrid - Toledo en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011" Con fecha abril 2016 la Sociedad cobró por este motivo de la Administración 3.100 miles de euros correspondientes al año 2015

En la Ley 3/2017 de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 se recogió una partida por importe de 3.150 miles de euros con el objeto de "compensar a Autopista Madrid - Toledo en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011" Con fecha marzo (por motivo de la prórroga de los Presupuestos Generales del 2016) y septiembre 2017 la Sociedad cobró por este motivo de la Administración 3.150 miles de euros correspondientes al año 2016.

Siguiendo con lo establecido en el RD 698/2015, con fecha abril 2018 la Sociedad cobró por motivo de la prórroga de los PGE2017 y de la Administración, 3.150 miles de euros correspondientes al año 2017, quedando pendientes la diferencia hasta los 3.200 establecidos en el Real Decreto. Posteriormente, en la Ley 6/2018 de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se recogerla la partida correspondiente a los 3.300 miles de euros con el objeto de "compensar a Autopista Madrid - Toledo en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011".

Así mismo, la Sociedad, acogiéndose a la Disposición Adicional 8ª de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre de Medidas Adicionales y Complementarias solicitó en enero de 2011 a la Delegación de Gobierno una cuenta de compensación por importe de 3.500 miles de euros. El 22 de junio de 2011 el Ministerio de Fomento dictó resolución por la que se aprobó como importe a consignar en la cuenta de compensación para el ejercicio 2011 de 3.500 miles de euros.

El 24 de enero de 2012 la Sociedad realizó un escrito solicitando a la Delegación de Gobierno la apertura de una cuenta de compensación por importe de 3.100 miles de euros, siendo esta solicitud ampliada hasta un importe de 5.000 miles de euros el 5 de julio de 2012. El 19 de septiembre de 2013 en Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda se estableció que no procedía consignación ni abono alguno a la Sociedad al no figurar en la Ley de Presupuestos Generales del Estado partida alguna para atender a la misma

El 26 de febrero de 2013 la Sociedad realizó un escrito al Subdelegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje solicitando la apertura de una cuenta de compensación por importe de 4.800 miles de euros. Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2013 se solicitó un préstamo participativo complementario de la anterior cuenta de compensación por un total de 21.400 miles de euros. El 21 de noviembre de 2013 en Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda se estableció que no procedía consignación ni abono alguno de cuenta de compensación ni tampoco otorgamiento de ningún préstamo participativo a la Sociedad al no figurar en la Ley de Presupuestos Generales del Estado partida alguna para atender los mismos.

Con fecha 3 de julio de 2015, la Sociedad presentó solicitud de reconocimiento de derecho de apertura de cuenta de compensación para los ejercicios 2010 a 2013 en base a las recientes sentencias de la Audiencia Nacional de 4 de abril (recurso 68/2014) y 8 de abril (recursos 269/2013, 264/2013, 19/2014, 56/2014 y 58/2014), en las que se declaró el derecho de las Sociedades Concesionarias a que por la Administración demandada se resuelva el procedimiento adecuado, a fin de fijar, anualmente, el saldo de la cuenta de compensación.

En base a lo anterior, el importe solicitado consignar en la cuenta de compensación ascendió a 5.000 miles de euros para el ejercicio 2010, 4.860 miles de euros para el 2011; 4.140 miles de euros para el 2012 y 4.370 miles de euros para el 2013.

Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2015, la Sociedad recibió "Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda sobre intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2014 por la cuenta de compensación otorgada a Autopista Madrid - Toledo, Concesionaria Española de autopistas, S.A. en virtud de la disposición adicional octava de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal", de fecha 29 de diciembre de 2015. En dicha resolución disponen que los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2014 ascenderán a 62 miles de euros.

Con fecha 26 de febrero de 2016 se presentó el correspondiente recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, el cual fue desestimado con fecha 15 de junio de 2017. Frente a este desistimiento la Sociedad ha interpuesto un recurso de casación, estando a fecha de formulación de las presentas cuentas anuales en trámite.

Con fecha 23 de diciembre de 2016, la Sociedad recibió una nueva "Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda sobre intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2015 por la cuenta de compensación otorgada a la Sociedad y en virtud de la misma disposición de la Ley 43/2010. En dicha resolución disponen que los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2015 ascendían a 63 miles de euros. Igualmente y con fecha 22 de febrero de 2017 se presentó un nuevo recurso contencioso-administrativo admitido a trámite y que ha sido desestimado por la Audiencia Nacional con fecha 14 de febrero de 2018. Contra esta resolución se prevé presentar recurso de casación.

En cuanto al capítulo de las expropiaciones y en consonancia con lo dispuesto en la legislación actual, la Administración, que no es ajena al proceso expropiatorio, y en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 1/2014, ha sido condenada expresamente al pago indemnizatorio por este concepto a los expropiados, en su calidad de responsable civil subsidiario. Así al 31 de diciembre de 2016, la Administración pagó un total de 35.519 miles de euros en concepto de principal y 16.493 miles de euros por intereses.

La Administración concedente podrá reclamar que la Responsabilidad Patrimonial de la Administración a que pudiera tener derecho la Sociedad Concesionaria se minorase por los pagos por expropiaciones en los que se obligue a responder al Estado por incumplimiento de la Sociedad Concesionaria, cuestión que deberá ser resuelta definitivamente por los Tribunales de Justicia.

Respecto a la situación concursal de la Sociedad, durante el ejercicio 2012, Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., llegó a una situación de insolvencia por la que no pudo atender sus obligaciones de pago a corto plazo, entre ellas, el pago de los intereses generados por el préstamo Senior. Por ello, el 27 de abril de 2012, la Sociedad presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de Toledo una solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. El 6 de mayo de 2012 fue admitida a trámite dicha solicitud por lo que, desde entonces, la Sociedad se encuentra intervenida judicialmente. En el ejercicio 2016, el concurso de acreedores se encontraba en fase de convenio, dado que con fecha 3 de noviembre de 2016 se admitió a trámite la propuesta de convenio formulada por la Sociedad (así como una propuesta alternativa formulada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transportes Terrestres, S.A. – SEITTSA). Contra la providencia de admisión a trámite de las propuestas de convenio se han presentado diversos recursos de reposición por parte de un conjunto de acreedores y una solicitud de nulidad de actuaciones. La Sociedad presentó con fecha 10 de febrero de 2017 un escrito de impugnación de los referidos recursos de reposición y oposición a la solicitud de nulidad, interesando que se mantenga la admisión a trámite de su propuesta de convenio. El juzgado, por medio de Auto de 25 de septiembre de 2017, acordó la inadmisión de la propuesta de convenio de SEITTSA, pero desestimó la petición de inadmisión de la propuesta de convenio de la Sociedad. Varios acreedores protestaron el Auto e interpusieron recurso de apelación.

Por último, con fecha 8 de marzo de 2018, la Sociedad recibió burofax de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje en el que manifiestan que según la legislación aplicable la declaración de concurso habilita a la Administración para resolver potestativamente el Contrato. Por todo ello, la Delegación de Gobierno ha acordado, el 28 de febrero de 2018, iniciar el expediente para resolver el contrato de concesión.

En dicho escrito se acompañaba copia de la "Propuesta de Resolución del Contrato" contra la que se presentó las oportunas alegaciones y posterior recurso de reposición.

Mientras, el 10 de septiembre de 2018 el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Toledo dictó auto de apertura de la fase de liquidación de la Concesionaria.

El 12 de febrero de 2019 se publica en el B.O.E. la Resolución de 8 de febrero de 2019, de la Delegación del Gobierno, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2019, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Madrid-Toledo y la autovía libre de peaje A-40 de Castilla-La Mancha, tramo: Circunvalación norte de Toledo

Por otro lado, con fecha 26 de abril de 2019, el Consejo de Ministros acuerda la interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la "Responsabilidad Patrimonial de la Administración" (la "Resolución").

Contra dicha Resolución, el 24 de junio de 2019 se presentó recurso de reposición que, dada su presunta desestimación, con fecha 24 de febrero de 2020 llevó a la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, el cual una vez admitido a trámite, ha derivado con fecha 26 de noviembre de 2020 a la presentación de la demanda por parte de los antiguos accionistas contra la Administración General del Estado y la Resolución del Consejo de Ministros.

Desde entonces y hasta la fecha de formulación de estas cuentas se han venido sucediendo distintas actuaciones judiciales y presentaciones de pruebas ante el Tribunal Supremo con motivo del recurso contencioso-administrativo presentado y actualmente en curso.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene íntegramente deteriorada la inversión, la cual estaba también íntegramente deteriorada a 31 de diciembre de 2020.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación del patrimonio / Cambio de estado de consolidación	Altas y daciones	Otras variaciones	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>								
<b>Coste</b>								
Fondo de comercio de consolidación	7.502	-	-	-	(1.501)	-	-	6.001
Concesiones administrativas	122.986	-	9.960	(1.858)	-	-	(8.348)	119.649
Propiedad industrial	271	-	38	-	-	-	-	307
Aplicaciones informáticas	5.444	(56)	121	-	(47)	-	(178)	5.266
Otro inmovilizado intangible	2.059	-	795	-	-	-	(8)	2.844
	138.262	(56)	7.821	(1.858)	(1.548)	-	(8.530)	134.091
<b>Amortización acumulada</b>								
Concesiones administrativas	(44.744)	-	(2.712)	-	1	-	3.731	(44.674)
Propiedad industrial	(122)	-	(25)	-	-	-	-	(147)
Aplicaciones informáticas	(5.098)	55	(201)	-	47	-	(8)	(5.332)
Otro inmovilizado intangible	(1.729)	-	(1.755)	-	-	-	8	(3.395)
	(51.193)	55	(4.113)	-	48	-	3.953	(51.249)
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>								
Concesiones administrativas	(11.165)	-	-	-	-	-	78	(11.087)
	(11.165)	-	-	-	-	-	78	(11.087)
<b>Valor neto contable</b>	<b>75.904</b>							<b>71.755</b>
<b>Ejercicio 2020</b>								
<b>Coste</b>								
Fondo de comercio de consolidación	9.002	-	-	-	(1.500)	-	-	7.502
Concesiones administrativas	125.174	-	1.292	230	-	15	(1.723)	122.986
Propiedad industrial	270	-	1	-	-	-	-	271
Aplicaciones Informáticas	5.331	-	152	-	(10)	73	(102)	5.444
Otro inmovilizado intangible	1.806	-	445	-	(78)	-	(21)	2.868
	141.383	-	1.888	230	(1.588)	-	(3.848)	139.282
<b>Amortización acumulada</b>								
Concesiones administrativas	(42.643)	-	(3.502)	-	(4)	-	1.445	(44.744)
Propiedad industrial	(90)	-	(23)	-	-	-	-	(122)
Aplicaciones informáticas	(5.021)	-	(178)	-	3	-	14	(5.098)
Otro inmovilizado intangible	(1.063)	-	(168)	-	-	-	-	(1.229)
	(48.866)	-	(3.867)	-	1	-	1.539	(51.193)
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>								
Concesiones administrativas	(11.202)	-	-	-	-	-	37	(11.165)
	(11.202)	-	-	-	-	-	37	(11.165)
<b>Valor neto contable</b>	<b>103.367</b>							<b>75.904</b>

El importe total incorporado en el inmovilizado intangible neto a 31 de diciembre de 2021 por la integración de las UTEs en las que participa el Grupo asciende a 13 miles de euros (24 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021, la principal alta se corresponde con la activación de costes derivadas de la concesión del Parking Rafael Salgado, y las Redes Aeroportuarias Austral y La Florida, por importe de 5.599 euros.

Adicionalmente, como consecuencia del efecto de la variación del tipo de cambio al inicio y al cierre del ejercicio, se han registrado altas adicionales en todas las concesiones extranjeras.



El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del coste de las concesiones administrativas es el siguiente:

Concesión	2021	2020
Parking Fuengirola (Málaga)	13.417	13.417
Puerto Terrestre Los Andes (Chile) (*) (**)	27.241	32.113
Aparcamientos subterráneos Manuel Montt (Chile) (*)	8.170	9.051
Concesión portuaria Zeal Valparaíso (Chile)	24.716	26.108
Estación de servicio Conil (Cádiz) (*)	4.095	4.095
Aparcamientos Tamuco (Chile) (*)	12.220	13.536
Parking Arenal (Sevilla) (*)	464	573
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	275	264
Parking José Lagillo (Sevilla) (*)	6.404	8.933
Parking Marsias (Granada)	5.121	4.973
Parking Pino Montano (Sevilla)	15	15
Parking Cisneo Alto	14	11
Parking Rafael Salgado	1.274	805
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid) (*)	5.322	5.322
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid) (*)	5.770	5.770
Red Aeroportuaria Austral (Chile)	4.248	-
Aeropuerto La Florida (Chile)	883	-
	<b>119.649</b>	<b>122.986</b>

(\*) Tal y como se indica en la Nota 18 dichas concesiones garantizan la devolución de varios préstamos con garantía hipotecaria

(\*\*) Incluye gastos financieros activados conforme el apartado 3.3 de la norma segunda de la adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas concesionarias en Infraestructuras Públicas.

Dentro del epígrafe Concesiones Administrativas, en una subcuenta denominada "Acuerdos de concesión, activación financiera", el Grupo, conforme a lo indicado en la Orden EHA/3362/2010 decidió aplicar la adaptación de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2011, no habiendo ningún efecto significativo por la adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, salvo el diferimiento de gastos financieros, que han supuesto un mayor gasto financiero en el ejercicio 2020 de aproximadamente 1.858 miles de euros (menor gasto de 230 miles de euros en 2020).

Por otra parte, en el ejercicio 2005 una UTE en la que la sociedad del grupo, Azvi, S.A. participaba al 50% fue la adjudicataria de un contrato de construcción y posterior explotación de un parking en Fuengirola. Durante el ejercicio 2006 dicha UTE se liquidó, por lo que ha sido Azvi, S.A. la que finalmente terminó las obras de dicho parking y la puso en explotación en mayo de 2007. Durante el ejercicio 2018, Azvi, S.A. traspaso la concesión administrativa de este parking a la sociedad del grupo Parking Paseo Marítimo, S.L.

Asimismo, se incluye también el coste de diseño y construcción de la obra pública denominada "Puerto Terrestre Los Andes", para la que la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de la construcción y posterior explotación durante 20 años. La finalización de la obra principal y el inicio de la explotación se produjo a finales del ejercicio 2006 y en el ejercicio 2007 se realizaron obras adicionales, quedando la obra totalmente finalizada.

La concesión de los Aparcamientos subterráneos Manuel Montt recoge el coste incurrido en la construcción de dichos aparcamientos en la ciudad de Santiago de Chile, para la que la sociedad del grupo, Estacionamientos Manuel Montt, Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de las obras de construcción y posterior explotación durante 30 años. Consta de 2 parkings, uno de ellos en la Plaza Felipe Dawes con 457 plazas y cuyas obras se iniciaron en 2007 y concluyeron en el ejercicio 2009, iniciando la explotación en dicho ejercicio, y el otro en la plaza Juan XXIII, con 598 plazas. Con respecto a este segundo parking, con fecha 1 de abril de 2010, se modificó, de mutuo acuerdo, el Contrato de Concesión, suprimiendo la obligación de construir dicho estacionamiento respecto del cual, se considera finalizada la concesión.

En 2008 se constituyó la sociedad del grupo, Zeal Sociedad Concesionaria, S.A., que fue adjudicataria de la concesión, durante 10 años, posteriormente ampliados hasta 30 años, consistente en el diseño y la construcción de una fracción de la infraestructura y la conservación, reparación y explotación del área de concesión denominada "Concesión Portuaria para la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de los Servicios Básicos en ZEAL de Puerto Valparaíso" En 2009 se inició la etapa de explotación operacional de la Zona de Servicios Especiales. Tras la ampliación del periodo de concesión, la duración de la misma queda establecida en 30 años.

Asimismo la sociedad del grupo, Cointer Concesiones, S.L con fecha 31 de marzo de 2008 obtuvo una concesión para la construcción y explotación del área de servicio de Conil Autovía A-48 de Cádiz a Barcelona, tramo Chiclana de la Frontera-Conil de la Frontera. La duración de la concesión es por 34 años. En mayo de 2009 finalizaron las obras y se inició la explotación. Durante el ejercicio 2011 dicha concesión se traspasó a la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U.

En el ejercicio 2010, se incorporó al perímetro de consolidación la sociedad Estacionamientos Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A., la cual es titular de una concesión por 30 años de la construcción y posterior explotación de dos estacionamientos subterráneos en la ciudad de Temuco (Chile). La finalización de las obras e inicio de la explotación se produjo en noviembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 se constituyeron las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L., y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L., sociedades que han sido adjudicatarias de la construcción y explotación de una concesión de centros educativos en Tres Cantos (Madrid) y Torrejón de Ardoz (Madrid), siendo la duración de la concesión 50 años y 75 años respectivamente. Durante el ejercicio 2011 con la finalización de las construcciones de sendas concesiones administrativas se traspasó del epígrafe de anticipos e inmovilizado en curso el importe integrado por la construcción de los centros educativos por importe de 5.263 y 2.685 miles de euros. Estas sociedades se integran por el método de integración proporcional al 49,03%.

En el ejercicio 2010, se incorporó también al perímetro de consolidación Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. de forma proporcional a su participación del 49%. Las concesiones más significativas que se incorporaron correspondían a los Parking de Pino Montano y José Laguillo, con una duración de 50 años a contar desde su construcción y puesta en funcionamiento. En 2008, entró en explotación la concesión de José Laguillo. Asimismo, la diferencia entre el valor de las acciones adquiridas en 2010 y su coste, que ascendió a 907 miles de euros, fue asignada a la Concesión del Parking José Laguillo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado intangible ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Uruguay	Total
<b>Ejercicio 2021</b>					
Concesiones administrativas	41.400	-	-	-	41.400
Aplicaciones informáticas	38	12	8	-	58
Otro inmovilizado intangible	48	-	-	927	975
	<b>41.486</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>927</b>	<b>42.433</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Concesiones administrativas	43.883	-	-	-	43.883
Aplicaciones informáticas	57	18	1	-	76
Otro inmovilizado intangible	54	-	-	245	299
	<b>43.994</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>245</b>	<b>44.258</b>

La financiación correspondiente a las concesiones se explica en la Nota 18.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Concesiones administrativas	31	700
Propiedad industrial	57	55
Aplicaciones informáticas	3.998	3.926
	<b>4.086</b>	<b>4.680</b>

## B. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación del patrimonio / Cambio de método de consolidación	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Diferencias de conversión y otras variaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>							
<b>Coste</b>							
Terrenos y construcciones	32.883	-	879	(37)	-	(562)	32.973
Instalaciones técnicas y maquinaria	58.090	-	2.125	(1.222)	43	(252)	58.798
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.298	(3)	691	(429)	(2)	(38)	10.617
Otro inmovilizado material	7.887	(68)	825	(242)	2	(145)	8.081
Autopos e inmovilizado en curso	4.786	-	5.994	-	(45)	(8)	10.707
	111.532	(69)	10.514	(1.830)	-	(1.003)	119.144
<b>Amortización acumulada</b>							
Construcciones	(9.724)	-	(791)	(131)	-	229	(10.417)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(42.510)	-	(2.531)	1.137	-	284	(43.610)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.937)	3	(784)	198	2	(18)	(6.536)
Otro inmovilizado material	(4.920)	66	(658)	115	(2)	58	(5.350)
	(63.100)	69	(4.764)	1.319	-	563	(65.913)
<b>Valor neto contable</b>	<b>48.432</b>						<b>63.231</b>
<b>Ejercicio 2020</b>							
<b>Coste</b>							
Terrenos y construcciones	33.004	-	63	(112)	-	(262)	32.693
Instalaciones técnicas y maquinaria	53.522	10	3.811	(1.184)	304	(373)	56.080
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.884	-	1.083	(496)	-	(135)	10.296
Otro inmovilizado material	8.313	17	1.826	(286)	-	(183)	7.687
Autopos e inmovilizado en curso	1.941	-	4.907	(1.251)	(304)	(528)	4.766
	104.644	27	11.670	(3.329)	-	(1.479)	111.532
<b>Amortización acumulada</b>							
Construcciones	(9.101)	-	(732)	24	-	85	(9.724)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(41.362)	(1)	(2.313)	768	-	399	(42.610)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.584)	-	(704)	303	-	28	(5.937)
Otro inmovilizado material	(4.787)	-	(580)	263	-	155	(4.920)
	(60.814)	(1)	(4.311)	1.359	-	667	(63.100)
<b>Valor neto contable</b>	<b>43.830</b>						<b>48.432</b>

El importe total incorporado en el inmovilizado material neto a 31 de diciembre de 2021 por la integración de las UTEs asciende a 6.536 miles de euros (7.958 miles de euros al 31 de diciembre de 2020)

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 658 miles de euros (1.203 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021, las altas más significativas, corresponde a la activación de los trabajos relativos a las instalaciones de la sociedad Portren, S.A..

Durante el ejercicio 2020, las altas más significativas, se correspondían a los activos adquiridos por la UTE Mogán en concepto de arrendamiento financiero por importe de 3.444 miles de euros (nota 10).

El Grupo posee inmuebles cuyo valor por separado del terreno y la construcción, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Terrenos	993	1.051
Construcciones	31.980	31.602
	<b>32.973</b>	<b>32.653</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del epígrafe "Terrenos y construcciones" incluye el coste del edificio de las oficinas centrales del grupo de sociedades situado en calle Almendralejo, 5, de Sevilla, propiedad de la Sociedad Dominante, así como distintas oficinas en arrendamiento financiero (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Rumanía	Valor neto en inversiones en Colombia	Valor neto en inversiones en Serbia	Valor neto en inversiones en Brasil	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Costa Rica	Valor neto en inversiones en Portugal	Valor neto en inversiones en Uruguay	Total
<b>Ejercicio 2021</b>											
Terrenos y construcciones	3.000	-	10	-	-	-	-	-	-	-	3.030
Instalaciones técnicas y maquinaria	249	377	-	23	7	15	600	-	51	-	1.222
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	95	250	-	2	4	147	-	201	7	8	706
Otro inmovilizado material	371	463	8	3	6	1	3	10	1	13	847
Anticipo e inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.258	6.258
	<b>3.715</b>	<b>1.090</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>750</b>	<b>211</b>	<b>57</b>	<b>6.279</b>	<b>12.160</b>
<b>Ejercicio 2020</b>											
Terrenos y construcciones	1.961	-	10	-	-	-	-	-	-	-	1.971
Instalaciones técnicas y maquinaria	213	343	47	51	11	22	537	-	89	-	1.722
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	119	208	4	8	9	114	-	231	-	-	538
Otro inmovilizado material	236	520	10	7	127	1	5	22	-	-	906
	<b>2.529</b>	<b>1.071</b>	<b>71</b>	<b>66</b>	<b>207</b>	<b>28</b>	<b>586</b>	<b>253</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>5.230</b>

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Construcciones	1.206	1.155
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.223	28.980
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.574	3.317
Otro inmovilizado material	838	1.141
	<b>34.841</b>	<b>32.593</b>

Tal y como se indica en la Nota 10, al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>					
<b>Coste</b>					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
<b>Valor neto contable</b>	<b>989</b>				<b>989</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
<b>Coste</b>					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
<b>Valor neto contable</b>	<b>989</b>				<b>989</b>

El importe registrado en este epígrafe corresponde a diversas parcelas y fincas, así como pisos y plazas de garajes situados, principalmente, en Sevilla y Cádiz.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos totalmente amortizados del epígrafe de inversiones inmobiliarias.

## 10. ARRENDAMIENTOS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las Sociedades del Grupo mantienen en régimen de arrendamiento financiero los siguientes elementos del inmovilizado material, valorados por su valor razonable:

Descripción	Duración del contrato	Fecha de vencimiento	Coste en origen sin opción de compra	Cuotas satisfechas			Valor opción de compra
				Años anteriores	Ejercicio corriente	Cuotas pendientes (nota 18)	
<b>Ejercicio 2021</b>							
Oficina Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.009	-	404	22
Baladora B&B	10 años	25/10/2022	3.017	2.488	277	251	43
Perforadora	10 años	25/10/2022	1.227	1.012	113	102	18
MATSA GAO V3.3	5 años	28/03/2020	287	292	26	-	-
Camión y Grúa	7 años	30/06/2027	160	12	15	136	2
Equipamiento	7 años	01/02/2028	258	-	27	230	n.d.
Dinámico track stabilizer	7 años	04/07/2026	2.631	-	12	526	48
Perforadora	7 años	05/08/2028	2.060	-	2	100	27
Locomotora Nº 319-335-6 y Locomotora Nº 319-324-0	6 y 11 años	2/2023 y 25/1/04	334	382	278	281	55
Camión Bimodal MECO + Grúa Palfinger RAMWAY	8 años	21/07/2026	408	26	28	452	8
Oficina de Madrid, Paseo de Castellana	15 años	27/12/2025	2.644	1.926	-	866	-
Oficina y garajes Conter Chile	15 años	01/01/2022	1.528	2.111	195	76	178
Máquina y vehículos varios	4 años	junio 2022	624	381	210	162	7
Máquina de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	187	1.303	3.604	-
Máquina y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	50	106	3.220	1.903
Puerto Sevilla	4 años	4/3/98	18	4	4	8	-
Perímetro, guías, equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d.	n.d.	988	n.d.
Otros contratos de leasing	Varios	Varios	n.d.	n.d.	n.d.	57	n.d.
			<b>27.868</b>	<b>11.180</b>	<b>2.633</b>	<b>11.287</b>	<b>2.387</b>
<b>Ejercicio 2020</b>							
Oficinas Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.009	-	438	22
Baladora B&B	10 años	25/10/2022	3.017	2.211	277	329	43
Perforadora	10 años	25/10/2022	1.227	898	113	216	18
MATSA GAO V3.3	5 años	28/03/2020	287	286	26	-	-
Camión y Grúa	7 años	30/06/2027	160	-	13	168	2
Locomotora Nº 319-335-6	6 años	27/12/2025	238	-	23	253	37
Locomotora Nº 319-324-0	11 años	25/10/2022	680	452	130	115	18
Camión Bimodal MECO + Grúa Palfinger RAMWAY	8 años	21/07/2026	406	-	26	368	8
Oficina de Madrid, Paseo de Castellana	15 años	27/12/2025	2.644	1.926	-	719	-
Oficina y garajes Conter Chile	15 años	01/01/2022	1.526	1.945	186	270	176
Máquina y vehículos varios	4 años	junio 2022	624	282	109	432	7
Máquina de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	-	187	4.807	-
Máquina y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	50	50	3.325	1.903
Puerto Sevilla	4 años	18/04/2024	16	1	3	12	-
Perímetro, guías, equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d.	n.d.	231	n.d.
Otros contratos de leasing	Varios	Varios	n.d.	n.d.	n.d.	22	n.d.
			<b>22.979</b>	<b>9.849</b>	<b>1.155</b>	<b>12.008</b>	<b>2.332</b>

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Miles de euros)	2021	2020
Menos de un año (nota 18)	2.732	2.895
Más de un año (nota 18)	8.505	9.114
	<b>11.237</b>	<b>12.009</b>

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros no corrientes</b>						
Activos financieros a coste	647	1.262			647	1.262
Participaciones puestas en equivalencia (nota 6)	3.917	3.259			3.917	3.259
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	10	8			10	6
Activos financieros a coste amortizado	-	-	38.157	46.226	38.157	46.226
	4.574	4.527	38.157	46.226	42.731	50.753
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	234.863	198.629	234.863	198.629
	-	-	234.863	198.629	234.863	198.629
	<b>4.574</b>	<b>4.527</b>	<b>273.020</b>	<b>244.855</b>	<b>277.594</b>	<b>249.382</b>

(\*) Excluyendo "otros créditos con Administraciones Públicas"

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros no corrientes</b>						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	4.327	3.693	-	-	4.327	3.693
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	2.924	3.382	2.924	3.382
Inversiones financieras a largo plazo	247	834	35.233	42.844	35.480	43.678
	4.574	4.527	38.157	46.226	42.731	50.753
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	165.404	147.208	165.404	147.208
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	27.623	21.436	27.623	21.436
Deudores varios	-	-	5.071	3.984	5.071	3.984
Personal	-	-	78	82	78	82
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 15)	-	-	25.351	14.230	25.351	14.230
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	11.336	11.690	11.336	11.690
	-	-	234.863	198.629	234.863	198.629
	<b>4.574</b>	<b>4.527</b>	<b>273.020</b>	<b>244.855</b>	<b>277.594</b>	<b>249.382</b>

### 11.1 Activos financieros a coste amortizado

#### Créditos por operaciones comerciales

El saldo de las cuentas del epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Otros créditos		Otros activos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros a largo plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	3.440	7.708	34.717	38.520	38.157	46.226
	<b>3.440</b>	<b>7.708</b>	<b>34.717</b>	<b>38.520</b>	<b>38.157</b>	<b>46.226</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	5.931	2.996	5.405	8.693	11.336	11.689
	<b>5.931</b>	<b>2.996</b>	<b>5.405</b>	<b>8.693</b>	<b>11.336</b>	<b>11.689</b>

El saldo más significativo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - otros activos financieros", corresponde principalmente a imposiciones a corto plazo por importe de 5.294 miles de euros (8.641 miles de euros en 2020), las cuales son imposiciones de disposición no restringida de la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A..

El detalle por vencimientos de los conceptos que forman parte de las partidas clasificadas como "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Año 2020	-	-
Año 2021	-	-
Años posteriores	38.157	46.226
	<b>38.157</b>	<b>46.226</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" ha sido el siguiente.

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>						
Otros créditos a largo plazo	4.324	-	-	(3.876)	(132)	516
Depósitos, fianzas y otros	1.501	-	-	(732)	-	769
Otros activos - Acuerdo de Concesión	37.019	-	-	(3.071)	-	33.948
Préstamos y partidas a cobrar	42.844	-	-	(7.479)	(132)	35.233
	<b>42.844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.479)</b>	<b>(132)</b>	<b>35.233</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Otros créditos a largo plazo	2.537	-	-	(46)	2.000	4.324
Depósitos y fianzas	1.394	-	107	-	-	1.501
Otros activos - Acuerdo de Concesión	24.862	-	12.157	-	-	37.019
Préstamos y partidas a cobrar	13.667	-	12.264	(46)	2.000	42.844
	<b>13.667</b>	<b>-</b>	<b>12.264</b>	<b>(46)</b>	<b>2.000</b>	<b>42.844</b>

\* Ver detalle de Pasivos por derivados en Nota 18

Dentro del epígrafe "otros créditos a largo plazo" se recogen deterioro por importe de 132 miles de euros, correspondientes al crédito concedido a la sociedad Vigusel, S.L. (reversión en 2020 por importe de 2.000 miles de euros).

El epígrafe de créditos a largo plazo registra los créditos que el Grupo tiene concedido a terceros

Dentro de dicho epígrafe se recoge también el préstamo concedido por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A por importe de 513 miles de euros (2.317 miles de euros en 2020) a Inversiones Grupo Herrero León Chile, S.A., cuya devolución está prevista mediante un único pago en el ejercicio 2027 devengándose anualmente un interés del 6%.

Del saldo del epígrafe "Préstamos y cuentas a cobrar - Otros activos" corresponde principalmente a la sociedad del grupo, Zeal, S.C, S.A., un importe de 4.727 miles de euros (5.971 miles de euros en 2020) que corresponde al importe actualizado de la cuenta a cobrar con la Empresa Portuaria Valparaíso por la administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial, así como el valor de la infraestructura preexistente, los cuales serán pagados durante toda la vida de la concesión.



Junto con ello, el Grupo tiene registrado en el ejercicio 2021 el derecho de cobro de las concesiones de la sociedad del grupo, Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de C.V., por importe de 28.136 miles de euros (29.576 miles de euros en el ejercicio 2020). Este importe se corresponde con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.

Por último, y por este mismo concepto, el Grupo tiene registrado en 2021 el derecho de cobro de las concesiones de la sociedad del grupo, Zeal, S.C., S.A. por importe de 380 miles de euros (396 miles de euros en el ejercicio 2020). Estos importes se correspondían con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente

(Miles de euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	165.404	147.208
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	27.623	21.436
Deudores varios	5.071	3.984
Personal	78	82
	<b>198.176</b>	<b>172.710</b>

### 11.2 Activos financieros con cambios en el patrimonio neto

Los activos incluido en este epígrafe corresponden principalmente a las acciones en el Banco Sabadell, por importe de 10 miles de euros en el ejercicio 2021 (6 miles de euros en 2020).

### 11.3 Activos financieros a coste

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta "Instrumentos de patrimonio" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>						
Coste	2.932	-	(1.114)	-	-	1.818
Deterioro	(2.104)	-	1.030	-	(507)	(1.581)
	<b>828</b>	-	<b>(84)</b>	-	<b>(507)</b>	<b>237</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Coste	2.991	-	(59)	-	-	2.932
Deterioro	(1.282)	-	(6)	-	(816)	(2.104)
	<b>1.709</b>	-	<b>(65)</b>	-	<b>(816)</b>	<b>828</b>

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Desembolsos pendientes	Deterioro/ Variación valor razonable	Total
<b>Ejercicio 2021</b>				
Redasa, S.A.	20	-	-	20
Deisa, S.A.	2	-	(1)	1
Cementos Marquesado, S.A.	1.021	-	(922)	99
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A	601	-	(484)	117
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A.	174	-	(174)	-
	<b>1.818</b>	<b>-</b>	<b>(1.581)</b>	<b>237</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Redasa, S.A	20	-	-	20
Deisa, S.A.	2	-	(1)	1
Cementos Marquesado, S.A.	1.021	-	(420)	601
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A	601	-	(479)	122
Urbanismo Concertado, S.A.	680	-	(598)	84
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A	174	-	(174)	-
Telepeaje Dinámico, S.A. de C.V	434	-	(434)	-
	<b>2.932</b>	<b>-</b>	<b>(2.104)</b>	<b>828</b>

La información relativa al resto de empresas no cotizadas es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total Patrimonio Neto	Costo	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
<b>Ejercicio 2021</b>												
Redasa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	801	10.984	(506)	808	-	11.885	20	-	-
Dasa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	230.382	63	(76.493)	(6.142)	(123)	156.700	801	(484)	(5)
Cementos Marquessán, S.A. (*)	Málaga	Fabricación y comercio de cemento y explotación de aparcamientos	2,91%	35.010	(1.834)	(25.245)	(4.475)	-	3.261	1.021	(822)	(602)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(1.488)	(34)	-	(821)	174	(174)	-
				<b>269.934</b>	<b>9.831</b>	<b>(103.672)</b>	<b>(18.045)</b>	<b>(123)</b>	<b>166.125</b>	<b>1.818</b>	<b>(1.481)</b>	<b>(602)</b>
<b>Ejercicio 2020</b>												
Redasa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	801	10.984	-	(506)	-	11.879	20	-	-
Dasa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	230.382	(1)	(77.115)	699	-	150.970	801	(475)	-
Cementos Marquessán, S.A. (*)	Málaga	Fabricación y comercio de cemento y explotación de aparcamientos	2,91%	35.010	(1.934)	(12.182)	(291)	-	20.623	1.021	(475)	(376)
Urbanaria Comarcal, S.A. (**)	Sevilla	Compra y venta de terrenos y gestión urbanística	9,08%	6.600	15.778	(17.367)	(133)	810	5.589	674	(886)	(12)
Telpepago Destino S.A. de C.V.	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	21,00%	2	15.343	-	(3.123)	-	12.222	434	(434)	(434)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(854)	(415)	-	(518)	174	(174)	-
				<b>276.638</b>	<b>40.689</b>	<b>(107.593)</b>	<b>(2.789)</b>	<b>810</b>	<b>206.073</b>	<b>3.928</b>	<b>(2.104)</b>	<b>(822)</b>

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros preparados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no auditados

(\*\*) Datos obtenidos de los estados financieros proporcionados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 auditados por otros auditores.

Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta "Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo -instrumentos de patrimonio" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación porámetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>						
Coste	2 312	428	122	(632)	-	2 230
Desembolsos pendientes	(3)	-	-	-	-	(3)
Deterioro	(1.875)	(262)	(5)	632	(307)	(1.817)
	<b>434</b>	<b>166</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>(307)</b>	<b>410</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Coste	4 523	(2)	72	(2 281)	-	2 312
Desembolsos pendientes	(5)	2	-	-	-	(3)
Deterioro	(4.122)	-	-	2 254	(7)	(1.875)
	<b>396</b>	<b>-</b>	<b>72</b>	<b>(27)</b>	<b>(7)</b>	<b>434</b>

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Desembolsos pendientes	Deterioros	Total
<b>Ejercicio 2021</b>				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	29	-	-	29
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	280	(3)	(130)	127
Azvi Infraestructuras, Ltda.	677	-	(877)	-
Azvi Construction Corporation	186	-	-	186
Servicios Operativos Palm, S.A. de C.V.	1	-	-	1
Azvi Sverige AB	143	-	(143)	-
Constructora Matamoros	2	-	-	2
Contrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
Colinter Colombia SAS	302	-	(242)	60
Construcciones Espalvia, SAS (Colombia)	132	-	(132)	-
	<b>2.230</b>	<b>(3)</b>	<b>(1.817)</b>	<b>410</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	28	-	-	28
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	249	(3)	(62)	184
Azvi Infraestructuras, Ltda.	677	-	(877)	-
Azvi Construction Corporation	182	-	(2)	180
Servicios Operativos Palm, S.A. de C.V.	1	-	-	1
P3 Infraestructuras SAS	631	-	(831)	-
Azvi Norge, AS	6	-	(6)	-
Azvi Sverige AB	38	-	(4)	34
Constructora Matamoros	2	-	-	2
Contrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
	<b>2.312</b>	<b>(3)</b>	<b>(1.876)</b>	<b>434</b>

Tal y como se indica en la Nota 1, estas sociedades se encuentran en general pendientes de inicio de actividad, no siendo relevantes sus cifras de activos, pasivos y resultados.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación del Grupo	Capital	Reservas/ Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Costo (***)	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
<b>Ejercicio 2021</b>									
Infinco Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	29	3	(1)	29	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	245	(198)	(33)	257	(130)	(64)
Azvi Infraestructuras, Ltda. (*)	Florianópolis	Construcción	100,00%	-	-	-	677	(677)	-
Azvi Construction Corporation (*)	Delaware (USA)	Construcción	100,00%	-	-	-	195	-	2
Servicios Operativos Palm, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
Constructora Libramiento Ferroviario Metamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	-	-	-	143	(143)	-
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción (***)	100,00%	-	n.d.	n.d.	2	-	(138)
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	483	(493)	-
Azvi Danmark, SpA (**)	Copenhague	Construcción (***)	100,00%	-	n.d.	n.d.	5	-	-
Cointer Colombia SAS (*)	Bogotá	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	-	n.d.	n.d.	302	(242)	-
Construcciones Irapuá, SAS (Colombia) (**)	Bogotá	Construcción	100,00%	-	n.d.	n.d.	132	(132)	(106)
				274	(195)	(34)	2.227	(1.817)	(367)
<b>Ejercicio 2020</b>									
Infinco Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	26	3	-	29	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	246	(195)	(33)	246	(92)	25
Azvi Infraestructuras, Ltda. (*)	Florianópolis	Construcción	100,00%	-	-	-	677	(677)	-
Azvi Construction Corporation (*)	Delaware (USA)	Construcción	100,00%	41	-	-	182	(3)	(3)
Servicios Operativos Palm, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
P3 Infraestructuras SAS (*)	Bogotá	Desarrollo de proyectos de infraestructuras	32,80%	1.478	(839)	(300)	631	(631)	(26)
Azvi Norge, AS (*)	Oso	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	6	(6)	-
Constructora Metamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	n.d.	n.d.	n.d.	2	-	-
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	36	(4)	(4)
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	483	(483)	-
Azvi Danmark, SpA (*)	Copenhague	Sin actividad	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	5	-	-
				1.791	(821)	(333)	2.309	(1.875)	(7)

(\*) Datos obtenidos de estados financieros proporcionados no auditados

(\*\*) Datos obtenidos de estados financieros auditados por EY.

(\*\*\*) Datos obtenidos de estados financieros auditados por otros auditores

(\*\*\*\*) Neto de desembolsos pendientes

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Negocios conjuntos

*Uniones Temporales de Empresas*

El Grupo participa en diversas Uniones Temporales de Empresas. Los importes de la participación en el fondo operativo de las mismas y los saldos a cobrar o a pagar de las transacciones debidas a la aportación y reintegro de fondos se anulan en función del porcentaje de participación al integrar proporcionalmente los saldos de las partidas del balance de la Unión Temporal, permaneciendo los saldos pagados en exceso (o defecto) al resto de los socios de la Unión Temporal.

El detalle de las UTEs integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 adjuntas, en la proporción en la que participa el Grupo, es el siguiente:

Nombre	Participación %	(Miles de euros)	
		Producción a origen	Cartera de trabajo
LOT 3 SERVICIO DE MTO DE CENTROS EDUC	80	93	-
JEREZ-LOS BARRIOS (33% SACYR+GEA21)	33	35.443	-
AUTOVIA MEDITERRANEO T/ALMUÑECAR	33	98.173	-
METRO DE MALAGA LÍNEAS 1 Y 2	17	80.698	-
ACC MARÍTIM AL PTO SEVILLA.1ª ESCLUSA	30	80.114	-
LIN FERRO TRANSV ANDAL OSUNA-AGUADUL	50	11.905	-
NUEVO ACCESO FERROVIARIO A V DE LEVANTE	50	75.751	-
LÍNEA AVE SEV-CADIZ.SUBT/LEBRUA-CUERVÓ	73	37.830	-
TRANVIA ALCALA. T/PARQ TECNOL -ADUFE	50	6.438	-
LÍNEA AVE SEV-CAD T/AEROP JEREZ-CADIZ	50	18.537	-
CONST. NUEVO CENTRO CORP AGENCIA IDEA	50	23.837	-
SE-40 DOS HERMANAS-CORIA. TUNELES NORTE	30	7.929	1.410
CONST PLATAFORMA PEÑA ENAMORADOS-ARCHID	50	55.182	-
EJE FERR TRANSV T/TUNEL ALCORES	50	-	-
AVE SEV-CADIZ. SUBT/UTRERA-LAS CABEZAS	50	25.800	-
ABAST Y SANEAM BAJD ANDARAX. FASE II	60	10.741	-
RECINTO PARA MERCADOS EN EL ENCLAVE 10 D	63	2.637	-
ELECTRIF TRAMO FERROV ENLLAÇ-SA POBLA	33	3.447	-
CONSERVACION DE PRESAS GUAÑALETE-BARBATE	50	1.162	503
PLATAFORMA LAV ACCESO MERIDA	70	18.008	349
PROFUNDIZAC CANAL NAVEGACION PTO CADIZ	60	424	-
PREVENCIÓN CATASTROFES ODIEL ANDÉVALO	50	433	-
COEX SECTOR J-03 JAEN	50	2.168	1.111
MTO PRESAS PROVINCIA DE GRANADA	43	287	930
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A TORREMEJIA	50	-	1.014
EDAR ELCHE (55 % DEGRE)	55	5.263	-
VTE PAJARES L-4T/VIADANGOS-TELLEDO OESTE	25	24	-
AV LEVANTE T/SESEÑA - ARANJUEZ	50	82.309	-
PLATAF.LAV Y VASCA. T/ABADIÑO-DURANGO.	33	42.993	-
CERCANIAS MADRID ACC.FERROV AEROP BARAJ	30	25.920	-
YVASCA AMOREBETA/ETXANO-AMOREBETA/ET	33	42.582	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº LAPICE TRAMO I	24	32.049	-
EXPLOTACION EDAR DE ELCHE	55	24.638	-
BU-30 VILLALBILLA BURGOS-QUINTANADUEÑAS	50	11.038	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº LAPICES TRAMO II	24	408	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº LAPICES EST Y P	24	5.656	-
ACC FERRO BARAJAS SUPEREST, ELECTRIFIC	40	30.058	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº LAPICES TRAMO I	24	28.900	-
ESTACION CAMBRILS CONEXION FERROV CORR	50	10.650	-
PROTECCIONES ACUSTICAS FASE-1 LAV RIUFRL	33	753	-
AMPLACION PISTA AEROPUERTO A CORUÑA	43	25.057	43
ACTUACION ESTRIBOS VIADUCTO BCO PALLARE	50	3.386	83
UTE MTO GETAFE REP REF EDIFICIOS MUNIC	50	1.820	-
CEIP "SESEÑA Y BENAVENTE"	50	78	-
REMODEL.URBANA AV R. MENCHU Y C M ZAMBR	50	126	-

Nombre	Participación %	(Miles de euros)	
		Producción a origen	Cartora de trabajo
ACUERDO MARCO URBANIZACIÓN E INFRAESTRUC	50	-	22.222
REMODELACIÓN JARDIN BOTANICO	50	308	60
REMODELACIÓN CALLE ALCALÁ	50	728	1.893
REMODELACIÓN BARRIO DE LA JUSTICIA	50	371	799
METRO DONOSTIALDEA. ALTA-GALTZARABORDA	30	-	19.235
LÍNEA 3 DE METRO DE MADRID A EL CAÑAR	38	-	28.877
PTIV 2012-2014 B2 GM TARRAGONA	80	18.914	-
TRANVIA CHICLANA-SAN FCO SUPERESTR VIA	50	3.482	-
VIA, ELECT, IST SEG Y COMUNIC VALLADOLID	75	7.958	-
MANTTO INF, LAV MAD-FGC, BRHUEGA Y CALA	20	7.036	-
RODADURA DESPLAZABLE/CAMBIADOR ANCHO	50	2.328	(152)
ACDYO Y MEJORA PANTALLAS ACUSTICAS EN VI	25	40	-
INST BIONDA ENTORNO B.MONT BRIHUEGA PK 3	20	24	-
RESTITUCION DE REDES TOPOGRAFICAS Y	20	11	-
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 NORESTE	22	23.557	1.799
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 3 ESTE	25	14.577	3.001
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR	22	15.053	2.375
MTTO. Y CONSERV INFR DE VIA RED SFM	50	1.848	1.028
PREMTO.INSTALAC LAV LA ENCINA-VALENCIA	50	399	-
MTTO DE INFRAESTR DE VIA Y CATENARIA	50	1.899	-
MECANIZ Y SUST. CARRIL MEDINACEL-BURGO	20	-	-
REMODELACION ESTACION MADRID-CHAMARTIN	45	12.926	28.994
REN OV. VIA Y ELECTR. POBLA LLARGA-SILLA	50	1.717	11.825
RENOVACION VIA Y ELECTRIF. RECOLETOS	50	13.275	-
MTTO LAV MADRID-NE L1 BRIHUEGA CALATAYUD	25	5.894	4.388
MTTO LAV MADRID-NE L2 MONTAGUT,VILAF S	25	8.433	6.042
REN OV. SUPERESTR. TÚNELES LÉRIDA-P SEGUR	50	1.084	-
MTTO.INF.LAV MADRID-SUR HORNACHUELOS/ANT	25	4.550	4.028
REN OV. SUPERESTR. TUNELES LLEIDA FGC	50	717	-
CURVAS LINEAS FGC LLOBREGAT-ANOIA	50	881	-
MANTENIMIENTO TRANVIA BAHIA CADIZ	50	363	1.051
ESTACION MONZON DE CAMPOS	50	707	-
UTE TUNELES PALLARS	50	818	-
SUPEREST VIA L-1 Y 2 METRO DE MÁLAGA	80	4.519	(135)
REPOSICIÓN PANTALLAS BRAZATORTAS	25	-	156
MIV CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 ESTE 2021	25	99	9.231
MIV CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR 2021/22	20	-	8.180
RENOVACION DESVIOS FASE I LAV MAD-SEV	25	-	4.344
VIA Y ELECTRIFICACIÓN CASTELLÓN-VINAROS	50	-	18.218
AMPLIACIONES ESTACION DE CHAMARTIN	25	-	42.761
MONFORTE	33	2.588	-
CATENARIA CHAMARTIN	45	278	584
ISPALTRIA	50	139	1.657
FUENCARRAL	50	481	35
COBRALVIA	50	120	5.228
UTE SUFI-CONTER	30	4.489	-
UTE ARBEP-A-COINTER	50	3.482	-
UTE 12 DE OCTUBRE	50	2.498	-
UTE JARDINES CENTRO SEVILLA	50	4.613	-
UTE ARBOLADO Y	50	5.351	1.505
UTE JEREZ	20	9.838	27.539
UTE ADIF ESTE	50	51	-
UTE AEAT CASTELLÓN	50	188	-
UTE PUERTO DE S	50	488	158
UTE PARQUES URB	50	3.545	-
UTE MOGAN	60	1.789	12.953
UTE AEAT CASTELLÓN II	50	8	188
UTE CATENARIA FUENCARRAL	50	-	1.100



### Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

La sociedad del grupo Azvi, S.A.U. tiene constituidos diversas sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero con el objeto de llevar a cabo actividades de construcción en diversos países.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos

El detalle de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntos, así como su producción a origen y cartera de trabajo, es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Miles de euros	
		Producción a origen 2021	Producción a origen 2020
Azvi, S.A. Agencia en Chile	Santiago	31.292	31.292
Azvi, S.A. Sucursal Colombia	Bogotá	53.532	53.364
Azvi, S.A. Sucursal Polonia	Poznan	15.406	15.406
Azvi, S.A. Sucursal Rumanía	Bucarest	236.459	230.870
Azvi, S.A. Sucursal Serbia	Novi Sad	387.095	333.271
Azvi, S.A. Sucursal Costa Rica	San José	97.084	53.310
Azvi, S.A. Sucursal Noruega	Oslo	44.072	39.220
Azvi, S.A. Sucursal Portugal	Lisboa	3.836	532
		<b>848.776</b>	<b>757.265</b>

Adicionalmente a dichas sucursales, existen otras en Perú y Polonia, las cuales a 31 de diciembre de 2021 y 2020, no tienen producción ni importes significativos.

A 31 de diciembre de 2021 la cartera de trabajo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a 23.384 miles de euros (159.037 miles de euros en 2020).

#### 11.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	2.924	3.382
Inversiones financieras a largo plazo (*)	35.233	42.844
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	220.863	189.735
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.351	14.230
Inversiones financieras a corto plazo (*)	11.336	11.689
Efectivo y otros activos equivalentes	104.760	83.655
	<b>400.467</b>	<b>325.535</b>

(\*) Sin considerar la parte correspondiente a instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

#### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18. Se considera, que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18.

#### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 70% está referenciada a tipos de interés variable y un 30% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2021 y 2020, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe de "Efectivo y otros activos equivalentes" a 31 de diciembre de 2021 y 2020, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Tesorería	65.381	51.100
Otros activos líquidos equivalentes	39.379	12.555
<b>Saldo final</b>	<b>104.760</b>	<b>63.655</b>

Del total del efectivo y otros activos equivalente hay caja restringida por importe de 10.439 miles de euros (5.869 miles de euros en 2020).

### 13. EXISTENCIAS

La composición del epígrafe "Existencias" a 31 de diciembre de 2021 y 2020, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Terrenos y solares	16.886	18.109
Promociones en curso	3.057	2.962
Existencias en almacenes y obras	4.662	5.892
Gasto de inicio e instalaciones específicas de obra	19.086	16.670
Promociones terminadas	430	532
Anticipos a proveedores	19.944	7.695
	<b>64.045</b>	<b>51.860</b>

El detalle de terrenos y solares y promociones terminadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Terrenos y solares	Promociones terminadas
<b>Ejercicio 2021</b>		
Plan Especial Renfe PGOU Málaga (R-1, R-2) (*)	-	387
La Campiñuela	828	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.038	-
Suelo Lepe-Valdepeñas Norte	1.154	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	7.176	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	4.934	-
Garajes Málaga	-	43
Otros	1.758	-
	<b>16.886</b>	<b>430</b>
<b>Ejercicio 2020</b>		
Plan Especial Renfe PGOU Málaga (R-1, R-2) (*)	-	490
La Campiñuela	826	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.008	-
Suelo Lepe-Valdepeñas Norte	1.146	-
Parcela TE3-2 Los Pastores (Algeciras)	1.307	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	7.176	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	4.904	-
Garajes Málaga	-	42
Otros	1.742	-
	<b>18.109</b>	<b>532</b>

La sociedad del grupo, Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A. se ha consolidado por el método de integración proporcional. Dicha Sociedad aporta al consolidado una promoción terminada por importe de 387 miles de euros (490 miles de euros en 2019) (R-2 1ª, 2ª y 3ª fase). Se trata de dos parcelas de terreno edificable denominadas R-1 y R-2 dentro del Proyecto de Compensación del Plan Especial Renfe del PGOU de Málaga aprobado definitivamente el 19 de noviembre de 2001, en el término de Málaga. La primera tiene una superficie de 9.283 m2 con una edificabilidad de 45.000 m2/t de uso residencial para un total de 352 viviendas, y la segunda tiene una superficie de 6.796 m2 con una edificabilidad de 19.800 m2/t de uso residencial para un total de 144 viviendas.

La sociedad del grupo, Bahía Túlús, S.L., con fecha 23 de diciembre de 2005 compró a la Sociedad Bienes La Barrosa, S.A. una finca urbana, parcela enclavada en la Dehesa de Ceuta, término municipal de Algeciras, que hoy configura la Unidad de Ejecución 5.U.E.9 Pastores, del PGOU de Algeciras y que tiene una superficie de 72.400 m<sup>2</sup>. El precio de compra se fijó en 14.464 miles de euros más su IVA, de los cuales 6.208 miles de euros se pagaron en efectivo y el resto mediante la subrogación en el préstamo hipotecario que grababa esta finca. Con fecha 21 de diciembre de 2006 se aprobó definitivamente el proyecto del plan especial de reforma interior de la Unidad 5.U.E.9 "Los Pastores Sur" con una edificabilidad de 75 142 metros cuadrados para uso residencial y una superficie de 76 188 metros cuadrados. En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización y comenzaron las obras de urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad ha sido adjudicataria de 3 parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 20.999 m<sup>2</sup>/t y 3 parcelas terciarias con una edificabilidad de 5.300 m<sup>2</sup>/t. En el ejercicio 2009, concluyeron las obras de urbanización y la Sociedad entregó 2 de las 3 parcelas terciarias. En 2012 se vendió parte de una de las parcelas terciarias por un importe total de 600 miles de euros. De este modo, a 31 de diciembre de 2015, dicha sociedad poseía tres parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 19 200 m<sup>2</sup> y dos terciarias con una edificabilidad de 3 900 m<sup>2</sup>.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, la sociedad firmó un contrato de compraventa en el que vende a las parcelas con número registral 87.786 y 87.896 situadas en "Los Pastores Sur". El precio de venta acordado fue de 2 200 miles de euros (impuestos no incluidos), de los que 440 miles de euros fueron anticipados por parte de la compradora en la fecha de la firma del contrato de compraventa y el importe restante (1.760 miles de euros), serían abonados en el momento de otorgamiento de la escritura pública de la compraventa.

El 9 de noviembre de 2017 se emitió factura a Lidl Supermercados, S.A.U., correspondiente al contrato de compraventa mencionado en el párrafo anterior. En la misma fecha se procedió a dar de baja del epígrafe de "Existencias" las parcelas objeto de la venta (2.667 miles euros) así como a revertir su correspondiente deterioro (293 miles de euros) dejando el valor de las existencias, correspondientes a "Los Pastores Sur", en un importe de 8.545 miles de euros.

Una vez realizada la venta anterior, a 31 de diciembre de 2020, Bahía Túlús poseía dos parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 17.999 m<sup>2</sup> y una terciaria con una edificabilidad de 2.100 m<sup>2</sup>.

Durante el ejercicio 2021, se produjo la venta de la parcela Parcela TE3-2 Los Pastores (Algeciras), la cual tenía un importe de 1.827 miles de euros en el ejercicio 2020.

Por tanto, el importe registrado como terrenos y solares asociado a esta promoción asciende a 9.923 miles de euros (11.720 miles de euros en 2020), existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2021 de los mismos por importe de 4.988 miles de euros (5.509 miles de euros en 2020).

Asimismo, la misma sociedad adquirió en 2006 la finca registral número 59.269, situada en el término municipal de Algeciras (Cádiz), junto a la parcela descrita en el párrafo anterior, a través de un sistema general viario que conecta ambas parcelas. La extensión superficial de dicho terreno es de 115.000 metros cuadrados y el precio de la compraventa pactado ascendió a 16.614 miles de euros. Con fecha 27 de julio de 2006 se elevó a público la transmisión de las fincas en ejecución del convenio urbanístico por el cual la Sociedad recibe del Ayuntamiento de Algeciras, a cambio de la parcela descrita anteriormente, la finca urbana, Parcela 2. PE11 "Acceso Sur" en la Dehesa de Ceuta (Algeciras). En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación y se inició la tramitación de la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad era adjudicataria de 4 parcelas con una edificabilidad total de 19.800 m<sup>2</sup>/t para uso residencial y 17.730 m<sup>2</sup>/t para uso terciario, una vez que el Ayuntamiento recepcionará las obras de los viales clasificados como Sistema General Viario, que estaban siendo urbanizados por Bahía Túlús, S.L. dentro de las obras de urbanización del terreno de la Unidad 5 U E.9 "Los Pastores Sur". Posteriormente, con fecha 16 de diciembre de 2009, una vez finalizadas dichas obras, que fueron valoradas en 1 295 miles de euros, Bahía Túlús suscribió dicho acuerdo mediante la firma de una Escritura de Permuta en ejecución de convenio urbanístico con el Ayuntamiento de Algeciras, por la cual, en contraprestación a las obras de urbanización correspondientes a los viales propiedad del Ayuntamiento, esta Sociedad ha obtenido:

- Una finca urbana, parcela 1 de la UE 2 PE11 "Acceso Sur" en Algeciras, de 6.228 m<sup>2</sup>/t, de los cuales 1.800m<sup>2</sup>/t tienen uso residencial para un máximo de 20 viviendas y 4.428 m<sup>2</sup>/t tienen uso terciario-comercial.
- Una modificación del uso de la parcela 2 de la UE2 PE11 "Acceso Sur", de 8.300 m<sup>2</sup>, inicialmente para uso comercial-terciario, que pasan a tener un uso residencial, manteniendo la misma edificabilidad, con un máximo de 92 viviendas.

Actualmente, la Sociedad es propietaria de 4 parcelas con una edificabilidad de 28.120 m<sup>2</sup>/t para uso residencial y 9.400 m<sup>2</sup>/t para uso terciario-comercial, con un coste que asciende a 19.576 miles de euros (19.576 miles de euros en 2020) existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2021 de los mismos por importe de 12.399 miles de euros (12.399 miles de euros en 2020).

El Grupo no ha activado durante el ejercicio 2021 ni el ejercicio 2020 gastos financieros como mayor valor de las existencias al no estar ninguna de las promociones en curso de su construcción.

Las existencias en almacenes y obras corresponden principalmente a señalizaciones, barreras de seguridad, tuberías y otros materiales de hierro utilizados en las obras.

Como se indica en la Nota 5.13 las sociedades del Grupo activan como Gastos de inicio de obras e instalaciones específicas de obras los costes directos e indirectos incurridos en las fases preliminares de las obras, fundamentalmente gastos de personal y de proyecto una vez que estas han sido adjudicadas. La imputación de estos costes o resultados se realiza en función del grado de ejecución de la obra. El coste total activado pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 19.066 miles de euros (16.670 miles de euros en 2020).

Del importe registrado en existencias a 31 de diciembre de 2021 corresponde a las UTEs integradas en las sociedades del grupo, Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. en el balance de situación consolidado adjunto un importe total de 12.576 miles de euros (14.485 miles de euros en 2020), correspondiendo en su mayor parte a gastos de inicio de obra y materiales de construcción.

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 2.993 miles de euros (4.802 miles de euros en 2020).

#### 14. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La composición de los saldos del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro por las certificaciones realizadas en relación con las obras ejecutadas, y su detalle es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Por obra certificada pendiente de cobro	48.138	51.402
Por obra ejecutada pendiente de certificar y facturas pendientes de emitir	88.417	74.835
Por prestación de servicios y ventas de existencias inmobiliarias	13.991	11.061
Por retenciones de clientes	13.473	9.523
Por efectos en cartera y otros	1.385	597
	<b>165.404</b>	<b>147.208</b>

De este saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a clientes por ventas y prestaciones de servicios de las UTEs integradas en el balance consolidado adjunto un importe total de 21.094 miles de euros (20.551 miles de euros en 2020) y 74.403 miles de euros (66.396 miles de euros en 2020) a la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2021 figura registrada una provisión por deterioro de créditos comerciales por importe de 4.327 miles de euros (3.558 miles de euros en 2020).

La partida "Por obra certificada pendiente de cobro" de este epígrafe recoge el importe de las certificaciones realizadas a clientes por obras ejecutadas, pendientes de cobro a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se habían cedido certificaciones en garantía de préstamos y créditos bancarios.

Los anticipos recibidos de clientes se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales" del balance de situación consolidado adjunto por un importe total de 80.291 miles de euros (42.311 miles de euros en 2020). Corresponden a las empresas del grupo:

(Miles de euros)	2021	2020
Azvi, S.A.U.	24.898	27.841
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	20.394	-
Portren, S.A.	1.179	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	1.898	3.107
AzviIndi Ferroviario, S.A. de C.V.	18.945	7.730
Urales Procesos Industriales, S.L.	6.029	2.031
Azvi Norge, AS	5.885	-
Otras	1.284	1.602
	<b>80.291</b>	<b>42.311</b>

El detalle de los clientes por tipología de los mismos es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
<b>Sector público</b>		
Estado	5.751	3.418
Estado (Extranjero)	113.834	96.960
Comunidades Autónomas	1.407	3.808
Ayuntamientos	1.210	1.601
Otros organismos públicos	16.743	22.488
<b>Sector privado</b>		
Clientes nacionales	17.895	14.907
Clientes extranjeros	7.179	3.829
Efectos en cartera y otros	1.385	597
	<b>165.404</b>	<b>147.208</b>

## 15. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS Y SALDOS CON UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Los detalles de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al 2021 y 2020 son los siguientes:

[Miles de euros]	Deudoras				Acreedoras			Neto
	Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo	
	Comerciales	Financieros	Otros	Financieros	Comerciales	Otros	Financieros	
<b>Ejercicio 2021</b>								
UTEs y Establecimientos permanentes	6.115	438	24.081	2.924	-	(3.813)	(1.270)	28.875
Aparcamiento Urbano Servicios y Sistemas, S.A	37	-	-	-	-	-	-	37
Prehcontrol, S.L.U	-	-	-	-	-	(41)	-	(41)
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A	-	-	-	-	-	-	(2.762)	(2.762)
Porton, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Uropa, S.A	-	-	-	-	(139)	-	-	(139)
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A de CV	-	-	-	-	-	-	-	-
Lamaigone Cargo México, S.A. de C.V	85	9	-	-	(23)	-	-	51
Carreteras Compositas-Las Verdes, S.A. de C.V	131	112	-	-	-	-	-	243
Comer Colombia SAS	-	-	-	-	(60)	-	-	(60)
Medinsa, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Construtora Ubramento Ferroviário Metamorfo - Brownville, S.A. de C.V	153	-	-	-	-	-	-	153
Azi Infraestructuras, Ltda	9	-	-	-	-	-	-	9
Construtora de Autopistas de Michoacán S.A.P.I de C.V	105	-	-	-	(80)	-	-	25
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V	13.342	2	-	-	(227)	-	-	13.117
Apria Colombia	-	-	-	-	-	(97)	-	(97)
Construcc y Serv Carreteras Campeche-Mérida, S.A. de C.V	161	-	-	-	(146)	(442)	-	(327)
Azi Sverige AB	5	-	-	-	-	-	-	5
DST/Azi Lima Ferma ACE	1.353	-	-	-	(32)	-	-	1.321
Construtora Ferroviário FT, S.A. de C.V	100	709	-	-	(148)	-	-	620
Azandi Ferroviário, S.A. de C.V	438	-	-	-	(50)	-	-	388
Azi Denmark, Bpa	2	-	-	-	(5)	-	-	(3)
Comercio Durrantías del Mayab, S.A. de C.V	5.337	-	-	-	-	-	-	5.337
	<b>27.623</b>	<b>1.290</b>	<b>24.081</b>	<b>2.924</b>	<b>(947)</b>	<b>(4.193)</b>	<b>(4.032)</b>	<b>46.711</b>
<b>Ejercicio 2020</b>								
UTEs y Establecimientos permanentes	7.253	443	11.326	3.382	(30)	(3.462)	(1.489)	37.903
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A	-	-	-	-	-	-	(2.713)	(2.713)
Porton, S.A	210	-	-	-	-	-	-	210
Uropa, S.A	-	-	-	-	(74)	-	-	(74)
Asesuras en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V	80	-	-	-	(18)	-	-	62
Infraestructuras Corporativas, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V	-	-	-	-	-	-	-	-
Lamaigone Cargo México, S.A. de C.V	117	618	-	-	(189)	-	-	544
Carreteras Compositas-Las Verdes, S.A. de C.V	105	83	-	-	-	-	-	188
Medinsa, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Construtora Ubramento Ferroviário Metamorfo - Brownville, S.A. de C.V	175	-	-	-	-	-	-	175
Azi Infraestructuras, Ltda	18	-	-	-	-	-	-	18
Construtora de Autopistas de Michoacán S.A.P.I de C.V	100	-	-	-	(77)	-	-	23
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V	12.221	298	-	-	(544)	-	-	11.975
Azi Nardo, AB (*)	1	267	-	-	(220)	-	-	48
Comercio Central Campeche-Mérida	154	-	-	-	-	-	-	154
Construcc y Serv Carreteras Campeche-Mérida	546	-	-	-	(225)	(455)	-	(131)
Azi Sverige AB	1	-	-	-	-	-	-	1
DST/Azi Lima Ferma ACE	267	-	-	-	-	-	-	267
Construtora Ferroviário FT, S.A. de C.V	53	707	-	-	(436)	-	-	304
Azandi Ferroviário, S.A. de C.V	150	-	-	-	(85)	-	-	65
	<b>31.436</b>	<b>2.404</b>	<b>11.926</b>	<b>3.382</b>	<b>(1.001)</b>	<b>(3.897)</b>	<b>(4,182)</b>	<b>38,028</b>

(\*) El Grupo tiene registrado créditos a largo plazo por un importe total de 5.666 miles de euros con la sociedad Autopista Madrid-Toledo C.E.S.A que se encuentran a 31 de diciembre de 2021 y 2020 totalmente deteriorados.

(\*\*) Incluye un deterioro de 137 miles de euros en 2020.

A 31 de diciembre 2021, se encuentran registrados en el epígrafe de créditos a largo plazo los préstamos que durante los ejercicios 2010 y 2011 el Grupo concedió a Autopista Madrid-Toledo Concesionaria Española de Autopistas, S.A y que finalmente fueron transformados en préstamos participativos. Durante 2012, dicha sociedad formalizó nuevos préstamos subordinados con sus socios, el importe formalizado con el Grupo ascendió a 73 miles de euros. El importe total de dichos préstamos asciende a 31 de diciembre de 2021 a 5.666 miles de euros (5.666 miles de euros en 2020).

Por los motivos expuestos en la Nota 6, el Grupo deterioró la totalidad de dichos créditos durante el ejercicio 2013, registrándolo íntegramente en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Según las condiciones establecidas, estos créditos tienen como vencimiento febrero de 2040, fecha máxima en la que deberá ser devuelto el principal. Estos importes devengan un interés de Euribor + 1,4 pagaderos anualmente. Estos préstamos tienen como finalidad financiar los importes contingentes comprometidos en concepto de supuestos de falta de tráfico.

Estos préstamos no han devengado intereses en el ejercicio 2021 y 2020 por no cumplir las condiciones para ello y al encontrarse dicha sociedad en concurso de acreedores.

Las cuentas a pagar a las distintas UTES corresponden a los importes facturados en concepto de suplidos en la parte no eliminada en la integración de las UTES.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Ejercicio 2021</b>						
Aparcamiento Urbano Servicios y Sistemas S A		41	-	(145)	-	-
Red Aeroportuaria Austral S C, S A	1 184	24	-	-	-	-
Aeropuerto La Florida, S C, S A	-	5	-	-	-	-
Autopistas de la Mancha C E S A	137	-	-	-	-	(49)
Parren, S A	-	15	-	(5)	9	-
Litopa, S A	35	-	-	-	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S A de C V	379	-	(698)	-	-	-
Lamignere Cargo México S A de C V	183	-	-	(415)	5	-
Carretera Compostela-Las Varas, S A de C V	11	-	-	-	7	-
Colmar Colombia SAS	-	1	-	-	-	-
Azvi Chile, S A	20	-	-	(49)	-	(81)
Construtora Autop De Michoacan S A P I de C V	-	-	-	-	-	(2)
Ferrocarril Interurbano S A de C V	10 008	-	(620)	(38)	6	-
Isalvia Colombia	-	23	-	-	-	(21)
Construcc y Serv Cameteros Campeche-Mérida S A de CV	780	-	-	-	-	(36)
DSTIAzvi Linha Férrea ACE	2 292	-	(587)	-	-	-
Consortio Ferroviario FIT, S A de CV	342	-	-	-	42	-
Azvi Ferroviana, S A de C V	1 875	-	-	-	-	-
Consortio Durmientes del Mayab, S A de C V	89	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	158	(56)
	<b>17.313</b>	<b>109</b>	<b>(1.686)</b>	<b>(653)</b>	<b>227</b>	<b>(228)</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Azvi Promociones, S L U	13	1	(14)	(7)	308	(336)
Autopista de la Mancha, C E S A	182	-	-	-	-	(53)
Parren, S A	153	-	-	-	-	-
Litopa, S A	5	-	-	-	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S A de C V	72	-	(321)	-	-	-
Infineo Servicios Corporativos, S A	-	-	-	-	-	-
Lamignere Cargo México, S A de C V	236	-	-	(258)	243	-
Carretera Compostela-Las Varas, S A de C V	17	-	-	-	6	-
Construtora de Autopistas de Michoacan S A P I de C V	(155)	-	-	-	-	-
Ferrocarril Interurbano S A de C V	9 884	-	(197)	(30)	23	-
Azvi Norge, AS	35	-	-	-	15	-
Consortio Carretera Campeche-Mérida, S A de CV	1 711	-	-	-	-	-
Construcc y Serv Carreteras Campeche-Mérida, S A de CV	7 097	-	-	-	-	(35)
DSTIAzvi Linha Férrea ACE	268	-	-	-	-	-
Consortio Ferroviario FIT, S A de CV	261	-	-	-	23	-
Azvi Ferroviana, S A de C V	2 577	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	420	(78)
	<b>22.464</b>	<b>1</b>	<b>(632)</b>	<b>(295)</b>	<b>1.040</b>	<b>(600)</b>

Estas transacciones corresponden a las realizadas con sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, sociedades integradas por puesta en equivalencia, o a la parte no eliminada de las sociedades integradas por proporcional. El margen derivado de estas transacciones se ha eliminado en el proceso de consolidación.



En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estas transacciones se han realizado en condiciones similares a las de mercado.

## 16. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

### 16.1 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba constituido por una única serie de 3.338.550 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, quedando fijado este en un importe igual a 33.386 miles de euros. Con fecha 26 de junio de 2019, se aprobó la reducción de capital social de la Sociedad por importe de 3.334.400 euros, con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible, mediante amortización de las 333.440 participaciones sociales que ostenta la sociedad Azvi S.A Unipersonal, íntegramente participada por Grupo de Empresas Azvi S.L, quedando fijando el capital social en una única serie 3.005.110 participaciones de 10 euros, por importe de 30.051 miles de euros.

Todas las participaciones que integran el capital social gozan de idénticos derechos, no estando admitidas a cotización oficial.

El precio medio de adquisición de estas participaciones fue de 10 euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

Según la información de la que disponen los Administradores de Grupo de Empresas Azvi, S.L., ninguna empresa posee participaciones superiores al 10% del capital social.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	% Participación	
	2021	2020
Santiche, S.L	17,98%	17,98%
Selegan, S.L.	18,57%	18,57%
Morajuls, S.L	18,52%	18,52%
Diconre, S.L	18,60%	18,60%
2JY3M, S.L.	18,60%	18,60%
Otros	7,73%	7,73%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 16.2 Reserva legal y estatutarias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante tiene constituida una reserva legal correspondiente al 20% del Capital Social, por importe de 6.010 miles de euros.

Dentro del epígrafe "otras reservas de la Sociedad Dominante" se encuentran recogidas aquellas surgidas de la actividad de la Sociedad dominante por importe de 9.344 miles de euros (9.350 miles de euros en 2020) y aquellas reservas surgidas por los ajustes derivados del proceso de consolidación por importe de 12.767 miles de euros (12.756 miles de euros en 2020).

### 16.3 Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global

El desglose por sociedades del epígrafe "Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Azvi, S.A.U	34.879	47.157
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	(1.039)	(1.043)
Tracción Rail, S.A.U.	151	130
Colmer Concesiones, S.L.	(29.526)	(28.515)
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A	801	892
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A	27.531	21.956
Azvi Gestión y Servicios, S.L.	(905)	(725)
Urbazon Levante, S.L.	(8.016)	(5.624)
Corman, S.A.	32	27
Finca La Campifuela, S.L.	51	64
Zeal Sociedad Concesionaria, S.A	(13.000)	(13.000)
Bahía Tulú, S.L.	(7.551)	(6.902)
Estacio. Manuel Montt	(7.372)	(6.587)
Construcciones Urales	22.359	18.038
Cointer Chile, S.A.	16.859	6.671
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	512	594
Estacionamiento Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A.	(9.642)	(8.588)
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	(1.400)	(1.493)
Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	536	897
AzviMac Constructie, S.R.L.	(144)	(172)
Lamaignere Chile, S.A.	(64)	(56)
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.	(180)	(397)
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	(54)	195
Humanitas Bilingual School, Torrejón de Ardoz, S.L.U.	(146)	158
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V.	48.523	49.092
Azcale Constructie, S.R.L.	(2.340)	(1.238)
Tara Compu, S.L.	(4.971)	(4.833)
Cointer Energía, S.L.U.	(1.948)	(1.802)
Desarrollos Carreteros Baroamencanos, S.A. de C.V.	197	197
Zeal Servicios a la carga, Limitada	99	26
Constructora Autop. de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	1.304	1.820
Agencia Logística Kuhlmann	-	(8)
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	1.584	1.522
Isalvia, S.A.U.	27	16
Azvi Middle East, W.L.L.	(362)	(86)
Zeal Logística, Limitada	368	429
Azvi Pichoy, S.L.	2.003	1.973
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	(1.304)	(417)
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de C.V.	1.338	3.011
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de C.V.	1.843	(668)
Marlevija, S.L.U.	(43)	(112)
NCO Construções, Limitada	(3.213)	(2.590)
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(281)	(135)
Colegio Legamar, S.L.U.	(1.125)	(1.228)
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(1.133)	(237)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(22)	33
Portren, S.A.	(113)	2
Urales Procesos Industriales, S.L.	(207)	(29)
Instatelecom, S.A. de C.V.	71	-
Azvi UK, Ltd	(16)	(13)
Azvi Norge, AS	(220)	-
DST/Azvi Linha Ferra ACE	(338)	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de C.V.	394	-
Azvi Ferroviano S.A. de C.V.	187	-
Cointer Uruguay, S.A.	(4)	-
Preincontrol, S.L.U.	-	(147)
Cointer Colombia, SAS	-	(187)
Azvi Chile, S.A.	-	(341)
Construcciones Isalvia, SAS	-	9
	<b>66.760</b>	<b>87.737</b>

#### 16.4 Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia

El desglose por Sociedades del epígrafe "Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Autopista de La Mancha, C.E.S.A.	(2.880)	(1.115)
Lameignere Cargo México, S.A. de C.V	266	143
Ferrocami Interurbano	159	165
Liropa, S.A	(2)	-
	<b>(2.237)</b>	<b>(807)</b>

#### 16.5 Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y a Socios Externos

La aportación de cada una de las sociedades integradas en el perímetro de consolidación al beneficio de los ejercicios 2021 y 2020 atribuido a la Sociedad Dominante es el siguiente:

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
<b>Ejercicio 2021</b>			
Azvi, S.A.U.	(316)	-	(316)
Conman, S.A.	(10)	4	(14)
Urbscon Levante, S.L.	(174)	30	(204)
Grupo de Emp. Azvi, S.L.	(1 287)	-	(1 287)
Cointer, S.L.	(1 773)	-	(1 773)
Azvi Geat y Serv, S.L.U.	(95)	-	(95)
Tracción Rail, S.A.U.	848	-	848
Ispalvia, S.L.U.	88	-	88
Cointer Energía, S.L.U.	520	-	520
Manfevías, S.L.U.	71	-	71
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(424)	-	(424)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(54)	-	(54)
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	-	-
Finca La Campiñuela	(3)	1	(4)
Aparca Urb. Servicios y Sistemas	288	-	288
Bahía Tula, S.L.	123	(41)	184
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	(64)	-	(64)
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	-	-	-
Autopista de la Mancha	(323)	-	(323)
Cointer Chile, S.A.	(1 749)	-	(1.749)
Pto Term. Los Andes	7 413	(823)	8.236
Aeropuerto Chacabuta	(18)	-	(18)
Estacionam. Araucanía	(900)	-	(900)
Estacio. Manuel Montt	(984)	-	(984)
Lamaignere Chile, S.A.	72	(70)	142
Zeal, S.C., S.A.	(2 148)	-	(2 148)
Almacén Extra El Sauce	2 837	-	2 837
Proyec. Ed. Sierra Norte	136	-	136
Proyec. Ed. Soto Henares	181	-	181
Humanitas Bil. School	(76)	-	(76)
Humanitas B.S. Torrejón	71	-	71
Zeal Logística, Limitada	34	-	34
Zeal Servicios a la carga, Lmtda	15	-	15
Agencia Logística Kuhlmann	31	(30)	81
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(156)	-	(156)
Colegio Legamar, S.L.	24	-	24
Portren, S.A.	(100)	-	(100)
Liroa, S.A.	(12)	-	(12)
Cointer Uruguay, S.A.	(208)	-	(208)
Cointer Concesiones México	306	-	306
Construcciones Urales	(682)	-	(682)
Azcala Constructie	(2)	-	(2)
Azvímac Constructie	236	(58)	294
Desarrollos Carreteros Ibercam	1	-	1
Lamaignere Cargo México	(136)	-	(136)
Carretera Compostela-Las Varas	(47)	-	(47)
Viaducto Express Tijuana	-	-	-
Urales Procesos Industriales, S.L.	233	-	233
Instalecom, S.A. de C.V.	(105)	1	(106)
Modsiinsa, S.A.	18	-	18
Azvi Middle East	(17)	-	(17)
Azvi Chile, S.A.	-	-	-
Construct. Autop. Michoacán	(51)	-	(51)
Tara Compu, S.L.	57	-	57
Azvi Pichoy, Lmtda	58	-	58
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	(15)	-	(15)
Ispalvia Colombia	-	-	-
Azvi UK, Ltd	-	-	-
Azvi Norge, AS	(878)	-	(878)
Consortio Carr. Campeche-Mérida	472	-	472
Construcc. y Serv. Carretera Campeche-Mérida	878	-	879
NCO Construções	(871)	-	(871)
DST/Azvi Linha Feres ACE	(545)	-	(545)
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	315	-	315
Azvíndi Ferroviario, S.A. de C.V.	181	-	181
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	(90)	-	(90)
	<b>977</b>	<b>(986)</b>	<b>1.963</b>

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
<b>Ejercicio 2020</b>			
Azvi, S.A.U.	(8.020)	-	(8.020)
Conman, S.A.	28	(13)	41
Urbacon Levante, S.L.	(303)	66	(461)
Grupo de Emp. Azvi, S.L.	(10.870)	-	(10.870)
Cointer, S.L.	(806)	-	(806)
Azvi Gestión y Servicios, S.L.U.	(33)	-	(33)
Tracción Rail, S.A.U.	21	-	21
Ispalva, S.L.U.	11	-	11
Cointer Energía, S.L.U.	(145)	-	(145)
Manfevias, S.L.U.	89	-	89
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(895)	-	(895)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(58)	-	(55)
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	-	-
Finca La Campiñuela, S.L.	(13)	5	(18)
Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	(106)	-	(106)
Freincontrol, S.L.U.	-	-	-
Bahía Tuhis, S.L.	(649)	214	(883)
Autopista de La Mancha, C.E.S.A.	(1.545)	-	(1.545)
Cointer Chile, S.A.	(2.903)	-	(2.903)
Puerto Tarrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	5.630	(626)	6.255
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	(91)	-	(91)
Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A.	(1.062)	-	(1.062)
Estadio Manuel Montt	(791)	-	(791)
Lamaignere Chile, S.A.	(8)	8	(16)
Zeal, S.C., S.A.	(137)	-	(137)
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	257	-	257
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	89	-	89
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.	213	-	213
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	(241)	-	(241)
Humanitas Bilingual School, Torrejón de Ardoz, S.L.U.	(326)	-	(326)
Zeal Logística, Limitada	42	-	42
Zeal Servicios a la carga, Ltda	74	-	74
Agencia Logística Kuhlmann	8	(8)	16
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(143)	-	(143)
Colegio Legamar, S.L.	(11)	-	(11)
Portren, S.A.	(69)	-	(69)
Lirope, S.A.	(2)	-	(2)
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V.	(569)	-	(569)
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.	6.187	-	6.187
Azcale Constructio, S.R.L.	(1.102)	-	(1.102)
Azvmec Constructio, S.R.L.	28	(7)	35
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	120	-	120
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	42	-	42
Cointer Colombia SAS	3	-	3
Viaducto Expres de Tijuana, S.A. de C.V.	(887)	295	(1.183)
Urales Procesos Industriales, S.L.	(178)	-	(178)
Instatelecom, S.A. de C.V.	23	(22)	46
Modelnea, S.A.	4	-	4
Azvi Middle East, W.L.L.	(16)	-	(16)
Azvi Chile, S.A.	27	-	27
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	(579)	-	(579)
Tara Compu, S.L.	(142)	-	(142)
Azvi Pichoy, Ltda	29	-	29
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	(8)	-	(8)
Ispalva Colombia	(10)	-	(10)
Azvi UK, Ltd	(3)	-	(3)
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	1.669	-	1.669
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV (**)	(1.169)	-	(1.169)
NCO Construções, Limitada	(623)	-	(623)
OST/Azvi Linha Ferra ACE	(338)	-	(338)
Consortio Ferroviario FIF, S.A. de C.V.	394	-	394
Azvi Ferrovialto, S.A. de C.V.	187	-	187
	<b>(19.878)</b>	<b>(85)</b>	<b>(19.791)</b>

## 16.6 Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>			
Diferencias de conversión	(4.800)	(2.071)	(6.871)
	<b>(4.800)</b>	<b>(2.071)</b>	<b>(6.871)</b>
<b>Ejercicio 2020</b>			
Diferencias de conversión	(2.281)	(2.519)	(4.800)
	<b>(2.281)</b>	<b>(2.519)</b>	<b>(4.800)</b>

Estas diferencias de conversión corresponden fundamentalmente a las variaciones de tipo de cambio del euro con el peso uruguayo, peso chileno, el peso mexicano, el ron rumano, peso colombiano y riyal qatarí.

## 16.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La sociedad del grupo, Azvi, S.A.U. ha recibido en el ejercicio diversas subvenciones reintegrables. En este epígrafe están registradas las subvenciones implícitas por los préstamos de financiación "blanda" pendientes de imputación a resultados de acuerdo con la amortización de las inversiones financiadas con dichos préstamos.

(Miles de euros)	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	877	41	(168)	750
	<b>877</b>	<b>41</b>	<b>(168)</b>	<b>750</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	1.100	47	(270)	877
	<b>1.100</b>	<b>47</b>	<b>(270)</b>	<b>877</b>

## 16.8 Dividendos

Durante el ejercicio 2020, la Junta General de Grupo de Empresas Azvi, S.L., acordó la distribución de un dividendo con cargo a Reservas de la Sociedad Dominante por importe de 500 miles de euros.

En el ejercicio 2021, no se han distribuido dividendos.

## 17. INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

Los movimientos acaecidos durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Variaciones perímetro	Traspasos y otros	Distribución de dividendos	Ajustes por cambio de valor	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
<b>Ejercicio 2021</b>							
Urbacon Levante, S.L.	(1 048)	-	-	-	-	(30)	(1 078)
Bahía Tulus, S.L.	(2 485)	-	-	-	-	41	(2 444)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	3 306	-	10	(2 180)	(242)	823	1 745
Comman, S.A.	232	-	-	(11)	11	(4)	228
Finca La Campiñuela, S.L.	252	-	-	-	-	(1)	251
Lamagnere Chile, S.A.	153	-	-	-	(20)	70	203
Azvinac Construcción, S.R.L.	(8)	-	-	-	-	58	52
Agencia Logística Kuntmann	23	-	-	-	(4)	30	49
Viaducto Expres de Tijuana, S.A. de C.V.	50	-	-	-	2	-	52
Instatelecom, S.A. de C.V.	22	(22)	-	-	-	(1)	(1)
	499	(22)	18	(2 171)	(253)	986	(943)
<b>Ejercicio 2020</b>							
Urbacon Levante, S.L.	(880)	-	-	-	-	(68)	(1 048)
Bahía Tulus, S.L.	(2 271)	-	-	-	-	(214)	(2 485)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	2 714	-	-	-	(34)	628	3 306
Comman, S.A.	235	-	-	(8)	(11)	13	232
Finca La Campiñuela, S.L.	257	-	-	-	-	(5)	252
Lamagnere Chile, S.A.	188	-	-	-	(8)	(8)	153
Azvinac Construcción, S.R.L.	(13)	-	-	-	-	7	(6)
Agencia Logística Kuntmann	15	-	-	-	-	8	23
Viaducto Expres de Tijuana, S.A. de C.V.	388	-	-	-	(52)	(288)	50
Instatelecom, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	22	22
	524	-	-	(6)	(105)	85	499

La composición del saldo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, por conceptos, es la siguiente:

(Miles de euros)	Capital y reservas	Ajustes por cambio de valor y Otros	Resultado de ejercicio (nota 16.5)	Total
<b>Ejercicio 2021</b>				
Urbacon Levante, S.L.	(1 048)	-	(30)	(1 078)
Bahía Tulus, S.L.	(2 485)	-	41	(2 444)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	3 306	(2 384)	823	1 745
Comman, S.A.	232	-	(4)	228
Finca La Campiñuela, S.L.	252	-	(1)	251
Lamagnere Chile, S.A.	153	(20)	70	203
Azvinac Construcción, S.R.L.	(8)	-	58	52
Agencia Logística Kuntmann	23	(4)	30	49
Viaducto Expres de Tijuana, S.A. de C.V.	50	2	-	52
Instatelecom, S.A. de C.V.	22	(22)	(1)	(1)
	499	(2 428)	986	(943)
<b>Ejercicio 2020</b>				
Urbacon Levante, S.L.	(880)	-	(68)	(1 048)
Bahía Tulus, S.L.	(2 271)	-	(214)	(2 485)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	2 714	(34)	628	3 306
Comman, S.A.	235	(11)	13	232
Finca La Campiñuela, S.L.	257	-	(5)	252
Lamagnere Chile, S.A.	188	(8)	(8)	153
Azvinac Construcción, S.R.L.	(13)	-	7	(6)
Agencia Logística Kuntmann	15	-	8	23
Viaducto Expres de Tijuana, S.A. de C.V.	388	(52)	(288)	50
Instatelecom, S.A. de C.V.	-	-	22	22
	524	(118)	85	499

## 18. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado	170.738	155.050	29.893	25.852	200.431	181.902
Derivados	-	-	8.465	12.081	8.465	12.081
	170.738	155.050	38.358	37.933	208.896	193.983
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	48.555	39.127	229.791	184.872	278.346	223.999
	48.555	39.127	229.791	184.872	278.346	223.999
	<b>219.293</b>	<b>194.177</b>	<b>267.949</b>	<b>223.805</b>	<b>487.242</b>	<b>417.982</b>

(\*) Excluyendo saldo con administraciones públicas

Los importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>						
Deudas a largo plazo	170.738	155.050	25.661	22.070	196.399	177.120
Derivados	-	-	8.465	12.081	8.465	12.081
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	4.032	1.182	4.032	4.182
	170.738	155.050	38.158	35.333	208.896	193.383
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Deudas a corto plazo	48.555	39.127	3.103	8.689	51.658	47.816
Deudas a corto plazo con empresas del grupo asociadas y socios (nota 15)	-	-	4.193	3.937	4.193	3.937
Proveedores	-	-	124.543	115.656	124.543	115.856
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	962	1.903	962	1.803
Acreedores varios	-	-	13.933	10.391	13.933	10.391
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	2.786	1.985	2.786	1.985
Anticipos de clientes	-	-	80.291	42.314	80.291	42.314
	48.555	39.127	229.791	184.872	278.346	223.999
	<b>219.293</b>	<b>194.177</b>	<b>267.949</b>	<b>223.805</b>	<b>487.242</b>	<b>417.982</b>

### 18.1 Pasivos a coste amortizado

#### Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero

El Grupo ha clasificado como pasivo financiero corriente toda la financiación asociada a las existencias. De este modo, dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo" se incluyen deudas cuyo vencimiento es anterior a 2023.

La composición de la deuda con entidades de crédito, tanto corriente como no corriente, y el desglose de la deuda corriente en corto plazo y largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:



(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo		Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2021</b>					
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	8.505	-	2.732	11.237	
Deudas por pólizas de crédito	-	-	4.178	4.178	
Deudas por financiación de proyectos	80.373	-	21.034	101.407	
Deudas por préstamos hipotecarios	1.473	6.329	648	8.450	
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	33.615	-	5.990	39.605	
Deudas por préstamos personales	44.831	-	6.826	51.657	
Deudas por intereses	1.941	-	818	2.759	
	<b>170.738</b>	<b>6.329</b>	<b>42.228</b>	<b>219.295</b>	
<b>Ejercicio 2020</b>					
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	9.114	-	2.895	12.009	
Deudas por pólizas de crédito	-	-	3.932	3.932	
Deudas por financiación de proyectos	69.920	-	11.583	81.503	
Deudas por préstamos hipotecarios	2.122	8.929	816	11.867	
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	38.605	-	4.396	44.001	
Deudas por préstamos personales	32.450	-	5.974	38.424	
Deudas por intereses	1.838	-	803	2.441	
	<b>186.050</b>	<b>8.929</b>	<b>30.199</b>	<b>184.177</b>	

#### Financiación sindicada ejercicio 2019

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se elevó a público un nuevo acuerdo de financiación sindicada de la deuda, suscrito por la Sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L., como Acreditado y Azvi S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L., como Garantes (se trata de una garantía solidaria de Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. frente a las entidades financieras acreedoras, por la cual avalan a Grupo de Empresas Azvi, S.L. como acreditada de la financiación sindicada), y SANNE AGENSYND, S.L., como Agente y por otra, las entidades financieras acreedoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bankia, S.A., Banco de Sabadell, S.A. Banco Santander, S.A., Bankinter, S.A. Caixabank, S.A. y Unicaja Banco, S.A. Sociedad Unipersonal.

Esta nueva financiación sindicada llevada a cabo a nivel Grupo de Empresas Azvi, S.L., se ha realizado con el objeto de optimizar las condiciones de la deuda existente y adaptar el calendario de pago al nuevo plan de negocios del Grupo.

Las principales modificaciones de este nuevo acuerdo de financiación sindicada respecto al anterior son las siguientes:

- 1) Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la única sociedad acreditada de la nueva financiación.
- 2) Se ha procedido a ajustar el calendario de amortización al nuevo plan de negocios de modo que se establezca un marco de inversión que promueva el crecimiento concesional y la diversificación del grupo de construcción de Grupo Azvi
- 3) Se ha procedido a ampliar plazos y a ajustar los precios.
- 4) Adaptar el reparto de dividendos al accionista a la situación financiera actual del Grupo
- 5) Establecer una estrategia de repago y reorganización de garantías que ha permitido la liberación de garantías.
- 6) Diseñar una estructura que conviva con la financiación de BeSpoke Loan Funding DAC.

La duración de dicho contrato sindicado se establece en 6 años desde la fecha de firma del contrato. El tipo de interés aplicable será Euribor + 2,25% anual.

A su vez, el contrato de financiación incluye una serie de condiciones y compromisos entre los que se encuentran el cumplimiento de ciertas ratios de solvencia, tales como ratio deuda financiera neta/flujo de caja disponible para el servicio de la deuda y ratio deuda financiera Neta/Ebitda ajustado de cumplimientos a partir del ejercicio 2020, y la constitución de un derecho real de prenda sobre las cuentas corrientes asociadas a la referida financiación sindicada. El agente de la financiación ha confirmado que no se tiene intención de exigir el vencimiento anticipado de la deuda.

### Préstamos Hipotecarios

El detalle de préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo		Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2021</b>					
Sede Social	937	-	167	-	1.104
Suelo Casinos	-	505	-	-	505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	617	-	-	617
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	5.207	-	-	5.207
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	338	-	96	-	434
Naves Alcalá	-	-	385	-	385
	<b>1.473</b>	<b>6.329</b>	<b>648</b>	<b>-</b>	<b>8.450</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Sede Social	1.104	-	122	-	1.226
Suelo Casinos	-	505	-	-	505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	858	-	-	858
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	7.586	-	-	7.586
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	833	-	70	-	903
Naves Alcalá	385	-	624	-	1.009
	<b>2.122</b>	<b>8.929</b>	<b>816</b>	<b>-</b>	<b>11.867</b>

El epígrafe deudas por préstamos hipotecarios recoge principalmente: el préstamo formalizado por la Sociedad Dominante con la garantía hipotecaria del edificio de oficinas centrales así como otros préstamos con garantía hipotecaria formalizados por otras empresas del grupo que detallamos a continuación: el préstamo formalizado por la sociedad del grupo, Bahía Túlus, S.L. con la garantía del suelo "Acceso Sur" que dicha sociedad tiene en Algeciras (Nota 13). Así mismo también se incluyen los préstamos hipotecarios sobre la concesión del Área de Servicio de Conil (Cádiz) de la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U. (Nota 7).

### Deudas por Financiación de Proyectos

El detalle de las deudas por financiación de proyectos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo		Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2021</b>					
Azandi	5.525		13.480		19.005
Consortio Ferroviario FIT	-		1.754		1.754
Portran	8.387		-		9.387
Estacionamientos Temuco	7.044		227		7.271
Estacionamientos Manuel Montt	6.292		270		6.562
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	3.518		-		3.518
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	4.061		332		4.383
Zeal	6.413		961		7.374
Humanitas centros de educación	4.185		346		4.531
Consortio Carr. Campeche-Mérida	28.048		2.306		30.354
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado E	4.208		610		4.819
Terrenos El Sauce	1.701		748		2.449
	<b>80.373</b>		<b>21.034</b>		<b>101.407</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Puerto Terrestre Los Andes	-		8.313		8.313
Estacionamientos Temuco	7.564		224		7.778
Estacionamientos Manuel Montt	6.813		255		7.068
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	3.808		130		3.938
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	4.388		209		4.595
Zeal	7.732		980		8.712
Humanitas centros de educación	4.531		156		4.687
Consortio Carr. Campeche-Mérida	29.203		-		29.203
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado E	3.349		555		3.904
Terrenos El Sauce	2.544		781		3.305
	<b>69.820</b>		<b>11.883</b>		<b>81.503</b>

El epígrafe deudas por financiación de proyectos recoge principalmente la financiación recibida por las sociedades del grupo, Estacionamientos Manuel Montt Sociedad Concesionaria, S.A. y Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A., que tienen como garantía real determinadas concesiones administrativas (Nota 7)

Por otra parte, los préstamos de las sociedades del grupo Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A. están sujetos a las restricciones y limitaciones habituales a estos contratos de financiación y que se resumen en las cuentas anuales de las respectivas sociedades del grupo.

Por otra parte, se incluyen también los préstamos aparejados a las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A. y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.A. con garantía hipotecaria sobre dos colegios citados en Tres Cantos y Torrejón de Ardoz (Madrid), registrados en el epígrafe de Inmovilizado Intangible (Nota 7).

### Pólizas de crédito y Préstamos personales

El detalle de las pólizas de crédito y préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo	Largo plazo	Corto plazo		
<b>Ejercicio 2021</b>					
Préstamos ICO	30.943	-	3.612		34.555
Préstamos ICO Inversión	4.138	-	80		4.198
Préstamo personal (Azvi Rumanía)	-	-	3.133		3.133
Préstamo personal (AZVI)	-	-	21		21
Préstamo personal (Cointer Concesiones)	9.750	-	-		9.750
<b>Total préstamos</b>	<b>44.831</b>	<b>-</b>	<b>6.826</b>		<b>51.657</b>
<b>Total Pólizas de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.178</b>		<b>4.178</b>
	<b>44.831</b>	<b>-</b>	<b>11.004</b>		<b>55.835</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Préstamos ICO	22.105	-	-		22.105
Préstamo personal (Azvi Rumanía)	-	-	814		814
Préstamo personal (AUSSA)	-	-	16		16
Préstamo personal (Azvi PCL)	21	-	34		55
Préstamo personal (C. Urales)	-	-	5.110		5.110
Préstamo personal (Cointer Concesiones)	9.750	-	-		9.750
Préstamo personal (AZVI CHILE)	574	-	-		574
<b>Total préstamos</b>	<b>32.450</b>	<b>-</b>	<b>5.974</b>		<b>38.424</b>
<b>Total Pólizas de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.932</b>		<b>3.932</b>
	<b>32.450</b>	<b>-</b>	<b>9.906</b>		<b>42.356</b>

### Financiación ICO

En el ejercicio 2020, se formalizaron diversos contratos de financiación ICO Liquidez por importe de 22.105 miles de euros con diferentes entidades financieras.

En 2021, se han formalizado diferentes préstamos ICO con diversas entidades financieras. Los ICO Inversión ascienden a un total de 8.391 miles de euros, y los ICO de Liquidez a 12.501 miles de euros.

### Otros préstamos

Con fecha 30 de junio de 2017 la sociedad del grupo Cointer Concesiones, S.L., suscribió un contrato de préstamo con la entidad BE-Spoke Loan Funding DAC, el cual ha sido a su vez objeto de tres novaciones con fechas 7 de marzo de 2018, 31 de julio de 2018 y 19 de diciembre de 2018, con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad y del grupo al que pertenece. En base a este contrato de préstamo y a sus novaciones la Sociedad realizó una primera disposición de 5.000 miles de euros, y dos ampliaciones de esa primera disposición por importes de 3.000 miles de euros y 1.990 miles de euros, y de acuerdo a lo establecido en el contrato y a sus novaciones, realizó una segunda disposición en el ejercicio 2019 por un importe de 10 miles de euros.

Las principales condiciones establecidas en el contrato de préstamo y su posterior novación son las siguientes:

- o El préstamo vence 66 meses después de la fecha en que se realice la segunda disposición.

- o La devolución del importe total desembolsado se realizará en cuatro amortizaciones parciales del 25% cada una. Dichas amortizaciones se realizarán, respectivamente, 57, 60, 63 y 66 meses después de la fecha en que se realice la segunda disposición.
- o Se establecen distintos tipos de interés aplicables en función de los importes dispuestos por la Sociedad, siendo las principales condiciones las siguientes:
  - Se establece un tipo de interés variable del Euribor más un margen del 6,9% para el período comprendido entre la fecha de la primera disposición y la primera de las fechas siguientes: la fecha que coincida o sea posterior a la fecha del segundo desembolso o la fecha en la cual todos los importes debidos hayan sido íntegramente satisfechos
  - Se establece un tipo de interés fijo que será determinado por el prestamista antes de la fecha del segundo desembolso y que no será mayor del 6,9% anual, para el período comprendido entre la conclusión del período indicado en el párrafo anterior y la fecha en la cual todos los importes debidos hayan sido íntegramente satisfechos.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad únicamente ejecutó la primera disposición de 5 000 miles de euros y el importe pendiente del préstamo valorado a coste amortizado ascendió a 4 875 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ejecutó dos ampliaciones condicionadas a esa primera disposición, por importes de 3.000 y 1.990 miles de euros, siendo el importe de la deuda a coste amortizado de 9 740 miles de euros

En el ejercicio 2019 de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus novaciones, la Sociedad realizó una segunda disposición por importe de 10 miles de euros.

Se establece un tipo de interés variable de Euribor más un margen que será determinado por el prestamista a más tardar en la fecha del segundo desembolso, en el entendimiento que el referido margen no será superior al 6,9% anual, para el período comprendido entre la conclusión del período indicado en el párrafo anterior y la fecha a la cual todos los importes debidos hayan sido íntegramente satisfechos.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene concedidas diferentes pólizas de crédito y de descuento cuyo límite asciende a 15 213 miles de euros (19.325 miles de euros en 2020), de los cuales habían dispuesto 4.178 miles de euros (3.932 miles de euros en 2020).

El detalle de vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo de acuerdo con sus vencimientos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
2022	.	23.078
2023	45.270	40.109
2024	33.940	100.791
2025	31.966	-
2026 y siguientes	65.891	-
	<b>177.067</b>	<b>183.978</b>

Según se desprende del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2021, el Grupo presenta a dicha fecha una posición equilibrada, al superar los activos realizables a corto plazo, sin considerar el importe registrado en el epígrafe de existencias cuyo período de realización va a ser superior a un año, a los pasivos exigibles a corto plazo, excluyendo el saldo de anticipos de clientes y las deudas con entidades de crédito registradas en pasivo corriente pero cuyo vencimiento es a largo plazo

Los presupuestos financieros de las diferentes áreas de negocio arrojan para el 2022 una generación de recursos similar a la conseguida en 2021. En este sentido es preciso destacar los siguientes aspectos:

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene previsto un calendario de inversiones a realizar, ya comprometidas, cercana a los 14,5MM€, habiéndose realizado ya en los primeros meses de 2022, 3,5MM€ (17,5MM€ para los próximos 4 años, no teniendo previstas desinversiones significativas a realizar en el ejercicio 2020).

Por todo lo anterior y considerando la disponibilidad de financiación en pólizas de crédito, préstamos y los recursos aportados por las filiales extranjeras, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a pesar de la crisis económica y financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a la misma, el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones en los próximos ejercicios.

## 18.2 Derivados

El detalle por Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A.	2.961	3.361
Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A.	4.343	4.941
Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	1.161	3.779
	<b>8.465</b>	<b>12.081</b>

### Derivados de cobertura

A continuación, detallamos los principales derivados de cobertura que el Grupo posee al cierre del ejercicio 2021 y 2020, y que en todos los casos son derivados de tipos de interés.

Se ha optado por la contabilidad de coberturas que permite el NPGC, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en las que estos IRS son instrumentos de cobertura de la financiación utilizada, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por la misma.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, se ha procedido a registrar en Patrimonio Neto, a 31 de diciembre de 2021, la variación del valor razonable de los derivados.

Adicionalmente las sociedades Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A. y Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A. tienen contratados instrumentos de cobertura por importe de 2.961 y 4.343 miles de euros respectivamente (3.361 y 4.941 miles de euros respectivamente en 2020).

## 18.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

El detalle de "Deudas a largo plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Otros Acreedores a largo plazo	9.932	6.529
Otros Acreedores a largo plazo (Zeal)	14.337	14.684
Fianzas y depósitos a largo plazo	1.392	1.457
	<b>25.661</b>	<b>22.670</b>

La partida "Otros acreedores largo plazo-Zeal" corresponde a la obligación contractual de pagar un canon mínimo por concepto de uso y explotación del área inicial en Zeal Valparaíso, durante todo el periodo de la concesión, así como el ingreso diferido relativo al derecho que Zeal Concesionaria, S.C. tiene que recibir de la Empresa Portuaria Valparaíso en forma anual por concepto de administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial

#### 18.4 Otros pasivos financieros a corto plazo

El detalle de "Deudas a corto plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Otros Acreedores a corto plazo (Zeal)	384	399
Otros Acreedores a corto plazo	2.520	8.083
Fianzas y depósitos a corto plazo	199	207
	<b>3.103</b>	<b>8.689</b>

#### 18.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 17/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las sociedades situadas en España es la siguiente:

	2021	2020
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	95	86
Ratio de operaciones pagadas	92	82
Ratio de operaciones pendientes de pago	129	164
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	73.587	90.421
Total pagos pendientes	7.931	7.038

Se desglosa la información de las Sociedades españolas que se integran por el método de integración global, que presentan cuentas anuales normales y que por tanto están obligadas a la presentación de dicha información. Estas sociedades son Azvi, S.A.U., Grupo de Empresas Azvi, S.L., Cointer Concesiones S.L., Cointer Energía, S.L.U. y Az Servicios Urbanos y Medio Ambiente.

## 19. SITUACIÓN FISCAL

### 19.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

#### Saldos deudores

(Miles de euros)	2021	2020
Activo por impuesto diferido (Nota 19.3)	39.035	40.003
Otros créditos con Administraciones Públicas	20.171	16.540
Hacienda Pública deudora por IVA	9.454	8.209
IVA soportado pendiente de deducir	2.776	2.808
Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	7.778	6.905
Organismos de la Seguridad Social deudora	107	105
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	56	513
Activo por impuesto corriente	2.516	485
	<b>61.722</b>	<b>67.028</b>

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos deudores con las Administraciones Públicas asciende a 1.769 miles de euros (1.541 miles de euros en 2020).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 6.620 miles de euros (5.134 miles de euros en 2020).

#### Saldos acreedores

(Miles de euros)	2021	2020
Pasivo por impuesto diferido (Nota 19.4)	9.237	10.656
Otras deudas con Administraciones Públicas	12.062	9.298
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.245	3.281
IVA repercutido diferido	3.875	2.019
Hacienda pública acreedora por retenciones	1.647	1.941
Organismos de la Seguridad Social acreedora	2.043	1.918
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	262	139
Pasivo por impuesto corriente	7.859	4.074
	<b>29.168</b>	<b>24.028</b>

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos acreedores asciende a 1.267 miles de euros (1.459 miles de euros en 2020).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 2.316 miles de euros (264 miles de euros en 2020).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las Sociedades del grupo que pertenecen al grupo fiscal tienen abiertos a inspección desde el ejercicio 2018 inclusive y a partir del ejercicio 2017 para el impuesto de sociedades. El resto de las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección la totalidad de los ejercicios.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las Sociedades, ya sean estas españolas o extranjeras.



## 19.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable del ejercicio, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del Impuesto. Las diferencias permanentes o temporales que se producen por aplicación de principios de consolidación, se contabilizan en cuentas de Impuestos anticipados o diferidos.

Debido a que el Grupo (en su totalidad) no está acogido al régimen de tributación consolidado en el Impuesto sobre Sociedades, se ha considerado que no es necesaria para una adecuada interpretación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, mostrar la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

El Grupo presenta declaraciones del Impuesto sobre Sociedades individuales para cada una de las sociedades pertenecientes al mismo de acuerdo con la legislación vigente de cada país salvo las sociedades dependientes en el grupo actualmente formado por Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Preincontrol S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Túlus, S.L., Ispalvía, S.L.U., Manfevías, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., RSU Cádiz, SPV, S.L.U. y Parking Paseo Marítimo, S.L.U. como sociedades dependientes, que tributan en el Régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006; así como en el Régimen especial regulado en el Capítulo del IX del Título IX de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto de Valor añadido con efecto a partir del periodo impositivo que se inicia el 1 de enero de 2008.

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo tributan en régimen de transparencia fiscal.

## 19.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Provisiones por terminación de obra y otras responsabilidades	2.018	2.163
Beneficios anticipados UTES	554	554
Cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta	9	9
Ajustes de consolidación y otros	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	6.298	6.468
Amortización contable no deducible (30%)	255	234
Deterioros de participaciones y créditos no deducibles	15.474	15.539
Derechos deducciones pendientes, provisiones no deducibles y otros	13.316	13.929
Provisión Retribución Administrad. Beneficios	1.113	1.107
	<b>39.035</b>	<b>40.003</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

#### 19.4 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Impuesto diferido leasing	1.711	1.495
Resultados diferidos UTEs	565	1.123
Otros	6.961	8.038
	<b>9.237</b>	<b>10.656</b>

#### 19.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones Inspectoras

La Sociedad Dominante y el resto de Sociedades españolas del Grupo no tienen prescritos a efectos de inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios que le son de aplicación, y el ejercicio 2016 para el Impuesto de Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva, y para los que el balance de situación consolidado adjunto no incluye provisión alguna, por entender los Administradores que las citadas contingencias no serían de importe significativo.

### 20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 20.1 Provisiones a largo plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2021 el Grupo registra provisiones para indemnizaciones del personal eventual así como otras provisiones por retribuciones al personal por importe de 3.894 miles de euros (3.595 miles de euros en 2020), las cuales corresponden principalmente a la provisión por la obligación de indemnización por años de servicio de los empleados, registrada por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, Sociedad Concesionaria, S.A. por importe de 1.837 miles de euros (1.837 miles de euros en 2020).

Adicionalmente el Grupo tiene registradas otras provisiones por importe de 7.631 miles de euros (6.833 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), dentro del epígrafe "provisiones para riesgos y gastos", englobando dos tipologías de provisiones de gastos.

- Provisiones para cubrir riesgos por pérdidas de activos fiscales así como riesgos asociados a inversiones por importe de 6.553 miles de euros (6.553 miles de euros en 2020).
- Provisiones para responsabilidades, se correspondía con la reclamación realizada derivada del Recurso contencioso administrativo contra la resolución del TEAC de fecha 2 marzo de 2017, en concepto de actas de inspección sobre los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2008, 2009 y 2010. Con fecha 30 de octubre de 2020, la citada Sala dictó sentencia estimatoria parcial, anulando la liquidación recurrida, que habrá de ser sustituida por otra liquidación de acuerdo con los Fundamentos de Derecho dicha Sentencia. En virtud de la misma, que ha devenido firme, se confirma la regularización practicada por la Inspección de Tributos en lo referente al rechazo de la deducción por actividad exportadora acreditada por Cointer Concesiones, S.L, si bien se estima la pretensión de la recurrente en lo referente a la deducibilidad de la partida fiscal a la que se refiere el artículo 12.4, párrafo cuarto, del TRLIS, en relación a la participación ostentada por dicha Sociedad en "Autopista Madrid-Toledo" Fruto de dicha Sentencia, la Inspección de Tributos habrá de practicar una nueva liquidación tributaria, en sustitución de la anulada, cuyo importe se estima en 236 miles de euros, a los que habrá que añadir los intereses de demora devengados hasta la fecha en la que se practique dicha liquidación. Por lo que la Sociedad reflejaba una provisión por importe de 280 miles de euros, la cual durante el ejercicio 2021, ha sido liquidada.

### Contingencias

Con fecha 12 de diciembre de 2018, los Demandantes (Fondo de Titulización TDA 2015-1, Fondo de Titulización TDA 2017-2, Fondo de Titulización 2017-3, Fondo de Titulización 2017- 4, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, AG, presentaron una demanda de procedimiento ordinario frente a accionistas de la Sociedad Autopistas Madrid- Toledo, cuya reclamación a los efectos de Cointer Concesiones S.L. asciende a 25.771.639,60 euros más los intereses correspondientes, los cuales a fecha de presentación de la Demanda ascendían al importe de 6.509.904,87 euros, como consecuencia de un supuesto incumplimiento de su obligación de aportar fondos a la Concesionaria contenida en Contrato de Compromisos y Garantías de Accionistas y Prenda de Acciones de fecha 21 de diciembre de 2004 (el "Contrato de Compromisos y Garantías").

En el ejercicio 2019, el Grupo consideró la inclusión de una provisión, de acuerdo con la información a la fecha y que pudiera evolucionar en los próximos ejercicios modificando al alza o a la baja el importe resultante, incluso a la cuantía de cero euros, la reclamación realizada sobre la Participación en la Sociedad en concurso de acreedores Autopista Madrid-Toledo, en virtud de la cual, el Grupo registro una provisión por importe de 4.054 miles de euros.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los administradores la Sociedad Dominante, ante la evolución del litigio y la evidencia aportada por los distintos peritos, así como de acuerdo con sus asesores legales, no consideran la existencia de un riesgo probable por este concepto, siendo estos categorizados como posibles. Se estima que la sentencia se dictará en el tercer o cuarto trimestre de 2022.

## 20.2 Provisiones a corto plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las sociedades del Grupo registran, por una parte, los importes devengados de los costes de retirada y levante de obra, así como otras provisiones, que contienen principalmente las tasas de inspección y dirección, y las tasas de ensayos y laboratorio.

Los movimientos habidos en las cuentas de Provisiones para operaciones de tráfico durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	10.089	10.481
Deducciones (22.4)	15	63
Aplicaciones (22.4)	2.282	(5.471)
Otras variaciones	(1.415)	5.016
	<b>10.971</b>	<b>10.089</b>

## 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO (MONEDA EXTRANJERA)

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

<b>(Expresado en miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diferencias de cambio negativas	(12.456)	(12.211)
Diferencias de cambio positivas	6.831	9.507
	<b>(5.625)</b>	<b>(2.704)</b>

Las diferencias de cambio más significativas corresponden a las sociedades domiciliadas en Uruguay, México, Rumanía, Colombia y Chile

## 22. INGRESOS Y GASTOS

### 22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2021 y 2020 corresponde básicamente a obras de ingeniería civil.

El desglose de la cifra de negocios por tipo de obra a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Obra civil		
Carreteras	167.007	184.989
Ferrovias	95.435	101.418
Hidráulicas	2.769	946
Otras	2.563	2.582
Edificación	12.127	5.109
Urbanización	16.465	6.775
Otras obras de construcción	7.505	6.816
Prestación de servicios y explotación de concesiones	95.579	72.460
Venta de promociones terminadas y otros ingresos actividad inmobiliaria	210	541
	<b>399.660</b>	<b>360.636</b>

El desglose de la cifra de negocios por tipo de cliente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Administración Autonómica	31.639	28.633
Administración del Estado	120.288	150.446
Administración Local	8.180	5.993
Otros clientes	239.553	175.564
	<b>399.660</b>	<b>360.636</b>

El desglose de la cifra de negocios por mercado geográfico a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
España	164.620	159.817
Chile	53.887	34.412
México	64.629	65.470
Rumania	5.987	4.791
Noruega	19.271	19.031
Serbia	33.832	40.616
Brasil	-	(58)
Colombia	168	265
Costa Rica	43.774	35.068
Portugal	13.105	889
Uruguay	387	-
Otros (*)	-	335
	<b>399.660</b>	<b>360.636</b>

En las cifras anteriores se incluyen 59.567 miles de euros (47.721 miles de euros en 2020) como participación en la producción ejecutada directamente por las uniones temporales de empresas en las que participa el Grupo (Nota 5.21).

La práctica totalidad de las obras se ejecutan como contratista principal

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de pedidos, incluidas las obras de las UTEs integradas, ascendía a 824.315 miles de euros (711.058 miles de euros en 2020), de dicho importe 562.846 miles de euros (622.637 miles de euros en 2020) corresponden a obras en curso y 261.467 miles de euros (88.420 miles de euros en 2020) a contratos pendientes de comenzar. El desglose de la cartera de trabajo de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tipo de actividad y comunidades autónomas es el siguiente:

(Miles de euros)	Obra civil						Total	
	Carreteras	Ferrovias	Hidráulicas	Obra civil	Otras	Edificación		Urbanización
<b>Ejercicio 2021</b>								
Andalucía	16.076	12.260	7.635	8.069	129	730	-	44.925
Aragón	6.200	5.802	-	-	-	-	-	12.002
Asturias	2.091	3.952	-	-	-	-	-	6.043
Balears	-	1.942	-	-	-	-	-	1.942
Castilla-La Mancha	-	4.344	-	-	-	-	-	4.344
Castilla-León	(430)	(623)	-	-	-	-	-	(1.053)
Cataluña	-	10.891	-	-	-	-	-	10.891
Extremadura	3.750	349	-	1.014	-	-	-	5.113
Galicia	45	10.066	-	-	-	-	-	11.009
Madrid	-	73.272	-	27.053	-	10.898	24.774	135.795
Navarra	-	(1.558)	-	-	-	-	-	(1.558)
País Vasco	-	-	7.236	19.235	-	-	-	26.471
Comunidad Valenciana	-	44.416	-	-	-	-	-	44.416
Internacional - Brasil	-	7.748	-	-	-	-	-	7.748
Internacional - Chile	225	-	-	37.430	61.395	-	-	99.050
Internacional - Colombia	2.458	-	206	-	-	-	-	2.664
Internacional - México	38.281	208.305	-	174	6.232	-	-	342.892
Internacional - Noruega	-	39.167	-	-	-	-	-	39.167
Internacional - Portugal	-	16.218	-	-	2.661	-	-	18.889
Internacional - Rumania	(2.137)	(3.112)	-	2	-	-	-	(5.247)
Internacional - Serbia	(4.767)	-	-	-	-	-	-	(4.767)
Internacional - Costa Rica	3.971	-	-	-	-	-	-	3.971
Internacional - Uruguay	-	19.519	-	-	-	-	-	19.519
	<b>65.761</b>	<b>543.865</b>	<b>15.077</b>	<b>93.005</b>	<b>70.407</b>	<b>11.426</b>	<b>24.774</b>	<b>824.315</b>
<b>Ejercicio 2020</b>								
Andalucía	63.520	18.308	1.472	6.003	1.106	2.474	-	92.483
Aragón	18.570	9.147	-	-	-	-	-	27.717
Asturias	4.502	7.346	-	1.229	-	-	-	13.077
Balears	-	1.086	-	-	-	-	-	1.086
Castilla-León	138	1.284	-	-	-	-	-	1.422
Cataluña	-	18.541	-	-	-	-	-	18.541
Extremadura	1.307	8.257	-	-	-	-	-	9.564
Galicia	42	-	-	-	-	-	-	42
Madrid	-	578	-	39.051	-	15.321	26.180	80.130
Navarra	-	2.614	-	-	-	-	-	2.614
País Vasco	-	(1.457)	9.588	-	-	-	-	7.131
Comunidad Valenciana	-	18.728	-	-	-	-	-	18.728
Internacional - Brasil	-	29.048	-	-	366	-	-	29.414
Internacional - Chile	230	0	-	(11)	-	-	-	219
Internacional - Colombia	2.649	-	454	-	-	-	-	3.103
Internacional - México	54.328	187.412	-	188	7.312	-	-	249.240
Internacional - Noruega	-	51.530	-	-	-	-	-	51.530
Internacional - Portugal	-	26.713	-	-	4.321	-	-	31.034
Internacional - Rumania	22.510	3.408	-	7	-	-	-	25.925
Internacional - Serbia	6.671	-	-	-	-	-	-	6.671
Internacional - Costa Rica	40.418	-	-	-	-	-	-	40.418
	<b>214.806</b>	<b>383.214</b>	<b>10.314</b>	<b>45.440</b>	<b>13.107</b>	<b>17.795</b>	<b>26.180</b>	<b>711.056</b>

El desglose de la cartera de trabajo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de cliente y comunidades autónomas es el siguiente:

(Miles de euros)	Adm. Autonómica	Adm. Estado	Adm. Local	Otros clientes	Total
<b>Ejercicio 2021</b>					
Andalucía	26.082	11.383	-	7.460	44.925
Aragón	-	11.993	-	10	12.003
Asturias	-	1.583	-	4.480	6.043
Baleares	1.942	-	-	-	1.942
Castilla La Mancha	-	4.344	-	-	4.344
Castilla León	-	(1.053)	-	-	(1.053)
Cataluña	-	10.891	-	-	10.891
Extremadura	1.014	4.099	-	-	5.113
Galicia	-	11.009	-	-	11.009
Madrid	28.877	71.448	24.774	10.696	135.795
Navarra	-	(1.558)	-	-	(1.558)
País Vasco	-	-	-	26.471	26.471
Comunidad Valenciana	-	44.418	-	-	44.418
Internacional - Brasil	-	6.835	-	913	7.748
Internacional - Chile	-	15.010	-	84.048	99.058
Internacional - Colombia	-	208	-	2.458	2.664
Internacional - México	-	41.116	-	301.876	342.992
Internacional - Noruega	-	-	-	39.167	39.167
Internacional - Portugal	-	-	-	18.869	18.869
Internacional - Rumanía	-	(5.247)	-	-	(5.247)
Internacional - Serbia	-	(4.787)	-	-	(4.787)
Internacional - Costa Rica	-	-	-	3.971	3.971
Internacional - Uruguay	-	-	-	19.519	19.519
	<b>57.915</b>	<b>221.688</b>	<b>24.774</b>	<b>519.938</b>	<b>824.315</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Andalucía	15.062	68.749	-	8.673	92.485
Aragón	-	27.705	-	12	27.717
Asturias	-	6.892	-	6.185	13.077
Baleares	1.898	-	-	-	1.898
Castilla La Mancha	-	-	-	-	-
Castilla León	-	1.422	-	-	1.422
Cataluña	848	17.693	-	-	18.541
Extremadura	-	9.564	-	-	9.564
Galicia	-	43	-	-	43
Madrid	-	37.137	27.378	15.817	80.130
Navarra	-	2.614	-	-	2.614
País Vasco	-	(1.457)	-	8.588	7.131
Comunidad Valenciana	-	18.728	-	-	18.728
Internacional - Brasil	-	25.038	-	4.377	29.415
Internacional - Chile	-	239	-	-	239
Internacional - Colombia	-	454	-	2.649	3.103
Internacional - México	-	88.027	-	183.191	249.218
Internacional - Noruega	-	-	-	51.530	51.530
Internacional - Portugal	-	-	-	31.094	31.094
Internacional - Rumanía	-	25.920	-	-	25.920
Internacional - Serbia	-	6.971	-	-	6.971
Internacional - Costa Rica	-	-	-	40.418	40.418
	<b>17.808</b>	<b>311.739</b>	<b>27.377</b>	<b>352.334</b>	<b>711.058</b>

### Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
<b>Activos de contratos corrientes</b>		
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar		
Ciéntes por ventas y prestaciones de servicios	185.404	147.208
Ciéntes, empresas del grupo, asociadas y socios deudoras	27.823	21.436
Deudores varios	5.071	3.984
	<b>198.098</b>	<b>172.628</b>
<b>Pasivos de contratos corrientes</b>		
Anticipo de clientes	80.291	42.311
	<b>80.291</b>	<b>42.311</b>

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

(Miles de euros)	Activos de contratos corrientes	Total
<b>Ejercicio 2021</b>		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	109.881	109.881
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	86.417	86.417
	<b>198.098</b>	<b>198.098</b>
<b>Ejercicio 2020</b>		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	97.993	97.993
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	74.836	74.836
	<b>172.828</b>	<b>172.828</b>

El saldo de los pasivos de contratos, de partidas que tienen contrapartidas contabilizadas a ingresos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Azvi, S.A.U.	24.888	27.841
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	20.394	-
Partren, S.A.	1.179	-
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de C.V.	1.896	3.107
Azvi Ferrovial, S.A. de C.V.	18.945	7.730
Urales Procesos Industriales, S.L.	6.029	2.031
Azvi Norge, AS	5.865	-
Otros	1.284	1.602
	<b>80.291</b>	<b>42.311</b>

## 22.2 Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Compras	37.838	45.973
Compras UTEs y sucursales en el extranjero	32.992	25.011
<b>Compras totales</b>	<b>70.830</b>	<b>70.984</b>
Vanación de existencias de materiales y elementos incorporables	2.452	754
<b>Total consumo de materiales y otras materias consumibles</b>	<b>73.282</b>	<b>71.738</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>148.678</b>	<b>130.842</b>
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(538)	525
	<b>221.422</b>	<b>203.105</b>

El detalle de compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(Miles de euros)	Nacionales (*)	Intracomunitarias	Importaciones	Total
<b>Ejercicio 2021</b>				
Compras	47.434	74	23.322	70.830
	<b>47.434</b>	<b>74</b>	<b>23.322</b>	<b>70.830</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Compras	52.354	568	18.062	70.984
	<b>52.354</b>	<b>568</b>	<b>18.062</b>	<b>70.984</b>

(\*) Se incluyen las compras realizadas por sociedades dentro de su propio país.

## 22.3 Gastos de personal

La composición del saldo de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Sueldos y salarios	73.425	74.864
Seguridad social	17.790	17.620
Otras cargas sociales	1.879	1.754
	<b>93.094</b>	<b>94.238</b>



## 22.4 Variación de las provisiones de tráfico

El movimiento habido en el epígrafe "Variación de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Dotación para provisiones de obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	15	63
Reversión de provisiones obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	2.282	(5.471)
Dotación y pérdidas de provisiones para insolvencias por operaciones comerciales	922	1.584
Reversión de provisiones para insolvencias	(195)	(2.405)
	<b>3.024</b>	<b>(8.249)</b>

## 22.5 Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio

El desglose de la partida "Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Otros ingresos (liquidaciones UTEs y acciones Bolsa)	204	395
	<b>204</b>	<b>395</b>

## 22.6 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El desglose de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio de empresas del grupo y asociadas	309	7
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio otras empresas	507	851
Variación deterioro créditos con empresas del grupo y asociadas	-	8.410
Variación deterioro créditos con terceros	(2.263)	(1.845)
Variación procedentes de participaciones en empresas del grupo y asociadas	(191)	2.480
	<b>(1.638)</b>	<b>7.903</b>

### 23. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Alta Dirección	881	1.481
Sueldos y salarios	881	1.468
Retribuciones en especie	-	6
Dietas	-	8
Otros	-	1
Consejo de Administración	1.641	6.458
Sueldos y salarios	329	328
Retribuciones en especie	-	2
Dietas Consejo	912	972
Dietas Consejo Junior	325	310
Participación en beneficios	-	4.680
Dividendos	75	166
	<b>2.502</b>	<b>7.939</b>

La Sociedad tiene registrado un pasivo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 18 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente en concepto de deudas con administradores y directivos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores para cobertura de posibles daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 85 miles de euros (76 miles de euros en 2020).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, excepto por los siguientes aspectos:

	Sociedad	Actividad	Participación en el capital social (%)	Cargos/Funciones
D. Manuel Contreras Ramos (hasta el 31/12/2021)	AZVI S.A.U.	Gestión, promoción y construcción	100	Administrador Solidario
	CONTER CONCESIONES, S.L.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	CONTER ENERGIA ENERGÍA, S.L.U.	Promoción y explotación de todo tipo de inmuebles	-	Administrador Solidario
	AZ GESTION Y SERVICIOS, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	VIQU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	-	Presidente
	VIQUEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	Presidente
	COMMAN, S.A.	Construcción y explotación de terrenos	-	Presidente y Consejero Delegado
	MOSAICO DE SARROLLOR INMOBILIARIOS, S.A.	Construcción y promoción inmobiliaria	-	Presidente
	FINCA LA CAMPUELA, S.L.	Construcción y promoción inmobiliaria	-	Presidente y Consejero Delegado
	BAHA TULUS, S.L.	Promociones inmobiliarias	8,58	Administrador Solidario
	GRUPO ANDALUZ DE INVERSIONES TURISTICAS, S.A.	Construcción y promoción inmobiliaria	-	Consejero
	ISPALVA S.L.U.	Construcción y adquisición de fincas para su explotación en régimen de arrendamiento y otras formas	-	Administrador Solidario
SELEGAN S.L. (D. Bernardo Contreras Ramos)	AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	VIQU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	16,641 (SELEGAN, S.L.)	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
	VIQUEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	50 (SELEGAN, S.L.)	Consejero (SELEGAN, S.L.)
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,286 (SELEGAN, S.L.)	Consejero (SELEGAN, S.L.)
DICONRA S.L. (D. Dionisio Contreras Ramos)	COMMAN, S.A.	Construcción, explotación de terrenos y promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
	COMMAN, S.A.	Explotación de terrenos y construcción	-	Consejero - Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos)
	VIQU, S.L.	Construcción, promoción	10,7572 (DICONRA, S.L.)	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
MORAJUS S.L. (Dña. Isabel Contreras Cayard)	VIQUEL S.L.	Promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,28 (D. Dionisio Contreras Ramos)	Consejero - Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos)
	EXPLORACIONES AGRICOLAS CANILLAS, S.L.U.	Compra, construcción, promoción, venta y arrendamiento de inmuebles y terrenos	100 (DICONRA, S.L.)	Representante personal fiscal del Administrador Único (DICONRA, S.L.)
ZUYM, S.L. (Dña. Jesús Contreras Campos)	VIQU, S.L.	Construcción, promoción	16,66 (MORAJUS, S.L.)	-
	BAHA TULUS, S.L.	Promoción bienes inmuebles	8,51 (MORAJUS, S.L.)	-
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,28 (MORAJUS, S.L.)	Consejero (MORAJUS, S.L.)
D. Manuel Contreras Cazo	VIQU, S.L.	Construcción, promoción	16,6653 (ZUYM, S.L.)	Consejero (D. Jesús Contreras Ramos)
	VIQUEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Jesús Contreras Ramos)
	ALACENA DEL GOIRMEI, S.L.	Compraventa, promoción y arrendamiento de fincas para cualquier forma de explotación	100 (ZUYM, S.L.)	-
	AZVI S.A.U.	Gestión, promoción y construcción	-	Administrador Solidario
	MOSAICO DE SARROLLOR INMOBILIARIOS, S.A.	Construcción y promoción inmobiliaria	-	Consejero
	CONTER CONCESIONES, S.L.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	CONTER ENERGIA ENERGÍA, S.L.U.	Promoción y explotación de todo tipo de inmuebles	-	Administrador Solidario
	AZ GESTION Y SERVICIOS, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	ALTOS DE JABALCUIZ INVERSIONES, S.L.	Promoción bienes inmuebles	20,261	-
SANTICHE S.L. (Dña. María José Contreras Cazo)	BAHA TULUS, S.L.	Promociones inmobiliarias	-	Administrador Solidario
	ISPALVA S.L.U.	Construcción y adquisición de fincas para su explotación en régimen de arrendamiento y otras formas	-	Administrador Solidario
	VIQU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	16,668 (SANTICHE, S.L.)	-
VIQUEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	-	
PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,286 (SANTICHE, S.L.)	Consejero - Presidente (SANTICHE, S.L.)	

## 24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 14001 para cumplir su compromiso de protección y respeto del medio ambiente. Con fecha 8 de noviembre de 1999 se obtuvo la certificación de este sistema por AENOR.

Para cada obra se redacta un Plan de Gestión Medioambiental en el que se recoge el conjunto de medidas tomadas para reducir los impactos ambientales así como las actuaciones ante accidentes potenciales o situaciones de emergencia. Este Plan está vigente y debidamente actualizado durante todo el desarrollo de la obra.

Las principales políticas, objetivos y medidas establecidas por la Sociedad en materia de gestión ambiental al nivel de obra son las siguientes:

- Identificación de los requisitos, normas, aspectos e impactos ambientales, procedimientos y criterios de aceptación o rechazo necesarios para cumplir las exigencias ambientales.
- Identificación de unidades de obra con posibles impactos ambientales.

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos y establecimiento de medidas aplicables para reducir su impacto polvo, ruidos, emisión de gases, RCD (residuos de construcción y demolición), RP (residuos peligrosos), afecciones a la vegetación, afecciones a dominio público hidráulico, vías pecuarias, arqueología, etc.
- Análisis de accidentes potenciales y situaciones de emergencia y establecimiento de medidas preventivas y correctoras.
- Auditorías internas ambientales.
- Realización de campañas informativas de concienciación y formación.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existen contingencias en materia de medio ambiente para las que sea necesario constituir provisión.

## 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo los segmentos que se han definido son los siguientes: Construcción, Concesiones e Inmobiliario.

En los balances y cuenta de resultados por segmentos en la columna resto se incluyen los activos y/o pasivos, ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, destacando Grupo de Empresas Azvi, S.L. sociedad cabecera del Grupo

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son precios de mercado

### 25.1 Información geográfica de ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 distribuida por mercado geográfico es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
España	164.620	159.817
Chile	53.887	34.412
México	64.629	65.470
Rumanía	6.987	4.791
Noruega	19.271	19.031
Serbia	33.832	40.616
Brasil	-	(58)
Colombia	168	265
Costa Rica	43.774	35.068
Portugal	13.105	689
Uruguay	387	-
Otros (*)	-	335
	<b>399.660</b>	<b>380.636</b>

## 26.2 Estados financieros segmentados

El detalle del total de activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto desglosado por cada uno de los segmentos es el siguiente:

(Miles de euros)	Total Construcción	Total Concesiones	Total Inmobiliario	Total Resto	Total
<b>Ejercicio 2021</b>					
Total Activo	418.985	122.123	(9.147)	107.589	639.560
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(418.985)	(122.123)	9.147	(107.589)	(639.580)
<b>Ejercicio 2020</b>					
Total Activo	341.470	118.279	(7.234)	100.922	553.437
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(341.470)	(118.279)	7.234	(100.922)	(553.437)

El detalle de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desglosada por cada uno de los segmentos en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
<b>En 2021</b>					
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(276)	2.682	(48)	(1.382)	977
Resultado del Ejercicio (Consolidado)	(216)	3.605	(44)	(1.382)	1.963
Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas	(218)	3.605	(44)	(1.382)	1.963
Resultado Antes de Impuestos	443	7.158	76	(1.886)	6.991
Resultado de Explotación	5.601	16.364	1.029	(58)	22.926
Importe Neto de la Cifra de Negocios	301.885	95.025	2.896	54	399.860
Ventas	262.370	18.193	2.577	47	313.187
Prestación de servicios	9.515	76.832	119	7	86.473
Variación de Existencias de Prod. Tdos y en curso	1.651	-	(24)	38	1.665
Trabajos realizados por la empresa para su inmovil	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	(202.808)	(17.084)	(1.269)	(271)	(221.422)
Consumo de Mercaderías	19	(8.072)	-	-	(8.053)
Consumo de materias primas y otras materias consum	(61.557)	(1.771)	(1.797)	(104)	(65.229)
Trabajos realizados por otras empresas	(141.270)	(7.241)	-	(187)	(148.678)
Detenore mercaderías, materias primas y otros aprov	-	-	538	-	538
Otros Ingresos de explotación	9.524	1.224	18	2	10.766
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	9.339	632	16	2	9.989
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	185	592	-	-	777
Gastos de Personal	(54.748)	(32.890)	-	(5.456)	(93.094)
Sueldos y salarios y asimilados	(42.084)	(26.680)	-	(4.681)	(73.425)
Cargas sociales	(12.664)	(6.210)	-	(775)	(19.669)
Otros gastos de explotación	(48.291)	(24.434)	(398)	5.836	(65.287)
Servicios Exteriores	(40.585)	(23.507)	(292)	5.832	(58.482)
Tributos	(2.509)	(823)	(90)	(96)	(3.518)
Pérdidas, deter. y variación de provisiones oper. comer	(3.007)	(1)	(16)	-	(3.024)
Otros gastos de gestión corriente	(180)	(103)	-	-	(283)
Amortización del Inmovilizado	(4.462)	(5.854)	-	(262)	(10.378)
Amortización del inmovilizado intangible	(1.681)	(3.855)	-	(98)	(5.614)
Amortización del inmovilizado material	(2.801)	(1.799)	-	(164)	(4.764)
Imputación de subv. de innov. no financiero y otras	-	18	-	-	18
Exceso de provisiones	-	109	-	-	108
Deterioro y rdo por enajenaciones de inmovilizado	835	12	-	-	848
Otros resultados	14	29	(2)	-	41
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(6.053)</b>	<b>(6.725)</b>	<b>(963)</b>	<b>(1.627)</b>	<b>(16.358)</b>
Ingresos Financieros	1.800	488	178	2	2.468
De participaciones en instrumentos de patrimonio	201	3	-	-	204
En empresas de Grupo y asociadas	201	3	-	-	204
En terceros	-	-	-	-	-
De valores negociables y otros instrumentos finan	1.599	465	178	2	2.245
En empresas de Grupo y asociadas	57	170	-	-	227
En terceros	1.542	295	178	2	2.018
Gastos Financieros	(6.498)	(5.557)	(1.132)	(1.630)	(14.817)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(127)	(96)	-	-	(228)
Por deudas con terceros	(6.371)	(5.458)	(1.132)	(1.630)	(14.591)
Variación de valor razonable de instrumentos finan	-	(3)	-	-	(3)
Diferencias de cambio	(2.017)	(3.608)	-	-	(5.625)
Detenore y rdo por enajenaciones de instrumentos fo	1.662	(25)	-	1	1.638
Participo en beneficios (pérdidas) Soc. Puestas Equiv	(105)	(471)	-	-	(576)
Ingresos sobre beneficios	(859)	(3.553)	(120)	304	(4.228)
<b>Resultado atribuido a la Socia. externas</b>	<b>(8)</b>	<b>(923)</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(995)</b>

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
<b>En 2020</b>					
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>(3.521)</b>	<b>(4.422)</b>	<b>(1.023)</b>	<b>(10.910)</b>	<b>(19.876)</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Consolidado)</b>	<b>(3.514)</b>	<b>(4.070)</b>	<b>(1.297)</b>	<b>(10.910)</b>	<b>(19.791)</b>
<b>Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas</b>	<b>(3.514)</b>	<b>(4.070)</b>	<b>(1.297)</b>	<b>(10.910)</b>	<b>(19.791)</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>(672)</b>	<b>(6.132)</b>	<b>(1.390)</b>	<b>(8.708)</b>	<b>(16.902)</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>5.300</b>	<b>890</b>	<b>(26)</b>	<b>(3.062)</b>	<b>2.802</b>
Importe Neto de la Cifra de Negocios	287.390	73.024	162	60	360.636
Ventas	279.636	15.478	22	28	295.362
Prestación de servicios	7.554	57.548	140	32	65.274
Variación de Existencias de Prod. Todos y en curso	(722)	-	204	16	(502)
Aprovisionamientos	(186.724)	(15.744)	186	(823)	(203.105)
Consumo de Mercaderías	29	(5.968)	-	(13)	(5.950)
Consumo de materias primas y otras materias consum.	(63.815)	(1.982)	183	(75)	(65.789)
Trabajos realizados por otras empresas	(122.838)	(7.796)	-	(208)	(130.842)
Detenore mercaderías, materias primas y otros aprov.	-	-	3	(528)	(525)
Otros ingresos de explotación	(2.036)	1.541	84	(22)	(433)
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	(2.526)	980	84	(22)	(1.484)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej.	490	561	-	-	1.051
Gastos de Personal	(52.239)	(32.701)	(100)	(9.188)	(94.238)
Sueldos y salarios y asimilados	(40.314)	(28.050)	(92)	(8.408)	(74.864)
Cargas sociales	(11.825)	(8.651)	(8)	(790)	(19.374)
Otros gastos de explotación	(36.070)	(20.215)	(563)	7.132	(49.716)
Servicios Externos	(41.059)	(18.974)	(296)	7.180	(53.156)
Tributos	(1.763)	(826)	(257)	(48)	(2.894)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones oper.comer	6.535	(277)	(9)	-	6.249
Otros gastos de gestión corriente	227	(138)	(1)	-	88
Amortización del Inmovilizado	(4.284)	(5.169)	-	(225)	(9.678)
Amortización del inmovilizado intangible	(1.614)	(3.076)	-	(78)	(5.368)
Amortización del inmovilizado material	(2.670)	(1.493)	-	(148)	(4.311)
Exceso de provisiones	97	-	-	-	97
Detenore y rdo. por enajenaciones de inmovilizado	(410)	(5)	-	-	(415)
Otros resultados	295	(41)	1	-	255
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(5.966)</b>	<b>(6.396)</b>	<b>(1.364)</b>	<b>(6.646)</b>	<b>(18.372)</b>
Ingresos Financieros	1.797	1.145	-	342	3.284
De participaciones en Instrumentos de patrimonio	245	150	-	-	395
En empresas de Grupo y asociadas	245	-	-	-	245
En terceros	-	150	-	-	150
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	1.552	995	-	342	2.889
En empresas de Grupo y asociadas	88	419	-	308	795
En terceros	1.464	576	-	34	2.094
Gastos Financieros	(5.346)	(2.915)	(1.364)	(1.423)	(11.048)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(43)	(121)	(336)	-	(500)
Por deudas con terceros	(5.303)	(2.794)	(1.028)	(1.423)	(10.548)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	(2)	-	-	(2)
Diferencias de cambio	(1.895)	(710)	-	-	(2.705)
Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos financieros	(424)	(2.914)	-	(4.585)	(7.903)
Participación en beneficios (pérdidas) Soc. Puestas Equiv.	(6)	(1.428)	-	-	(1.432)
Impuesto sobre beneficios	(2.841)	2.062	93	(2.202)	(2.888)
<b>Resultado atribuido a la Socios externos</b>	<b>(6)</b>	<b>(353)</b>	<b>274</b>	<b>-</b>	<b>(85)</b>

## 26. OTRA INFORMACIÓN

### 26.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es la siguiente:

	Número medio de personas empleadas en el ejercicio			Número de personas empleadas al final del ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2021</b>				
Directivos	76	4	80	90
Técnicos titulados	318	71	389	468
Administrativos	144	134	278	343
Encargados	110	17	127	158
Operarios	698	168	866	1.171
	<b>1.346</b>	<b>384</b>	<b>1.740</b>	<b>2.230</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Directivos	59	4	63	65
Técnicos titulados	245	60	305	484
Administrativos	114	93	207	308
Encargados	83	9	92	127
Operarios	485	45	530	1.215
	<b>986</b>	<b>211</b>	<b>1.197</b>	<b>2.179</b>

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, es de 12 personas.

### 26.2 Garantías comprometidas con terceros

El Grupo en el desarrollo normal de su actividad tiene constituidos avales a favor de diferentes entidades por importe de 59.968 miles de euros (71.061 miles de euros en 2020), principalmente en garantía de la ejecución de obras de construcción.

Adicionalmente existen garantías otorgadas en cumplimiento de las operaciones de financiación de concesiones que se detallan en la Nota 18.

### 26.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas ha sido los siguientes.

(Miles de euros)	2021	2020
Servicios de auditoría y relacionados	129	134
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>129</b>	<b>134</b>
Otros servicios	16	26
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>16</b>	<b>28</b>

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Servicios de auditoría y relacionados	199	125
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>199</b>	<b>125</b>
Otros servicios	24	17
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>24</b>	<b>17</b>

## 27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 1 de Marzo de 2022, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación dirigida a la entidad GRUPO DE EMPRESAS AZVI SL N.I.F B91164343, como sociedad DOMINANTE del GRUPO 32/06 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como entidad DOMINANTE del GRUPO IVA 285 / 08 en lo que afecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, en su condición de representante de dichos Grupos (del cual la Sociedad es parte). Los ejercicios a comprobar por el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2018 Y 2019. Los periodos a comprobar por el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) son febrero 2018 a diciembre de 2019.

Adicionalmente, el pasado 24 de febrero de 2022 se inició un conflicto bélico en Ucrania, que continúa a la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales. Como consecuencia de dicho conflicto se está generando inestabilidad, incertidumbre y volatilidad significativas en los mercados mundiales, así como una mayor inflación y otros efectos negativos en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en el sector y en los mercados en que opera la compañía, cabe destacar el notable aumento de los precios de petróleo, gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros. Aunque hasta la fecha de las cuentas anuales no se han producido impactos negativos en el negocio ni en la situación financiera del Grupo, los Administradores y la Dirección del mismo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los posibles impactos futuros que pudieran producirse.

Adicionalmente, con fecha 30 de marzo se ha publicado el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania y en el cual se incluyen medidas normativas para dar respuesta a la situación económica actual en diferentes ámbitos: Energético, Transportes, Tejido empresarial, Agricultura, Ganadería y Pesca, Cinematografía y Propiedad Industrial, Trabajadores y colectivos vulnerables y de Procedimiento administrativo.

Los administradores están evaluando los distintos impactos que pudieran tener sobre el negocio, que en todo caso, tendrían efectos prospectivos.



**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2021**

**1) Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y situación del Grupo Consolidado**

La evolución de los negocios y la situación del Grupo Consolidado se sustenta principalmente sobre las actividades de construcción y concesiones desarrolladas por las sociedades AZVI, S.A. y COINTER CONCESIONES, S.L., con sus correspondientes sociedades filiales. La sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la empresa Holding o matriz del Grupo.

Por ello, haremos referencia, en primer lugar, a la evolución de los negocios de la actividad constructora, llevada a cabo por la sociedad AZVI, S.A. y sus filiales. En el ejercicio 2021, la actividad constructora ha alcanzado una cifra de negocios de 301,9 millones €, lo que supone un aumento del 5,6% con respecto al ejercicio anterior, esta cifra incluye a la obtenida en el exterior, lo que supone mantener un nivel estable dentro del momento actual de crisis del global y del sector. Los resultados de explotación del ejercicio han ascendido a 5,6 millones €, lo que también supone estabilidad respecto a los del ejercicio anterior. Los resultados antes de impuesto, positivos, han supuesto una disminución respecto al ejercicio anterior, aunque los resultados después de impuesto se han mantenido al mismo nivel que el año anterior. Todo ello motivado, por el comienzo de la recuperación de la crisis sanitaria generada por la pandemia derivada del COVID-19, que complicó y redujo las actividades de los distintos negocios del grupo, esta lenta recuperación ha supuesto un aumento en la actividad y en la cifra de negocio del grupo, pudiendo mantener el nivel de resultados del Grupo.

Por todo ello, los indicadores obtenidos se consideran aceptables, tanto en productividad como en rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA) .....	1,42%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	5,12%
- Margen Bruto sobre ventas.....	2,26%
- Margen Neto sobre ventas.....	1,86%
- EBITDA sobre ventas .....	3,54%

Por último, conviene indicar que se ha finalizado el ejercicio con una Cartera de Trabajo de la actividad de construcción que asciende a 824,3 millones de euros, superior en un 16,3% a la obtenida al cierre del ejercicio 2020, de esta cartera el 61,4% corresponden a proyectos internacionales

En cuanto a la actividad concesional, ha aumentado en un 30%, el nivel de ventas, aumentando también, los niveles de resultados en este ejercicio respecto al anterior. Por ello, se han obtenido ratios de solvencia y rentabilidad positivos y superiores a los del ejercicio anterior, además, desde el grupo se sigue siendo optimista sobre una salida fuerte de la crisis sanitaria, económica y financiera en la que nos encontramos inmersos.

En segundo lugar, durante el ejercicio 2021 el Grupo Azvi ha alcanzado una cifra de negocios de 399,7 millones de €, lo que supone un aumento del 10,8% respecto al ejercicio anterior. Los resultados de explotación sufren un fuerte incremento, respecto a los del ejercicio anterior. Por último, los resultados antes y después de impuesto han tenido un importante crecimiento, alcanzando en este ejercicio los niveles positivos. Además, y como ya se ha comentado, esta mejora general está motivada por el comienzo de la recuperación de la crisis sanitaria generada por la pandemia derivada del COVID-19, que produjo una reducción importante en las actividades de los distintos negocios del grupo, esto ha supuesto un aumento en la actividad y en la cifra de negocio del grupo, afectando considerablemente a las ventas y resultados. Se han obtenido los siguientes indicadores de rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA) .....	0,94%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	6,06%
- Margen Neto sobre ventas (ROS) .....	0,24%

Por todo ello, y como se puede comprobar, los parámetros obtenidos, en cuanto a resultados e indicadores son positivos. No obstante, se espera desde el grupo, conseguir una salida fuerte de la crisis sanitaria, económica y financiera en la que nos encontramos inmersos, que sigan mejorando los parámetros obtenidos en este ejercicio.

## **2) Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad a la fecha de cierre, no se han producido hechos reseñables o materiales, si bien si cabe señalar que la actividad sigue estando afectada, de forma importante, por la continuidad de la pandemia y la guerra de Ucrania (crisis de materias primas), lo que sigue afectando a las ventas y a otros parámetros de los negocios.

Adicionalmente, Con fecha 1 de Marzo de 2022, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación dirigida a la entidad GRUPO DE EMPRESAS AZVI SL N.I.F. B91164343, como sociedad DOMINANTE del GRUPO 32/06 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como entidad DOMINANTE del GRUPO IVA 285 / 08 en lo que afecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, en su condición de representante de dichos Grupos (del cual la Sociedad es parte). Los ejercicios a comprobar por el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2018 Y 2019. Los periodos a comprobar por el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) son febrero 2018 a diciembre de 2019.

## **3) Evolución previsible del Grupo Consolidado**

Para la Actividad Constructora, se espera que el Grupo mantenga una evolución positiva, respecto al pasado ejercicio, siempre considerando la crisis del sector que nos ocupa, además de las mundiales provocadas por la pandemia y la guerra de Ucrania (crisis de materias primas) que estamos sufriendo, manteniendo y aumentando los niveles de producción y consiguiendo mayores resultados positivos. El mantenimiento y aumento de un buen nivel de la cartera de obras es fundamental para conseguir los objetivos propuestos.

Además, el Grupo sigue apostando decidida y fuertemente para seguir incrementando y consolidando la internacionalización del mismo, alcanzando ya el 59,8% en producción internacional, frente al 41,2% de nacional, la cual se encuentra empezando a remontar los niveles, tanto de licitación como de adjudicación, por la disposición de los Fondos Europeos.

Los principales países donde el Grupo centra su actividad internacional serían los siguientes.

En México, donde se encuentra muy consolidado el Grupo, se continuará con los trabajos de construcción del "Contrato Plurianual de prestación de servicios para la Conservación del tramo carretero Campeche-Mérida", trabajos de construcción de la obra "Corrección y curvatura, y pendiente y rehabilitación para ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, tramo medias aguas- ubero km 95 + 928 al km 137+ 564", así como la obra del "Tramo 3 Tren Maya" y otras obras accesorias relacionadas ésta última.

En los países de Europa del Este, y en concreto en Serbia, las expectativas se centran en finalizar los trabajos de ejecución de la obra "Construcción de la autopista E-75, sección Grdelica-Caricina Dolina Lote I"

En Costa Rica, finalizará la ejecución de la obra "Contratación de la ampliación y rehabilitación de la ruta nacional nº 1, carretera interamericana norte, sección LIMONAL-CAÑAS", que está ejecutando Azvi al 100%.

En Noruega, los esfuerzos irán dirigidos a continuar con la ejecución de las obras de "Montaje de vía del nuevo túnel en Arna-Bergen, así como las instalaciones y la catenana" y la obra de "UUT 23 Existing Ulriken Tunnel" que continúa ejecutando al 100% Azvi.

En Chile se continuará con la ejecución de las obras, "Mejoramiento ruta Corral Valdivia, sector Puente Catrileifu- Corral", "Aeropuertos de la Red Austral" y "Aeropuerto de La Florida (La Serena)", las dos últimas son concesiones adjudicadas a una sociedad del Grupo siendo Azvi la que está ejecutando los trabajos de diseño y construcción. Se espera la adjudicación en firme de la obra "Mejoramiento de la conexión vial, sector variante Sur en Corral- Valdivia" por unos 20,5 millones de euros, que ejecutará al 100% Azvi

Por último, resaltar que continúan los estudios de otros mercados internacionales en aras de continuar con la expansión promovida por sociedad en la última década, manteniendo otras expectativas en otros países donde las ofertas de negocios sean atractivas.

En cuanto a la Actividad Concesionaria, tal y como se esperaba, para el Grupo, el año 2021, ha sido en España un año de paulatina recuperación de la actividad pre-pandemia, sobre todo en los sectores más afectados de movilidad (autopistas, aparcamientos y estaciones de servicio) y en los de gestión de colegios en todo lo referente a las actividades extraescolares.

La implantación y consolidación de AZ Servicios Urbanísticos y Medio Ambiente (AZSUMA), ha continuado siendo la apuesta clara en España para pujar en el sector de los servicios municipales de limpieza, jardinería, recogida y tratamiento de residuos, etc. De las adjudicaciones más significativas y que tenían que haber arrancado en este 2021 destaca el litigio que esta Sociedad está manteniendo con el Ayuntamiento de Cádiz por la adjudicación definitiva del contrato del servicio de RSU para la ciudad, y que recientemente ha sufrido un importante fallo a nuestro favor, si bien contra el mismo cabe recurso y, por lo tanto, seguimos pendiente de que finalmente seamos adjudicatarios del mismo.

Además, el Grupo ha seguido apostando por seguir incrementando y consolidando su internacionalización, con la implantación de sus filiales y el desarrollo de sus ya consolidados proyectos en Chile, y a los cuales se han sumado en fase de explotación las nuevas concesiones aeroportuarias de la Red Austral (Balmaceda y Punta Arenas) y el de La Florida de la Serena, y cuya actividad inicial está siendo mejor de la esperada, máxime después de haber previsto unos primeros años post-pandemia muy conservadores. A éstos, y dada nuestra muy buena experiencia y posición en el sector, tenemos posibilidades de sumar nuevos contratos dentro del ámbito aeroportuario que se van a licitar en 2022 y que comenzarán con el aeropuerto de Calama y otros 3 más

Además, en 2021 y por causa del encarecimiento mundial del flete en el ámbito del transporte marítimo ocurrido tras la pandemia, se ha venido produciendo un éxodo del transporte de mercancía hacia la carretera, lo cual ha dado como resultado años de record de actividad en las concesiones y negocios logísticos terrestres, y cuya alza de actividad está previsto se mantenga hasta 2023, momento en el cual se estima se comenzará a normalizar dicho sector.

En México, donde ya se encuentra implantada la sociedad, a través de filiales, se sigue prestando servicios de Operación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas de Tapachula y recientemente se está consolidando la línea de negocio de logística implantada desde Chile hace ya hace varios años y donde se espera que 2022 supere en mucho el buen ejercicio de 2021

En el caso de Uruguay, y una vez cerrada la financiación, se ha seguido avanzando en el proyecto de servicio ferroviario con la fabricación del material rodante y del resto de instalaciones. Esta nueva línea de negocio, junto con nuestra experiencia dentro del Grupo como operadores ferroviarios, nos está permitiendo presentar y posicionarnos en nuevos proyectos

Además, se siguen estudiando nuevas oportunidades de negocio en la zona, a través de nuestra filial en el país, Cointer Uruguay.

Por último, y en Colombia, finalmente se ha optado por terminar con nuestra presencia allí, ante las muchas dificultades y lo costoso de avanzar en proyectos concesionales.

Con todo, y a pesar de la indudable mejora de la actividad post-pandemia, la actual coyuntura económica en casi todos los países de nuestro entorno derivada del imparable aumento de los precios de la energía, su consecuente reflejo en el incremento de los índices de precios al consumo (IPC) al cierre de 2021 y, finalmente, afectada por la reciente tensión internacional derivada de la invasión de Ucrania por las tropas rusas, está provocando mucha incertidumbre, no tanto en los negocios maduros ya en explotación, sino en los negocios bien en fase de construcción o bien en fase de licitación.

No obstante, se siguen estudiando proyectos en régimen de concesión en cada uno de los países, donde se encuentra implantada la sociedad, así como en otros, donde pudieran surgir oportunidades sobre este tipo de proyectos, sirviendo de base para continuar con la expansión internacional.

#### **4) Actividades del Grupo en diversas materias**

##### **4.1) Actividades en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).**

El Grupo desarrolla esta actividad, principalmente, a través de su filial AZVI, S.A.

Para el Grupo la Investigación, el Desarrollo, la Innovación y la Transformación Digital son factores estratégicos incorporados a su cultura empresarial, como valor que garantiza la supervivencia de la organización para seguir así construyendo una compañía de futuro capaz de afrontar los nuevos desafíos en un mercado cada vez más globalizado.

El Grupo apuesta por ser un referente en el sector ferroviario y de la edificación y la obra civil mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que aporten valor a sus accionistas, personal, clientes y entorno social, contribuyendo al crecimiento económico, sostenible y al bienestar social.

Para ello ha definido una estrategia basada en el desarrollo de actividades y proyectos de I+D+i, sobre la base de tres pilares fundamentales: el incremento de la competitividad y la productividad, el respeto al medio ambiente y la seguridad y salud laboral en todos los procesos constructivos.

Entre las principales líneas de investigación se encuentran el desarrollo de nuevas técnicas, sistemas y procesos constructivos de edificación y obra civil, la implantación de la sostenibilidad en la edificación y obra civil, la integración de tecnologías de la información y comunicación en la construcción, la prevención de riesgos laborales en las obras, el desarrollo de nuevas técnicas y sistemas de conservación, mantenimiento y explotación de infraestructuras, la economía circular o el diseño, desarrollo y mantenimiento de maquinaria y material rodante ferroviario

Para el Grupo, la Transformación Digital implica abordar los procesos y operativa de negocio desde la perspectiva de la tecnología digital, en un nuevo entorno competitivo. No se trata de mejorar ni apoyar los métodos tradicionales, sino de modificar nuestros procesos de trabajo y de negocio con la implantación del nuevo Sistema de Gestión de la Información BIM, para incorporar las nuevas herramientas y usos digitales, que permiten inherentemente nuevos tipos de innovación y creatividad.

BIM (Building Information Modeling) es una metodología de trabajo colaborativo para la creación y gestión de proyectos de construcción. Su objetivo es centralizar toda la información del proyecto en un modelo de información digital creado y mantenido por todos los agentes involucrados: es la obra construida de forma virtual.

Durante el año 2021 se ha seguido avanzando en el desarrollo de la plataforma de trabajo colaborativo de Grupo Azvi y se ha certificado por AENOR el Sistema de Gestión de la Información BIM, basado en la Norma UNE-EN ISO 19650.2019 Organización y digitalización de la información en obras de edificación e ingeniería civil que utilizan BIM (Building Information Modeling) – Gestión de la información BIM, Parte 1 (Conceptos y principios) y Parte 2 (Fase de desarrollo de los activos) con certificado nº BIM-2021/0005

Asimismo, como parte del desarrollo de su estrategia, el Grupo ha establecido acuerdos con distintas entidades públicas y privadas que tienen como finalidad el fomento de la I+D+i empresarial. Entre otras, es Patrono Fundador de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), miembro activo del Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF y socio fundador del Railway Innovation Hub, alianza de entidades españolas con la visión de ser referente mundial en innovación ferroviaria. Además, participa como socio en diversas plataformas tecnológicas y asociaciones a nivel nacional entre las que destacan: la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española, la Asociación Nacional de Constructores Independientes y la Asociación de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

## PROCESO DE INNOVACIÓN SISTEMATIZADO

Azvi dispone de un Sistema de Gestión de I+D+i certificado conforme a los requisitos de la Norma UNE 166002. De este modo se sistematizan todos los procesos implicados en la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, desde la vigilancia tecnológica, el fomento de la creatividad y la generación de ideas hasta su transformación en proyectos y la protección y explotación de sus resultados.

Azvi se asegura así que toda la actividad innovadora se realiza conforme a unos parámetros de excelencia y calidad, facilitando el reconocimiento y la incorporación de tecnologías emergentes aplicadas al sector de la edificación y obra civil. Igualmente, certifica los proyectos de I+D+i según norma UNE 166001.

## PROYECTOS

A continuación, se presentan los proyectos de I+D+i con tareas en desarrollo durante la anualidad 2021 agrupados según tipología:

- Nuevos materiales / BIM:

**HYBRIDCONCOM:** Desarrollo de una nueva solución estructural híbrida formada por un esqueleto resistente de perfiles FRP unida solidariamente a una solución superficial de hormigón proyectado con una malla resistente embebida para su aplicación en el sostenimiento de túneles. Proyecto realizado en colaboración con entidades de Colombia.

**REDUVE:** Refuerzo de estructuras frente a acciones dinámicas mediante compuestos cementílicos dúctiles con mallas vegetales resistentes. Proyecto realizado en colaboración con entidades de México.

- Resiliencia en infraestructuras / Monitorización de la salud estructural

**AIC3:** Sistema integral de monitorización de salud estructural y de apoyo a la decisión, basado en indicadores de evaluación de riesgo, para la construcción, mantenimiento y explotación de infraestructuras ante eventos de cambio.

**SIRMA:** Desarrollo de una metodología sistemática para la prevención y gestión de riesgos debidos a eventos extremos del cambio climático, y desarrollo de un proceso en tiempo real para supervisar el estado de las infraestructuras de transporte en el Espacio Atlántico. Proyecto realizado mediante el Programa INTERREG Atlantic Area en colaboración con entidades de Portugal, Francia y Reino Unido.

- Tecnología de información y comunicaciones – ICT

**CYBERSEC:** *Research in emerging technologies to achieve cyber resilient infrastructures* (Investigación en tecnologías emergentes para lograr infraestructuras ciber resistentes). Proyecto realizado en colaboración con otras entidades de España.

- Mantenimiento de infraestructuras:

MINFECLIMA. Desarrollo de una nueva metodología de mantenimiento de infraestructura y superestructura ferroviaria, basada en herramientas de análisis, que incorpore variables climáticas y permita detectar patrones de fallo y tendencias en la evolución del riesgo de los diferentes elementos que componen la superestructura e infraestructura ferroviaria. Proyecto realizado en colaboración con entidades de Colombia

#### **4.2) Responsabilidad Social Corporativa.**

Para Grupo Azvi la Responsabilidad Corporativa es un factor estratégico, integrado de forma voluntaria en la gestión de sus actividades, en las necesidades, expectativas y demandas de sus grupos de interés.

Las prácticas de Responsabilidad Corporativa de Grupo Azvi se inspiran en los Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ONU), los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de todos aquellos acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.

Grupo Azvi es un grupo socialmente responsable cuyas prácticas se definen con el fin de.

- Procurar un modelo de negocio responsable y sostenible, con una reputación intachable, que, a medio y largo plazo, genere valor, rentabilidad y competitividad, contribuyendo al progreso de la sociedad y generando confianza en los Grupos de Interés.
- Promover una estrategia corporativa basada en el respeto por la ética, la integridad, la transparencia y la profesionalidad, y en todos aquellos principios que establece el Código Ético de Grupo Azvi.
- Fomentar una cultura empresarial responsable con el cumplimiento de la legalidad vigente, con el control y la gestión de los riesgos y el control interno de los estados financieros.
- Mantener un Círculo de Valor sostenible para todos los Grupos de Interés con la máxima calidad, seguridad e innovación, sobre la base de la mejora continua de los procesos y actividades, y con una clara vocación de servicio.

#### **Asociaciones**

Grupo Azvi y Azvi forman parte de distintas organizaciones y asociaciones empresariales, profesionales, sociales y culturales nacionales e internacionales, así como de grupos de trabajo y foros.

##### Grupo Azvi

- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF).
- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
- Cámara de Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Club Cámara Antares.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Asociación de Profesionales Directivos de Comunicación (DIRCOM).
- Real Club de Enganches de Andalucía.
- Fundación Chile-España.
- Nueva Economía Fórum Círculo de Confianza.

##### Azvi

- Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI)
- Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX).
- Asociación Española de la Carretera (AEC).
- Asociación Ferroviaria Española (MAFEX).
- Railway Innovation Hub (RIH).
- Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles
- Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).

- Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española.
- Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras de AENOR (Vocal Plenario).
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Círculo de Empresarios del Sur de España (CESUR).
- Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO)
- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA Andalucía).
- Fundación HABITEC, Centro de Tecnologías, Energías y Construcción para el Habitat.
- Asociación Madrid, capital mundial de la ingeniería, construcción y arquitectura (MWCC)Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).
- Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana.
- Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC)
- Cámara de Comercio de Italia.

#### Ispalvia

- Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER)

#### Patrocinios

Grupo Azvi y sus distintas empresas, desarrolla distintas acciones de patrocinio y colaboración, respaldando la celebración de foros y encuentros empresariales, económicos, políticos, sociales y culturales que redunden en beneficio de la sociedad y quienes la componen.

En 2020, dada la situación de pandemia provocada por el Covid-19, muchos eventos no pudieron ser celebrados como habitualmente se celebraban. En algunos casos fueron suspendidos y en otros se celebraron on line.

#### Grupo Azvi

- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo
- Convenio de Colaboración con ABC
- Convenio de Colaboración con Grupo Joly.
- Desayunos La Mirada Económica de La Voz de Cádiz

#### Azvi

- Sputnik
- Foro Andalucía-Madrid "Ciclo Directivos Líderes". Andalucía Económica.
- Foro Gaesco.
- Desayuno empresarial junto con la Cámara de Comercio, Rogelio Velasco, Consejero de Economía. Hotel Alfonso XIII.
- Foro Cointer
- Premios PEC – CESUR,
- III Premios Andalucía Capital. Onda Cero.
- XXV aniversario FAME / Premios Fame

## Acción social de la Fundación Grupo Azvi:

### **Contribución al desarrollo social como parte de la RSC de Grupo de Empresas AZVI**

La Fundación Grupo Azvi (FGA) se crea en 2011 con el objetivo de dar un marco jurídico a las colaboraciones que Grupo de Empresas Azvi S.L. realizaba con diferentes entidades no lucrativas y comedores sociales de Sevilla, así como para profesionalizar su contribución al desarrollo de los entornos sociales donde el grupo empresarial está presente. Desde entonces, la FGA diseña, implementa y evalúa programas dirigidos a mujeres en prisión, niños/as huérfanos o abandonados por sus padres, adolescentes no acompañados y/o en régimen de protección judicial, adultos jóvenes en situación de fracaso escolar y niños refugiados y migrantes provenientes de familias con bajos recursos. Entre sus líneas de intervención también se contempla la sensibilización social a través de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser Andalucía y el ciclo de Encuentros formativos para padres, madres y educadores que en 2021 se realizó en colaboración con la Fundación Caja Rural del Sur. Asimismo, mediante un acuerdo de colaboración firmado con la fundación PRODEAN, se imparten charlas de educación parental dirigidas a padres, madres y cuidadores en situación de vulnerabilidad social.

En 2021 nuestros programas de intervención social, tanto en España como en el exterior (Chile y México) llegaron a 875 beneficiarios, personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y adolescentes.

Datos en cifras correspondientes al ejercicio 2021:

- Usuarios en el exterior: 170 niños y niñas de 6 a 17 años más los asistentes al centro comunitario de San José Pavencul, Chiapas, con capacidad para 250 personas.
- Desarrollamos 18 programas de intervención social en España y en el exterior: México y Chile.
- Colaboramos con 21 entidades sociales en el ámbito de la protección de la infancia, la rehabilitación de adicciones y la lucha contra la pobreza.
- Firmamos 9 acuerdos de colaboración con entidades locales: Fundación PRODEAN, Banco de Alimentos, Proyecto Hombre, Andex, Amigos de la Universidad de Navarra, Caja Rural del Sur, Paz y Bien, ADAE y Fundación Infantil El Gancho.

La **misión** de la Fundación Grupo Azvi es promover la inclusión social de los colectivos más vulnerables haciendo principal hincapié en la infancia y su entorno, tanto en nuestro país como en los países donde está presente Grupo Azvi. Su **objetivo** es contribuir al desarrollo social integral a partir del diseño de proyectos propios y el trabajo coordinado con otras entidades no lucrativas que comparten nuestra misión fundacional. Y sus **valores** se basan en el trabajo por la justicia social buscando la profesionalidad, la promoción de la solidaridad, el respeto y la inclusión en todas nuestras actuaciones.

La FGA busca contribuir a la prevención de las causas que generan la exclusión a partir del cambio de actitudes y comportamientos adquiridos hacia otros que promuevan la potenciación de las capacidades individuales, la empatía, la solidaridad y la construcción de una sociedad libre de violencia.

### ¿Qué hace la Fundación Grupo Azvi?

1. **INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL** es la primera línea de actuación. A partir de ella se desarrollan los siguientes programas:

#### ARCO IRIS

Intervención socioeducativa para niños y adolescentes

El Programa Arco Iris, desarrollado en coordinación con la Fundación Sevilla Acoge, tiene como fin promover la inserción e integración socio-educativa de niños y jóvenes del barrio sevillano de La Macarena para favorecer el encuentro intercultural, la convivencia cívica y la prevención de conductas de riesgo



A partir del programa Arco ins, la Fundación Grupo Azvi y la Fundación Sevilla Acoge persiguen mejorar el nivel educativo de los menores, combatir el fracaso escolar, promover la educación en valores, favorecer la convivencia y la integración y mejorar la conducta de los niños y adolescentes participantes. Para ello, se realizan actividades de refuerzo educativo, talleres formativos en prevención de conductas de riesgo, actividades educativas de convivencia cívica, culturales, deportivas y medioambientales; talleres informativos de fomento de hábitos saludables, actividades de patio en centros educativos, excursiones a entornos rurales y campamentos de verano

Usuarios: 85 niños, niñas y adolescentes

### CRECER

Refuerzo psicoeducativo para menores en situación de desamparo.

Durante 2021 y con el apoyo de la Fundación Caja Rural del Sur se desarrolló este programa a beneficio de la Asociación Paz y Bien para menores en situación de desamparo, a fin de prepararlos adecuadamente para una potencial acogida, adopción o, lo más certero, para afrontar una vida independiente.

La precarización generalizada y creciente de las familias biológicas supone que los niños ingresen a los centros con un importante daño emocional que afecta, entre otras funciones, el aprendizaje, y que requiere de una intervención terapéutica más intensiva y personalizada

Los programas diseñados e implementados por nuestra fundación buscan dar respuesta a esa necesidad y comprometerse con el desarrollo personal de esos niños, niñas y adolescentes quienes, dependiendo de sus edades y posibilidades, deberán formarse adecuadamente para dar el salto a la vida independiente puesto que, en la mayor parte de los casos, dadas sus edades, resulta improbable que sean adoptados o integrados en familias de acogida.

Usuarios: 82 niños, niñas y adolescentes.

### DARSE CUENTA

Intervención psicoterapéutica para mujeres en situación de reclusión.

El objetivo de este programa es mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario de mujeres de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, y acompañar a las internas en el diseño de un nuevo proyecto de vida para ellas y sus hijos e hijas.

Darse cuenta prevé una orientación específica para aquellas internas que son madres y deben criar a sus hijos en prisión, una situación de gran complejidad para la cual se les brinda apoyo terapéutico.

Este programa es pionero en Andalucía por su metodología de trabajo: el Psicodrama, una herramienta de intervención validada a nivel internacional y que permite, aún en situaciones de dificultad, redescubrir nuevos aprendizajes para afrontar momentos de angustia y adversidad, y transformar conductas y estilos de vida.

En 2015 Darse cuenta recibió el PREMIO AFA que otorga las Asociaciones Fundaciones Andaluzas en la modalidad de mejor iniciativa empresarial.

Usuarías: 60 mujeres, niños y niñas

### CICLO FORMATIVO PERMANENTE DE EDUCACIÓN PARENTAL

Durante 2021 y en colaboración con la Fundación PRODEAN se impartieron charlas de educación parental en el centro social PRODEAN en el barrio de Los Pajaritos, en Sevilla

Este Ciclo Formativo Permanente de Educación Parental fue puesto en marcha en 2019 y está dirigido a los padres de los niños y niñas que todas las tardes asisten al centro social que la Fundación PRODEAN tienen en la barriada de Los Pajaritos, una zona de especial vulnerabilidad social de la ciudad de Sevilla

A partir de las clases teóricas y prácticas, los padres reciben información para poner normas y límites a sus hijos, mejorar la comunicación con los mismos durante la adolescencia, prevenir conductas de riesgo y estimular en ellos la motivación por el aprendizaje y el conocimiento.

Usuarios: 25 padres, madres y cuidadores.

#### CURSOS FERROVIARIOS CON ADA-ITS

A partir de un acuerdo de colaboración firmado entre ADA instituto Técnico Superior y Grupo Azvi, bajo la coordinación de la Fundación, se comenzó a poner en marcha una batería de cursos de formación ferroviaria dirigidos a personal de infraestructura, conducción y mantenimiento.

Tanto en el proceso de homologación, como en el diseño y elaboración de los Programas Formativos para Personal de Conducción, ha colaborado activamente un equipo compuesto por distintos miembros de las empresas que componen el Área Ferroviaria del Grupo (Azvi, Tracción Rail y Manfevtas).

Además de esta participación, el Área Ferroviaria de Grupo Azvi aporta tanto a formadores teóricos y prácticos, como los medios necesarios para realizar las prácticas: locomotoras, instalaciones, tráfico, etc.

Una vez que los aspirantes finalicen estos cursos de formación, podrán presentarse con garantías a las convocatorias realizadas por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para la obtención de estos títulos.

Esta iniciativa tiene como objetivo, además de contribuir al reciclaje y la formación continua de los empleados de Azvi, ofrecer a jóvenes electromecánicos una formación de calidad que les permita especializarse en el mundo ferroviario potenciando sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

#### ADAE

Hemos firmado un convenio de colaboración con la asociación ADAE, Asociación por el Derecho a Estudiar, para dar apoyo pedagógico y acompañamiento emocional a alumnos expulsados de IES de Sevilla por problemas de conducta. De este modo, nuestra fundación ha comenzado a respaldar el programa "Segunda oportunidad", para que los menores no abandonen sus estudios durante los periodos de expulsión, sino que aprovechen esas interrupciones para recibir un apoyo específico que los motive a reanudarlos y completar su ciclo formativo.

"Segunda oportunidad" da respuesta a una necesidad social fuertemente arraigada en zonas de especial vulnerabilidad de Sevilla como Tres Barrios, Torreblanca y La Macarena, donde la desestructuración de muchas familias, sumidas en una fuerte precariedad, genera problemas de convivencia y lleva a los padres a infravalorar la educación secundaria de sus hijos. En esos contextos, en ocasiones marcados por la violencia intrafamiliar, los menores experimentan sensaciones de abandono que se ven agravadas por la expulsión de los institutos, donde no se cuenta con los recursos específicos para tratar sus problemas conductuales y reorientarlos en su curso educativo.

2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL es la segunda línea de actuación. En ella se enmarcan los siguientes programas en México, Chile y Rumanía:

#### EN CAMINO

Intervención en formación en Informática y refuerzo educativo para menores en situación de desamparo. Tapachula, Chiapas, México.

Adelante tiene como objetivo que niños y niñas de 8 a 16 años, internos en el Albergue Esperanza de la ciudad de Tapachula, reciban formación en informática y refuerzo en lecto-escritura, comprensión lectora y expresión oral.

La Fundación Grupo Azvi desarrolla este programa desde hace cinco años con la colaboración de COINTER México para garantizar a estos niños su derecho a la educación. Un equipo de profesores particulares imparte clases de apoyo extraescolares a los niños cinco días a la semana, a fin de apoyarlos y motivarlos para que puedan finalizar sus estudios secundarios obligatorios de cara a una futura formación profesional. Asimismo, Adelante contempla la formación en valores y la prevención de conductas de riesgo.

Usuarios: 40 niños/as y adolescentes.

#### CENTRO COMUNITARIO DE USOS MÚLTIPLES

Esparcimiento seguro, educación en valores y prevención de conductas de riesgo. San José Pavencul, Chiapas, México.

Con la colaboración de COINTER México y el apoyo de sus empleados en Tapachula, se ha construido un salón comunitario de usos múltiples en el municipio rural de San José Pavencul (Altos de Tapachula) para que los niños y jóvenes de la zona tengan un espacio seguro de esparcimiento.

Cruz Roja Tapachula será la entidad encargada de gestionar el funcionamiento del centro donde se organizarán actividades de educación en valores, recreativas, de sensibilización social y prevención de conductas de riesgo dirigidas a niños y adolescentes de la zona que viven en contextos de gran vulnerabilidad social.

Usuarios: toda la comunidad.

Capacidad del salón: 250 personas.

#### AVANZA

Innovaciones pedagógicas para niñas y adolescentes en sistema residencial de menores. Los Andes, Chile

Avanza busca dar respuesta a la realidad educativa de niñas provenientes de contextos de extrema vulnerabilidad que, ahora internas en centros de protección, deben hacer frente a problemas de aprendizaje vinculados a sus duras experiencias de vida. A partir de AVANZA se pone en marcha una batería de innovaciones pedagógicas vinculadas a las necesidades de las niñas en función de sus etapas evolutivas. De este modo, las menores consiguen lograr objetivos, recuperar su autoestima, aprender a trabajar en grupo, incorporar una disciplina de estudio, potenciar su creatividad y aprender a cuidar sus cuerpos y su alimentación.

Actualmente AVANZA llega a 120 niñas, adolescentes y jóvenes que concurren a los talleres de filosofía, técnicas de estudio, teatro, natación, educación musical y yoga a partir de los cuales se trabajan diferentes aspectos de su educación integral.

Usuarios: 120 niñas, adolescentes y jóvenes

Usuarios: 35 niños, niñas y adolescentes

3. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

**SENSIBILIZACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA RADIO: ESPACIO DE ENCUENTRO (RADIO SEVILLA, CADENA SER ANDALUCÍA)**

Espacio de radio sobre comunicación y desarrollo para toda Andalucía.

Nuestra fundación, a través de su directora, participa de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser para toda Andalucía que cuenta con 250.000 oyentes.

Esta emisión lleva 14 años en el aire, es un referente en su género en Andalucía y está dedicada a la interculturalidad, el desarrollo personal, los movimientos migratorios y la cooperación internacional. En Espacio de Encuentro se da voz a los colectivos más vulnerables, se promueve su conciencia cívica y se sensibiliza para la defensa de sus derechos.

A través de entrevistas sobre diferentes aspectos de los fenómenos migratorios, la Fundación Grupo Azvi promueve la sensibilización por la integración, la convivencia y el desarrollo social. Para cumplir con ese cometido, desde su espacio se les da voz a personas vinculadas al mundo de la inmigración: investigadores, psicólogos, sociólogos, docentes, trabajadores sociales, diplomáticos y estadistas, así como a directores de diferentes ONG a fin de crear sinergias y favorecer el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, siempre con la mirada puesta en la infancia, la promoción de la mujer y la inclusión social de las nuevas generaciones.

**RECONOCIMIENTO PÚBLICO FUNDACIÓN GRUPO AZVI A LA INTERVENCIÓN SOCIAL**

Entrega de una mención especial durante la celebración anual de los PREMIOS AZVI. Sevilla, España

Desde 2016 la Fundación Grupo Azvi reconoce públicamente a programas de intervención social vinculados directamente con el trabajo de campo, así como con la investigación e innovación en materia social asociada a la defensa de los Derechos Humanos.

Con este reconocimiento nuestra fundación pretende dar visibilidad a la labor desarrollada por ENL e investigadores sociales en este ámbito y sensibilizar a la población en general sobre la realidad cotidiana de los colectivos más vulnerables.

En 2021 el reconocimiento público fue otorgado a voluntarios de la Fundación Grupo Azvi de Coíntepec México y Chile, así como a la Fundación ADA- ITS por su trabajo a favor de la formación y la integración sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

4. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

Desde la Fundación Grupo Azvi se intenta promover una conciencia solidaria entre el equipo profesional de Grupo Azvi y para ello le damos la oportunidad de que no apoye con pequeñas acciones que se transforman en una gran ayuda para aquellos que más necesitan de nuestro apoyo, sobre todo los niños.

Además, intentamos que sean los padres quienes enseñen solidaridad a sus hijos y para ello promovemos actividades como el Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi con el fin de estrechar lazos entre padres e hijos y crear espacios de diálogo e intercambio de ideas a través del arte.

Usuarios: 110 niños y niñas

5. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

Hace cuatro años que la Fundación Grupo Azvi viene promoviendo el voluntariado corporativo entre los empleados de Grupo de Empresas AZVI SL. Nuestras primeras actividades se llevaron a cabo en Chile, concretamente en Valparaíso a partir de la rehabilitación de la histórica escuela de Bellas Artes de la ciudad y en Los Andes, donde voluntario de COINTER Chile colaboraron en la identificación de un programa de intervención social con niñas y adolescentes en situación de desamparo. Asimismo, desde 2016, los compañeros de COINTER México están desarrollando una importante labor a favor de la infancia más vulnerable en Tapachula, Chiapas. Ambas iniciativas se sumaron en 2018 a la construcción de un centro social en la comunidad de san José Pavencul (Altos de Tapachula) para hacer frente a las necesidades de integración de la zona y la prevención de conductas de riesgo entre niños y adolescentes.

6. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

La Fundación Grupo Azvi colabora con diferentes entidades para la financiación de programas de desarrollo local y cooperación internacional. Las entidades beneficiarias en 2021 fueron las siguientes:

1. Fundación PRODEAN
2. ANDEX
3. Fundación Banco de Alimentos de Sevilla
4. Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
5. Fundación Proyecto hombre
6. Fundación Real Club de Enganches de Sevilla
7. Convento Madre de Dios
8. Autismo Sevilla
9. Asociación Anclaje
10. Cáritas
11. Médicos sin Fronteras
12. Fundación El Gancho
13. Fundación Amigos de la Universidad de Navarra
14. Fundación Proyecto Don Bosco
15. Real Club de Enganches de Sevilla
16. Fundación Princesa de Asturias
17. Casa Salesiana Bartolomé Blanco
18. Colegio Beaterio de la Sta. Trinidad. H.H. Trinitarias
19. Asociación por el Derecho a Estudiar
20. Fundación Sevilla Acoge
21. Asociación Paz y Bien

7. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

**CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA REAL EXHIBICIÓN DE ENGANCHES DE SEVILLA**

La Fundación Grupo Azvi patrocina el concurso para elegir al cartel anunciador de la Real Exhibición de Enganches que organiza anualmente el real Club de Enganches de Sevilla. Este concurso tiene como fin promocionar a pintores autóctonos y extranjeros residentes en Andalucía y diferentes puntos de España, dándole la posibilidad de acercarse al mundo del enganche.

Este concurso de pintura cuenta con una trayectoria de tres décadas en la sociedad sevillana y que da una gran visibilidad a la obra ganadora que es usada como ilustración para el cartel anunciador de la Exhibición de enganches que se realiza en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

#### **Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**

Grupo Azvi destina prácticamente la totalidad de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro a la propia Fundación de Grupo Azvi, con el objetivo de canalizar a través de la misma todas las iniciativas y proyectos de ayuda a la sociedad. El total de aportaciones a estas entidades en 2020 ha sido de 492 miles de euros.

#### **4.3) Sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiental.**

Durante este ejercicio se ha continuado con el desarrollo y mejora continua de los Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental cumpliendo con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015. Durante el año 2021 se ha realizado la auditoria de certificación en Calidad y Medio Ambiente el Grupo de Empresas Azvi, S.L. y se ha renovado la certificación de AENOR con los números ER-0414/1995-005 y GA-1999/0143-005 de Azvi, S.A.U en base a la citada normativa, incluyendo las actividades en el área internacional (Rumanía, Serbia, México, Chile, Perú y Colombia).

También ha sido renovada la certificación por AENOR-Italia, también basada en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, que valida el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Reglamento RT-05, necesario para poder licitar en el país transalpino.

La documentación general del Sistema de Gestión cumple con los requisitos de la norma UNE 73401:1995, "Garantía de la Calidad en Instalaciones Nucleares" y se dispone de un certificado de conformidad de AENOR.

Se están adaptando continuamente los Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental para poder acometer con garantías las obras en todos los ámbitos de actuación de la compañía y responder a los requisitos de los diferentes países donde se desarrollan los trabajos.

De acuerdo con su compromiso con el Medio Ambiente y la Sostenibilidad se ha calculado la huella de carbono del año 2020 para las actividades que se realizan en las obras y centros fijos. El cálculo se ha realizado de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14064-1:2012: "Gases de efecto invernadero Parte 1" y al referencial sectorial ENCORD (European Network of Construction Companies for Research and Development) "Protocolo de medición de CO2 en construcción".

Para continuar con nuestro compromiso de actuación contra el cambio climático, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- Se ha superado la auditoría de verificación de las huellas de carbono de 2020 por AENOR y se han inscrito en el Registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones-SACE de la Junta de Andalucía.
- Se ha revisado el Plan de Reducción 2018-2022 para actualizar algunas medidas, acciones y métodos de cuantificación de emisiones.

De acuerdo a nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, se ha elaborado la Memoria de Grupo Azvi, en la que se incluyen información sobre las actuaciones realizadas en materia de Responsabilidad Corporativa, desempeño ambiental, indicadores, gestión ambiental sostenible en nuestras obras.

Se da difusión de las Memorias a las partes interesadas, estando disponibles en la página web de Grupo Azvi.

AZVI, S.A.U. es vocal en el Plenario del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras de AENOR, constituido para la generación de conocimiento y el intercambio de información, el desarrollo de guías de ayuda a las empresas y profesionales del sector y para la difusión y potenciación del uso de sistemas de gestión certificados en las empresas constructoras.

#### **4.4) Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.**

Desde su implantación, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecido en AZVI, S.A.U, avalado mediante Auditoría Reglamentaria bienal y Voluntaria anual, ha venido garantizando el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales aplicables, así como una mejora continua en su desempeño.

En el año 2020, AZVI, S.A.U. migró de la Norma OHSAS 18001:2007 a la norma de alto nivel ISO 45001:2018, "Sistemas de Gestión de la SST", culminando el proceso con la certificación de AENOR. A día de hoy, se incluyen las actividades en el área internacional a México y Perú, ampliándose en el año de estudio a Chile, y teniendo previsto para el próximo ejercicio, ampliar estas actividades en Noruega y en la empresa Construcciones Urales Procesos Industriales, CUPISA (México).

La norma ISO 45001:2018, establece mejoras en la integración del bienestar del personal de la compañía a través del Sistema de Gestión de SST, así como una mayor homogenización con los sistemas ya implantados en la empresa.

A lo largo de los últimos años, AZVI, S.A.U. ha adaptado su Sistema Gestión de la SST a los distintos países donde desarrolla actividad, además de los antes indicados; Colombia, Rumanía y Brasil, estando el Sistema perfectamente implementado.

En los años 2018, 2020 y 2021, obtienen resultados satisfactorios en las Auditorías Reglamentarias (cuatrienal, la primera, y bienal las siguientes) realizada por AENOR las empresas GRUPO DE EMPRESAS AZVI S.L, ISPALVÍA SL y AZVI SAU.

La Sociedad, en su compromiso con la Movilidad y Seguridad Vial para sus trabajadores, tiene implantado un Plan de Movilidad y Seguridad Vial con el afán de sensibilizar a nuestro personal sobre conductas seguras que disminuyan los accidentes de tráfico. Continuamos comprometidos con los principios generales que dicta la Carta Europea de la Seguridad Vial, de la que somos signatarios desde el 2011. Continuamos con la adaptación de nuestro Plan de Movilidad y Seguridad Vial a la nueva norma UNE-ISO 39001:2013 Sistemas de Gestión de Seguridad Vial. Durante el año 2021 se continúa con la sensibilización al personal multado por infracciones de tráfico en vehículo de empresa y se implementa una campaña informativa a los trabajadores sobre la conducción ante condiciones climatológicas adversas.

Desde 2012 se vienen desarrollando Políticas de Empresa Saludable, adoptando los criterios de la Organización Mundial de la Salud en lo que a seguridad y salud integral se refiere. Las actuaciones tomadas durante estos años, en concordancia con nuestro Servicio de Vigilancia de la Salud, han ido encaminadas en la promoción de hábitos saludables, tales como actuaciones frente a la gripe, alimentación saludable, hipertensión, deporte, y en este último año el beneficio del ejercicio físico, con ello esperamos mejorar la salud de los trabajadores que integran nuestra empresa. Durante el año 2020 y posteriormente en el 2021, la enfermedad por coronavirus COVID-19 inevitablemente ha afectado, en menor o mayor medida, a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de las empresas que conforman GRUPO AZVI, por tener que dar respuesta a la realidad cambiante de la que hemos sido conscientes en este año. GRUPO AZVI coopera con las autoridades sanitarias, con el objeto general de limitar los contagios, estableciendo medidas frente al contagio del COVID-19 y formando en esta materia en el año 2021, a todo nuestro personal, independientemente del país donde se encuentre, de GRUPO AZVI.

## **5. ACCIONES PROPIAS**

Las Sociedades del Grupo no poseen en la actualidad, ni al cierre del ejercicio 2021, acciones propias.

## 6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se considera que el Grupo no tiene un riesgo financiero significativo, por lo que no se han definido políticas particulares de gestión del mismo, y por tanto no se han utilizado instrumentos financieros de cobertura durante el ejercicio.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	2.924	3.382
Inversiones financieras a largo plazo (*)	35.233	42.844
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	220.863	189.735
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.351	14.230
Inversiones financieras a corto plazo (*)	11.336	11.889
Efectivo y otros activos equivalentes	104.760	63.655
	<b>400.467</b>	<b>325.536</b>

(\*) Sin considerar la parte correspondiente a Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado de las cuentas anuales, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18 de las mismas. Se considera que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18 de las cuentas anuales adjuntas.

### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 70% está referenciada a tipos de interés variable y un 30% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2021 y 2020, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.



(Miles de euros)	2021	2020
Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A.	2.961	3.381
Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A.	4.343	4.841
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	1.161	3.779
	<b>8.465</b>	<b>12.001</b>

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

## 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Tal y como se detalla en la Nota 18.5 de la memoria consolidada adjunta de las cuentas anuales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	95	85
Ratio de operaciones pagadas	92	82
Ratio de operaciones pendientes de pago	129	164
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	73.587	90.421
Total pagos pendientes	7.931	7.038

En relación con lo dispuesto en el artículo 262.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo llevará a cabo las medidas necesarias para reducir el periodo medio de pago a sus proveedores por debajo del límite máximo de 60 días establecido en la legislación vigente.

## 8. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se anexa como parte integrante del presente estado de información no financiera.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada así como el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., y Sociedades Dependientes que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., en sesión de 31 de marzo de 2022 y se firman, a continuación, de conformidad por dichos Administradores, en cumplimiento del Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Sevilla, a 31 de marzo de 2022

D Manuel Contreras Caro  
Presidente

Altos de Jabalcuz Inversiones, S.L.  
(Representante Dña. Silvia Otero Moreno)  
Vocal

DICONRA, S.L. (Representante D. Dionisio  
Contreras Ramos)  
Vocal

SANTI CHE, S.L. (Representante Dña. María  
Jose Contreras Caro)  
Vocal

2JY3M, S.L. (Representante Dña. María  
Contreras Campos)  
Vocal

SELEGAN, S.L. (Representante D. Bernardo  
Contreras Ramos)  
Vocal

D. Adolfo Jesús Díaz-Ambrona  
Medranda  
Vocal

MORAJUIS, S.L. (Representante D. Isabel  
Contreras Guyard) Vocal

ALFIL ABOGADOS Y CONSULTORES, S.L.  
(Representante D. Juan María González Mejías)  
Vocal

Vara Baculum, S.L. (Representante  
D. Agustín Vidal-Aragón de Olives)  
Vocal

D. Vicente Alarcón Manjón-Cabeza  
Secretario no consejero

D. Francisco de Borja Rodríguez García  
Vicesecretario no consejero

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Grupo de Empresas Azví, S.L.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo de Empresas Azví, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la Nota 22.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo presenta ingresos por importe de 565.256 miles de euros al 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con lo indicado en la Nota 5.17 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisface sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente, el Grupo determina si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado. El Grupo reconoce los ingresos de producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras contratadas la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente, los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registran en el momento en que se conocen, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materializan.

Las incorrecciones materiales de información financiera relacionadas con el reconocimiento de ingresos suelen tener su origen en una sobrevaloración de los mismos mediante, por ejemplo, su reconocimiento anticipado. Por todo lo anterior y considerando la relevancia del importe neto de la cifra de negocios, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos.
- ▶ La corroboración de nuestro entendimiento a través del seguimiento de una transacción.
- ▶ La realización de un análisis en detalle para una muestra representativa de obras, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, tanto en la actualización de los costes estimados, como en la correcta valoración de la obra ejecutada del ejercicio.

- ▶ En relación con los importes a cobrar no certificados (Obra ejecutada pendiente de Certificar), hemos analizado, para una muestra representativa, que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente sea adecuado considerando el marco aplicable.
- ▶ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las Notas 5.17 y 22.1 de la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### *Recuperabilidad de activos por impuesto diferido*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la Nota 19.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo tiene registrados activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 por importe de 52.144 miles de euros y 6.733 miles de euros respectivamente.

El Grupo, como se indica en la Nota 5.15 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, los administradores y la dirección de la Sociedad dominante del Grupo evalúan la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según sus propios planes de negocio. Hemos considerado este aspecto como un aspecto relevante de nuestra auditoría dado que los análisis efectuados por los administradores y la dirección requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de la misma.

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso y de la política de reconocimiento de impuestos diferidos aplicada por el Grupo, así como la realización de un seguimiento del mismo confirmando nuestro entendimiento y el diseño e implementación de los controles más relevantes.
- ▶ Análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, mediante la evaluación del importe de los beneficios fiscales futuros estimados por las diferentes Sociedades del Grupo, contrastando dichas previsiones con los resultados fiscales pasados y con las expectativas de generación de beneficios fiscales en el futuro de acuerdo con su plan de negocio.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la dirección del Grupo en la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, revisando, en particular, la información financiera histórica y presupuestaria, así como la nueva información existente y la consideración de la limitación de compensación de bases imponibles negativas y deducciones vigente.

- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Grupo de Empresas Azví, S.L. (la Sociedad dominante), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.


Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 07/23/01358  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

Luis Rosales López de Carrizosa  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 21869)

29 de junio de 2023

**Grupo de Empresas Azvi, S.L. y Sociedades Dependientes**

**Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2022**

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en miles de euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>264.841</b>	<b>207.741</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>73.250</b>	<b>71.755</b>
Fondo de comercio de consolidación	5.22	6.813	6.001
Concesiones administrativas		62.417	63.888
Patentes, licencias, marcas y similares		133	160
Aplicaciones informáticas		529	254
Otro inmovilizado intangible		3.358	1.452
<b>Inmovilizado material</b>	<b>8</b>	<b>84.162</b>	<b>53.231</b>
Terrenos y construcciones		21.226	22.556
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.105	19.968
Anticipos e inmovilizado material en curso		38.831	10.707
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>9</b>	<b>989</b>	<b>989</b>
Terrenos		982	982
Construcciones		7	7
<b>Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas</b>		<b>9.556</b>	<b>7.251</b>
Instrumentos de patrimonio	11	1.032	410
Participaciones puestas en equivalencia	6, 11	4.891	3.917
Créditos a empresas del grupo y asociadas	11, 15	3.633	2.924
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>44.740</b>	<b>35.480</b>
Instrumentos de patrimonio		155	247
Créditos a terceros		2.769	516
Otros activos financieros		41.129	34.717
Derivados	11	687	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>19.1</b>	<b>52.144</b>	<b>39.035</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>649.370</b>	<b>431.819</b>
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>144.373</b>	<b>64.045</b>
Terrenos y solares		16.912	16.886
Promociones en curso		1.630	3.057
Otros aprovisionamientos		36.035	4.662
Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto		22.315	19.066
Promociones terminadas		233	430
Anticipo a proveedores		67.248	19.944
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>209.846</b>	<b>220.863</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11, 14	146.198	165.404
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11, 15	27.032	27.623
Deudores varios	11	4.650	5.071
Personal	11	167	78
Activos por impuesto corriente	19.1	766	2.516
Otros créditos con las administraciones públicas	19.1	31.033	20.171
<b>Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>11, 15</b>	<b>27.219</b>	<b>25.351</b>
Créditos a empresas del grupo y asociadas		1.966	1.290
Otros activos financieros		25.253	24.061
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>2.727</b>	<b>11.336</b>
Créditos a empresas		882	5.931
Valores representativos de deuda		485	-
Otros activos financieros		1.360	5.405
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>11.127</b>	<b>5.464</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12</b>	<b>254.078</b>	<b>104.760</b>
Tesorería		118.441	65.381
Otros activos líquidos equivalentes		135.637	39.379
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>914.211</b>	<b>639.560</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>104.630</b>	<b>98.819</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>119.327</b>	<b>116.814</b>
<b>Capital</b>		<b>30.051</b>	<b>30.051</b>
Capital escriturado	16.1	30.051	30.051
<b>Otras reservas de la Sociedad Dominante</b>	<b>16.2</b>	<b>29.324</b>	<b>28.121</b>
Legal y estatutarias		6.010	6.010
Otras reservas		23.314	22.111
<b>Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional</b>	<b>16.3</b>	<b>68.268</b>	<b>66.750</b>
<b>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>16.4</b>	<b>(2.727)</b>	<b>(2.237)</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(8.853)</b>	<b>(6.848)</b>
<b>Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante</b>	<b>16.5</b>	<b>4.764</b>	<b>977</b>
Pérdidas y ganancias consolidadas		5.783	1.963
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos		(1.019)	(986)
<b>Dividendo a cuenta</b>	<b>16.8</b>	<b>(1.500)</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>		<b>(14.764)</b>	<b>(17.802)</b>
Diferencias de conversión en sociedades consolidadas	16.6	(3.796)	(6.871)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades consolidadas		(10.914)	(10.105)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades puestas en equivalencia		(54)	(826)
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>16.7</b>	<b>621</b>	<b>750</b>
En sociedades consolidadas		621	750
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>17</b>	<b>(554)</b>	<b>(943)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>232.746</b>	<b>231.357</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>20.1</b>	<b>14.432</b>	<b>11.584</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.328	3.894
Otras provisiones		10.104	7.690
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>18</b>	<b>206.101</b>	<b>204.864</b>
Deudas con entidades de crédito		158.582	162.233
Acreedores por arrendamiento financiero	10	7.589	8.505
Derivados		9.808	8.465
Otros pasivos financieros		30.122	25.661
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>15, 18</b>	<b>3.884</b>	<b>4.032</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>19.1</b>	<b>6.733</b>	<b>9.237</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>1.596</b>	<b>1.640</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>576.835</b>	<b>309.384</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>20.2</b>	<b>9.740</b>	<b>10.971</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>57.369</b>	<b>51.658</b>
Deudas con entidades de crédito		47.894	45.823
Acreedores por arrendamientos financieros	10	2.455	2.732
Otros pasivos financieros		7.020	3.103
<b>Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>15, 18</b>	<b>2.610</b>	<b>4.193</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>506.371</b>	<b>242.416</b>
Proveedores	18	170.664	124.543
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15, 18	5.790	962
Acreedores varios	18	15.089	13.933
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	5.348	2.766
Pasivos por impuestos corrientes	19.1	22.939	7.859
Otras deudas con administraciones públicas	19.1	29.577	12.062
Anticipos de clientes	14, 18	256.964	80.291
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>745</b>	<b>146</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>914.211</b>	<b>639.560</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>22.1</b>	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>
Ventas		457.258	313.187
Prestaciones de servicios		107.998	86.473
<b>Variación de Existencias de Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto</b>		<b>(5.795)</b>	<b>1.665</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>22.2</b>	<b>(332.620)</b>	<b>(221.422)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(88.314)	(73.282)
Trabajos realizados por otras empresas		(245.550)	(148.678)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		1.244	538
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>12.449</b>	<b>10.766</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		10.968	9.989
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.481	777
<b>Gastos de personal</b>	<b>22.3</b>	<b>(111.731)</b>	<b>(93.094)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(89.224)	(73.425)
Cargas sociales		(22.507)	(19.669)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(84.723)</b>	<b>(65.287)</b>
Servicios exteriores		(76.394)	(58.462)
Tributos		(4.406)	(3.518)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	22.4	(3.715)	(3.024)
Otros gastos de gestión corriente		(208)	(283)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>7, 8 y 9</b>	<b>(11.117)</b>	<b>(10.378)</b>
<b>Imputación de subvenciones inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>-</b>	<b>18</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>118</b>	<b>108</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(305)</b>	<b>848</b>
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenación y otros		(305)	848
<b>Otros resultados</b>		<b>201</b>	<b>41</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>31.733</b>	<b>22.925</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>8.816</b>	<b>2.449</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio	22.5	877	204
En empresas del grupo y asociadas		876	204
De terceros		1	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.939	2.245
De empresas del grupo y asociadas	15	535	227
De terceros		7.404	2.018
<b>Gastos financieros</b>		<b>(18.426)</b>	<b>(14.817)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15	(147)	(226)
Por deudas con terceros		(18.279)	(14.591)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(3)</b>
Cartera de negociación y otros		-	(3)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>21</b>	<b>(4.968)</b>	<b>(5.625)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros</b>	<b>22.6</b>	<b>(2.699)</b>	<b>1.638</b>
Deterioro y pérdidas		(262)	1.447
Resultado por enajenaciones y otros		(2.437)	191
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(17.277)</b>	<b>(16.358)</b>
<b>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>6</b>	<b>117</b>	<b>(576)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>14.573</b>	<b>5.991</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>(8.791)</b>	<b>(4.028)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>5.783</b>	<b>1.963</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.783</b>	<b>1.963</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante	16.5	4.764	977
Resultado atribuido a los socios externos	16.5	(1.019)	(986)

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en miles de euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Notas	2022	2021
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado</b>		<b>5.783</b>	<b>1.963</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>4</b>	<b>3</b>
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		5	4
Efecto impositivo		(1)	(1)
<b>Por cobertura de flujos de efectivo</b>		<b>(1.193)</b>	<b>2.880</b>
Derivados		(758)	3.617
Efecto impositivo		(435)	(737)
<b>Diferencias de conversión</b>		<b>3.454</b>	<b>(2.864)</b>
<b>Otros ajustes por cambio valor en Sociedades Puestas en Equivalencia</b>	<b>6</b>	<b>769</b>	<b>513</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>16.7</b>	<b>745</b>	<b>41</b>
<b>Total ingresos y gtos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>3.779</b>	<b>573</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>16.7</b>	<b>(874)</b>	<b>(168)</b>
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(874)</b>	<b>(168)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>8.688</b>	<b>2.368</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		7.669	1.382
Resultado atribuido a los socios externos		(1.019)	(986)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS</b>		<b>8.688</b>	<b>2.368</b>

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
 (Expresado en miles de euros)

**B) Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Capital (Nota 16.1)	Reserva de la Sociedad Dominante	Reservas de Sociedades Consolidadas (Nota 16.3)	Reservas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 16.4)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta (Nota 16.8)	Resultado del ejercicio (Nota 16.5)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 17)	Patrimonio neto Total
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	30.051	28.116	67.737	(807)	-	-	(19.876)	(18.339)	877	499	88.258
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	977	532	(127)	986	2.368
Incorporación al perímetro	-	-	(61)	-	-	-	-	-	-	-	(61)
Salidas del perímetro	-	-	9.274	-	-	-	-	-	-	-	9.274
Variaciones del perímetro	-	-	1.254	-	-	-	-	-	-	(22)	1.232
Trasposos	-	4.033	(4.038)	-	-	-	-	5	-	-	-
<b>Otros movimientos de fondos propios</b>											
Distribución de resultados	-	(4.028)	(7.568)	(1.432)	(6.848)	-	19.876	-	-	-	-
<b>Otros movimientos de socios externos</b>											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.171)	(2.171)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(253)	(253)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	152	3	-	-	-	-	-	18	173
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	30.051	28.121	66.750	(2.237)	(6.848)	-	977	(17.802)	750	(943)	98.819
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	30.051	28.121	66.750	(2.237)	(6.848)	-	977	(17.802)	750	(943)	98.819
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	4.764	3.035	(129)	1.019	8.689
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>											
Dividendos (Nota 16.8)	-	-	-	-	-	(1.500)	-	-	-	-	(1.500)
Incorporación al perímetro	-	-	(788)	-	-	-	-	-	-	1.217	429
Salidas del perímetro	-	-	204	-	-	-	-	-	-	-	204
Variaciones del perímetro	-	-	(322)	90	-	-	-	3	-	-	(229)
Trasposos	-	484	(484)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros movimientos de fondos propios</b>											
Distribución de resultados	-	719	2.839	(576)	(2.005)	-	(977)	-	-	-	-
<b>Otros movimientos de socios externos</b>											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.040)	(2.040)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	193	193
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	69	(5)	-	-	-	-	-	-	64
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	30.051	29.324	68.268	(2.727)	(8.853)	(1.500)	4.764	(14.764)	621	(554)	104.630



**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>14.573</b>	<b>5.991</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>16.374</b>	<b>27.825</b>
Amortización del inmovilizado	7, 8, y 9	11.116	10.378
Correcciones valorativas por deterioro		262	(1.447)
Variación de provisiones		(1.617)	1.222
Imputación de subvenciones		(874)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		305	(848)
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(38)	(191)
Ingresos financieros		(8.816)	(2.449)
Gastos financieros		18.426	14.817
Diferencias de cambio	21	4.968	5.625
Otros ingresos y gastos		(7.358)	718
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>192.877</b>	<b>23.255</b>
Existencias		(80.326)	(12.185)
Deudores y otras cuentas a cobrar		9.267	(29.097)
Otros activos corrientes		(5.663)	11.190
Acreedores y otras cuentas a pagar		271.814	53.013
Otros pasivos corrientes		(2.215)	(6)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	340
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(24.510)</b>	<b>(10.410)</b>
Pagos de intereses		(18.426)	(14.817)
Cobros de dividendos		877	204
Cobros de intereses		7.939	2.449
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(14.900)	1.754
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>199.314</b>	<b>46.661</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(58.125)</b>	<b>(28.122)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(1.864)	(12.357)
Inmovilizado intangible		(9.748)	(7.821)
Inmovilizado material		(39.359)	(10.514)
Otros activos financieros		(6.952)	3.288
Otros activos		(202)	(718)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>3.868</b>	<b>8.578</b>
Empresas del grupo y asociadas		573	1.090
Inmovilizado intangible		541	-
Inmovilizado material		2.626	1.830
Otros activos financieros		128	5.658
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(54.257)</b>	<b>(19.544)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>1.962</b>	<b>-</b>
Adquisición de participaciones de socios Externos		1.217	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		745	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>5.313</b>	<b>22.476</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		35.541	54.294
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	106
Emisión de otras deudas		8.336	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(38.416)	(29.179)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(148)	(150)
Devolución y amortización de otras deudas		-	(2.595)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>16.8</b>	<b>(1.500)</b>	<b>-</b>
Dividendos		(1.500)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>5.775</b>	<b>22.476</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(1.514)</b>	<b>(8.488)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>149.318</b>	<b>41.105</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	104.760	63.655
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	254.078	104.760

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2022**

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

Grupo de Empresas Azvi, S.L. se constituyó como Sociedad Limitada, por tiempo indefinido, en Sevilla el 23 de octubre de 2001, estando inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3.349, folio 1, hoja SE 46.076, de la sección 3ª de Sociedades, y en el censo del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F. B-91.164.343.

Según el artículo 2º de sus estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto social:

- La promoción de nuevas empresas industriales y/o comerciales, la participación en el capital social de éstas y en el de otras sociedades ya existentes, la gestión de dichas participaciones, todo ello siempre que dichas actividades no estén reservadas por la legislación especial a entidades específicas.
- La gestión de empresas y su asesoramiento en general, la prestación de servicios de ingeniería, informáticos, contables, laborales, administrativos, de apoyo a la gestión, de estrategia comercial e industrial, de seguridad y medioambiente, de organización interna y externa, de racionalización y de planificación de empresas, y de organización de la producción y de los recursos.
- La construcción, promoción y venta de toda clase de viviendas, locales de negocio, naves industriales, oficinas, aparcamientos y, en general, todo tipo de bienes inmuebles.
- La compra, venta y explotación en régimen de arrendamiento, subarriendo y cualquier otra forma admitida en derecho de toda clase de bienes inmuebles.

Las referidas actividades podrán ser desarrolladas de forma parcial y directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de otras sociedades de idéntico o análogo objeto.

El domicilio social se encuentra en Sevilla.

**2. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO Y MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN**

**2.1 Sociedades dependientes**

Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad dominante controla, directa o indirectamente, tiene poder sobre la participada, está expuesta, o tiene derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de esa participada. Asimismo, está expuesta a los rendimientos variables de una participada cuando estos rendimientos varían en función de la evolución económica de la participada y puede ejercer su poder para influir sobre los rendimientos variables de la participada.

La existencia de control se deriva de los derechos sustantivos mantenidos sobre la participada, para lo cual, la Dirección del Grupo aplica su juicio para evaluar si dichos derechos sustantivos le aportan el poder para dirigir las actividades relevantes de la participada con el objetivo de afectar a sus retornos. Para ello, se tienen en cuenta todos los hechos y circunstancias concurrentes a la hora de evaluar si controla o no una participada, analizando factores tales como contratos con terceras partes, derechos derivados de otros acuerdos contractuales, así como derechos de voto reales y potenciales. Estas circunstancias se manifiestan, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

Las sociedades dependientes se consolidan por integración global tal y como se describe en la Nota 2.5.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Todas las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante, Grupo de Empresas Azvi, S.L.

## **2.2 Sociedades multigrupo**

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

Las sociedades multigrupo se consolidan por integración proporcional tal y como se describe en la Nota 2.5.

Todas las sociedades multigrupo tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo, a excepción de las sociedades Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School, S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Humanitas Centros de Educación, S.L. y Colegio Legamar, S.L.U. cuyos cierres anuales finalizan el 31 de agosto de cada año. Para estas sociedades se ha incorporado un cierre intermedio a 31 de diciembre de 2022.

## **2.3 Sociedades asociadas**

Se consideran sociedades asociadas aquéllas en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión.

Existe influencia significativa en la gestión de otra sociedad, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

- a) Una o varias sociedades del grupo participen en la sociedad.
- b) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control, ni el control conjunto de la misma.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de una sociedad que no pertenezca al grupo.

Asimismo, teniendo participación en la sociedad la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la sociedad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre las que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas por el método de puesta en equivalencia, tal y como se describe en la Nota 2.5.

#### **2.4 Variaciones en el perímetro de consolidación**

En el ejercicio 2022, se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades: Bahía Tulús, Torre Bahía, S.L.U., Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V., Azvi Investments, LLC, Altus Construction, LLC, Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.), San Antonio Chile Port, SpA y Azvi Construction Corporation.

En el ejercicio 2022, se produjeron las salidas del perímetro de consolidación de Azvi UK Limited y Azvi Middle East, W.L.L.

En el ejercicio 2021, se han incorporado al perímetro de consolidación, las sociedades Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V., Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A., Cointer Uruguay, S.A., Azvi Norge, AS y Aeropuerto La Florida S.C., S.A..

En el ejercicio 2021, se produjeron las salidas del perímetro de consolidación de las sociedades, Preicontrol, S.L.U, Azvi Chile, S.A., Construcciones Ispalvía, SAS y Cointer Colombia, SAS.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2022, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de Participación	Método de integración
Azvi, S.A.U.	Directa	100,00%	Global
Cointer Concesiones, S.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios, S.L.U.	Directa	100,00%	Global
Tracción Rail, S.A.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Puerto Terrestre los Andes Sdad. Conces. S.A.	Indirecta	90,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad, Conces., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Ispalva, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	Directa	30,00%	Proporcional
Finca La Campiñuela, S.L.	Directa	70,00%	Global
Conman, S.A.	Directa	68,64%	Global
Urbacon Levante, S.L.	Directa	85,16%	Global
Bahía Túlús, S.L.	Directa	75,24%	Global
Construcc. Urales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas de la Mancha, C.E.S.A.	Indirecta	23,50%	Pta Equivalencia
Lamaignere Chile, S.A.	Indirecta	51,00%	Global
Cointer Concesiones México, S.A. de CV	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Chile, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Araucanía, S.C.S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azcale Constructie, S.R.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S.C., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Energia, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azvimac Constructii, S.R.L.	Indirecta	80,00%	Global
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Azvi Construction Corporation	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	Indirecta	25,20%	Proporcional
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Tara Compu, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas Madrid-Toledo, C.E.S.A.	Indirecta	17,00%	Pta Equivalencia
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Indirecta	14,50%	Pta Equivalencia
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	Indirecta	40,00%	Pta Equivalencia
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Manfevías, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	Indirecta	75,00%	Global
Azvi Norge, AS	Indirecta	100,00%	Global
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Humanitas Centros de Educación, S.L.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Colegio Legamar, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S.A.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Liropa, S.A.	Indirecta	25,50%	Pta Equivalencia
NCO Construções, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Instatelecom, S.A. de C.V.	Indirecta	99,00%	Global
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E.	Indirecta	50,00%	Proporcional
CONSORCIO DURMIENTES DEL MAYAB	Indirecta	25,50%	Proporcional
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Cointer Uruguay, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto La Florida S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Bahía Túlús, Torre Bahía, S.L.U.	Indirecta	75,24%	Global
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Investments, LLC	Indirecta	100,00%	Global
Altus Construction, LLC	Indirecta	80,00%	Global
Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.)	Indirecta	80,00%	Global
San Antonio Chile Port, SpA	Indirecta	33,33%	Proporcional

Para aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante posee la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión, y ejerce el control electivo, la consolidación se ha efectuado por el método de integración global.

Las sociedades Mosaico Desarrollo Inmobiliarios, S.A., Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A., Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Constructora Autopista De Michoacán, S.A. P.I. de C.V., Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V., Carretera Compostela-Las Varas, S.A de C.V., Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV, Construcc., Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV, Humanitas Centros de Educación, S.L., Colegio Legamar, S.L.U., Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV, Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V., DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E., Portren, S.A., Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A., Aeropuerto La Florida S.C., S.A., Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V, Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V. y San Antonio Chile Port, SpA se han integrado por el método de integración proporcional al estar gestionadas de forma conjunta con los otros accionistas.

Las sociedades Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A., Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V., Autopista de Madrid – Toledo, C.E.S.A., Lampaignere Cargo México, S.A. de C.V. y Liropa, S.A. se han integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia, dado que, ejerciendo una influencia significativa, la Sociedad Dominante no dispone de la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades, Azvi Infraestructuras, LTDA, Azvi Construction Texas, LLC, Construcciones Lezo, SAS, Azvi Sverige AB, Azvi Danmark, SpA, Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V., de las cuales se posee un porcentaje de participación de 100%, así como Celéritas Luz, S.L. y , Constructora Matamoros de las cuales se posee el 50% de participación y Servicios Operativos PAIM, S.A. de C.V de la cual se posee el 25,20% de participación, dada la poca relevancia de las mismas, no están incluidas dentro del perímetro de consolidación tanto en el ejercicio 2022.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2021, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de Participación	Método de integración
Azvi, S.A.U.	Directa	100,00%	Global
Cointer Concesiones, S.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios, S.L.U.	Directa	100,00%	Global
Tracción Rail, S.A.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Puerto Terrestre los Andes Sdad. Conces. S.A.	Indirecta	90,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad, Conces., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Ispalvía, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	Directa	30,00%	Proporcional
Finca La Campiñuela, S.L.	Directa	70,00%	Global
Conman, S.A.	Directa	68,64%	Global
Urbacon Levante, S.L.	Directa	85,16%	Global
Bahía Tulús, S.L.	Directa	75,24%	Global
Construcc. Urales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas de la Mancha, C.E.S.A.	Indirecta	23,50%	Pta Equivalencia
Lamaignere Chile, S.A.	Indirecta	51,00%	Global
Cointer Concesiones México, S.A. de CV	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Chile, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Araucanía, S.C.S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azcale Constructie, S.R.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S.C., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Concesiones Intercontinentales Energía, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azvimac Constructii, S.R.L.	Indirecta	80,00%	Global
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Azvi Middle East, W.L.L.	Indirecta	49,00%	Proporcional
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	Indirecta	25,20%	Proporcional
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Tara Compu, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas Madrid-Toledo, C.E.S.A.	Indirecta	17,00%	Pta Equivalencia
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Indirecta	14,50%	Pta Equivalencia
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	Indirecta	40,00%	Pta Equivalencia
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Manfevías, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	Indirecta	75,00%	Global
Azvi, UK Limited	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Norve, AS	Indirecta	100,00%	Global
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Humanitas Centros de Educación, S.L.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Colegio Legamar, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S.A.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Liropa, S.A.	Indirecta	25,50%	Pta Equivalencia
NCO Construções, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Instatelecom, S.A. de C.V.	Indirecta	99,00%	Global
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	Indirecta	15,00%	Pta Equivalencia
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Cointer Uruguay, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto La Florida S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional

La información relacionada con las mismas se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total patrimonio neto
Azvi, S.A.U. (*)	Sevilla	Ejecución de toda clase de obras	100,00%	-	9.004	68.302	6.070	(4.248)	79.128
Cointer Concesiones S.L. (*)	Sevilla	Explotación de concesiones administrativas	95,00%	5,00%	57.163	4.310	6.062	(3.200)	64.335
Azvi Gestión y Servicios, S.L. (***)	Sevilla	Prestación de servicios	100,00%	-	450	(1.000)	(44)	-	(594)
Tracción Rail, S.A.U. (***)	Sevilla	Transporte de personas y mercancías	-	100,00%	250	300	656	-	1.206
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A. (***)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros de Aeropuerto Chacalluta	-	100,00%	1.981	(447)	(8)	(1.608)	(82)
Puerto Terrestre los Andes Sociedad Concesionaria S.A. (*)	Santiago de Chile	Gestión y explotación "Puerto Terrestre Los Andes"	-	90,00%	8.012	(3.420)	11.414	(5.702)	10.304
Estacionamientos Manuel Montt Sociedad Concesionaria, S.A. (*)	Santiago de Chile	Construcción y explotación aparcamiento subterráneo Manuel Montt	-	100,00%	4.314	(8.357)	(1.267)	(5.478)	(10.788)
Ispalva, S.L.U. (***)	Sevilla	Construcción. Explotación de concesiones	-	100,00%	287	17	78	230	612
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (**)	Sevilla	Gestión de servicios públicos de aparcamientos	-	49,00%	7.643	2.135	1.138	(410)	10.506
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A. (**)	Sevilla	Promoción, construcción y venta inmobiliaria	30,00%	-	894	247	8	-	1.149
Finca La Campiñuela, S.L. (***)	Sevilla	Compraventa y explotación de fincas	70,00%	-	682	147	(1)	-	828
Comman, S.A. (***)	Sevilla	Promoción, construcción y venta inmobiliaria	68,64%	-	731	(2)	70	(20)	779
Urbacon Levante, S.L. (***)	Sevilla	Explotación de suelo urbanizable	85,16%	-	17	(7.286)	(356)	-	(7.625)
Bahía Túlus, S.L. (***)	Sevilla	Gestión, construcción y comercialización inmobiliaria	75,24%	-	9	(18.810)	(955)	8.929	(10.827)
Construcciones Urales, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción e ingeniería	-	100,00%	3	13.874	3.569	(1.727)	15.719
Autopistas de la Mancha, S.A. (**)	Ciudad Real	Explotación de concesión administrativa Autovía A-4 del PK 138 al PK 245	-	23,50%	30.100	(14.397)	230	(679)	15.254
Lamaignere Chile, S.A. (*)	Santiago de Chile	Logística, servicios de almacenaje	-	51,00%	491	21	464	(76)	900
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Explotación concesión administrativa	-	100,00%	2.910	2.655	(266)	2.827	8.126
Cointer Chile, S.A. (*)	Santiago de Chile	Construcción obras públicas y explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	21.802	12.215	18.648	(7.041)	45.624
Estacionamientos Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A. (*)	Santiago de Chile	Construcción y explotación de estacionamientos subterráneos	-	100,00%	10.242	(10.544)	(1.095)	(4.819)	(6.216)
Azcale Constructie, S.R.L. (***)	Bucarest	Construcción	0,11%	99,89%	1.742	(2.342)	170	29	(401)
Zeal, Sociedad Concesionaria, S.A. (*)	Santiago de Chile	Diseño, construcción y explotación del área Zeal del Puerto Valparaíso	-	100,00%	22.983	(15.202)	1.571	(2.991)	6.361
Cointer Energía, S.L.U. (*)	Sevilla	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	1.947	(1.966)	(62)	-	(81)
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A. (*)	Santiago de Chile	Giro exclusivo de almacenaje de mercancías	-	100,00%	3.575	182	3.297	(1.502)	5.552
Azvimac Constructie, S.R.L. (***)	Bucarest	Construcción	-	80,00%	30	(118)	544	118	574
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U. (***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	5.321	(807)	329	59	4.902
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U. (***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	4.718	1.443	10	-	6.171
Humanitas Bilingual School, S.L. U. (***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	60	(265)	51	-	(154)
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U. (***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	15	(154)	560	-	421
Azvi Construction Corporation (***)	Delaware (USA)	Construcción	-	100,00%	274	(8)	-	27	293
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	25,20%	3	4.954	(121)	(939)	3.897
Zeal Logística, Limitada (*)	Santiago de Chile	Logística, servicios de almacenaje	-	100,00%	8	91	(27)	(61)	11
Tara Compu, S.L. (***)	Santiago de Chile	Construcción	-	100,00%	8	(4.919)	(123)	1.069	(3.965)
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	6	396	4	(345)	61
Azvi Pichoy, Limitada (***)	Santiago de Chile	Construcción	-	100,00%	7	2.060	29	(343)	1.753
Zeal Servicios a la carga, Lmtda (*)	Santiago de Chile	Servicios de carga y apoyo a la fiscalización	-	100,00%	33	71	29	(11)	122
Autopista de Madrid - Toledo, C.E.A.S.A. (***)	Illescas (Toledo)	Concesión, construcción y explotación autopistas	-	17,00%	-	-	-	-	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	14,50%	5.246	958	739	756	7.699
Agencia Logística Kuhlmann (***)	Santiago de Chile	Agencia Logística	-	51,00%	28	84	33	(7)	138



(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total patrimonio neto	
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Prestación de servicios	-	40,00%	254	325	8	(12)	575	
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	2	952	(477)	(104)	373	
Manfeviás, S.L.U. (***)	Sevilla	Construcción	-	100,00%	40	28	21	-	89	
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	-	75,00%	1.668	(1.183)	(1)	(257)	227	
Azvi Norge, AS (*)	Bergen	Construcción	-	100,00%	1.197	(1.096)	(2.549)	3.131	683	
AZ Servicios Urbanos y MedioAmbiente, S.L.U. (*)	Sevilla	Construcción obras públicas y explotación concesiones	-	100,00%	60	755	(972)	1.300	1.143	
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción. Explotación de concesiones	-	50,00%	7.611	3.173	(1.477)	3.242	12.549	
Construcciones y Servicios Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción. Explotación de concesiones	-	50,00%	-	3.377	2.848	(193)	6.032	
Parking Paseo Marítimo, S.L.U. (***)	Sevilla	Gestión de estacionamientos urbanos	-	100,00%	1.489	(76)	54	436	1.903	
Humanitas Centros de Educación, S.L.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	8.487	(4.372)	83	3.941	8.139	
Colegio Legamar, S.L.U.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	120	4.138	258	-	4.516	
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.(*)	México D.F.	Construcción e ingeniería	-	100,00%	-	25	7.088	146	7.259	
Portren, S.A (**)	Montevideo	Servicios de flete y logística de transporte por vía ferrea	-	50,00%	4.870	(360)	(285)	(30)	4.195	
Litopa, S.A (**)	Montevideo	Servicios de flete y logística de transporte por vía ferrea	-	25,50%	80	(55)	(185)	3	(157)	
NCO Construções, Limitada (***)	Río de Janeiro	Construcción	-	100,00%	8.485	(9.373)	(1.017)	(148)	(2.053)	
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV (*)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	1.416	2.107	282	3.806	
Azvi Ferroviano, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	695	4.362	205	5.263	
Instatelecom, S.A de C.V. (***)	México D.F.	Instalación, mantenimiento redes telecomunicaciones	-	99,00%	1	(35)	55	(2)	19	
RSU Cádiz SPV, S.L.U. (***)	Sevilla	Sin Actividad	-	100,00%	3	(1)	-	-	2	
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E. (**)	Braga	Construcción	-	50,00%	-	(1.767)	(5.837)	-	(7.604)	
CONSORCIO DURMIENTES DEL MAYAB, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	25,50%	2	(601)	62	(91)	(628)	
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A. (*)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros	-	30,00%	15.795	(214)	1.605	(1.066)	16.120	
Cointer Uruguay, S.A. (***)	Montevideo	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	1	(206)	21	(41)	(225)	
Aeropuerto La Florida S.C., S.A. (*)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros	-	30,00%	5.879	-	1.275	(207)	6.947	
Bahía Tulus, Torre Bahía, S.L.U. (***)	Sevilla	Gestión, construcción y comercialización inmobiliaria	-	75,24%	1.481	-	(698)	1.481	2.264	
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	-	233	5	239	
Azvi Investments, LLC (***)	Delaware (USA)	Construcción	-	100,00%	2.504	-	(8)	(223)	2.273	
Altus Construction, LLC (**)	Dallas (USA)	Construcción	-	80,00%	120	-	(255)	-	(135)	
Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.) (**)	Dallas (USA)	Construcción	-	80,00%	18	2.279	84	230	2.611	
San Antonio Chile Port, SpA (**)	Santiago de Chile	Almacenaje de Mercaderías y explotación Almacenes extraportuarios o recintos de depósito aduanero	-	33,33%	804	(161)	(459)	17	201	
						<b>263.963</b>	<b>22.081</b>	<b>57.392</b>	<b>(15.118)</b>	<b>328.318</b>

(\*) Cuentas anuales auditadas por EY

(\*\*) Cuentas anuales auditadas por otros auditores

(\*\*\*) Obtenido de Estados Financieros no auditados

## 2.5 Métodos de consolidación

### Método de integración global

El método de integración global tiene como finalidad ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo considerando el conjunto de dichas sociedades como una sola entidad que informa. De esta forma, el grupo de sociedades debe calificar, reconocer, valorar y clasificar las transacciones en el marco de estas normas de conformidad con la sustancia económica de las mismas y considerando que el grupo actúa como un sujeto contable único, con independencia de la forma jurídica y del tratamiento contable que hayan recibido dichas transacciones en las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen.

En consecuencia, la aplicación del método de integración global consiste en la incorporación al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujos de efectivo de la sociedad obligada a consolidar, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y las eliminaciones que resulten pertinentes.

### Método de integración proporcional

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

Las cuentas de la sociedad multigrupo a incorporar por aplicación del apartado anterior serán las cuentas anuales consolidadas de dicha sociedad. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

### Método de puesta en equivalencia

Las participaciones en sociedades asociadas se registran siguiendo el método de puesta en equivalencia.

El método de puesta en equivalencia consiste en registrar la participación en el balance consolidado por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el propio Grupo.

Cuando a una sociedad se le aplique el procedimiento de puesta en equivalencia las cuentas de dicha sociedad a considerar, a efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos siguientes serán sus cuentas anuales consolidadas. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

Si la sociedad participada utiliza criterios de valoración diferentes a los del grupo, deberán efectuarse los ajustes necesarios, previamente a la puesta en equivalencia.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### **3.2 Imagen Fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables individuales de Grupo de Empresas Azvi, S.L. y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo de Empresas Azvi, S.L. en su reunión de fecha 31 de marzo de 2023, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de junio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Sevilla.

#### **3.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.5 y 5.8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5.3 y 5.4).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 5.8 y 5.10).
- El cálculo de provisiones (Nota 5.18).
- Los presupuestos de ingresos y gastos de las obras y valoración de la obra ejecutada en tramitación (Nota 5.17).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Durante el ejercicio 2022, en una de las Sociedades del grupo, Cointer Energía, S.L.U., se detectó que los ingresos registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 incluían ingresos por importe de 724 miles de euros, en concepto de renta adelantada por los 5 años previstos de duración del contrato de arrendamiento firmado el 14 de diciembre de 2021, de los cuales al cierre del ejercicio 2021 se habían devengado únicamente la cantidad de 7 miles de euros, existiendo por tanto una sobrevaloración de 717 miles de euros en dicho epígrafe. La Sociedad Cointer Energía, S.L.U, ha corregido de forma retroactiva dicho error, modificando las cifras del ejercicio 2021.

### **3.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

### 3.7 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2022 el Grupo ha tenido beneficios por importe de 5.783 miles de euros (beneficios en el ejercicio 2021 por importe de 1.963 miles de euros), adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 el fondo de maniobra era positivo por importe de 72.535 miles de euros (122.435 miles de euros en el ejercicio 2021). Si bien la Sociedad dominante presenta a título individual un fondo de maniobra negativo por importe de 26.574 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 14.998 miles de euros en el ejercicio 2021).

Adicionalmente, con respecto a la Sociedad dominante del Grupo, con fecha 27 de diciembre de 2019 se elevó a público un nuevo acuerdo de financiación sindicada de la deuda, suscrito por la Sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L., como Acreditado y Azvi S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L., como Garantes, y SANNE AGENSYND, S.L., como Agente y por otra, las entidades financieras acreedoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bankia, S.A., Banco de Sabadell, S.A. Banco Santander, S.A., Bankinter, S.A. Caixabank, S.A. y Unicaja Banco, S.A. Sociedad Unipersonal., con el objeto de adecuar el calendario de sus obligaciones de pago con su generación de flujos de caja, así como conseguir la mejora de su fondo de maniobra.

Los Administradores del Grupo han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio del Grupo y sus sociedades dependientes, una vez finalizado con éxito el proceso de reestructuración financiera, permitirán la continuidad en la generación de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

## 4. APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los Administradores de la Sociedad Dominante propondrán a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad Dominante del ejercicio 2022:

(Miles de euros)	2022
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	12.544
	<b>12.544</b>
<b>Distribución</b>	
Dividendos	3.000
Reservas voluntarias	690
Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	8.854
	<b>12.544</b>

### 4.1 Limitación a la distribución de Dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios (Nota 16.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía en su activo gastos de desarrollo por un importe neto de 508 miles de euros (183 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) .

## 4.2 Dividendo a cuenta

Con fecha 29 de marzo de 2022, 29 de junio de 2022 y 3 de octubre de 2022 y, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, la Sociedad dominante aprobó el reparto de tres dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 500 miles de euros respectivamente, lo que hacen un total de 1.500 miles de euros. El importe de cada uno de los dividendos es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio:

### *Límite de distribución de dividendo a cuenta aprobado el 29 de marzo de 2022*

<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>Miles de euros</b>
Resultado contable antes de impuestos desde el 1 de enero de 2022 al 22 de marzo de 2022	10.190
Estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dicho resultado	(41)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>10.231</b>
Pérdidas de ejercicios anteriores	(8.853)
Dotación a reserva legal (10% sobre el resultado después de impuestos, hasta alcanzar el 20% del capital social)	-
<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>1.378</b>

### **Cuadro de liquidez disponible:**

Disponibilidad inicial:	
Total Disponible a 22 de marzo de 2022 (Tesorería)	423
Cobros previstos a corto plazo por todos los conceptos	7.407
Pagos previstos a corto plazo por todos los conceptos	(5.572)
<b>Pago por dividendos a cuenta (metálico)</b>	<b>500</b>
<b>Previsión suficiente de disponibilidad final</b>	<b>1.758</b>

### *Límite de distribución de dividendo a cuenta aprobado el 29 de junio de 2022*

<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>Miles de euros</b>
Resultado contable antes de impuestos desde el 1 de enero de 2022 al 24 de junio de 2022	10.506
Estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dicho resultado	(41)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>10.547</b>
Pérdidas de ejercicios anteriores	(8.853)
Dividendo a cuenta 2022 entregado	(500)
<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>1.194</b>

### **Cuadro de liquidez disponible:**

Disponibilidad inicial:	
Total Disponible a 24 de junio de 2022 (Tesorería)	661
Cobros previstos a corto plazo por todos los conceptos	4.942
Pagos previstos a corto plazo por todos los conceptos	(3.737)
<b>Pago por dividendos a cuenta (metálico)</b>	<b>500</b>
<b>Previsión suficiente de disponibilidad final</b>	<b>1.366</b>

*Límite de distribución de dividendo a cuenta aprobado el 3 de octubre de 2022*

<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>Miles de euros</b>
Resultado contable antes de impuestos desde el 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022	11.768
Estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dicho resultado	(36)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>11.804</b>
Pérdidas de ejercicios anteriores	(8.853)
Dividendos previos	(1.000)
<b>Límite distribución de dividendos a cuenta</b>	<b>1.951</b>
<b>Cuadro de liquidez disponible:</b>	
Disponibilidad inicial:	
Total Disponible a 30 de septiembre de 2022 (Tesorería)	354
Cobros previstos a corto plazo por todos los conceptos	9.777
Pagos previstos a corto plazo por todos los conceptos	(7.763)
<b>Pago por dividendos a cuenta (metálico)</b>	<b>500</b>
<b>Previsión suficiente de disponibilidad final</b>	<b>1.868</b>

## 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, son las siguientes:

### 5.1 Principios de consolidación aplicados

#### Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

#### Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

#### Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, el euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambio de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

## **5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio**

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.



Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo, desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida. De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo optó por amortizar de forma prospectiva el valor en libros de los fondos de comercio de consolidación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación esta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingentes se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

### **5.3 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

### 5.3.1. Concesiones Administrativas

El detalle de las Concesiones Administrativas del Grupo es el siguiente:

Concesión	Sociedad Participada	Años concesión	Situación	Año fin concesión
Autopista de la Mancha	Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A.	19	En explotación	2026
RSU Cádiz	UTE Sufi - Cointer		En explotación	2019 (*)
A.S. de Conil Autovía A-48	Cointer Energía, S.L.U.	34	En explotación	2045
Parking Fuengirola	Parking Paseo Marítimo, S.L.	60	En explotación	2060
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A.	50	En explotación	2060
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	Proyectos Educativos Soto del Henares, S.A.	75	En explotación	2085
Estacionamiento Regulado (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2026
Zona Ora Ciempozuelos	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2023
Zona Ora Calahorra	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2024
Parking Arenal (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	25	En explotación	2036
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	22	En explotación	2023
Parking José Laguillo (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	50	En explotación	2057
Zona Ora Úbeda	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	8	En explotación	2026
Parking Hermanos Maristas (Granada)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	60	En explotación	2069
Zona Ora ciudad Rodrigo	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2023
Parking El Valle	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	6	En explotación	2023
Zona Ora Morón de la Frontera	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2026
Zona Ora Chiclana	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2025
Zona Ora Rota	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	3	En explotación	2024
Parking Estepona	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2032
Aparcamiento Rafael Salgado	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2030
Aparcamiento Torre de la Plata	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2025
Zona Ora Collado Villaiba	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2026
Zona Ora Huelva	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	15	En explotación	2037
Zona Ora Osuna	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	1	En explotación	2023
Parking Hospital 12 de Octubre	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	6	En explotación	2027
Contrato servicios Grúa Alcalá de Guadaíra	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2025
Contrato servicios Grúa San Fernando	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2025
UTE RSU Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	10	En explotación	2028
UTE Arbolado Lote1 Sevilla	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	4	En explotación	2024
UTE RSU Mogán	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	10	En explotación	2030
Limpieza Colegios Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	1	En explotación	2023
Limpieza AEAT Castellón	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	2	En explotación	2023
Limpieza Instalaciones Deportivas Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	2	En explotación	2023
Limpieza IMD Cádiz	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	1	En explotación	2023
Sierra Cádiz	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	1	En explotación	2023
UTE Puerto Sevilla	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	3	En explotación	2023
Puerto Terrestre Los Andes	Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.	20	En explotación	2025
Aparcamientos Subterráneos Manuel Montt	Estacionamientos Manuel Montt, S.C., S.A.	30	En explotación	2040
Concesión portuaria ZEAR Valparaíso	Zeal, S.C., S.A.	30	En explotación	2037
Aparcamientos Temuco	Estacionamientos Araucanía, S.A. de C.V.	32	En explotación	2042
Aeropuertos de la Red Austral	Red Aeroportuaria Austral Sociedad Concesionaria, S.A.	25	En explotación	2045
Aeropuerto La Florida de La Serena	Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria, S.A.	15	En explotación	2037

(\*) UTE SUFI COINTER ha seguido prestando servicio en situación de prórroga forzosa desde la fecha de vencimiento del contrato hasta el 31 de enero de 2023, fecha en la que se ha producido la adjudicación oficial del nuevo servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido durante un periodo de tiempo, después del cual, los inmovilizados afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente. Asimismo, es práctica habitual que el contrato concesional contemple la obligación de la adquisición o construcción, en todo o en parte, de dichos inmovilizados, así como su mantenimiento.

Las inversiones en concesiones administrativas se valoran por los costes asociados directamente a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente a otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al periodo de construcción.

También se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

La amortización del inmovilizado intangible se inicia cuando la infraestructura está en condiciones de explotación. En particular, se aplicarán las siguientes reglas:

- a.1) Se establece de manera sistemática y racional durante el periodo concesional.
- a.2) Cuando el uso del inmovilizado intangible se estima con fiabilidad por referencia a la «demanda o utilización» del servicio público medida en unidades físicas, este método podrá aceptarse como criterio de amortización siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. En caso contrario, y en ausencia de otro criterio más representativo, la amortización deberá seguir un criterio de reparto lineal a lo largo del periodo concesional.

La Sociedad amortiza las concesiones administrativas siguiendo un método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años por los cuales la Sociedad va a disfrutar de dicha concesión administrativa, o la vida útil de la instalación, el menor.

#### Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo

El acuerdo de concesión puede comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

- a) La conservación de la obra.
- b) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a periodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
- c) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.
- d) Las mejoras o ampliaciones de capacidad.

#### Tratamiento contable

Las descritas en la letra a) motivan el reconocimiento de un gasto por naturaleza en el ejercicio en que se incurre.

Las descritas en la letra b) en la medida en que ponen de manifiesto un desgaste o consumo de parte de la infraestructura, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso de la infraestructura y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión originará el registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las descritas en la letra c) también motivan el reconocimiento de una provisión sistemática de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, salvo que constituyan obligaciones asimilables a los gastos de desmantelamiento o retiro regulados en la norma de registro y valoración 2ª Inmovilizado material del Plan General de Contabilidad, en cuyo caso forman parte del valor del Inmovilizado intangible, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas de estas actuaciones.

El tratamiento contable de las citadas provisiones se ajustará a la norma de registro y valoración 15ª Provisiones y contingencias del Plan General de Contabilidad.

Las actuaciones descritas en la letra d) se tratan desde una perspectiva contable como una nueva concesión.

### Gastos financieros

Los gastos financieros en que incurra la empresa concesionaria se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 9ª 3 del Plan General de Contabilidad.

Se incluirán en la valoración inicial del activo intangible los gastos financieros devengados hasta el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación y que correspondan a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción.

Se entenderá que la infraestructura está en condiciones de explotación cuando, reuniendo los requisitos necesarios, esté disponible para su utilización con independencia de haber obtenido o no los permisos administrativos correspondientes.

Si la infraestructura está compuesta de elementos susceptibles de ser utilizados por separado, y la fecha en que están en condiciones de explotación es distinta para cada una de ellas, deberá considerarse esta circunstancia e interrumpirse la capitalización de los gastos financieros en la parte proporcional del inmovilizado intangible que deba identificarse con la citada infraestructura que está en condiciones de explotación.

Cesará la capitalización de gastos financieros en el caso de producirse una interrupción en las obras de construcción.

A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los gastos mencionados en el apartado anterior se activarán, siempre que estos desembolsos cumplan los requisitos incluidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad para el reconocimiento de un activo.

En particular, estas circunstancias se entenderán cumplidas siempre que se den los siguientes requisitos:

- Deben ser identificables por separado y medidos con facilidad.
- Adicionalmente, debe existir evidencia razonable y ser probable que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

El grupo entiende que cumple estos requisitos la sociedad Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El grupo amortiza, de forma general, los elementos incluidos dentro de esta cuenta por el método lineal en los años de vida útil restantes hasta la finalización de la concesión, según la naturaleza del bien, conforme a los porcentajes que se indican en el Apartado 5.4 de esta Nota.

### Modificaciones al contrato de concesión

En el caso de Zeal Sociedad Concesionaria, S.A, se firmó en diciembre de 2010 una modificación del contrato, donde se incorpora la definición de nuevos servicios denominados Servicios Especiales Calificados, que corresponden a aquellos servicios que, no teniendo carácter de Servicios Básicos o de Servicios Especiales, la contratante puede prestar en la Zona de Actividades Obligatorias "ZAO", previa autorización por parte de la Empresa Portuaria Valparaíso y registro de tarifa, tales como, Servicio de medición de gases residuales, sellados o resellado de contenedores, reparación de embalajes.

En el caso de Estacionamientos Manuel Montt S.C, S.A. mediante Decreto Alcaldicio, se modificó el contrato de concesión, en el sentido de dejar establecido que los plazos en el citado contrato para las etapas de construcción y explotación de los módulos de la Plaza Felipe Dawes y de la Plaza Juan XXIII, se contarán en forma independiente uno de otro, al igual que los plazos de garantía correspondientes.

Para Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A., por requerimiento de la Intendencia de la Región y con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas "MOP" se amplió el contrato UF 90.480, correspondiente a la instalación de dos puentes de embarque no contemplados en el proyecto original. La construcción del terminal aeroportuario se inició el segundo semestre de 2004 y la puesta en servicio provisoria durante el segundo semestre de 2006. Con fecha 24 de septiembre de 2007 se publicó la aprobación del Convenio Complementario N° 1, que estableció las compensaciones por las inversiones adicionales y el cese del incremento tarifario.

### 5.3.2. Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El cargo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 5.619 miles de euros (5.614 miles de euros en 2021) (Nota 7), de los cuáles 1.539 miles de euros corresponde a la baja por la amortización del fondo de comercio de consolidación (1.501 miles de euros en 2021) y 4.080 miles de euros a la amortización del resto de elementos que componen el inmovilizado intangible (4.113 miles de euros en 2021).

## 5.4 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

Los costes incurridos por las Sociedades del Grupo en concepto de aprovisionamientos y gastos de personal propio para la construcción de elementos destinados a formar parte de su inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo. Las Sociedades del Grupo activan estos costes con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	6-8
Utillaje	4
Mobiliario	6-8
Equipo para proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro Inmovilizado Material	10

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

En caso de que el valor de mercado fuese inferior al contable, se efectuará el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Cuando el deterioro de los bienes sea irreversible y distinto de la amortización sistemática, se contabilizará directamente como pérdidas del ejercicio en que se produzcan.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio por el concepto de amortización del Inmovilizado material ha ascendido a 5.498 miles de euros (4.764 miles de euros en 2021) (Nota 8) y se encuentra registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" de la citada cuenta.

La amortización de las inversiones en bienes usados se realiza al doble de los coeficientes anteriormente establecidos.

## 5.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios, salvo en el caso de las concesiones en que se proyectan todos los años de la concesión. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Proyecciones de la financiación ajena.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos a previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados al nivel adecuado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementada no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

El Grupo ha registrado en el ejercicio 2022 deterioros de concesiones administrativas por importe de 0 miles de euros (0 euros en 2021).

## 5.6 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.4 relativa al inmovilizado material.

## 5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### Posición como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

### Posición como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## 5.8 Activos financieros

### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste



#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

#### *Activos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

#### *Activos financieros a coste*

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

### Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

### Deterioro del valor de los activos financieros

#### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En este tipo de inversiones, el Grupo asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

## **5.9 Pasivos financieros**

### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
  - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
  - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).

- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

### **5.10 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.



Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

### **5.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

## 5.12 Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la “asimetría contable” y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

### *Cobertura de valor razonable*

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

#### *Cobertura de flujos de efectivo*

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
  - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
  - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.
- Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

#### *Cobertura de inversiones neta*

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

El Grupo realizó operaciones de cobertura de flujos de efectivo en los ejercicios 2022 y 2021.

### **5.13 Existencias**

Los terrenos y solares se valoran a coste de adquisición que incluye, en su caso, los gastos legales de escrituración, registro e impuestos; los costes de derribo de las edificaciones existentes así como los estudios urbanísticos de detalle, los gastos de reparcelación, y los gastos financieros devengados por la financiación específica obtenida para su adquisición. Sin embargo la citada capitalización de gastos financieros cesa en el momento en que como consecuencia de demoras e ineficiencias se produce una paralización o alargamiento del proceso de urbanización o de construcción y del desarrollo inicialmente previsto.

De acuerdo con la práctica generalmente aceptada en el Sector, la totalidad de terrenos y solares se clasifican dentro del activo corriente, dado que su destino es la promoción o venta, aunque en su mayor parte el periodo de construcción de los mismos es superior a un año.

Las promociones en curso se hallan valoradas a su precio de coste o valor de realización, el menor. El precio de coste incluye los costes directamente incurridos en relación con las diferentes promociones (terrenos, proyectos, licencias de obras, certificaciones de obra, gastos legales de declaración de obra nueva e inscripción registral), y los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción por la financiación obtenida para financiar cada una de las promociones emprendidas. Asimismo, las promociones en curso se clasifican en función del plazo de construcción, considerándose como obra en curso de construcción de ciclo corto aquellas cuyo plazo es inferior a un año y como obra en curso de construcción de ciclo largo, aquellas cuyo plazo es superior al año. No obstante, la citada capitalización de intereses cesa en el momento en que, como consecuencia de demoras e ineficiencias, se produce una paralización en el proceso de urbanización a construcción inicialmente previsto.

Las materias primas y auxiliares y los materiales para consumo y reposición se valoran a coste de adquisición o al valor neto de realización, el menor. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

Los productos y trabajos en curso que se corresponden con los gastos iniciales de obra, se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos de producción, imputándose a resultado en función de la producción.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o coste de producción).

#### **5.14 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

#### **5.15 Impuesto sobre beneficios**

Determinadas Sociedades del Grupo, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006, pasaron a tributar en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Actualmente, las sociedades que forman el Grupo de Consolidación Fiscal son Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Tulus, S.L., Ispalvia, S.L.U., Manfevias, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., RSU Cádiz, SPV, S.L.U., Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U. y Parking Paseo Marítimo, S.L.U. como sociedades dependientes.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula, para el Grupo fiscal y para cada sociedad no incluida en dicho Grupo fiscal, mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones pendientes de aplicar. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal al que pertenece disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Asimismo, será probable que se disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para poder recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere:

- En el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles;  
o
- En ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En el cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos registrados, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, el Grupo evalúa aquellos activos por impuesto diferido que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en Balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece un tipo impositivo general del 25% a partir del ejercicio 2016, para el Grupo en España. El Grupo presenta impuestos en otros países cuyos tipos son distintos del reseñado anteriormente.

#### **5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos y pasivos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas.

Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo no ha clasificado activos ni pasivos como mantenidos para la venta en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

#### **5.17 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia del control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago. El Grupo se dedica a la construcción y servicios relacionados (nota 1). En general, la Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, pues controla los bienes y servicios antes de transferirlos al cliente.

A partir del 1 de enero de 2021 el Grupo aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007. A su vez, el Grupo a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

- Criterio general de reconocimiento de ingresos

Para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y determinar y asignar el precio de la transacción del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

El Grupo reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente el Grupo deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El Grupo reconoce los ingresos de producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente, los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registren en el momento en que se conozcan, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materialicen.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y al importe acumulado de las certificaciones hasta la fecha de las cuentas anuales para cada obra, se recoge según sea superior o inferior, respectivamente, en el balance de situación dentro del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Por obra ejecutada pendiente de certificar" o en el capítulo - "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -Anticipos de clientes".

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones de entrega de bienes o prestación de servicios y que son repercutibles a terceros, así como las cantidades recibidas por cuentas de terceros, no forman parte de los ingresos.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

- Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones



Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas para supuestos de “contraprestación variable”.

El reconocimiento de ingresos en supuestos de “contraprestación variable” implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición que la empresa hace del grado de avance del contrato se reconoce como un ajuste de los ingresos (como un incremento o una reducción de éstos) en la fecha de la modificación del contrato.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los accionistas a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen en un momento determinado se reconocen en esa misma fecha. Hasta que no se produce esa circunstancia, con carácter general, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (entrega de bienes o prestaciones de servicios) se reconocerán como existencias.

Para el reconocimiento de ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen a lo largo del tiempo el Grupo debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las mismas.

#### **5.17.1 Costes incurridos para obtener un contrato**

El Grupo incurre en costes de comisiones de ventas a terceros y empleados por la obtención de contratos de venta de equipos. Estos costes son objeto de capitalización y periodificación en la duración del contrato de venta.

#### **5.17.2 Saldos de contratos**

##### a) Activos de contratos

##### Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando el Grupo tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de “clientes por ventas y prestaciones de servicios”, o en su caso “clientes, empresas del grupo y asociadas”) en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

#### Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

#### Costes incurridos de obtener un contrato

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento.

#### b) Pasivos de contratos

##### Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, el Grupo reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

## **5.18 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **5.19 Indemnizaciones por despidos**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### **5.20 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los siguientes criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación o la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

### **5.21 Negocios conjuntos**

La ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación de varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo participa en varias de estas Uniones Temporales (Nota 11.3).

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance de situación consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo consolidados se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Para registrar el resultado de las obras ejecutadas en Unión Temporal con otras empresas se sigue en general el mismo criterio aplicado por el Grupo en sus propias obras.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan.

El efecto global que ha supuesto la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Activos	83.996	115.129
Importe Neto de la Cifra de negocios (Nota 22.1)	71.716	59.567

## 5.22 Fondo de comercio de consolidación

El balance de situación consolidado adjunto incluye un fondo de comercio originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de diferentes sociedades y el valor razonable de las mismas, considerando las plusvalías tácitas, en la fecha de su adquisición, según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	Fondo de comercio		
	bruto	Amortización	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Azvi, S.A.U	5.896	(1.474)	4.422
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	105	(26)	79
Altus Construction, Inc	2.351	(39)	2.312
	<b>8.352</b>	<b>(1.539)</b>	<b>6.813</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Azvi, S.A.U	7.370	(1.474)	5.896
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	132	(27)	105
	<b>7.502</b>	<b>(1.501)</b>	<b>6.001</b>

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo ha optado por amortizar de forma prospectiva el valor en libros del fondo de comercio consolidación. El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

La dotación a la amortización del ejercicio 2022 ha ascendido a 1.539 miles de euros (1.501 miles de euros en 2021) y figura registrada en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocido en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El movimiento del fondo de comercio de consolidación en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	6.001	7.502
Altas	2.351	-
Amortización	(1.539)	(1.501)
<b>Saldo final</b>	<b>6.813</b>	<b>6.001</b>

La principal alta se corresponde con un fondo de comercio originado en 2022 por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de Altus Construction, Inc y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de adquisición:

Precio adquisición de las acciones de Altus Construcion Inc	4.189
Capital social y reservas a fecha de adquisición	2.297
Capital social y reservas según el % participación en la Sociedad (80%)	1.838
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>2.351</b>

### 5.23 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5.24 Partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### 5.25 Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero en los que participa el Grupo han sido incorporados mediante su integración.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos.

En la nota 11.3 en el epígrafe de Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero se muestra un detalle de éstas así como de sus principales magnitudes.

El efecto global que ha supuesto dicha integración en el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Activos	110.017	119.955
Importe Neto de la Cifra de negocios	54.189	94.456

## 6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Liropa, S.A.	Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	Total*
<b>Ejercicio 2022</b>						
Saldo inicial	2.899	203	903	5	(93)	3.917
Variación del perímetro (Nota 2.4)	-	-	-	-	93	93
Cambios en el Patrimonio Neto	633	24	111	1	-	769
Otras variaciones	-	-	(5)	-	-	(5)
Participación en los resultados del ejercicio	54	3	107	(47)	-	117
<b>Saldo final</b>	<b>3.586</b>	<b>230</b>	<b>1.116</b>	<b>(41)</b>	<b>-</b>	<b>4.891</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Saldo inicial	2.747	325	180	7	-	3.259
Desembolsos de capital	-	-	708	10	-	718
Cambios en el Patrimonio Neto	475	11	30	-	(3)	513
Otras variaciones	-	3	-	-	-	3
Participación en los resultados del ejercicio	(323)	(136)	(15)	(12)	(90)	(576)
<b>Saldo final</b>	<b>2.899</b>	<b>203</b>	<b>903</b>	<b>5</b>	<b>(93)</b>	<b>3.917</b>

\* No se incluye en el movimiento a la sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., dado que presenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 patrimonio neto negativo, y dada su situación administrativa (concurso de acreedores en fase de liquidación), el Grupo ha perdido influencia significativa.

La sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., fue la adjudicataria de la Concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Madrid-Toledo que, se abrió al tráfico en el ejercicio 2007. El periodo concesional se extendía hasta 2040. Desde el ejercicio 2008, los ingresos de peaje fueron considerablemente inferiores a los previstos en el Plan Económico Financiero que forma parte del contrato de Concesión suscrito entre la Concesionaria y el Gobierno. Esta caída de ingresos es consecuencia de la apertura al tráfico de la Autovía M-407, tramo M-506 a M-404, de peaje en sombra, es decir, gratuita para el usuario. Este hecho, totalmente ajeno a la Concesionaria, junto con la grave crisis económica cuyos efectos comenzaron a notarse en 2008, empeoraron notablemente las expectativas iniciales de obtención de ingresos reflejadas en el Plan Económico Financiero provocando incertidumbre sobre la capacidad financiera de la Sociedad.

Tras varias reclamaciones y contenciosos ante la Administración para el restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero de la concesión y los resultados no fueron suficientes para la viabilidad del proyecto.

Así, durante el ejercicio 2012, Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., llegó a una situación de insolvencia por la que no pudo atender sus obligaciones de pago a corto plazo, entre ellas, el pago de los intereses generados por el préstamo Senior. Por ello, el 27 de abril de 2012, la Sociedad presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de Toledo una solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. El 6 de mayo de 2012 fue admitida a trámite dicha solicitud por lo que, desde entonces, la Sociedad se encuentra intervenida judicialmente.

El 12 de febrero de 2019 se publicó en el B.O.E. el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2019, por el que se resolvía el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Madrid-Toledo y la autovía libre de peaje A-40 de Castilla-La Mancha, tramo: Circunvalación norte de Toledo.

Desde entonces y hasta la fecha de formulación de estas cuentas se han venido sucediendo distintas actuaciones judiciales que han dado como resultado, entre otras resoluciones, que en fecha 22 de septiembre de 2022 la Administración Concursal haya calificado el concurso de la sociedad Autopista Madrid-Toledo CESA, como "fortuito", no habiéndose producido ninguna acción posterior, ni por parte del Ministerio de Fomento ni de la Sociedad Concursada, contra dicha decisión.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene íntegramente deteriorada la inversión, la cual estaba también íntegramente deteriorada a 31 de diciembre de 2021.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación del perímetro / Cambio de método de consolidación	Altas y dotaciones	Otras variaciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>								
Coste								
Fondo de comercio de consolidación	6.001	-	2.351	-	(1.539)	-	-	6.813
Concesiones administrativas	119.649	-	2.623	(2.092)	(438)	-	4.092	123.834
Propiedad industrial	307	-	-	-	-	-	-	307
Aplicaciones informáticas	5.286	-	469	-	(10)	-	104	5.849
Otro inmovilizado intangible	2.848	22	2.092	-	(19)	-	3	4.946
	134.091	22	7.535	(2.092)	(2.006)	-	4.199	141.749
Amortización acumulada								
Concesiones administrativas	(44.674)	-	(3.667)	(85)	-	-	(1.867)	(50.293)
Propiedad industrial	(147)	-	(27)	-	-	-	-	(174)
Aplicaciones informáticas	(5.032)	-	(200)	-	10	-	(98)	(5.320)
Otro inmovilizado intangible	(1.396)	(6)	(186)	-	-	-	-	(1.588)
	(51.249)	(6)	(4.080)	(85)	10	-	(1.965)	(57.375)
Correcciones valorativas por deterioro								
Concesiones administrativas	(11.087)	-	-	-	-	-	(37)	(11.124)
	(11.087)	-	-	-	-	-	(37)	(11.124)
<b>Valor neto contable</b>	<b>71.755</b>							<b>73.250</b>
<b>Ejercicio 2021</b>								
Coste								
Fondo de comercio de consolidación	7.502	-	-	-	(1.501)	-	-	6.001
Concesiones administrativas	122.986	-	6.869	(1.858)	-	-	(8.348)	119.649
Propiedad industrial	271	-	36	-	-	-	-	307
Aplicaciones informáticas	5.444	(56)	121	-	(47)	-	(176)	5.286
Otro inmovilizado intangible	2.059	-	795	-	-	-	(6)	2.848
	138.262	(56)	7.821	(1.858)	(1.548)	-	(8.530)	134.091
Amortización acumulada								
Concesiones administrativas	(44.744)	-	(3.712)	-	1	-	3.781	(44.674)
Propiedad industrial	(122)	-	(25)	-	-	-	-	(147)
Aplicaciones informáticas	(5.098)	56	(201)	-	47	(8)	172	(5.032)
Otro inmovilizado intangible	(1.229)	-	(175)	-	-	8	-	(1.396)
	(51.193)	56	(4.113)	-	48	-	3.953	(51.249)
Correcciones valorativas por deterioro								
Concesiones administrativas	(11.165)	-	-	-	-	-	78	(11.087)
	(11.165)	-	-	-	-	-	78	(11.087)
<b>Valor neto contable</b>	<b>75.904</b>							<b>71.755</b>

El importe total incorporado en el inmovilizado intangible neto a 31 de diciembre de 2022 por la integración de las UTEs en las que participa el Grupo asciende a 17 miles de euros (13 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022, las altas se corresponden principalmente con las inversiones realizadas para la concesión del contrato de ORA y grúa de Huelva.

Durante el ejercicio 2021, las principales altas se correspondieron con la activación de costes derivadas de la concesión del Parking Rafael Salgado, y las Redes Aeroportuarias Austral y La Florida, por importe de 5.599 miles de euros.

Adicionalmente, como consecuencia del efecto de la variación del tipo de cambio al inicio y al cierre del ejercicio, se han registrado altas adicionales en todas las concesiones extranjeras.

El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del coste de las concesiones administrativas es el siguiente:

Concesión	2022	2021
Parking Fuengirola (Málaga)	13.417	13.417
Puerto Terrestre Los Andes (Chile) (*) (**)	26.571	27.242
Aparcamientos subterráneos Manuel Montt (Chile) (*)	8.684	8.170
Concesión portuaria Zeal Valparaíso (Chile)	27.268	24.717
Estación de servicio Conil (Cádiz) (*)	4.095	4.095
Aparcamientos Temuco (Chile) (*)	12.853	12.220
Parking Arenal (Sevilla) (*)	475	464
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	275	275
Parking José Laguillo (Sevilla)(*)	6.404	6.404
Parking Maristas (Granada)	5.121	5.121
Parking Cisneo Alto	15	15
Concesión Administrativa ORA C/A	42	13
Parking Rafael Salgado	1.273	1.273
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid) (*)	5.322	5.322
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid) (*)	5.908	5.770
Red Aeroportuaria Austral (Chile)	5.045	4.248
Aeropuerto La Florida (Chile)	1.066	883
	<b>123.834</b>	<b>119.649</b>

(\*) Tal y como se indica en la Nota 18 dichas concesiones garantizan la devolución de varios préstamos con garantía hipotecaria

(\*\*) Incluye gastos financieros activados conforme el apartado 3.3 de la norma segunda de la adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas concesionarias en Infraestructuras Públicas.

Dentro del epígrafe Concesiones Administrativas, en la subcuenta denominada "Acuerdos de concesión, activación financiera", el Grupo registra los gastos financieros activados conforme al apartado 3.3 de la norma segunda de la adaptación del Plan General de Contabilidad de las Empresas Concesionarias en Infraestructuras Públicas, que han supuesto un mayor gasto financiero en el ejercicio 2022 de aproximadamente 2.092 miles de euros (mayor gasto de 1.858 miles de euros en 2021).

Por otra parte, en el ejercicio 2005 una UTE en la que la sociedad del grupo, Azvi, S.A. participaba al 50% fue la adjudicataria de un contrato de construcción y posterior explotación de un parking en Fuengirola. Durante el ejercicio 2006 dicha UTE se liquidó, por lo que ha sido Azvi, S.A. la que finalmente terminó las obras de dicho parking y la puso en explotación en mayo de 2007. Durante el ejercicio 2018, Azvi, S.A. traspaso la concesión administrativa de este parking a la sociedad del grupo Parking Paseo Marítimo, S.L.

Asimismo, se incluye también el coste de diseño y construcción de la obra pública denominada "Puerto Terrestre Los Andes", para la que la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de la construcción y posterior explotación durante 20 años. La finalización de la obra principal y el inicio de la explotación se produjo a finales del ejercicio 2006 y en el ejercicio 2007 se realizaron obras adicionales, quedando la obra totalmente finalizada.

La concesión de los Aparcamientos subterráneos Manuel Montt recoge el coste incurrido en la construcción de dichos aparcamientos en la ciudad de Santiago de Chile, para la que la sociedad del grupo, Estacionamientos Manuel Montt, Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de las obras de construcción y posterior explotación durante 30 años. Consta de 2 parkings, uno de ellos en la Plaza Felipe Dawes con 457 plazas y cuyas obras se iniciaron en 2007 y concluyeron en el ejercicio 2009, iniciando la explotación en dicho ejercicio, y el otro en la plaza Juan XXIII, con 598 plazas. Con respecto a este segundo parking, con fecha 1 de abril de 2010, se modificó, de mutuo acuerdo, el Contrato de Concesión, suprimiendo la obligación de construir dicho estacionamiento respecto del cual, se considera finalizada la concesión.



En 2008 se constituyó la sociedad del grupo, Zeal Sociedad Concesionaria, S.A., que fue adjudicataria de la concesión, durante 10 años, posteriormente ampliados hasta 30 años, consistente en el diseño y la construcción de una fracción de la infraestructura y la conservación, reparación y explotación del área de concesión denominada "Concesión Portuaria para la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de los Servicios Básicos en ZEAL de Puerto Valparaíso". En 2009 se inició la etapa de explotación operacional de la Zona de Servicios Especiales. Tras la ampliación del periodo de concesión, la duración de la misma queda establecida en 30 años.

Asimismo la sociedad del grupo, Cointer Concesiones, S.L con fecha 31 de marzo de 2008 obtuvo una concesión para la construcción y explotación del área de servicio de Conil Autovía A-48 de Cádiz a Barcelona, tramo Chiclana de la Frontera-Conil de la Frontera. La duración de la concesión es por 34 años. En mayo de 2009 finalizaron las obras y se inició la explotación. Durante el ejercicio 2011 dicha concesión se traspasó a la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U.

En el ejercicio 2010, se incorporó al perímetro de consolidación la sociedad Estacionamientos Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A., la cual es titular de una concesión por 30 años de la construcción y posterior explotación de dos estacionamientos subterráneos en la ciudad de Temuco (Chile). La finalización de las obras e inicio de la explotación se produjo en noviembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 se constituyeron las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L., y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L., sociedades que han sido adjudicatarias de la construcción y explotación de una concesión de centros educativos en Tres Cantos (Madrid) y Torrejón de Ardoz (Madrid), siendo la duración de la concesión 50 años y 75 años respectivamente. Durante el ejercicio 2011 con la finalización de las construcciones de sendas concesiones administrativas se traspasó del epígrafe de anticipos e inmovilizado en curso el importe integrado por la construcción de los centros educativos por importe de 5.263 y 2.685 miles de euros. Estas sociedades se integran por el método de integración proporcional al 49,03%.

En el ejercicio 2010, se incorporó también al perímetro de consolidación Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. de forma proporcional a su participación del 49%. Las concesiones más significativas que se incorporaron correspondían a los Parking de Pino Montano y José Laguillo, con una duración de 50 años a contar desde su construcción y puesta en funcionamiento. En 2008, entró en explotación la concesión de José Laguillo. Asimismo, la diferencia entre el valor de las acciones adquiridas en 2010 y su coste, que ascendió a 907 miles de euros, fue asignada a la Concesión del Parking José Laguillo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado intangible ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Uruguay	Valor neto en inversiones en USA	Total
<b>Ejercicio 2022</b>						
Concesiones administrativas	40.446	-	-	-	-	40.446
Aplicaciones informáticas	330	53	4	-	-	387
Otro Inmovilizado intangible	51	9	-	2.074	150	2.284
	<b>40.827</b>	<b>62</b>	<b>4</b>	<b>2.074</b>	<b>150</b>	<b>43.117</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Concesiones administrativas	41.400	-	-	-	-	41.400
Aplicaciones informáticas	38	12	8	-	-	58
Otro Inmovilizado intangible	48	-	-	927	-	975
	<b>41.486</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>927</b>	<b>-</b>	<b>42.433</b>

La financiación correspondiente a las concesiones se explica en la Nota 18.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Concesiones administrativas	45	31
Propiedad industrial	58	57
Aplicaciones informáticas	4.119	3.998
	<b>4.222</b>	<b>4.086</b>

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación del perímetro / Cambio de método de consolidación	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión y otras variaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>							
Coste							
Terrenos y construcciones	32.973	338	1.305	(2.745)	-	314	32.185
Instalaciones técnicas y maquinaria	56.786	1.467	4.498	(1.348)	(765)	469	61.107
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.617	8	1.201	(72)	(17)	95	11.832
Otro inmovilizado material	8.061	750	1.892	(64)	17	240	10.896
Anticipos e inmovilizado en curso	10.707		27.359	-	765	-	38.831
	119.144	2.563	36.255	(4.229)	-	1.118	154.851
Amortización acumulada							
Construcciones	(10.417)	(2)	(901)	477	-	(116)	(10.959)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(43.610)	(58)	(2.829)	768	-	(188)	(45.917)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.536)	-	(829)	58	17	(69)	(7.359)
Otro inmovilizado material	(5.350)	-	(939)	12	(17)	(160)	(6.454)
	(65.913)	(60)	(5.498)	1.315	-	(533)	(70.689)
<b>Valor neto contable</b>	<b>53.231</b>						<b>84.162</b>
<b>Ejercicio 2021</b>							
Coste							
Terrenos y construcciones	32.693	-	879	(37)	-	(562)	32.973
Instalaciones técnicas y maquinaria	56.090	-	2.125	(1.222)	45	(252)	56.786
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.296	(3)	691	(329)	(2)	(36)	10.617
Otro inmovilizado material	7.687	(66)	825	(242)	2	(145)	8.061
Anticipos e inmovilizado en curso	4.766	-	5.994	-	(45)	(8)	10.707
	111.532	(69)	10.514	(1.830)	-	(1.003)	119.144
Amortización acumulada							
Construcciones	(9.724)	-	(791)	(131)	-	229	(10.417)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(42.510)	-	(2.531)	1.137	-	294	(43.610)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.937)	3	(784)	198	2	(18)	(6.536)
Otro inmovilizado material	(4.929)	66	(658)	115	(2)	58	(5.350)
	(63.100)	69	(4.764)	1.319	-	563	(65.913)
<b>Valor neto contable</b>	<b>48.432</b>						<b>53.231</b>

El importe total incorporado en el inmovilizado material neto a 31 de diciembre de 2022 por la integración de las UTEs asciende a 5.949 miles de euros (6.536 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 399 miles de euros (658 miles de euros en 2021).

La principal baja del ejercicio 2022 se recoge dentro del epígrafe "terrenos y construcciones" y se corresponde con la venta de un inmueble situado en Madrid por importe de 2.745 miles de euros que la sociedad Cointer Concesiones, S.L. mantenía en régimen de arrendamiento financiero (Nota 10).

Durante el ejercicio 2022, el alta en el epígrafe de “anticipos e inmovilizado material en curso” se corresponde fundamentalmente con pagos realizados por la sociedad Portren, S.A. para el inicio de construcción de locomotoras y vagones, así como otros costes para la futura construcción de un centro de mantenimiento.

Las bajas del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden principalmente con instalaciones técnicas y maquinaria tales como barredoras, dresinas y plataformas.

Durante el ejercicio 2021, las altas más significativas, se debieron a la activación de los trabajos relativos a las instalaciones de la sociedad Portren, S.A.

El Grupo posee inmuebles cuyo valor por separado del terreno y la construcción, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Terrenos	1.881	993
Construcciones	30.302	31.980
	<b>32.183</b>	<b>32.973</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del epígrafe "Terrenos y construcciones" incluye el coste del edificio de las oficinas centrales del grupo de sociedades situado en calle Almendralejo, 5, de Sevilla, propiedad de la Sociedad Dominante, así como distintas oficinas en arrendamiento financiero (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Rumania	Valor neto en inversiones en Colombia	Valor neto en inversiones en Serbia	Valor neto en inversiones en Brasil	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Costa Rica	Valor neto en inversiones en Portugal	Valor neto en inversiones en Uruguay	Valor neto en inversiones en USA	Total
<b>Ejercicio 2022</b>												
Terrenos y construcciones	4.064	452	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.516
Instalaciones técnicas y maquinaria	451	3.887	-	-	-	9	175	-	-	-	186	4.709
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	149	881	-	-	-	-	107	-	3	-	3	1.143
Otro inmovilizado material	523	1.428	-	-	-	1	8	-	-	56	650	2.666
Anticipo e inmovilizado en curso	769	-	-	-	-	-	-	-	-	27.901	-	28.670
	<b>5.956</b>	<b>6.646</b>	-	-	-	<b>10</b>	<b>291</b>	-	<b>3</b>	<b>27.957</b>	<b>840</b>	<b>41.704</b>
<b>Ejercicio 2021</b>												
Terrenos y construcciones	3.032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.032
Instalaciones técnicas y maquinaria	249	377	-	25	2	15	600	-	54	-	-	1.322
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	95	250	-	2	4	-	147	201	2	8	-	709
Otro inmovilizado material	331	465	8	3	6	1	3	16	1	13	-	847
Anticipo e inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.258	-	6.258
	<b>3.707</b>	<b>1.092</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>750</b>	<b>217</b>	<b>57</b>	<b>6.279</b>	-	<b>12.168</b>

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Construcciones	2.451	1.206
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.329	29.223
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.675	3.574
Otro inmovilizado material	1.480	838
	<b>36.935</b>	<b>34.841</b>

Tal y como se indica en la Nota 10, al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
Amortización acumulada					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
Correcciones valorativas por deterioro					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
<b>Valor neto contable</b>	<b>989</b>				<b>989</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Coste					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
Amortización acumulada					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
Correcciones valorativas por deterioro					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
<b>Valor neto contable</b>	<b>989</b>				<b>989</b>

El importe registrado en este epígrafe corresponde a diversas parcelas y fincas, así como pisos y plazas de garajes situados, principalmente, en Sevilla y Cádiz.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos totalmente amortizados del epígrafe de inversiones inmobiliarias.

## 10. ARRENDAMIENTOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las Sociedades del Grupo mantienen en régimen de arrendamiento financiero los siguientes elementos del inmovilizado material, valorados por su valor razonable:

Descripción	Duración del contrato	Fecha de vencimiento	Coste en origen sin opción de compra	Cuotas satisfechas			Valor opción de compra
				Años anteriores	Ejercicio corriente	Cuotas pendientes (Nota 18)	
<b>Ejercicio 2022</b>							
Oficinas Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.009	61	343	22
Bateadora B66U	10 años	25/10/2022	3.017	2.765	251	-	43
Perfiladora	10 años	25/10/2022	1.227	1.125	103	-	18
Camión y Grúa	7 años	30/06/2027	169	48	23	113	2
Excavadora rueda, rodillo, motoniveladora	7 años	30/09/2029	586	-	11	575	-
Itl equipment	7 años	01/02/2028	258	27	34	196	n.a
Dynamic track stabilizer	7 años	04/07/2028	2.631	12	-	526	48
Perfiladora	7 años	05/08/2028	2.000	2	-	1.263	27
Locomotora Nº 319-335-6 y Locomotora Nº 319-324-0	6 y 11 años	27/12/2025 y 25/10/2022	934	2.009	211	193	55
Camion Bimodal IVECO + Grúa Palfinger RAILWAY	6 años	21/07/2026	406	2.765	26	732	6
Oficina de Madrid, Paseo de Castellana	15 años	27/12/2025	2.644	2.765	-	-	-
Oficinas y garajes Cointer Chile	15 años	01/01/2022	1.526	1.125	50	53	176
Maquinaria y vehículos varios	4 años	jul-nov 2022	824	318	-	-	7
Maquinaria de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	48	1.239	2.365	2
Maquinaria y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	27	286	2.934	1.903
Puerto Sevilla	4 años	16/04/2024	16	12	4	5	-
Parquímetro,grúas, equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d	n.d	746	n.d
			<b>28.167</b>	<b>15.057</b>	<b>2.299</b>	<b>10.044</b>	<b>2.309</b>
<b>Ejercicio 2021</b>							
Oficinas Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.009	-	404	22
Bateadora B66U	10 años	25/10/2022	3.017	2.488	277	251	43
Perfiladora	10 años	25/10/2022	1.227	1.012	113	103	18
MATISA GAO V3.3	5 años	28/03/2020	287	292	26	-	-
Camión y Grúa	7 años	30/06/2027	169	13	35	136	2
Itl equipment	7 años	01/02/2028	258	-	27	230	n.a
Dynamic track stabilizer	7 años	04/07/2028	2.631	-	12	526	48
Perfiladora	7 años	05/08/2028	2.000	-	2	100	27
Locomotora Nº 319-335-6 y Locomotora Nº 319-324-0	6 y 11 años	27/12/2025 y 25/10/2022	934	582	238	281	55
Camion Bimodal IVECO + Grúa Palfinger RAILWAY	6 años	21/07/2026	406	26	26	452	6
Oficina de Madrid, Paseo de Castellana	15 años	27/12/2025	2.644	1.925	-	666	0
Oficinas y garajes Cointer Chile	15 años	01/01/2022	1.526	2.111	195	75	176
Maquinaria y vehículos varios	4 años	jul-nov 2022	824	391	270	162	7
Maquinaria de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	197	1.303	3.604	-
Maquinaria y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	50	105	3.220	1.903
Puerto Sevilla	4 años	16/04/2024	16	4	4	9	-
Parquímetro,grúas, equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d	n.d	966	n.d
Otros contratos de leasing	Varios	Varios	n.d	n.d	n.d	52	n.d
			<b>27.868</b>	<b>11.100</b>	<b>2.633</b>	<b>11.237</b>	<b>2.307</b>

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Miles de euros)	2022	2021
Menos de un año (nota 18)	2.455	2.732
Más de un año (nota 18)	7.589	8.505
	<b>10.044</b>	<b>11.237</b>

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	1.172	647	-	-	1.172	647
Participaciones puestas en equivalencia (nota 6)	4.891	3.917	-	-	4.891	3.917
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	15	10	-	-	15	10
Activos financieros a coste amortizado	-	-	47.531	38.157	47.531	38.157
Derivados	-	-	687	-	687	-
	6.078	4.574	48.218	38.157	54.296	42.731
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	207.993	234.863	207.993	234.863
	-	-	207.993	234.863	207.993	234.863
	<b>6.078</b>	<b>4.574</b>	<b>256.211</b>	<b>273.020</b>	<b>262.289</b>	<b>277.594</b>

(\*) Excluyendo "otros créditos con Administraciones Públicas"

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros no corrientes						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	5.923	4.327	-	-	5.923	4.327
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	3.633	2.924	3.633	2.924
Inversiones financieras a largo plazo	155	247	43.898	35.233	44.053	35.480
Derivados	-	-	687	-	687	-
	6.078	4.574	48.218	38.157	54.296	42.731
Activos financieros corrientes						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	146.198	165.404	146.198	165.404
Cientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	27.032	27.623	27.032	27.623
Deudores varios	-	-	4.650	5.071	4.650	5.071
Personal	-	-	167	78	167	78
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 15)	-	-	27.219	25.351	27.219	25.351
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	2.727	11.336	2.727	11.336
	-	-	207.993	234.863	207.993	234.863
	<b>6.078</b>	<b>4.574</b>	<b>256.211</b>	<b>273.020</b>	<b>262.289</b>	<b>277.594</b>

## 11.1 Activos financieros a coste amortizado

### Créditos por operaciones comerciales

El saldo de las cuentas del epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Otros créditos		Derivados y otros activos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a largo plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	6.402	3.440	41.129	34.717	47.531	38.157
Derivados	-	-	687	-	687	-
	<b>6.402</b>	<b>3.440</b>	<b>41.816</b>	<b>34.717</b>	<b>48.218</b>	<b>38.157</b>

(Miles de euros)	Otros créditos		Derivados y Otros activos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a corto plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	882	5.931	1.845	5.405	2.727	11.336
	<b>882</b>	<b>5.931</b>	<b>1.845</b>	<b>5.405</b>	<b>2.727</b>	<b>11.336</b>

El saldo más significativo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - otros activos financieros", corresponde principalmente a imposiciones a corto plazo por importe de 1.268 miles de euros (5.294 miles de euros en 2021), las cuales son imposiciones de disposición no restringida de la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A. y Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA).

El detalle por vencimientos de los conceptos que forman parte de las partidas clasificadas como "Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo" es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Año 2021	-	-
Año 2022	-	-
Años posteriores	47.531	38.157
	<b>47.531</b>	<b>38.157</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>						
Otros créditos a largo plazo	516	(1.170)	12.729	(9.149)	(157)	2.769
Depósitos, fianzas y otros	769	-	210	(100)	4	883
Otros activos - Acuerdo de Concesión	33.948	-	6.327	(29)	-	40.246
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>35.233</b>	<b>(1.170)</b>	<b>19.266</b>	<b>(9.278)</b>	<b>(153)</b>	<b>43.898</b>
	<b>35.233</b>	<b>(1.170)</b>	<b>19.266</b>	<b>(9.278)</b>	<b>(153)</b>	<b>43.898</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Otros créditos a largo plazo	4.324	-	-	(3.676)	(132)	516
Depósitos y fianzas	1.501	-	-	(732)	-	769
Otros activos - Acuerdo de Concesión	37.019	-	-	(3.071)	-	33.948
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>42.844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.479)</b>	<b>(132)</b>	<b>35.233</b>
	<b>42.844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.479)</b>	<b>(132)</b>	<b>35.233</b>

El epígrafe de créditos a largo plazo registra los créditos que el Grupo tiene concedido a terceros.

Dentro de dicho epígrafe se recoge también el préstamo concedido por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A. por importe de 611 miles de euros (512 miles de euros en 2021) a Inversiones Grupo Herrero León Chile, S.A., cuya devolución está prevista mediante un único pago en el ejercicio 2027 devengándose anualmente un interés del 6%.

Del saldo del epígrafe "Préstamos y cuentas a cobrar - Otros activos – Acuerdos de Concesión" corresponde principalmente a la sociedad del grupo, Zeal, S.C, S.A., un importe de 5.634 miles de euros (4.727 miles de euros en 2021) que corresponde al importe actualizado de la cuenta a cobrar con la Empresa Portuaria Valparaíso por la administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial, así como el valor de la infraestructura preexistente, los cuales serán pagados durante toda la vida de la concesión.

Junto con ello, el Grupo tiene registrado en el ejercicio 2022 el derecho de cobro de las concesiones de la sociedad del grupo, Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de C.V., por importe de 32.555 miles de euros (27.297 miles de euros en el ejercicio 2021). Este importe se corresponde con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.

Por último, y por este mismo concepto, el Grupo tiene registrado en 2022 el derecho de cobro de las concesiones de la sociedad del grupo, Zeal, S.C., S.A. por importe de 454 miles de euros (380 miles de euros en el ejercicio 2021). Estos importes se correspondían con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.



Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	146.198	165.404
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	27.032	27.623
Deudores varios	4.650	5.071
Personal	167	78
	<b>178.047</b>	<b>198.176</b>

### 11.2 Activos financieros con cambios en el patrimonio neto

Los activos incluido en este epígrafe corresponden principalmente a las acciones en el Banco Sabadell, por importe de 15 miles de euros en el ejercicio 2021 (10 miles de euros en 2021).

### 11.3 Activos financieros a coste

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta "Instrumentos de patrimonio" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste	1.818	-	-	1.818
Deterioro	(1.581)	-	(97)	(1.678)
	<b>237</b>	<b>-</b>	<b>(97)</b>	<b>140</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Coste	2.932	(1.114)	-	1.818
Deterioro	(2.104)	1.030	(507)	(1.581)
	<b>828</b>	<b>(84)</b>	<b>(507)</b>	<b>237</b>

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Deterioro/ Variación valor razonable	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Redalsa, S.A.	20	-	20
Delsa, S.A.	2	(1)	1
Cementos Marquesado, S.A.	1.021	(1.015)	6
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A.	601	(488)	113
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A.	174	(174)	-
	<b>1.818</b>	<b>(1.678)</b>	<b>140</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Redalsa, S.A.	20	-	20
Delsa, S.A.	2	(1)	1
Cementos Marquesado, S.A.	1.021	(922)	99
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A.	601	(484)	117
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A.	174	(174)	-
	<b>1.818</b>	<b>(1.581)</b>	<b>237</b>

La información relativa al resto de empresas no cotizadas es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total Patrimonio Neto	Coste	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
<b>Ejercicio 2022</b>												
Redalsa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	601	11.084	-	1.441	-	13.127	20	-	-
Delsa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	-	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	233.382	63	(82.622)	(6.054)	(57)	144.711	601	(488)	(4)
Cementos Marquesado, S.A. (*)	Málaga	Fabricación y comercio de cemento y explotación de aparcamientos	2,91%	35.010	(1.934)	(32.274)	(705)	-	97	1.021	(1.015)	(93)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(1.482)	(80)	-	(703)	174	(174)	-
				<b>269.934</b>	<b>9.131</b>	<b>(116.379)</b>	<b>(5.397)</b>	<b>(57)</b>	<b>157.232</b>	<b>1.818</b>	<b>(1.678)</b>	<b>(97)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>												
Redalsa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	601	10.984	(506)	606	-	11.685	20	-	-
Delsa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	233.382	63	(76.480)	(6.142)	(123)	150.700	601	(484)	(5)
Cementos Marquesado, S.A. (*)	Málaga	Fabricación y comercio de cemento y explotación de aparcamientos	2,91%	35.010	(1.934)	(25.240)	(4.475)	-	3.361	1.021	(922)	(502)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(1.446)	(34)	-	(621)	174	(174)	-
				<b>269.934</b>	<b>9.031</b>	<b>(103.672)</b>	<b>(10.045)</b>	<b>(123)</b>	<b>165.125</b>	<b>1.818</b>	<b>(1.581)</b>	<b>(507)</b>

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros proporcionados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no auditados.

(\*\*) Datos obtenidos de los estados financieros proporcionados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 auditados por otros auditores.

Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta "Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo -instrumentos de patrimonio" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>						
Coste	2.230	223	667	(433)	-	2.687
Desembolsos pendientes	(3)	(3)	-	-	-	(6)
Deterioro	(1.817)	(191)	(16)	373	2	(1.649)
	<b>410</b>	<b>29</b>	<b>651</b>	<b>(60)</b>	<b>2</b>	<b>1.032</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Coste	2.312	428	122	(632)	-	2.230
Desembolsos pendientes	(3)	-	-	-	-	(3)
Deterioro	(1.875)	(262)	(5)	632	(307)	(1.817)
	<b>434</b>	<b>166</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>(307)</b>	<b>410</b>

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Desembolsos pendientes	Deterioros	Total
<b>Ejercicio 2022</b>				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	33	-	-	33
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	291	(3)	(145)	143
Azvi Infraestructuras, Ltda.	677	-	(677)	-
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V.	1	-	-	1
Azvi Sverige AB	143	-	(143)	-
Constructora Matamoros	2	-	-	2
Conrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
Celéritas Luz, S.L.	633	-	-	633
Azvi Middle East	191	-	(191)	-
Azvi Construction Texas	218	(3)	-	215
	<b>2.687</b>	<b>(6)</b>	<b>(1.649)</b>	<b>1.032</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	29	-	-	29
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	260	(3)	(130)	127
Azvi Infraestructuras, Ltda.	677	-	(677)	-
Azvi Construction Corporation	186	-	-	186
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V.	1	-	-	1
Azvi Sverige AB	143	-	(143)	-
Constructora Matamoros	2	-	-	2
Conrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
Cointer Colombia SAS	302	-	(242)	60
Construcciones Ispalvia, SAS (Colombia)	132	-	(132)	-
	<b>2.230</b>	<b>(3)</b>	<b>(1.817)</b>	<b>410</b>

Tal y como se indica en la Nota 1, estas sociedades se encuentran en general pendientes de inicio de actividad, no siendo relevantes sus cifras de activos, pasivos y resultados.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación del Grupo	Capital	Reservas/ Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Coste (****)	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
<b>Ejercicio 2022</b>									
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	33	2	-	33	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	288	(149)	2	291	(145)	2
Azvi Infraestructuras, Ltda. (*)	Florianópolis	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	677	(677)	-
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
Constructora Libramiento Ferroviario Matamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	n.d.	n.d.	n.d.	2	(143)	-
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	143	-	-
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	493	(493)	-
Azvi Danmark, SpA (**)	Copenhague	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	5	-	-
Celéritas Luz, S.L. (*)	Madrid	Tratamiento de residuos sanitarios	50,00%	5	-	-	633	-	-
Azvi Middle East	Doha (Qatar)	Construcción	49,00%	n.d.	n.d.	n.d.	191	(191)	-
Azvi Construction Texas	Texas (USA)	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	218	-	-
				<b>326</b>	<b>(147)</b>	<b>2</b>	<b>2.687</b>	<b>(1.649)</b>	<b>2</b>
<b>Ejercicio 2021</b>									
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	29	3	(1)	29	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	245	(198)	(33)	260	(130)	(64)
Azvi Infraestructuras, Ltda. (*)	Florianópolis	Construcción	100,00%	-	-	-	677	(677)	-
Azvi Construction Corporation (*)	Delaware (USA)	Construcción	100,00%	-	-	-	186	-	2
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
Constructora Libramiento Ferroviario Matamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	-	-	-	143	(143)	-
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	2	-	(139)
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	493	(493)	-
Azvi Danmark, SpA (**)	Copenhague	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	5	-	-
Cointer Colombia SAS (*)	Bogotá	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	-	n.d.	n.d.	302	(242)	-
Construcciones Ispalvia, SAS (Colombia) (**)	Bogotá	Construcción	100,00%	-	n.d.	n.d.	132	(132)	(106)
				<b>274</b>	<b>(195)</b>	<b>(34)</b>	<b>2.230</b>	<b>(1.817)</b>	<b>(307)</b>

(\*) Datos obtenidos de estados financieros proporcionados no auditados

(\*\*) Datos obtenidos de estados financieros auditados por EY

(\*\*\*) Datos obtenidos de estados financieros auditados por otros auditores

(\*\*\*\*) Neto de desembolsos pendientes

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

### Negocios conjuntos

#### *Uniones Temporales de Empresas*

El Grupo participa en diversas Uniones Temporales de Empresas. Los importes de la participación en el fondo operativo de las mismas y los saldos a cobrar o a pagar de las transacciones debidas a la aportación y reintegro de fondos se anulan en función del porcentaje de participación al integrar proporcionalmente los saldos de las partidas del balance de la Unión Temporal, permaneciendo los saldos pagados en exceso (o defecto) al resto de los socios de la Unión Temporal.

El detalle de las UTEs integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 adjuntas, en la proporción en la que participa el Grupo, es el siguiente:

(Miles de Euros)	Miles de euros		
	Domicilio	Producción a origen	Cartera de trabajo
Ejercicio 2022			
METRO DE MALAGA. LINEAS 1 Y 2.	17	80.696	-
ACC. MARITIM. AL PTO.SEVILLA.1ºF.ESCLUSA	30	60.114	-
LIN. FERRO. TRANSV. ANDAL. OSUNA-AGUADUL	50	11.905	-
NUEVO ACCESO FERROVIARIO A.V. DE LEVANTE	50	75.751	-
CONST. NUEVO CENTRO CORP. AGENCIA IDEA.	50	6.436	-
TRANVIA ALCALA, T/PARQ.TECNOL.-ADUFE.	50	16.537	-
LINEA AVE SEV-CAD. T/AEROP.JEREZ-CADIZ.	50	23.837	-
SE-40 DOS HERMANAS-CORIA. TUNELES NORTE.	30	7.929	1.410
CONST.PLATAFORMA PEÑA ENAMORADOS-ARCHID.	50	55.182	-
EJE FERR. TRANSV. T/TUNEL ALCORES.	50	-	-
AVE SEV-CADIZ. SUBT./UTRERA-LAS CABEZAS.	50	25.600	-
ABAST. Y SANEAM. BAJO ANDARAX, FASE II.	60	10.741	-
RECINTO PARA MERCADOS EN EL ENCLAVE 10 D	63	2.637	-
ELECTRIFIC. TRAMO FERROV. ENLLAÇ-SA POBLA	33	3.447	-
LOT.2 MTTO Y CONS PRESAS DH GUADALETE-	50	1.502	164
PLATAFORMA LAV ACCESO MERIDA	70	21.135	(622)
PROFUNDIZAC.CANAL NAVEGACION PTO CADIZ.	50	424	-
COEX SECTOR J-03 JAEN	50	3.266	1.112
MTTO PRESAS. PROVINCIA DE GRANADA.	43	693	524
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A TORREMEJIA	50	68	946
PREV. CATASTROFES PRESA ARCS FRONTERA	70	24	726
PREV. CATASTROFES PRESA GUADARRANQUE	70	-	2.726
PY0 VERTIDOS Y EDAR LA CARLOTA	50	-	7.000
PROTECCIÓN ACÚSTICA NUDO LA ENCINA	55	-	46.729
EDAR ELCHE ( 55 % DEGRE)	55	5.287	-
VTE PAJARES L-4T/VIADANGOS-TELLEDO OESTE	25	82.309	-
AV.LEVANTE.T/SESEÑA - ARANJUEZ.	50	42.993	-
PLATAF.L/AV "Y" VASCA.T/ABADIÑO-DURANGO.	33	25.920	-
CERCANIAS MADRID.ACC.FERROV. AEROP.BARAJ	30	42.562	-
Y VASCA. AMOREBIETA/ETXANO-AMOREBIETA/ET	33	32.049	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº.LAPICE TRAMO I	24	41.740	-
BU-30. VILLALBILLA BURGOS-QUINTANADUEÑAS	50	30.958	-
ACC. FERRO BARAJAS. SUPEREST, ELECTRIFIC	40	26.900	-
ESTACION CAMBRILS. CONEXION FERROV. CORR	50	10.650	-
PROTECCIONES ACUSTICAS FASE-1 LAV RIUFRL	33	753	-
AMPLIACION PISTA AEROPUERTO A CORUÑA	43	25.100	-
ACTUACION ESTRIBOS VIADUCTO BCO. PALLARESOS LAV	50	3.469	-
UTE MTTO. GETAFE REP.REF.EDIFICIOS MUNIC	50	1.820	-
CEIP "SESEÑA Y BENAVENTE" .	50	78	-
REMODEL.URBANA AV.R. MENCHU Y C.M. ZAMBR	50	126	-
ACUERDO MARCO URBANIZACIÓN MADRID CENTRO	50	7.922	18.258
METRO DONOSTIALDEA: ALTZA-GALTZARABORDA	30	2.471	16.764
LÍNEA 3 DE METRO DE MADRID A EL CASAR	38	5.266	23.611
TRANVIA CHICLANA-SAN FDO. SUPERESTR.VIA.	50	3.462	-
VÍA, ELECT, IST SEG Y COMUNIC VALLADOLID	75	7.958	-
RODADURA DESPLAZABLE/CAMBIADOR ANCHO. (50%)	50	2.326	-
ACDYO Y MEJORA PANTALLAS ACUSTICAS EN VI	25	40	-
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 NORESTE	22	24.595	762
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 5 ESTE	25	14.665	2.913
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR	25	15.815	1.883
MTTO. Y CONSERV. INFR. DE VIA RED SFM	50	2.320	556
MTTO DE INFRAESTR DE VIA Y CATENARIA.	50	1.999	-
REMODELACION ESTACION MADRID-CHAMARTIN	45	20.191	26.328
RENOV. VIA POBLA LLARGA-SILLA.L/MAD- VAL	50	8.790	7.359
RENOVACION VIA Y ELECTRIF. RECOLETOS	50	13.275	-
MTTO LAV MADRID-NE L1:BRIHUEGA CALATAYUD	25	8.482	1.781
MTTO LAV MADRID-NE L2:MONTAGUT,VILAF.,S.	25	11.998	2.477
MTTO.INF.LAV MADRID-SUR HORNACHUELOS/ANT	25	6.628	1.950
REFUERZO DE CURVAS Y ACTUAC. RENOVAC. E	50	691	-
MANTENIMIENTO TRANVÍA BAHÍA CADIZ	50	851	563
ESTACIÓN MONZÓN DE CAMPOS	50	814	(66)
UTE TUNELES PALLARS	50	919	-
SUPEREST. VÍA L-1 Y 2 METRO DE MÁLAGA	80	5.855	(407)
REPOSICIÓN PANTALLAS BRAZATORTAS	25	149	7
MIV CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 ESTE 2021	25	3.409	5.921
MIV CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR 2021/22	23	3.581	5.621
RENOVACION DESVIOS FASE I LAV MAD-SEV	25	1.056	3.288
VIA Y ELECTRIFICACIÓN CASTELLÓN-VINAROS	50	2.561	13.657
AMPLIACIONES ESTACIÓN DE CHAMARTÍN	25	4.344	38.418

(Miles de Euros)	Ejercicio 2022	Domicilio	Miles de euros	
			Producción a origen	Cartera de trabajo
	ADEC.TALUDES-TRINCHERAS RIF NORESTE	50	1.140	1.335
	MEJORA INFRAESTR. LAV GUADALMEZ-CÓRDOBA	25	205	10.641
	PYO. MERCAVE. PLATAFORMAS ANCHO VARIABLE	48	103	1.140
	MIV L/PLASENCIA-BADAJOS.MERIDA-CACERES	25	98	7.830
	CATENARIA CHAMARTÍN	45	759	(12)
	ISPALTRIA	50	1.976	-
	ISPALTRIA II	50	148	1.807
	FUENCARRAL	50	525	-
	COBRALVIA	50	1.967	3.458
	ESTACIÓN MONZÓN CAMPOS	50	814	-
	INNOVACIÓN ANDALUCÍA	50	6.436	-
	CATENARIA FUENCARRAL	50	1.023	57
	ELECTRIFIC. JÁTIVA-NUDO LA ENCINA	33	-	6.262
	MONFORTE	33	2.586	-
	VAGONES	50	-	403
	JARDINES SEVILLA	50	4.613	1.414
	ARBOLADO Y JARDINERÍA	50	6.702	1.530
	RSU JEREZ	20	14.107	26.932
	UTE PUERTO SEVILLA	50	668	209
	UTE MOGAN	60	3.095	12.206
	AEAT CASTELLÓN	50	106	197
	PARQUES URBANOS Y JARDINES SEVILLA	50	4.420	-
	R.S.U. CÁDIZ	30	74.634	374
	UTE AVIP	50	3.481	-
	UTE 12 OCTUBRE	50	2.497	-

#### Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

La sociedad del grupo Azvi, S.A.U. tiene constituidos diversas sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero con el objeto de llevar a cabo actividades de construcción en diversos países.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos.

El detalle de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntos, así como su producción a origen y cartera de trabajo, es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Miles de euros	
		Producción a origen 2022	Producción a origen 2021
Azvi, S.A. Agencia en Chile	Santiago	31.514	31.292
Azvi, S.A. Sucursal Colombia	Bogotá	53.644	53.532
Azvi, S.A. Sucursal Polonia	Poznan	15.406	15.406
Azvi, S.A. Sucursal Rumanía	Bucarest	236.459	236.459
Azvi, S.A. Sucursal Serbia	Novi Sad	374.717	367.095
Azvi, S.A. Sucursal Costa Rica	San José	118.717	97.084
Azvi, S.A. Sucursal Noruega	Oslo	55.062	44.072
Azvi, S.A. Sucursal Portugal	Lisboa	6.296	3.836
Azvi, S.A. Sucursal Uruguay	Montevideo	9.262	-
		<b>901.077</b>	<b>848.776</b>

Adicionalmente a dichas sucursales, existen otras en Perú y Polonia, las cuales a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tienen producción ni importes significativos.

A 31 de diciembre de 2022 la cartera de trabajo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a 23.384 miles de euros (159.037 miles de euros en 2021).



#### 11.4 Derivados

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
A largo plazo		
Derivados de cobertura - Grupo de Empresas AZVI, S.L.	383	-
Derivados de cobertura - Consorcio Carretero Mérida-Campeche, S.A. de C.V.	304	-
	<b>687</b>	<b>-</b>

La sociedad dominante, Grupo de Empresas Azvi, S.L., dentro de su estrategia de cobertura de riesgos de tipo de interés, formalizó en 2022 una operación de cobertura mediante la contratación de un derivado financiero, concretamente un CAP, con Banco Santander y Caixabank, con fecha de inicio junio de 2022, por el que a cambio del pago de una prima, la Sociedad, durante un periodo de dos años, se protege de las subidas potenciales del Euribor por el 50% del saldo vivo de la Financiación Sindicada, de forma que se establece un tipo máximo del Euribor 6 meses del 1.5%, generándose liquidaciones a favor de Grupo de Empresas Azvi, SL en el caso de que el Euribor en cada fecha de fijación del mismo, supere ese valor de referencia, a aplicar sobre el importe nominal cubierto en cada periodo de liquidación y por la diferencia entre el valor del Euribor 6 meses y el tipo pactado del 1.5%. El detalle de los derivados de cobertura de esta sociedad a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)				
Instrumento derivado	Moneda	Nocional	Valor razonable	
<b>Ejercicio 2022</b>				
CAP Caixabank	EUR	8.404	190	
CAP Santander	EUR	8.404	193	
		<b>16.808</b>	<b>383</b>	

Adicionalmente, en este epígrafe se recoge el valor razonable de un swap de tasa de interés, procedente de la integración proporcional de la Sociedad Consorcio Carretero Mérida-Campeche, S.A. de C.V., con un nocional de 58.000 miles de pesos mexicanos y vencimiento en 2025.

En el ejercicio 2022 no se ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias debido a la ineficacia de las coberturas.

#### 11.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	3.633	2.924
Inversiones financieras a largo plazo (*)	44.585	35.233
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	209.846	220.863
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27.219	25.351
Inversiones financieras a corto plazo (*)	2.727	11.336
Efectivo y otros activos equivalentes	254.078	104.760
	<b>542.088</b>	<b>400.467</b>

(\*) Sin considerar la parte correspondiente a instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

#### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18. Se considera, que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18.

#### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 63,32% está referenciada a tipos de interés variable y un 36,68% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2022 y 2021, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe de “Efectivo y otros activos equivalentes” a 31 de diciembre de 2022 y 2021, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Tesorería	118.441	65.381
Otros activos líquidos equivalentes	135.637	39.379
<b>Saldo final</b>	<b>254.078</b>	<b>104.760</b>

Del total del efectivo y otros activos equivalente hay caja restringida por importe de 10.570 miles de euros (10.439 miles de euros en 2021).

## 13. EXISTENCIAS

La composición del epígrafe “Existencias” a 31 de diciembre de 2022 y 2021, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Terrenos y solares	16.912	16.886
Promociones en curso	1.630	3.057
Existencias en almacenes y obras	36.035	4.662
Gasto de inicio e instalaciones específicas de obra	22.315	19.066
Promociones terminadas	233	430
Anticipos a proveedores	67.248	19.944
	<b>144.373</b>	<b>64.045</b>

El detalle de terrenos y solares y promociones terminadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Terrenos y solares	Promociones terminadas
<b>Ejercicio 2022</b>		
Plan Especial Renfe PGOU Málaga (R-1, R-2) (*)	-	190
La Campiñuela	826	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.041	-
Suelo Lepe-Valdepegas Norte	1.161	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	7.176	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	4.951	-
Garajes Malaga	-	43
Otros	1.757	-
	<b>16.912</b>	<b>233</b>
<b>Ejercicio 2021</b>		
Plan Especial Renfe PGOU Málaga (R-1, R-2) (*)	-	387
La Campiñuela	826	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.038	-
Suelo Lepe-Valdepegas Norte	1.154	-
Parcela TE3-2 Los Pastores (Algeciras)	-	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	7.176	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	4.934	-
Garajes Malaga	-	43
Otros	1.758	-
	<b>16.886</b>	<b>430</b>

La sociedad del grupo, Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A. se ha consolidado por el método de integración proporcional. Dicha Sociedad aporta al consolidado una promoción terminada por importe de 387 miles de euros (490 miles de euros en 2019) (R-2 1ª, 2ª y 3ª fase). Se trata de dos parcelas de terreno edificable denominadas R-1 y R-2 dentro del Proyecto de Compensación del Plan Especial Renfe del PGOU de Málaga aprobado definitivamente el 19 de noviembre de 2001, en el término de Málaga. La primera tiene una superficie de 9.283 m<sup>2</sup> con una edificabilidad de 45.000 m<sup>2</sup>/t de uso residencial para un total de 352 viviendas, y la segunda tiene una superficie de 6.796 m<sup>2</sup> con una edificabilidad de 19.800 m<sup>2</sup>/t de uso residencial para un total de 144 viviendas.

La sociedad del grupo, Bahía Tulús, S.L., con fecha 23 de diciembre de 2005 compró a la Sociedad Bienes La Barrosa, S.A. una finca urbana, parcela enclavada en la Dehesa de Ceuta, termino municipal de Algeciras, que hoy configura la Unidad de Ejecución 5.U.E.9 Pastores, del PGOU de Algeciras y que tiene una superficie de 72.400 m<sup>2</sup>. El precio de compra se fijó en 14.464 miles de euros más su IVA, de los cuales 6.208 miles de euros se pagaron en efectivo y el resto mediante la subrogación en el préstamo hipotecario que grababa esta finca. Con fecha 21 de diciembre de 2006 se aprobó definitivamente el proyecto del plan especial de reforma interior de la Unidad 5.U.E.9 "Los Pastores Sur" con una edificabilidad de 75.142 metros cuadrados para uso residencial y una superficie de 76.188 metros cuadrados. En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización y comenzaron las obras de urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad ha sido adjudicataria de 3 parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 20.999 m<sup>2</sup>/t y 3 parcelas terciarias con una edificabilidad de 5.300 m<sup>2</sup>/t. En el ejercicio 2009, concluyeron las obras de urbanización y la Sociedad entregó 2 de las 3 parcelas terciarias. En 2012 se vendió parte de una de las parcelas terciarias por un importe total de 600 miles de euros. De este modo, a 31 de diciembre de 2015, dicha sociedad poseía tres parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 19.200 m<sup>2</sup> y dos terciarias con una edificabilidad de 3.900 m<sup>2</sup>.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, la sociedad firmó un contrato de compraventa en el que vende a las parcelas con numero registral 87.786 y 87.896 situadas en "Los Pastores Sur". El precio de venta acordado fue de 2.200 miles de euros (impuestos no incluidos), de los que 440 miles de euros fueron anticipados por parte de la compradora en la fecha de la firma del contrato de compraventa y el importe restante (1.760 miles de euros), serian abonados en el momento de otorgamiento de la escritura pública de la compraventa.

El 9 de noviembre de 2017 se emitió factura a Lidl Supermercados, S.A.U., correspondiente al contrato de compraventa mencionado en el párrafo anterior. En la misma fecha se procedió a dar de baja del epígrafe de "Existencias" las parcelas objeto de la venta (2.667 miles euros) así como a revertir su correspondiente deterioro (293 miles de euros) dejando el valor de las existencias, correspondientes a "Los Pastores Sur", en un importe de 8.545 miles de euros.

Una vez realizada la venta anterior, a 31 de diciembre de 2020, Bahía Tulús poseía dos parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 17.999 m<sup>2</sup> y una terciaria con una edificabilidad de 2.100 m<sup>2</sup>.

Durante el ejercicio 2021, se produjo la venta de la parcela Parcela TE3-2 Los Pastores (Algeciras), la cual tenía un importe de 1.827 miles de euros en el ejercicio 2020.

Por tanto, el importe registrado como terrenos y solares asociado a esta promoción asciende a 9.939 miles de euros (9.923 miles de euros en 2021), existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2021 de los mismos por importe de 4.988 miles de euros (4.988 miles de euros en 2021).

Asimismo, la misma sociedad adquirió en 2006 la finca registral número 59.269, situada en el término municipal de Algeciras (Cádiz), junto a la parcela descrita en el párrafo anterior, a través de un sistema general viario que conecta ambas parcelas. La extensión superficial de dicho terreno es de 115.000 de metros cuadrados y el precio de la compraventa pactado ascendió a 16.614 miles de euros. Con fecha 27 de julio de 2006 se elevó a público la transmisión de las fincas en ejecución del convenio urbanístico por el cual la Sociedad recibe del Ayuntamiento de Algeciras, a cambio de la parcela descrita anteriormente, la finca urbana, Parcela 2. PE11 "Acceso Sur" en la Dehesa de Ceuta (Algeciras). En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación y se inició la tramitación de la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad era adjudicataria de 4 parcelas con una edificabilidad total de 19.800 m<sup>2</sup>/t para uso residencial y 17.730 m<sup>2</sup>/t para uso terciario, una vez que el Ayuntamiento recepcionará las obras de los viales clasificados como Sistema General Viario, que estaban siendo urbanizados por Bahía Tulús, S.L. dentro de las obras de urbanización del terreno de la Unidad 5 U.E.9 "Los Pastores Sur". Posteriormente, con fecha 16 de diciembre de 2009, una vez finalizadas dichas obras, que fueron valoradas en 1.295 miles de euros, Bahía Tulús escrituró dicho acuerdo mediante la firma de una Escritura de Permuta en ejecución de convenio urbanístico con el Ayuntamiento de Algeciras, por la cual, en contraprestación a las obras de urbanización correspondientes a los viales propiedad del Ayuntamiento, esta Sociedad ha obtenido:

- Una finca urbana, parcela 1 de la UE 2 PE11 "Acceso Sur" en Algeciras, de 6.228 m<sup>2</sup>/t, de los cuales 1.800m<sup>2</sup>/t tienen uso residencial para un máximo de 20 viviendas y 4.428 m<sup>2</sup>/t tienen uso terciario-comercial.
- Una modificación del uso de la parcela 2 de la UE2 PE11 "Acceso Sur", de 8.300 m<sup>2</sup>/t, inicialmente para uso comercial-terciario, que pasan a tener un uso residencial, manteniendo la misma edificabilidad, con un máximo de 92 viviendas.

Actualmente, la Sociedad es propietaria de 4 parcelas con una edificabilidad de 28.120 m<sup>2</sup>/t para uso residencial y 9.400 m<sup>2</sup>/t para uso terciario-comercial, con un coste que asciende a 19.576 miles de euros (19.576 miles de euros en 2021) existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2022 de los mismos por importe de 12.399 miles de euros (12.399 miles de euros en 2021).

El Grupo no ha activado durante el ejercicio 2022 ni el ejercicio 2021 gastos financieros como mayor valor de las existencias al no estar ninguna de las promociones en curso de su construcción.

Las existencias en almacenes y obras corresponden principalmente a señalizaciones, barreras de seguridad, tuberías y otros materiales de hierro utilizados en las obras.

Como se indica en la Nota 5.13 las sociedades del Grupo activan como Gastos de inicio de obras e instalaciones específicas de obras los costes directos e indirectos incurridos en las fases preliminares de las obras, fundamentalmente gastos de personal y de proyecto una vez que estas han sido adjudicadas. La imputación de estos costes o resultados se realiza en función del grado de ejecución de la obra. El coste total activado pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 22.315 miles de euros (19.066 miles de euros en 2021).

Del importe registrado en existencias a 31 de diciembre de 2022 corresponde a las UTEs integradas en las sociedades del grupo, Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. en el balance de situación consolidado adjunto un importe total de 13.388 miles de euros (12.576 miles de euros en 2021), correspondiendo en su mayor parte a gastos de inicio de obra y materiales de construcción.

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 1.522 miles de euros (2.993 miles de euros en 2021).

#### 14. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La composición de los saldos del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro por las certificaciones realizadas en relación con las obras ejecutadas, y su detalle es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Por obra certificada pendiente de cobro	60.485	48.138
Por obra ejecutada pendiente de certificar y facturas pendientes de emitir	54.720	88.417
Por prestación de servicios y ventas de existencias inmobiliarias	10.159	13.991
Por retenciones de clientes	16.324	13.473
Por efectos en cartera y otros	4.510	1.385
	<b>146.198</b>	<b>165.404</b>

De este saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a clientes por ventas y prestaciones de servicios de las UTES integradas en el balance consolidado adjunto un importe total de 21.040 miles de euros (21.094 miles de euros en 2021) y 65.654 miles de euros (74.403 miles de euros en 2021) a la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2022 figura registrada una provisión por deterioro de créditos comerciales por importe de 8.732 miles de euros (4.327 miles de euros en 2021).

La partida "Por obra certificada pendiente de cobro" de este epígrafe recoge el importe de las certificaciones realizadas a clientes por obras ejecutadas, pendientes de cobro a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se habían cedido certificaciones en garantía de préstamos y créditos bancarios.

Los anticipos recibidos de clientes se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales" del balance de situación consolidado adjunto por un importe total de 256.964 miles de euros (80.291 miles de euros en 2021). Corresponden a las empresas del grupo:

(Miles de euros)	2022	2021
Azvi, S.A.U.	23.451	24.699
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	52.013	20.394
Portren, S.A	5.679	1.179
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV	558	1.896
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	76.933	18.945
Urales Procesos Industriales, S.L.	40.989	6.029
Azvi Norge, AS	3.379	5.865
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	53.438	-
Otros	524	1.284
	<b>256.964</b>	<b>80.291</b>

El detalle de los clientes por tipología de los mismos es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Sector público</b>		
Estado	3.568	5.751
Estado (Extranjero)	100.464	113.834
Comunidades Autónomas	3.618	1.407
Ayuntamientos	2.163	1.210
Otros organismos públicos	13.385	16.743
<b>Sector privado</b>		
Clientes nacionales	12.952	17.895
Clientes extranjeros	5.538	7.179
Efectos en cartera y otros	4.510	1.385
	<b>146.198</b>	<b>165.404</b>

## 15. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS Y SALDOS CON UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Los detalles de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al 2022 y 2021 son los siguientes:

(Miles de euros)	Deudores			Acreedores				Neto
	Corto plazo		Largo plazo	Corto plazo		Largo plazo		
	Comerciales	Financieros	Otros	Financieros	Comerciales	Otros	Financieros	
<b>Ejercicio 2022</b>								
UTES y Establecimientos permanentes	7.756	1.130	25.253	2.449	(9)	(1.764)	(1.064)	33.751
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A.	66	-	-	-	-	-	-	66
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	-	-	-	-	(7)	-	-	(7)
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	1	-	-	-	-	-	(2.820)	(2.819)
Azvi Danmark, SpA	3	-	-	-	(5)	-	-	(2)
Azvi Infraestructuras, Ltda.	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Azvi Sverige AB	100	-	-	-	-	-	-	100
Azvindi Ferrovial, S.A. de C.V.	1.807	-	-	-	(2.376)	-	-	(569)
Celeritas Luz, S.L.	102	-	-	-	-	-	-	102
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	3.278	556	-	-	-	-	-	3.834
Consortio Ferrovial FIT, S.A. de CV	356	181	-	-	(134)	-	-	403
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	(14)	-	-	-	(143)	(496)	-	(653)
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	118	-	-	-	(90)	-	-	28
Constructora Libramiento Ferrovial Matamoros - Brownsville, S.A. de C.V.	205	-	-	-	-	-	-	205
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	-	-	-	-	(971)	-	-	(971)
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	2.123	-	-	-	(314)	-	-	1.809
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	10.630	-	-	-	(1.238)	-	-	9.392
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	204	-	-	-	(58)	-	-	146
Liropa, S.A	-	-	-	-	(441)	(350)	-	(791)
Modeinsa, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Portren, S.A	297	99	-	-	-	-	-	396
San Antonio Chile Port SpA	-	-	-	1.184	-	-	-	1.184
	<b>27.032</b>	<b>1.966</b>	<b>25.253</b>	<b>3.633</b>	<b>(5.790)</b>	<b>(2.610)</b>	<b>(3.884)</b>	<b>45.600</b>
<b>Ejercicio 2021</b>								
UTES y Establecimientos permanentes	6.315	458	24.061	2.924	-	(3.613)	(1.270)	28.875
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A.	37	-	-	-	-	-	-	37
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	-	-	-	-	-	-	(2.762)	(2.762)
Azvi Danmark, SpA	2	-	-	-	(5)	-	-	(3)
Azvi Infraestructuras, Ltda.	9	-	-	-	-	-	-	9
Azvi Sverige AB	6	-	-	-	-	-	-	6
Azvindi Ferrovial, S.A. de C.V.	438	-	-	-	(50)	-	-	388
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	131	112	-	-	-	-	-	243
Cointer Colombia SAS	-	-	-	-	(60)	-	-	(60)
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	5.337	-	-	-	-	-	-	5.337
Consortio Ferrovial FIT, S.A. de CV	109	709	-	-	(198)	-	-	620
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	191	-	-	-	(146)	(442)	-	(397)
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	105	-	-	-	(80)	-	-	25
Constructora Libramiento Ferrovial Matamoros - Brownsville, S.A. de C.V.	183	-	-	-	-	-	-	183
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	1.353	-	-	-	(32)	-	-	1.321
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	13.342	2	-	-	(227)	-	-	13.117
Ispalva Colombia	-	-	-	-	-	(97)	-	(97)
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	65	9	-	-	(23)	-	-	51
Liropa, S.A	-	-	-	-	(139)	-	-	(139)
Modeinsa, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Portren, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Preincontrol, S.L.U.	-	-	-	-	-	(41)	-	(41)
	<b>27.623</b>	<b>1.290</b>	<b>24.061</b>	<b>2.924</b>	<b>(962)</b>	<b>(4.193)</b>	<b>(4.032)</b>	<b>46.711</b>

A 31 de diciembre 2022, se encuentran registrados en el epígrafe de créditos a largo plazo los préstamos que durante los ejercicios 2010 y 2011 el Grupo concedió a Autopista Madrid-Toledo Concesionaria Española de Autopistas, S.A y que finalmente fueron transformados en préstamos participativos. Durante 2012, dicha sociedad formalizó nuevos préstamos subordinados con sus socios, el importe formalizado con el Grupo ascendió a 73 miles de euros. El importe total de dichos préstamos asciende a 31 de diciembre de 2022 a 5.666 miles de euros (5.666 miles de euros en 2021).

Por los motivos expuestos en la Nota 6, el Grupo deterioró la totalidad de dichos créditos durante el ejercicio 2013, registrándolo íntegramente en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



Según las condiciones establecidas, estos créditos tienen como vencimiento febrero de 2040, fecha máxima en la que deberá ser devuelto el principal. Estos importes devengan un interés de Euribor + 1,4 pagaderos anualmente. Estos préstamos tienen como finalidad financiar los importes contingentes comprometidos en concepto de supuestos de falta de tráfico.

Estos préstamos no han devengado intereses en el ejercicio 2022 y 2021 por no cumplir las condiciones para ello y al encontrarse dicha sociedad en concurso de acreedores.

Las cuentas a pagar a las distintas UTES corresponden a los importes facturados en concepto de suplidos en la parte no eliminada en la integración de las UTES.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Ejercicio 2022</b>						
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	172	15	-	-	-	-
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	-	1	-	(165)	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	18	-	(194)	-	2	-
Autopista de la Mancha	205	-	-	-	-	(58)
Azvíndi Ferroviario, S.A. de C.V.	30.499	-	-	-	-	-
Carretera Compostela-Las Varas	95	-	-	-	19	-
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	114	-	(2.934)	-	97	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	485	-	-	-	180	-
Construcc. y Servíc. Carret. Campeche-Mérida	374	-	-	-	-	(42)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	-	-	(203)	-	-	-
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	2.079	-	(307)	-	-	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	4.216	-	(588)	(49)	-	-
Lamaignere Cargo México	173	-	(303)	(90)	1	-
Portren, S.A	7.467	2	(2)	-	7	-
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	651	44	-	-	-	-
Otros	41	-	-	(17)	229	(47)
	<b>46.589</b>	<b>62</b>	<b>(4.531)</b>	<b>(321)</b>	<b>535</b>	<b>(147)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A.	-	41	-	(145)	-	-
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	1.184	24	-	-	-	-
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	-	5	-	-	-	-
Autopistas de la Mancha, C.E.S.A.	137	-	-	-	-	(49)
Portren, S.A	-	15	-	(5)	9	-
Liropa, S.A	35	-	-	-	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	379	-	(698)	-	-	-
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	183	-	-	(415)	5	-
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	11	-	-	-	7	-
Cointer Colombia SAS	-	1	-	-	-	-
Azvi Chile, S.A.	20	-	-	(49)	-	(81)
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	-	-	(2)
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	10.006	-	(620)	(38)	8	-
Ispalvia Colombia	-	23	-	-	-	(2)
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	760	-	-	-	-	(36)
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	2.292	-	(567)	-	-	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	342	-	-	-	42	-
Azvíndi Ferroviario, S.A. de C.V.	1.875	-	-	-	-	-
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	89	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	156	(56)
	<b>17.313</b>	<b>109</b>	<b>(1.885)</b>	<b>(652)</b>	<b>227</b>	<b>(226)</b>

Estas transacciones corresponden a las realizadas con sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, sociedades integradas por puesta en equivalencia, o a la parte no eliminada de las sociedades integradas por proporcional. El margen derivado de estas transacciones se ha eliminado en el proceso de consolidación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estas transacciones se han realizado en condiciones similares a las de mercado.

## 16. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

### 16.1 Capital suscrito de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba constituido por una única serie de 3.338.550 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, quedando fijado este en un importe igual a 33.386 miles de euros. Con fecha 26 de junio de 2019, se aprobó la reducción de capital social de la Sociedad por importe de 3.334.400 euros, con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible, mediante amortización de las 333.440 participaciones sociales que ostenta la sociedad Azvi S.A Unipersonal, íntegramente participada por Grupo de Empresas Azvi S.L, quedando fijando el capital social en una única serie 3.005.110 participaciones de 10 euros, por importe de 30.051 miles de euros.

Todas las participaciones que integran el capital social gozan de idénticos derechos, no estando admitidas a cotización oficial.

El precio medio de adquisición de estas participaciones fue de 10 euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

Según la información de la que disponen los Administradores de Grupo de Empresas Azvi, S.L., ninguna empresa posee participaciones superiores al 10% del capital social.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	% Participación	
	2022	2021
Santiche, S.L.	17,98%	17,98%
Selegan, S.L.	18,57%	18,57%
Morajuis, S.L.	18,52%	18,52%
Diconra, S.L.	18,60%	18,60%
2JY3M, S.L.	18,60%	18,60%
Otros	7,73%	7,73%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 16.2 Reserva legal y estatutarias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante tiene constituida una reserva legal correspondiente al 20% del Capital Social, por importe de 6.010 miles de euros (6.010 miles de euros en 2021).

Dentro del epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" se encuentran recogidas aquellas surgidas de la actividad de la Sociedad dominante por importe de 3.334 miles de euros (3.334 miles de euros en 2021) y aquellas reservas surgidas por los ajustes derivados del proceso de consolidación por importe de 19.980 miles de euros (18.777 miles de euros en 2021).

### 16.3 Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global

El desglose por sociedades del epígrafe “Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global y Proporcional” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	783	801
Agencia Logística Kuhlmann	31	-
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	3.086	512
Altus Construction, LLC	7	-
Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	823	536
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(1.556)	(1.133)
Azcale Constructie, S.R.L.	(2.342)	(2.340)
Azvi Construction Corp.	(8)	-
Azvi Gestión y Servicios, S.L.	(1.000)	(905)
Azvi Middle East, W.L.L.	-	(362)
Azvi Norge, AS	(1.098)	(220)
Azvi Pichoy, S.L.	2.061	2.003
Azvi UK, Ltd	-	(16)
Azvi, S.A.U.	37.550	34.879
Azvimac Constructie, S.R.L.	91	(144)
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	347	187
Bahía Tulús Torre Bahía, S.L.U	(733)	-
Bahía Tulús, S.L.	(7.427)	(7.551)
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	1.522	1.564
Cointer Chile, S.A.	34.527	16.659
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V.	48.829	48.523
Cointer Concesiones, S.L.	(31.264)	(29.526)
Cointer Energía, S.L.U.	(1.966)	(1.948)
Cointer Uruguay, S.A.	(210)	(4)
Colegio Legamar, S.L.U.	(1.101)	(1.125)
Conman, S.A.	22	32
Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	1.810	1.843
Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	(320)	-
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV	708	394
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	2.522	1.338
Construcciones Urales	18.687	22.359
Constructora Autop. de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	1.248	1.304
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V.	198	197
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(884)	(338)
Estacio. Manuel Montt	(8.358)	(7.372)
Estacionamiento Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A.	(10.544)	(9.642)
Finca La Campiñuela, S.L.	48	51
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	(130)	(54)
Humanitas Bilingual School, Torrejón de Ardoz, S.L.U.	(75)	(146)
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(438)	(281)
Instatelecom, S.A de C.V.	(34)	71
Ispalvia, S.A.U.	115	27
Lamaignere Chile, S.A.	8	(64)
Manfevías, S.L.U.	28	(43)
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	(1.068)	(1.039)
NCO Construções, Limitada	(3.884)	(3.213)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(76)	(22)
Portren, S.A	(212)	(113)
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	(1.264)	(1.400)
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.	(19)	(180)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	15.721	27.531
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	(64)	-
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	(1)	-
San Antonio Chile Port SpA	(54)	-
Tara Compu, S.L.	(4.915)	(4.971)
Tracción Rail, S.A.U.	800	151
Urales Procesos Industriales, S.L.	25	(207)
Urbacon Levante, S.L.	(6.191)	(6.016)
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	(1.304)	(1.304)
Zeal Logística, Limitada	314	368
Zeal Servicios a la carga, Limitada	71	99
Zeal Sociedad Concesionaria, S.A.	(15.174)	(13.000)
	<b>68.268</b>	<b>66.750</b>

#### 16.4 Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia

El desglose por Sociedades del epígrafe “Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Autopista de La Mancha, C.E.S.A.	(2.982)	(2.660)
Liropa, S.A	(14)	(2)
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	130	266
Ferrocarril Interurbano	139	159
	<b>(2.727)</b>	<b>(2.237)</b>

#### 16.5 Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y a Socios Externos

La aportación de cada una de las sociedades integradas en el perímetro de consolidación al beneficio de los ejercicios 2022 y 2021 atribuido a la Sociedad Dominante es el siguiente:

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (Nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
<b>Ejercicio 2022</b>			
Aeropuerto Chacalluta	(8)	-	(8)
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	383	-	383
Agencia Logística Kuhlmann	17	(16)	33
Almacén Extra.El Sauce	3.297	-	3.297
Altus Construction, Inc	28	(17)	45
Altus Construction, LLC	(204)	51	(255)
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	512	-	512
Autopista de la Mancha	54	-	54
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(972)	-	(972)
Azcale Constructie	170	-	170
Azvi Gest y Serv.,S.L.U.	(44)	-	(44)
Azvi Investments, LLC	(8)	-	(8)
Azvi Norge, AS	(2.549)	-	(2.549)
Azvi Pichoy, Lmtda	29	-	29
Azvi, S.A.U.	(6.028)	-	(6.028)
Azvimac Constructie	435	(109)	544
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	2.181	-	2.181
Bahía Tulús Torre Bahía, S.L.U.	(525)	173	(698)
Bahía Tulús, S.L.	(719)	237	(956)
Carretera Compostela-Las Varas	(238)	-	(238)
Cointer Chile, S.A	(1.683)	-	(1.683)
Cointer Concesiones México	(286)	-	(286)
Cointer Energía,S.L.U.	(62)	-	(62)
Cointer Uruguay, S.A.	21	-	21
Cointer Concesiones, S.L.	(5.010)	-	(5.010)
Colegio Legamar, S.L.	126	-	126
Conman, S.A.	48	(22)	70
Consortio Carr. Campeche-Mérida	(738)	-	(738)
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	16	-	16
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	1.053	-	1.053
Construcc. y Servíc. Carret. Campeche-Mérida	1.424	-	1.424
Construcciones Urales	1.489	-	1.489
Construct. Autop. Michoacán	(30)	-	(30)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	116	-	116
Desarrollos Carreteros Iberoam.	2	-	2
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(2.919)	-	(2.919)
Estacio. Manuel Montt	(1.267)	-	(1.267)
Estacionam. Araucanía	(1.095)	-	(1.095)
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	107	-	107
Finca La Campiñuela	(1)	-	(1)
Grupo de Emp. Azvi,S.L	(1.421)	-	(1.421)
Humanitas B.S.Torrejón	275	-	275
Humanitas Bil.School	25	-	25
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(146)	-	(146)
Instatelecom, S.A de C.V.	55	(1)	56
Ispalvia, S.L.U.	78	-	78
Lamaignere Cargo México	3	-	3
Lamaignere Chile, S.A.	237	(227)	464
Liropa, S.A	(47)	-	(47)
Manfevías, S.L.U.	21	-	21
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	2	-	2
NCO Construções	(1.017)	-	(1.017)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	54	-	54
Portren, S.A	(136)	-	(136)
Proyec.Ed.Sierra Norte	161	-	161
Proyec.Ed.Soto Henares	5	-	5
Pto Terre. Los Andes	10.273	(1.141)	11.414
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	481	-	481
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	-	-
San Antonio Chile Port SpA	(153)	-	(153)
Tara Compu, S.L.	(123)	-	(123)
Tracción Rail, S.A.U.	656	-	656
Urales Procesos Industriales, S.L.	7.088	-	7.088
Urbacon Levante, S.L.	(303)	53	(356)
Viaducto Express Tijuana	-	-	-
Zeal Logística, Limitada	(27)	-	(27)
Zeal Servicios a la carga, Lmtda	29	-	29
Zeal, S.C., S.A.	1.572	-	1.572
	<b>4.764</b>	<b>(1.019)</b>	<b>5.783</b>

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (Nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
<b>Ejercicio 2021</b>			
Aeropuerto Chacalluta	(18)	-	(18)
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	-	-	-
Agencia Logística Kuhlmann	31	(30)	61
Almacén Extra.El Sauce	2.837	-	2.837
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	288	-	288
Autopista de la Mancha	(323)	-	(323)
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(424)	-	(424)
Azcale Constructie	(2)	-	(2)
Azvi Chile, S.A.	-	-	-
Azvi Gest y Serv.,S.L.U.	(95)	-	(95)
Azvi Middle East	(17)	-	(17)
Azvi Norge, AS	(878)	-	(878)
Azvi Pichoy, Lmtda	58	-	58
Azvi UK, Ltd	-	-	-
Azvi, S.A.U.	(316)	-	(316)
Azvimac Constructie	236	(58)	294
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	161	-	161
Bahía Tulus, S.L.	123	(41)	164
Carretera Compostela-Las Varas	(47)	-	(47)
Cointer Chile, S.A	(1.749)	-	(1.749)
Cointer Concesiones México	306	-	306
Cointer Energía,S.L.U.	520	-	520
Cointer Uruguay, S.A.	(206)	-	(206)
Cointer, S.L.	(1.773)	-	(1.773)
Colegio Legamar, S.L.	24	-	24
Conman, S.A.	(10)	4	(14)
Consortio Carr. Campeche-Mérida	472	-	472
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	(90)	-	(90)
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	315	-	315
Construcc. y Servc. Carret. Campeche-Mérida	679	-	679
Construcciones Urales	(662)	-	(662)
Construct. Autop. Michoacán	(51)	-	(51)
Desarrollos Carreteros Iberoam.	1	-	1
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(545)	-	(545)
Estacio. Manuel Montt	(984)	-	(984)
Estacionam. Araucania	(900)	-	(900)
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	(15)	-	(15)
Finca La Campiñuela	(3)	1	(4)
Grupo de Emp. Azvi,S.L	(1.287)	-	(1.287)
Humanitas B.S.Torrejón	71	-	71
Humanitas Bil.School	(76)	-	(76)
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(156)	-	(156)
Instatelecom, S.A de C.V.	(105)	1	(106)
Ispalvia Colombia	-	-	-
Ispalvia, S.L.U.	88	-	88
Lamaignere Cargo México	(136)	-	(136)
Lamaignere Chile, S.A.	72	(70)	142
Liropa, S.A	(12)	-	(12)
Manfevías, S.L.U.	71	-	71
Modeinsa,S.A	16	-	16
NCO Construções	(671)	-	(671)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(54)	-	(54)
Portren, S.A	(100)	-	(100)
Proyec.Ed.Sierra Norte	136	-	136
Proyec.Ed.Soto Henares	161	-	161
Pto Terre. Los Andes	7.413	(823)	8.236
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	(64)	-	(64)
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	-	-
Tara Compu, S.L.	57	-	57
Tracción Rail, S.A.U.	648	-	648
Urales Procesos Industriales, S.L.	233	-	233
Urbacon Levante, S.L.	(174)	30	(204)
Viaducto Express Tijuana	-	-	-
Zeal Logística, Limitada	34	-	34
Zeal Servicios a la carga, Lmtda	15	-	15
Zeal, S.C., S.A.	(2.146)	-	(2.146)
	<b>977</b>	<b>(986)</b>	<b>1.963</b>

## 16.6 Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>			
Diferencias de conversión	(6.871)	3.075	(3.796)
	<b>(6.871)</b>	<b>3.075</b>	<b>(3.796)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Diferencias de conversión	(4.800)	(2.071)	(6.871)
	<b>(4.800)</b>	<b>(2.071)</b>	<b>(6.871)</b>

Estas diferencias de conversión corresponden fundamentalmente a las variaciones de tipo de cambio del euro con el peso uruguayo, peso chileno, el peso mexicano, el ron rumano, peso colombiano y riyal qatarí.

## 16.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La sociedad del grupo, Azvi, S.A.U. ha recibido en el ejercicio diversas subvenciones reintegrables. En este epígrafe están registradas las subvenciones implícitas por los préstamos de financiación "blanda" pendientes de imputación a resultados de acuerdo con la amortización de las inversiones financiadas con dichos préstamos.

(miles de euros)	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	750	745	(874)	621
	<b>750</b>	<b>745</b>	<b>(874)</b>	<b>621</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	877	41	(168)	750
	<b>877</b>	<b>41</b>	<b>(168)</b>	<b>750</b>

## 16.8 Dividendos

Con fecha 29 de marzo de 2022, 29 de junio de 2022 y 3 de octubre de 2022 y, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, la Sociedad Dominante aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 500 miles de euros respectivamente, lo que supone un total de 1.500 miles de euros (Nota 4.2).

## 17. INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

Los movimientos acaecidos durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones perímetro	Trasposos y otros	Distribución de dividendos	Ajustes por cambio de valor	Participación en resultados del ejercicio	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>							
Urbacon Levante, S.L.	(1.078)	-	-	-	-	(53)	(1.131)
Bahía Tulus, S.L.	(2.444)	-	-	-	-	(237)	(2.681)
Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U.	-	733	-	-	-	(173)	560
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	1.747	-	1	(1.993)	134	1.141	1.030
Conman, S.A.	228	-	-	-	(6)	22	244
Finca La Campiñuela, S.L.	249	-	-	-	-	-	249
Lamaignere Chile, S.A.	203	-	-	-	11	227	441
Azvimac Constructie, S.R.L.	52	-	-	(47)	-	109	114
Agencia Logística Kuhlmann	49	-	-	-	3	16	68
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	52	-	-	-	5	-	57
Instatelecom, S.A de C.V.	(1)	-	-	-	-	1	-
Altus Construction, Inc	-	459	-	-	46	17	522
Altus Construction, LLC	-	24	-	-	-	(51)	(27)
	<b>(943)</b>	<b>1.216</b>	<b>1</b>	<b>(2.040)</b>	<b>193</b>	<b>1.019</b>	<b>(554)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>							
Urbacon Levante, S.L.	(1.048)	-	-	-	-	(30)	(1.078)
Bahía Tulus, S.L.	(2.485)	-	-	-	-	41	(2.444)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	3.306	-	18	(2.160)	(242)	823	1.745
Conman, S.A.	232	-	-	(11)	11	(4)	228
Finca La Campiñuela, S.L.	252	-	-	-	-	(1)	251
Lamaignere Chile, S.A.	153	-	-	-	(20)	70	203
Azvimac Constructie, S.R.L.	(6)	-	-	-	-	58	52
Agencia Logística Kuhlmann	23	-	-	-	(4)	30	49
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	50	-	-	-	2	-	52
Instatelecom, S.A de C.V.	22	(22)	-	-	-	(1)	(1)
	<b>499</b>	<b>(22)</b>	<b>18</b>	<b>(2.171)</b>	<b>(253)</b>	<b>986</b>	<b>(943)</b>



La composición del saldo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por conceptos, es la siguiente:

(Miles de euros)	Capital y reservas	Ajustes por cambio de valor y Otros	Resultado de ejercicio (Nota 16.5)	Total
<b>Ejercicio 2022</b>				
Urbacon Levante, S.L.	(1.078)	-	(53)	(1.131)
Bahía Tulus, S.L.	(2.444)	-	(237)	(2.681)
Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U.	-	733	(173)	560
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	1.747	(1.858)	1.141	1.030
Conman, S.A.	228	(6)	22	244
Finca La Campiñuela, S.L.	249	-	-	249
Lamaignere Chile, S.A.	203	11	227	441
Azvimac Constructie, S.R.L.	52	(47)	109	114
Agencia Logística Kuhlmann	49	3	16	68
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	52	5	-	57
Instatelecom, S.A de C.V.	(1)	-	1	-
Altus Construction, Inc	-	505	17	522
Altus Construction, LLC	7	17	(51)	(27)
	<b>(936)</b>	<b>(637)</b>	<b>1.019</b>	<b>(554)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Urbacon Levante, S.L.	(1.048)	-	(30)	(1.078)
Bahía Tulus, S.L.	(2.485)	-	41	(2.444)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	3.306	(2.384)	823	1.745
Conman, S.A.	232	-	(4)	228
Finca La Campiñuela, S.L.	252	-	(1)	251
Lamaignere Chile, S.A.	153	(20)	70	203
Azvimac Constructie, S.R.L.	(6)	-	58	52
Agencia Logística Kuhlmann	23	(4)	30	49
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	50	2	-	52
Instatelecom, S.A de C.V.	22	(22)	(1)	(1)
	<b>499</b>	<b>(2.428)</b>	<b>986</b>	<b>(943)</b>

## 18. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado	166.171	170.738	34.006	29.693	200.177	200.431
Derivados	-	-	9.808	8.465	9.808	8.465
	166.171	170.738	43.814	38.158	209.985	208.896
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	50.349	48.555	463.485	229.791	513.834	278.346
	50.349	48.555	463.485	229.791	513.834	278.346
	<b>216.520</b>	<b>219.293</b>	<b>507.299</b>	<b>267.949</b>	<b>723.819</b>	<b>487.242</b>

(\*) Excluyendo saldo con administraciones públicas

Los importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>						
Deudas a largo plazo	166.171	170.738	30.122	25.661	196.293	196.399
Derivados	-	-	9.808	8.465	9.808	8.465
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	3.884	4.032	3.884	4.032
	166.171	170.738	43.814	38.158	209.985	208.896
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Deudas a corto plazo	50.349	48.555	7.020	3.103	57.369	51.658
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 15)	-	-	2.610	4.193	2.610	4.193
Proveedores	-	-	170.664	124.543	170.664	124.543
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	5.790	962	5.790	962
Acreedores varios	-	-	15.089	13.933	15.089	13.933
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	5.348	2.766	5.348	2.766
Anticipos de clientes	-	-	256.964	80.291	256.964	80.291
	50.349	48.555	463.485	229.791	513.834	278.346
	<b>216.520</b>	<b>219.293</b>	<b>507.299</b>	<b>267.949</b>	<b>723.819</b>	<b>487.242</b>

## 18.1 Pasivos a coste amortizado

### Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero

El Grupo ha clasificado como pasivo financiero corriente toda la financiación asociada a las existencias. De este modo, dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo" se incluyen deudas cuyo vencimiento es anterior a 2023.

La composición de la deuda con entidades de crédito, tanto corriente como no corriente, y el desglose de la deuda corriente en corto plazo y largo plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo		Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2022</b>					
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	7.589	-	-	2.455	10.044
Deudas por pólizas de crédito	-	-	-	2.748	2.748
Deudas por financiación de proyectos	98.442	-	-	6.988	105.430
Deudas por anticipo de facturas	-	-	-	132	132
Deudas por préstamos hipotecarios	1.074	-	-	6.529	7.603
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	24.497	-	-	9.119	33.616
Deudas por préstamos ICO y personales	34.398	-	-	19.838	54.236
Deudas por intereses	171	-	-	2.540	2.711
	<b>166.171</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.349</b>	<b>216.520</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	8.505	-	-	2.732	11.237
Deudas por pólizas de crédito	-	-	-	4.178	4.178
Deudas por financiación de proyectos	80.373	-	-	21.034	101.407
Deudas por préstamos hipotecarios	1.473	6.329	-	648	8.450
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	33.615	-	-	5.990	39.605
Deudas por préstamos personales	44.831	-	-	6.826	51.657
Deudas por intereses	1.941	-	-	818	2.759
	<b>170.739</b>	<b>6.329</b>	<b>6.329</b>	<b>42.226</b>	<b>219.293</b>

### Financiación sindicada ejercicio 2019

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se elevó a público un nuevo acuerdo de financiación sindicada de la deuda, suscrito por la Sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L., como Acreditado y Azvi S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L., como Garantes (se trata de una garantía solidaria de Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. frente a las entidades financieras acreedoras, por la cual avalan a Grupo de Empresas Azvi, S.L. como acreditada de la financiación sindicada), y SANNE AGENSYND, S.L., como Agente y por otra, las entidades financieras acreedoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bankia, S.A., Banco de Sabadell, S.A. Banco Santander, S.A., Bankinter, S.A. Caixabank, S.A. y Unicaja Banco, S.A. Sociedad Unipersonal.

Esta nueva financiación sindicada llevada a cabo a nivel Grupo de Empresas Azvi, S.L, se ha realizado con el objeto de optimizar las condiciones de la deuda existente y adaptar el calendario de pago al nuevo plan de negocios del Grupo.

Las principales modificaciones de este nuevo acuerdo de financiación sindicada respecto al anterior son las siguientes:

- 1) Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la única sociedad acreditada de la nueva financiación.
- 2) Se ha procedido a ajustar el calendario de amortización al nuevo plan de negocios de modo que se establezca un marco de inversión que promueva el crecimiento concesional y la diversificación del grupo de construcción de Grupo Azvi.
- 3) Se ha procedido a ampliar plazos y a ajustar los precios.
- 4) Adaptar el reparto de dividendos al accionista a la situación financiera actual del Grupo.
- 5) Establecer una estrategia de repago y reorganización de garantías que ha permitido la liberación de garantías.
- 6) Diseñar una estructura que conviva con la financiación de BeSpoke Loan Funding DAC.

La duración de dicho contrato sindicado se establece en 6 años desde la fecha de firma del contrato. El tipo de interés aplicable será Euribor + 2,25% anual.

A su vez, el contrato de financiación incluye una serie de condiciones y compromisos entre los que se encuentran el cumplimiento de ciertas ratios de solvencia, tales como ratio deuda financiera neta/flujo de caja disponible para el servicio de la deuda y ratio deuda financiera Neta/Ebitda ajustado de cumplimientos a partir del ejercicio 2020, y la constitución de un derecho real de prenda sobre las cuentas corrientes asociadas a la referida financiación sindicada.

### Préstamos Hipotecarios

El detalle de préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente		Deuda corriente		Total
	Largo plazo	Largo plazo	Corto plazo		
<b>Ejercicio 2022</b>					
Sede Social	683	-	254		937
Suelo Casinos	-	-	505		505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	-	417		417
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	-	5.208		5.208
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	391	-	145		536
	<b>1.074</b>	<b>-</b>	<b>6.529</b>		<b>7.603</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Sede Social	937	-	167		1.104
Suelo Casinos	-	505	-		505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	617	-		617
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	5.207	-		5.207
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	536	-	96		632
Naves Alcalá	-	-	385		385
	<b>1.473</b>	<b>6.329</b>	<b>648</b>		<b>8.450</b>

El epígrafe deudas por préstamos hipotecarios recoge principalmente: el préstamo formalizado por la Sociedad Dominante con la garantía hipotecaria del edificio de oficinas centrales, así como otros préstamos con garantía hipotecaria formalizados por otras empresas del grupo que detallamos a continuación: el préstamo formalizado por la sociedad del grupo, Bahía Tulus, S.L. con la garantía del suelo "Acceso Sur" que dicha sociedad tiene en Algeciras (Nota 13). Así mismo también se incluyen los préstamos hipotecarios sobre la concesión del Área de Servicio de Conil (Cádiz) de la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U. (Nota 7).

#### Deudas por Financiación de Proyectos

El detalle de las deudas por financiación de proyectos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no	Deuda corriente	Total
	Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2022</b>			
Portren	28.291	-	28.291
Estacionamientos Temuco	8.108	285	8.393
Estacionamientos Manuel Montt	7.156	351	7.507
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	3.197	321	3.518
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	3.681	371	4.052
Zeal	6.424	1.078	7.502
Humanitas centros de educación	3.803	383	4.186
Consortio Carr. Campeche-Mérida	32.310	2.328	34.638
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado El Arenal	3.461	751	4.212
Terrenos El Sauce	1.092	908	2.000
San Antonio Chile Port SpA	919	212	1.131
	<b>98.442</b>	<b>6.988</b>	<b>105.430</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Azvindi	5.525	13.480	19.005
Consortio Ferroviario FIT	-	1.754	1.754
Portren	9.387	-	9.387
Estacionamientos Temuco	7.044	227	7.271
Estacionamientos Manuel Montt	6.292	270	6.562
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	3.518	-	3.518
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	4.051	332	4.383
Zeal	6.413	961	7.374
Humanitas centros de educación	4.185	346	4.531
Consortio Carr. Campeche-Mérida	28.048	2.306	30.354
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado El Arenal	4.209	610	4.819
Terrenos El Sauce	1.701	748	2.449
	<b>80.373</b>	<b>21.034</b>	<b>101.407</b>

El epígrafe deudas por financiación de proyectos recoge principalmente la financiación recibida por las sociedades del grupo, Estacionamientos Manuel Montt Sociedad Concesionaria, S.A. y Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A., que tienen como garantía real determinadas concesiones administrativas (Nota 7).

Por otra parte, los préstamos de las sociedades del grupo Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A. están sujetos a las restricciones y limitaciones habituales a estos contratos de financiación y que se resumen en las cuentas anuales de las respectivas sociedades del grupo.

Por otra parte, se incluyen también los préstamos aparejados a las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A. y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.A. con garantía hipotecaria sobre dos colegios citados en Tres Cantos y Torrejón de Ardoz (Madrid), registrados en el epígrafe de Inmovilizado Intangible (Nota 7).

### Pólizas de crédito y Préstamos personales

El detalle de las pólizas de crédito y préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2022</b>			
Prestamos ICO (Liquidez)	23.536	7.407	30.943
Prestamos ICO Inversión	5.996	520	6.516
Préstamo personal 1 (Azvi Rumania)	-	3.971	3.971
Préstamo personal 2 (Cointer Concesiones)	2.438	7.312	9.750
Préstamo Cofides - FIE X	2.246	-	2.246
Préstamo Altus Construction	182	628	810
<b>Total préstamos</b>	<b>34.398</b>	<b>19.838</b>	<b>54.236</b>
<b>Total Pólizas de crédito</b>	<b>-</b>	<b>2.748</b>	<b>2.748</b>
	<b>34.398</b>	<b>22.586</b>	<b>56.984</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Prestamos ICO	30.943	3.612	34.555
Prestamos ICO Inversión	4.138	60	4.198
Préstamo personal 1 (Azvi Rumania)	-	3.133	3.133
Préstamo personal (AZVI)	-	21	21
Préstamo personal 2 (Cointer Concesiones)	9.750	-	9.750
<b>Total préstamos</b>	<b>44.831</b>	<b>6.826</b>	<b>51.657</b>
<b>Total Pólizas de crédito</b>	<b>-</b>	<b>4.178</b>	<b>4.178</b>
	<b>44.831</b>	<b>11.004</b>	<b>55.835</b>

### Financiación ICO

En el ejercicio 2020, se formalizaron diversos contratos de financiación ICO Liquidez por importe de 22.200 miles de euros con diferentes entidades financieras.

En 2021, se formalizaron diferentes préstamos ICO Inversión con diversas entidades financieras que ascienden a un total de 8.390 miles de euros

### Otros préstamos

Con fecha 30 de junio de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad BE-Spoke Loan Funding DAC por importe de 10.000 miles de euros, con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad y del grupo al que pertenece.

Las principales condiciones del contrato de préstamo son las siguientes:

- Vencimiento final en marzo de 2024, y con devolución del importe de 10.000 miles de euros en cuatro amortizaciones parciales del 25% cada una, que se realizarán, respectivamente, en junio, septiembre y diciembre de 2023 y en marzo de 2024
- Intereses liquidables mensualmente a un tipo de interés variable de Euríbor a 1 mes más un margen del 6,9%.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene concedidas diferentes pólizas de crédito y de descuento cuyo límite asciende a 25.538 miles de euros (15.231 miles de euros en 2021), de los cuales habían dispuesto 2.748 miles de euros (4.178 miles de euros en 2021).

El detalle de vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo (excluyendo las deudas por contratos de leasing) de acuerdo con sus vencimientos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
2023	-	42.972
2024	34.357	31.704
2025	33.913	30.745
2026	24.683	63.141
2027 y siguientes	65.629	-
	<b>158.582</b>	<b>168.562</b>

Según se desprende del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta a dicha fecha una posición equilibrada, al superar los activos realizables a corto plazo, sin considerar el importe registrado en el epígrafe de existencias cuyo periodo de realización va a ser superior a un año, a los pasivos exigibles a corto plazo, excluyendo el saldo de anticipos de clientes y las deudas con entidades de crédito registradas en pasivo corriente pero cuyo vencimiento es a largo plazo.

Los presupuestos financieros de las diferentes áreas de negocio arrojan para el 2023 una generación de recursos similar a la conseguida en 2022. En este sentido es preciso destacar los siguientes aspectos:

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene previsto un calendario de inversiones a realizar, ya comprometidas, cercana a los 13,3MM€ para el ejercicio 2023, habiéndose realizado ya en los primeros meses 1,6MM€ (14,6MM€ para los próximos 4 años, no teniendo previstas desinversiones significativas a realizar en el ejercicio 2023).

Por todo lo anterior y considerando la disponibilidad de financiación en pólizas de crédito, préstamos y los recursos aportados por las filiales extranjeras, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a pesar de la crisis económica y financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a la misma, el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones en los próximos ejercicios.

## 18.2 Derivados

El detalle por Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Estacionamientos Araucanía, S.C.,S.A.	3.961	2.961
Estacionamientos Manuel Montt S.C.,S.A.	5.847	4.343
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	-	1.161
	<b>9.808</b>	<b>8.465</b>

### Derivados de cobertura

A continuación, detallamos los principales derivados de cobertura que el Grupo posee al cierre del ejercicio 2022 y 2021, y que en todos los casos son derivados de tipos de interés.

Se ha optado por la contabilidad de coberturas que permite el NPGC, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en las que estos IRS son instrumentos de cobertura de la financiación utilizada, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por la misma.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, se ha procedido a registrar en Patrimonio Neto, a 31 de diciembre de 2022, la variación del valor razonable de los derivados.

Adicionalmente las sociedades Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A. y Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A. tienen contratados instrumentos de cobertura por importe de 3.960 y 5.847 miles de euros respectivamente (2.961 y 4.343 miles de euros respectivamente en 2021).

### 18.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

El detalle de "Deudas a largo plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros Acreedores a largo plazo	25.479	9.932
Otros Acreedores a largo plazo (Zeal)	3.229	14.337
Fianzas y depósitos a largo plazo	1.414	1.392
	<b>30.122</b>	<b>25.661</b>

La partida "Otros acreedores largo plazo-Zeal" corresponde a la obligación contractual de pagar un canon mínimo por concepto de uso y explotación del área inicial en Zeal Valparaíso, durante todo el periodo de la concesión, así como el ingreso diferido relativo al derecho que Zeal Concesionaria, S.C. tiene que recibir de la Empresa Portuaria Valparaíso en forma anual por concepto de administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial.

### 18.4 Otros pasivos financieros a corto plazo

El detalle de "Deudas a corto plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros Acreedores a corto plazo (Zeal)	779	384
Otros Acreedores a corto plazo	6.026	2.520
Fianzas y depósitos a corto plazo	215	199
	<b>7.020</b>	<b>3.103</b>

## 18.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las sociedades situadas en España es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	41	95
Ratio de operaciones pagadas	38	92
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	129
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	95.049	73.587
Total pagos pendientes	10.922	7.931
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	81.530	n/a
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	84%	n/a
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.925	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	81%	n/a

Se desglosa la información de las Sociedades españolas que se integran por el método de integración global, que presentan cuentas anuales normales y que por tanto están obligadas a la presentación de dicha información. Estas sociedades son Azvi, S.A.U., Grupo de Empresas Azvi, S.L., Cointer Concesiones S.L., Cointer Energía, S.L.U. Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA) y Az Servicios Urbanos y Medio Ambiente.

## 19. SITUACIÓN FISCAL

### 19.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

#### Saldos deudores

<b>(Miles de euros)</b>	2022	2021
Activo por impuesto diferido (Nota 19.3)	52.144	39.035
Otros créditos con Administraciones Públicas	31.033	20.171
Hacienda Pública deudora por IVA	13.209	9.454
IVA soportado pendiente de deducir	3.482	2.776
Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	14.038	7.778
Organismos de la Seguridad Social deudora	140	107
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	164	56
Activo por impuesto corriente	766	2.516
	<b>83.943</b>	<b>61.722</b>

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos deudores con las Administraciones Públicas asciende a 1.257 miles de euros (1.769 miles de euros en 2021).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 8.023 miles de euros (6.620 miles de euros en 2021).



### Saldos acreedores

(Miles de euros)	2022	2021
Pasivo por impuesto diferido (Nota 19.4)	6.733	9.237
Otras deudas con Administraciones Públicas	29.577	12.062
Hacienda Pública acreedora por IVA	8.037	4.245
IVA repercutido diferido	16.033	3.875
Hacienda pública acreedora por retenciones	2.324	1.647
Organismos de la Seguridad Social acreedora	2.636	2.043
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	547	252
Pasivo por impuesto corriente	22.939	7.859
	<b>59.249</b>	<b>29.158</b>

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos acreedores asciende a 2.047 miles de euros (1.267 miles de euros en 2021).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 2.779 miles de euros (2.316 miles de euros en 2021).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las Sociedades del grupo que pertenecen al grupo fiscal tienen abiertos a inspección desde el ejercicio 2018 inclusive y a partir del ejercicio 2017 para el impuesto de sociedades. El resto de las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección la totalidad de los ejercicios.

## **19.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

El impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable del ejercicio, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. Las diferencias permanentes o temporales que se producen por aplicación de principios de consolidación se contabilizan en cuentas de impuestos anticipados o diferidos.

Debido a que el Grupo (en su totalidad) no está acogido al régimen de tributación consolidado en el Impuesto sobre Sociedades, se ha considerado que no es necesaria para una adecuada interpretación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, mostrar la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

El Grupo presenta declaraciones del Impuesto sobre Sociedades individuales para cada una de las sociedades pertenecientes al mismo de acuerdo con la legislación vigente de cada país salvo las sociedades dependientes en el grupo actualmente formado Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Tulus, S.L., Ispalvia, S.L.U., Manfevías, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., RSU Cádiz, SPV, S.L.U., Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U. y Parking Paseo Marítimo, S.L.U. como sociedades dependientes, que tributan en el Régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006; así como en el Régimen especial regulado en el Capítulo del IX del Título IX de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto de Valor añadido con efecto a partir del periodo impositivo que se inicia el 1 de enero de 2008.

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo tributan en régimen de transparencia fiscal.

### 19.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Provisiones por terminación de obra y otras responsabilidades	3.155	2.018
Beneficios anticipados UTES	860	554
Cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta	-	9
Créditos por pérdidas a compensar	11.519	6.296
Amortización contable no deducible (30%)	137	255
Deterioros de participaciones y créditos no deducibles	11.358	15.474
Derechos deducciones pendientes, provisiones no deducibles y otros	23.240	13.316
Provisión Retribución Administrad.Beneficios	1.875	1.113
	<b>52.144</b>	<b>39.035</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

### 19.4 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Impuesto diferido leasing	2.179	1.711
Resultados diferidos UTES	500	565
Otros	4.054	6.961
	<b>6.733</b>	<b>9.237</b>

### 19.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad Dominante y el resto de Sociedades españolas del Grupo no tienen prescritos a efectos de inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios que le son de aplicación, y el ejercicio 2016 para el Impuesto de Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva, y para los que el balance de situación consolidado adjunto no incluye provisión alguna, por entender los Administradores que las citadas contingencias no serían de importe significativo.

Con fecha 1 de marzo de 2022 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación dirigida a la entidad GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. N.I.F. B-91164343 como sociedad dominante del Grupo 32/06 en lo que afecta al Impuesto Sobre Sociedades y como entidad dominante del Grupo IVA 285/08 en lo que afecta al Impuesto Sobre el Valor Añadido en su condición de representante de dichos Grupos (del cual la Sociedad es parte). Los ejercicios sujetos a comprobación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2018 y 2019. Los periodos a comprobar en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) son febrero de 2018 a diciembre de 2019. No se esperan contingencias significativas derivadas de dicho procedimiento de comprobación

## 20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 20.1 Provisiones a largo plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2022 el Grupo registra provisiones para indemnizaciones del personal eventual así como otras provisiones por retribuciones al personal por importe de 4.328 miles de euros (3.894 miles de euros en 2021), las cuales corresponden principalmente a la provisión por la obligación de indemnización por años de servicio de los empleados, registrada por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, Sociedad Concesionaria, S.A. por importe de 2.279 miles de euros (1.837 miles de euros en 2021).

Adicionalmente el Grupo tiene registradas otras provisiones por importe de 10.104 miles de euros (7.690 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). De este importe, 10.077 miles de euros (7.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) corresponden a una provisión para cubrir riesgos por pérdidas de activos fiscales, así como riesgos asociados a inversiones por importe de 9.054 miles de euros (6.554 miles de euros en 2021).

#### Contingencias

Con fecha 12 de diciembre de 2018, los Demandantes (Fondo de Titulización TDA 2015-1, Fondo de Titulización TDA 2017-2, Fondo de Titulización 2017-3, Fondo de Titulización 2017- 4, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, AG, presentaron una demanda de procedimiento ordinario frente a accionistas de la Sociedad Autopistas Madrid- Toledo, cuya reclamación a los efectos de Cointer Concesiones S.L. asciende a 25.771.639,60 euros más los intereses correspondientes, los cuales a fecha de presentación de la Demanda ascendían al importe de 6.509.904,87 euros, como consecuencia de un supuesto incumplimiento de su obligación de aportar fondos a la Concesionaria contenida en Contrato de Compromisos y Garantías de Accionistas y Prenda de Acciones de fecha 21 de diciembre de 2004 (el “Contrato de Compromisos y Garantías”).

Esta demanda fue desestimada en su totalidad por falta de legitimación de los fondos en primera instancia en el año 2021. Los fondos presentaron recurso en segunda instancia el cual está a la fecha pendiente de resolución. Es previsible que exista una nueva resolución a finales del 2023.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los administradores de la Sociedad, ante la evolución del litigio y la evidencia aportada por los distintos peritos, así como de acuerdo con las previsiones de sus asesores legales, no consideran la existencia de un riesgo probable por este concepto, siendo estos categorizados como posibles.

### 20.2 Provisiones a corto plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 las sociedades del Grupo registran, por una parte, los importes devengados de los costes de retirada y levante de obra, así como otras provisiones, que contienen principalmente las tasas de inspección y dirección, y las tasas de ensayos y laboratorio.

Los movimientos habidos en las cuentas de Provisiones para operaciones de tráfico durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	10.971	10.089
Dotaciones (22.4)	230	15
Aplicaciones (22.4)	1.044	2.282
Otras variaciones	(2.505)	(1.415)
	<b>9.740</b>	<b>10.971</b>

## 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO (MONEDA EXTRANJERA)

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

<b>(Expresado en miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Diferencias de cambio negativas	(22.278)	(12.456)
Diferencias de cambio positivas	17.310	6.831
	<b>(4.968)</b>	<b>(5.625)</b>

Las diferencias de cambio más significativas corresponden a las sociedades domiciliadas en Uruguay, México, Rumanía, Colombia y Chile.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

### 22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2022 y 2021 corresponde básicamente a obras de ingeniería civil.

El desglose de la cifra de negocios por tipo de obra a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obra civil		
Carreteras	267.938	167.007
Ferrovias	114.631	95.435
Hidráulicas	6.957	2.769
Otras	4.689	2.563
Edificación	17.386	12.127
Urbanización	18.294	16.465
Otras obras de construcción	17.959	7.505
Prestación de servicios y explotación de concesiones	113.521	95.579
Venta de promociones terminadas y otros ingresos actividad inmobiliaria	3.881	210
	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>

El desglose de la cifra de negocios por tipo de cliente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Administración Autonómica	46.070	31.639
Administración del Estado	88.590	120.288
Administración Local	11.478	8.180
Otros clientes	419.118	239.553
	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>

El desglose de la cifra de negocios por mercado geográfico a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
España	198.676	164.620
Chile	74.507	53.887
México	207.223	64.629
Rumanía	15	5.987
Noruega	34.572	19.271
Serbia	7.622	33.832
Brasil	(289)	-
Colombia	111	168
Costa Rica	21.633	43.774
Portugal	14.762	13.105
Uruguay	4.751	387
USA	1.673	-
	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>

En las cifras anteriores se incluyen 71.716 miles de euros (59.567 miles de euros en 2021) como participación en la producción ejecutada directamente por las uniones temporales de empresas en las que participa el Grupo (Nota 5.21).

La práctica totalidad de las obras se ejecutan como contratista principal.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de pedidos, incluidas las obras de las UTEs integradas, ascendía a 1.355.287 miles de euros (824.315 miles de euros en 2021), de dicho importe 971.903 miles de euros (562.848 miles de euros en 2021) corresponden a obras en curso y 363.384 miles de euros (261.467 miles de euros en 2021) a contratos pendientes de comenzar. El desglose de la cartera de trabajo de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por tipo de actividad y comunidades autónomas es el siguiente:

(Miles de euros)	Obra civil					Edificación	Urbanización	Total
	Carreteras	Ferrovias	Hidráulicas	Obra civil	Otras			
<b>Ejercicio 2022</b>								
Andalucía	10.952	50.524	19.283	2.102	10	-	-	82.871
Aragón	880	3.934	-	-	-	-	-	4.814
Asturias	2.108	3.274	-	-	-	-	-	5.382
Baleares	-	861	-	-	-	-	-	861
Castilla La Mancha	-	3.682	-	-	-	-	-	3.682
Castilla León	(430)	(736)	-	-	-	-	-	(1.166)
Cataluña	-	4.348	-	-	-	-	-	4.348
Extremadura	2.855	16.726	-	946	-	-	-	20.527
Galicia	-	7.405	-	-	-	-	-	7.405
Madrid	-	62.898	-	29.234	-	21.784	18.258	132.174
País Vasco	-	-	4.435	16.764	-	-	-	21.199
Comunidad Valenciana	-	34.250	-	46.729	-	-	-	80.979
Internacional - Brasil	-	9.072	-	-	-	-	-	9.072
Internacional - Chile	16.749	-	-	42.021	81.008	-	-	139.778
Internacional - Colombia	2.167	-	-	-	-	-	-	2.167
Internacional - México	37.693	709.401	-	15	426	-	-	747.535
Internacional - Noruega	-	36.633	-	-	-	-	-	36.633
Internacional - Portugal	-	6.995	-	17.735	1.421	-	-	26.151
Internacional - Rumanía	(2.137)	(3.113)	-	2	-	-	-	(5.248)
Internacional - Serbia	(418)	-	-	-	-	-	-	(418)
Internacional - Costa Rica	(5.219)	-	-	-	-	-	-	(5.219)
Internacional - Uruguay	-	8.543	-	-	-	-	-	8.543
Internacional - USA	13.217	-	-	-	-	-	-	13.217
	<b>78.417</b>	<b>954.697</b>	<b>23.718</b>	<b>155.548</b>	<b>82.865</b>	<b>21.784</b>	<b>18.258</b>	<b>1.335.287</b>

(Miles de euros)	Obra civil					Edificación	Urbanización	Total
	Carreteras	Ferrovias	Hidráulicas	Obra civil	Otras			
<b>Ejercicio 2021</b>								
Andalucía	16.076	12.266	7.635	8.089	129	730	-	44.925
Aragón	6.200	5.803	-	-	-	-	-	12.003
Asturias	2.091	3.952	-	-	-	-	-	6.043
Baleares	-	1.942	-	-	-	-	-	1.942
Castilla La Mancha	-	4.344	-	-	-	-	-	4.344
Castilla León	(430)	(623)	-	-	-	-	-	(1.053)
Cataluña	-	10.891	-	-	-	-	-	10.891
Extremadura	3.750	349	-	1.014	-	-	-	5.113
Galicia	43	10.966	-	-	-	-	-	11.009
Madrid	-	73.272	-	27.053	-	10.696	24.774	135.795
Navarra	-	(1.558)	-	-	-	-	-	(1.558)
País Vasco	-	-	7.236	19.235	-	-	-	26.471
Comunidad Valenciana	-	44.416	-	-	-	-	-	44.416
Internacional - Brasil	-	7.748	-	-	-	-	-	7.748
Internacional - Chile	225	-	-	37.438	61.395	-	-	99.058
Internacional - Colombia	2.458	-	206	-	-	-	-	2.664
Internacional - México	38.281	298.305	-	174	6.232	-	-	342.992
Internacional - Noruega	-	39.167	-	-	-	-	-	39.167
Internacional - Portugal	-	16.218	-	-	2.651	-	-	18.869
Internacional - Rumania	(2.137)	(3.112)	-	2	-	-	-	(5.247)
Internacional - Serbia	(4.767)	-	-	-	-	-	-	(4.767)
Internacional - Costa Rica	3.971	-	-	-	-	-	-	3.971
Internacional - Uruguay	-	19.519	-	-	-	-	-	19.519
	<b>65.761</b>	<b>543.865</b>	<b>15.077</b>	<b>93.005</b>	<b>70.407</b>	<b>11.426</b>	<b>24.774</b>	<b>824.315</b>

El desglose de la cartera de trabajo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por tipo de cliente y comunidades autónomas es el siguiente:

(Miles de euros)	Adm.				Total
	Autonómica	Adm. Estado	Adm. Local	Otros clientes	
<b>Ejercicio 2022</b>					
Andalucía	55.226	26.751	-	894	82.871
Aragón	4.802	-	-	12	4.814
Asturias	2.349	-	-	3.033	5.382
Baleares	-	861	-	-	861
Castilla La Mancha	3.682	-	-	-	3.682
Castilla León	(1.166)	-	-	-	(1.166)
Cataluña	4.348	-	-	-	4.348
Extremadura	19.581	946	-	-	20.527
Galicia	7.405	-	-	-	7.405
Madrid	68.521	23.611	18.258	21.784	132.174
País Vasco	-	-	-	21.199	21.199
Comunidad Valenciana	80.979	-	-	-	80.979
Internacional - Brasil	7.758	-	-	1.314	9.072
Internacional - Chile	24.947	-	-	114.831	139.778
Internacional - Colombia	-	-	-	2.167	2.167
Internacional - México	44.221	-	-	703.314	747.535
Internacional - Noruega	-	-	-	36.633	36.633
Internacional - Portugal	-	-	-	26.151	26.151
Internacional - Rumanía	(5.248)	-	-	-	(5.248)
Internacional - Serbia	(418)	-	-	-	(418)
Internacional - Costa Rica	-	-	-	(5.219)	(5.219)
Internacional - Uruguay	-	-	-	8.543	8.543
Internacional - USA	-	-	-	13.217	13.217
	<b>316.987</b>	<b>52.169</b>	<b>18.258</b>	<b>947.873</b>	<b>1.335.287</b>

(Miles de euros)	Adm.				Total
	Autonómica	Adm. Estado	Adm. Local	Otros clientes	
<b>Ejercicio 2021</b>					
Andalucía	26.082	11.383	-	7.460	44.925
Aragón	-	11.993	-	10	12.003
Asturias	-	1.563	-	4.480	6.043
Baleares	1.942	-	-	-	1.942
Castilla La Mancha	-	4.344	-	-	4.344
Castilla León	-	(1.053)	-	-	(1.053)
Cataluña	-	10.891	-	-	10.891
Extremadura	1.014	4.099	-	-	5.113
Galicia	-	11.009	-	-	11.009
Madrid	28.877	71.448	24.774	10.696	135.795
Navarra	-	(1.558)	-	-	(1.558)
País Vasco	-	-	-	26.471	26.471
Comunidad Valenciana	-	44.416	-	-	44.416
Internacional - Brasil	-	6.835	-	913	7.748
Internacional - Chile	-	15.010	-	84.048	99.058
Internacional - Colombia	-	206	-	2.458	2.664
Internacional - México	-	41.116	-	301.876	342.992
Internacional - Noruega	-	-	-	39.167	39.167
Internacional - Portugal	-	-	-	18.869	18.869
Internacional - Rumanía	-	(5.247)	-	-	(5.247)
Internacional - Serbia	-	(4.767)	-	-	(4.767)
Internacional - Costa Rica	-	-	-	3.971	3.971
Internacional - Uruguay	-	-	-	19.519	19.519
	<b>57.915</b>	<b>221.688</b>	<b>24.774</b>	<b>519.938</b>	<b>824.315</b>

### Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activos de contratos corrientes</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	146.198	165.404
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores	27.032	27.623
Deudores varios	4.650	5.071
	<b>177.880</b>	<b>198.098</b>
<b>Pasivos de contratos corrientes</b>		
Anticipo de clientes	256.964	80.291
	<b>256.964</b>	<b>80.291</b>

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Activos de contratos corrientes</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	123.160	123.160
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	54.720	54.720
	<b>177.880</b>	<b>177.880</b>
<b>Ejercicio 2021</b>		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	109.681	109.681
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	88.417	88.417
	<b>198.098</b>	<b>198.098</b>

El saldo de los pasivos de contratos, de partidas que tienen contrapartidas contabilizadas a ingresos, es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Azvi, S.A.U.	23.451	24.699
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	52.013	20.394
Portren, S.A	5.679	1.179
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	558	1.896
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	76.933	18.945
Urales Procesos Industriales, S.L.	40.989	6.029
Azvi Norge, AS	3.379	5.865
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	53.438	-
Otros	524	1.284
	<b>256.964</b>	<b>80.291</b>



## 22.2 Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Compras	68.245	37.838
Compras UTEs y sucursales en el extranjero	24.241	32.992
<b>Compras totales</b>	<b>92.486</b>	<b>70.830</b>
Variación de existencias de materiales y elementos incorporables	(4.172)	2.452
<b>Total consumo de materiales y otras materias consumibles</b>	<b>88.314</b>	<b>73.282</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>245.550</b>	<b>148.678</b>
<b>Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>(1.244)</b>	<b>(538)</b>
	<b>332.620</b>	<b>221.422</b>

El detalle de compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(Miles de euros)	Nacionales (*)	Intracomunitarias	Importaciones	Total
<b>Ejercicio 2022</b>				
Compras	91.308	55	1.123	92.486
	<b>91.308</b>	<b>55</b>	<b>1.123</b>	<b>92.486</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Compras	47.434	74	23.322	70.830
	<b>47.434</b>	<b>74</b>	<b>23.322</b>	<b>70.830</b>

(\*) Se incluyen las compras realizadas por sociedades dentro de su propio país.

## 22.3 Gastos de personal

La composición del saldo de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Sueldos y salarios	89.224	73.425
Seguridad social	20.409	17.790
Otras cargas sociales	2.098	1.879
	<b>111.731</b>	<b>93.094</b>

## 22.4 Variación de las provisiones de tráfico

El movimiento habido en el epígrafe “Variación de las provisiones de tráfico” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Dotación para provisiones de obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	230	15
Reversión de provisiones obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	1.044	2.282
Dotación y pérdidas de provisiones para insolvencias por operaciones comerciales	2.676	922
Reversión de provisiones para insolvencias	(235)	(195)
	<b>3.715</b>	<b>3.024</b>

## 22.5 Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio

El desglose de la partida “Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Otros ingresos (liquidaciones UTEs y acciones Bolsa)	877	204
	<b>877</b>	<b>204</b>

## 22.6 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El desglose de la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	309
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio otras empresas	97	507
Variación deterioro créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-
Variación deterioro créditos con terceros	165	(2.263)
Variación procedentes de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.437	(191)
	<b>2.699</b>	<b>(1.638)</b>

## 23. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Alta Dirección	970	861
Sueldos y salarios	962	861
Dietas	5	-
Otros	3	-
Consejo de Administración	2.357	1.641
Sueldos y salarios	337	329
Dietas Consejo	943	912
Dietas Consejo Junior	325	325
Participación en beneficios	78	-
Dividendos	674	75
	<b>3.327</b>	<b>2.502</b>

La Sociedad tiene registrado un pasivo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 19 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente en concepto de deudas con administradores y directivos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores para cobertura de posibles daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 85 miles de euros (85 miles de euros en 2021).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, excepto por los siguientes aspectos:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación en el capital social (%)	Cargo/Funciones
2JY3M, S.L	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,666	-
	VIGUSEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	-
	ALACENA DEL GOURMET, S.L.	Compraventa, promoción y arrendamiento de fincas para cualquier forma de explotación	100,000	-
SELEGAN, S.L	VIGU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	16,641	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
	VIGUSEL, S.L.	Promoción Inmobiliaria	50,000	Consejero
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción Inmobiliaria	14,286	Consejero
	CONMAN, S.A.	Construcción, explotación de terrenos y promoción Inmobiliaria	-	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
DICONRA, S.L	CONMAN, S.A.	Explotación de terrenos y construcción	-	Consejero – Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos )
	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	10,757	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
	VIGUSEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,28 (D. Dionisio Contreras Ramos)	Consejero – Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos)
	EXPLOTACIONES AGRICOLAS CANILLAS, S.L.U.	Compra, construcción, promoción, venta y arrendamiento de inmuebles y terrenos	100,000	Administrador Único
MANUEL CONTRERAS CARO	AZVI, S.A.U.	Gestión, promoción y construcción	-	Administrador Solidario
	MOSAICO DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.	Construcción y promoción inmobiliaria	-	Consejero
	COINTER CONCESIONES, S.L.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	COINTER ENERGIA ENERGÍA, S.L.U.	Promoción y explotación de todo tipo de inmuebles	-	Administrador Solidario
	AZVI GESTION Y SERVICIOS, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	BAHÍA TULÚS TORRE BAHÍA, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	ALTOS DE JABALCUZ INVERSIONES, S.L.	Promoción bienes inmuebles	70,261	-
	BAHÍA TULUS, S.L.	Promociones inmobiliarias	-	Administrador Solidario
	ISPALVIA, S.L.U.	Construcción y adquisición de fincas para su explotación en régimen de arrendamiento y otras formas	-	Administrador Solidario
MORAJUIS, S.L	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,660	-
	BAHIA TULUS, S.L.	Promoción bienes inmuebles	8,510	-
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,280	Consejero
SANTICHE, S.L	VIGU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	16,668	-
	VIGUSEL, S.L.	Promoción Inmobiliaria	-	-
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción Inmobiliaria	14,286	Consejero (Presidente)

## 24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 14001 para cumplir su compromiso de protección y respeto del medio ambiente. Con fecha 8 de noviembre de 1999 se obtuvo la certificación de este sistema por AENOR.

Para cada obra se redacta un Plan de Gestión Medioambiental en el que se recoge el conjunto de medidas tomadas para reducir los impactos ambientales así como las actuaciones ante accidentes potenciales o situaciones de emergencia. Este Plan está vigente y debidamente actualizado durante todo el desarrollo de la obra.

Las principales políticas, objetivos y medidas establecidas por la Sociedad en materia de gestión ambiental al nivel de obra son las siguientes:

- Identificación de los requisitos, normas, aspectos e impactos ambientales, procedimientos y criterios de aceptación o rechazo necesarios para cumplir las exigencias ambientales.
- Identificación de unidades de obra con posibles impactos ambientales.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos y establecimiento de medidas aplicables para reducir su impacto: polvo, ruidos, emisión de gases, RCD (residuos de construcción y demolición), RP (residuos peligrosos), afecciones a la vegetación, afecciones a dominio público hidráulico, vías pecuarias, arqueología, etc.
- Análisis de accidentes potenciales y situaciones de emergencia y establecimiento de medidas preventivas y correctoras.
- Auditorías internas ambientales.
- Realización de campañas informativas de concienciación y formación.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existen contingencias en materia de medio ambiente para las que sea necesario constituir provisión.

## **25. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo los segmentos que se han definido son los siguientes: Construcción, Concesiones e Inmobiliario.

En los balances y cuenta de resultados por segmentos en la columna resto se incluyen los activos y/o pasivos, Ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, destacando Grupo de Empresas Azvi, S.L. sociedad cabecera del Grupo.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son precios de mercado.

## 25.1 Información geográfica de ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 distribuida por mercado geográfico es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
España	198.676	164.620
Chile	74.507	53.887
México	207.223	64.629
Rumanía	15	5.987
Noruega	34.572	19.271
Serbia	7.622	33.832
Brasil	(289)	-
Colombia	111	168
Costa rica	21.633	43.774
Portugal	14.762	13.105
Uruguay	4.751	387
USA	1.673	-
	<b>565.256</b>	<b>399.660</b>

## 25.2 Estados financieros segmentados

El detalle del total de activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto desglosado por cada uno de los segmentos es el siguiente:

(Miles de euros)	Total Construcción	Total Concesiones	Total Inmobiliario	Total Resto	Total
<b>Ejercicio 2022</b>					
Total Activo	657.413	151.843	(11.011)	115.966	914.211
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(657.413)	(151.843)	11.011	(115.966)	(914.211)
<b>Ejercicio 2021</b>					
Total Activo	418.995	122.123	(9.147)	107.589	639.560
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(418.995)	(122.123)	9.147	(107.589)	(639.560)

El detalle de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desglosada por cada uno de los segmentos en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
<b>En 2022</b>					
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>1.047</b>	<b>6.688</b>	<b>(1.506)</b>	<b>(1.465)</b>	<b>4.764</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Consolidado)</b>	<b>1.122</b>	<b>8.073</b>	<b>(1.947)</b>	<b>(1.465)</b>	<b>5.783</b>
<b>Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas</b>	<b>1.122</b>	<b>8.073</b>	<b>(1.947)</b>	<b>(1.465)</b>	<b>5.783</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>5.560</b>	<b>12.900</b>	<b>(2.226)</b>	<b>(1.660)</b>	<b>14.574</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>9.014</b>	<b>23.353</b>	<b>(960)</b>	<b>326</b>	<b>31.733</b>
Importe Neto de la Cifra de Negocios	448.690	111.786	4.756	24	565.256
Ventas	429.462	23.023	4.756	17	457.258
Prestación de servicios	19.228	88.763	-	7	107.998
Variación de Existencias de Prod. Tdos y en curso	665	-	(6.469)	9	(5.795)
Aprovisionamientos	(316.835)	(20.389)	4.859	(255)	(332.620)
Consumo de Mercaderías	18	(11.923)	-	-	(11.905)
Consumo de materias primas y otras materias consum.	(77.621)	(2.317)	3.615	(86)	(76.409)
Trabajos realizados por otras empresas	(239.232)	(6.149)	-	(169)	(245.550)
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	-	-	1.244	-	1.244
Otros ingresos de explotación	11.475	853	137	(16)	12.449
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	10.602	246	137	(17)	10.968
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	873	607	-	1	1.481
Gastos de Personal	(70.702)	(34.713)	-	(6.316)	(111.731)
Sueldos y salarios y asimilados	(55.456)	(28.281)	-	(5.487)	(89.224)
Cargas sociales	(15.246)	(6.432)	-	(829)	(22.507)
Otros gastos de explotación	(59.721)	(27.907)	(4.243)	7.148	(84.723)
Servicios Exteriores	(52.840)	(26.945)	(3.979)	7.370	(76.394)
Tributos	(3.019)	(898)	(267)	(222)	(4.406)
Pérdidas, deter. y variación de provisiones oper.comer.	(3.736)	18	3	-	(3.715)
Otros gastos de gestión corriente	(126)	(82)	-	-	(208)
Amortización del Inmovilizado	(4.933)	(5.916)	-	(268)	(11.117)
Amortización del inmovilizado intangible	(1.667)	(3.857)	-	(96)	(5.620)
Amortización del inmovilizado material	(3.266)	(2.059)	-	(172)	(5.497)
Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	-	-	-	-	-
Exceso de provisiones	25	93	-	-	118
Deterioro y rdo por enajenaciones de inmovilizado	34	(339)	-	-	(305)
Otros resultados	316	(115)	-	-	201
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(3.561)</b>	<b>(10.463)</b>	<b>(1.266)</b>	<b>(1.986)</b>	<b>(17.276)</b>
Ingresos Financieros	7.514	1.294	-	8	8.816
De participaciones en instrumentos de patrimonio	876	-	-	1	877
En empresas de Grupo y asociadas	876	-	-	-	876
En terceros	-	-	-	1	1
De valores negociables y otros instrumentos fros	6.638	1.294	-	7	7.939
En empresas de Grupo y asociadas	296	239	-	-	535
En terceros	6.342	1.055	-	7	7.404
Gastos Financieros	(10.244)	(5.064)	(1.266)	(1.852)	(18.426)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(50)	(97)	-	-	(147)
Por deudas con terceros	(10.194)	(4.967)	(1.266)	(1.852)	(18.279)
Diferencias de cambio	(734)	(4.233)	-	-	(4.967)
Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos fro	(97)	(2.460)	-	(142)	(2.699)
Particip.en beneficios (pérdidas) Soc.Puestas Equiv.	107	10	-	-	117
Impuesto sobre beneficios	(4.438)	(4.827)	279	195	(8.791)
<b>Resultado atribuido a la Socios externos</b>	<b>(75)</b>	<b>(1.385)</b>	<b>441</b>	<b>-</b>	<b>(1.019)</b>

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
<b>En 2021</b>					
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>(275)</b>	<b>2.682</b>	<b>(48)</b>	<b>(1.382)</b>	<b>977</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Consolidado)</b>	<b>(216)</b>	<b>3.605</b>	<b>(44)</b>	<b>(1.382)</b>	<b>1.963</b>
<b>Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas</b>	<b>(216)</b>	<b>3.605</b>	<b>(44)</b>	<b>(1.382)</b>	<b>1.963</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>443</b>	<b>7.158</b>	<b>76</b>	<b>(1.686)</b>	<b>5.991</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>5.601</b>	<b>16.354</b>	<b>1.029</b>	<b>(59)</b>	<b>22.925</b>
Importe Neto de la Cifra de Negocios	301.885	95.025	2.696	54	399.660
Ventas	292.370	18.193	2.577	47	313.187
Prestación de servicios	9.515	76.832	119	7	86.473
Variación de Existencias de Prod. Tdos y en curso	1.651	-	(24)	38	1.665
Trabajos realizados por la empresa para su inmovil.	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	(202.808)	(17.084)	(1.259)	(271)	(221.422)
Consumo de Mercaderías	19	(8.072)	-	-	(8.053)
Consumo de materias primas y otras materias consum.	(61.557)	(1.771)	(1.797)	(104)	(65.229)
Trabajos realizados por otras empresas	(141.270)	(7.241)	-	(167)	(148.678)
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	-	-	538	-	538
Otros ingresos de explotación	9.524	1.224	16	2	10.766
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	9.339	632	16	2	9.989
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	185	592	-	-	777
Gastos de Personal	(54.748)	(32.890)	-	(5.456)	(93.094)
Sueldos y salarios y asimilados	(42.064)	(26.680)	-	(4.681)	(73.425)
Cargas sociales	(12.684)	(6.210)	-	(775)	(19.669)
Otros gastos de explotación	(46.291)	(24.434)	(398)	5.836	(65.287)
Servicios Exteriores	(40.595)	(23.507)	(292)	5.932	(58.462)
Tributos	(2.509)	(823)	(90)	(96)	(3.518)
Pérdidas, deter. y variación de provisiones oper.comer.	(3.007)	(1)	(16)	-	(3.024)
Otros gastos de gestión corriente	(180)	(103)	-	-	(283)
Amortización del Inmovilizado	(4.462)	(5.654)	-	(262)	(10.378)
Amortización del inmovilizado intangible	(1.661)	(3.855)	-	(98)	(5.614)
Amortización del inmovilizado material	(2.801)	(1.799)	-	(164)	(4.764)
Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	-	18	-	-	18
Exceso de provisiones	-	108	-	-	108
Deterioro y rdo por enajenaciones de inmovilizado	836	12	-	-	848
Otros resultados	14	29	(2)	-	41
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(5.053)</b>	<b>(8.725)</b>	<b>(953)</b>	<b>(1.627)</b>	<b>(16.358)</b>
Ingresos Financieros	1.800	468	179	2	2.449
De participaciones en instrumentos de patrimonio	201	3	-	-	204
En empresas de Grupo y asociadas	201	3	-	-	204
En terceros	-	-	-	-	-
De valores negociables y otros instrumentos fros	1.599	465	179	2	2.245
En empresas de Grupo y asociadas	57	170	-	-	227
En terceros	1.542	295	179	2	2.018
Gastos Financieros	(6.498)	(5.557)	(1.132)	(1.630)	(14.817)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(127)	(99)	-	-	(226)
Por deudas con terceros	(6.371)	(5.458)	(1.132)	(1.630)	(14.591)
Variación de valor razonable de instrumentos fros	-	(3)	-	-	(3)
Diferencias de cambio	(2.017)	(3.608)	-	-	(5.625)
Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos fro	1.662	(25)	-	1	1.638
Particip.en beneficios (pérdidas) Soc.Puestas Equiv.	(105)	(471)	-	-	(576)
Impuesto sobre beneficios	(659)	(3.553)	(120)	304	(4.028)
<b>Resultado atribuido a la Socios externos</b>	<b>(59)</b>	<b>(923)</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(986)</b>

## 26. OTRA INFORMACIÓN

### 26.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es la siguiente:

	Número medio de personas empleadas en el ejercicio			Número de personas empleadas al final del ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2022</b>				
Directivos	101	4	105	113
Técnicos titulados	390	87	477	594
Administrativos	161	158	319	367
Encargados	142	24	166	207
Operarios	819	115	934	1.335
	<b>1.613</b>	<b>388</b>	<b>2.001</b>	<b>2.616</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Directivos	76	4	80	90
Técnicos titulados	318	71	389	468
Administrativos	144	134	278	343
Encargados	110	17	127	158
Operarios	698	168	866	1.171
	<b>1.346</b>	<b>394</b>	<b>1.740</b>	<b>2.230</b>

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, es de 20 personas (12 personas en 2021).

### 26.2 Garantías comprometidas con terceros

El Grupo en el desarrollo normal de su actividad tiene constituidos avales a favor de diferentes entidades por importe de 46.357 miles de euros (59.968 miles de euros en 2021), principalmente en garantía de la ejecución de obras de construcción.

Adicionalmente existen garantías otorgadas en cumplimiento de las operaciones de financiación de concesiones que se detallan en la Nota 18.

### 26.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas ha sido los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Servicios de auditoría y relacionados	140	129
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>140</b>	<b>129</b>
Otros servicios	5	4
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>5</b>	<b>4</b>



Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Servicios de auditoría y relacionados	220	199
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>220</b>	<b>199</b>
Otros servicios	20	24
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>20</b>	<b>24</b>

## 27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido hechos que tengan impacto en dichas Cuentas Anuales Consolidadas, y que por lo tanto, obliguen a modificarlas.

**GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2022**

**1) Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo Consolidado**

La evolución de los negocios y la situación del Grupo Consolidado se sustenta principalmente sobre las actividades de construcción y concesiones desarrolladas por las sociedades AZVI, S.A. y COINTER CONCESIONES, S.L., con sus correspondientes sociedades filiales. La sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la empresa Holding o matriz del Grupo.

Por ello, haremos referencia, en primer lugar, a la evolución de los negocios de la actividad constructora, llevada a cabo por la sociedad AZVI, S.A.U. y sus filiales. En el ejercicio 2022, la actividad constructora ha alcanzado una cifra de negocios de 456,2 millones €, lo que supone un aumento del 50% con respecto al ejercicio anterior, esta cifra incluye a la obtenida en el exterior, lo que supone mejorar, de forma notable, el nivel alcanzado en ejercicios precedentes, dentro del momento actual de crisis mundial. Los resultados de explotación del ejercicio han ascendido a 10,2 millones €, un 49% respecto al año anterior, lo que también supone una importante mejora respecto a los obtenidos en el ejercicio anterior, y por tanto se pueden considerar muy satisfactorios para el negocio. Los resultados netos, también han aumentado significativamente respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 10,5 millones de €, un 100% respecto a los del año anterior. Todo ello en un contexto donde la situación a nivel internacional que venimos sufriendo (guerra de Ucrania, coste de las materias primas, alta inflación, etc.) ha estado complicando las actividades de los distintos negocios del grupo.

No obstante, los Fondos Europeos movilizados después de la pandemia derivada del COVID-19, han conseguido paliar en cierta medida la situación internacional señalada, con una recuperación de la actividad y en de la cifra de negocio del grupo, aumentando de forma extraordinaria el nivel de resultados del Grupo.

Por todo ello, los indicadores obtenidos se consideran aceptables, tanto en productividad como en rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA) .....	2,19%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	9,48%
- Margen Bruto sobre ventas .....	2,24%
- Margen Neto sobre ventas .....	2,29%

Por último, conviene indicar que se ha finalizado el ejercicio con una Cartera de Trabajo de la actividad de construcción que asciende a 1.275 millones de euros, superior en un 54% a la obtenida al cierre del ejercicio 2021, de esta cartera el 71% corresponden a proyectos internacionales.

En cuanto a la actividad concesional, el Grupo ha alcanzado una cifra de negocios de 113,7 millones €, lo que supone un aumento del 19% respecto al ejercicio anterior. Los resultados de explotación han crecido un 43%, respecto a los del ejercicio anterior, alcanzando los 23,4 millones €, asimismo, los resultados netos consolidados finales son positivos y muy superiores a los obtenidos en el año anterior, alcanzando los 6,8 millones €, incrementándose en un 143%, experimentando un fuerte ascenso, provocado principalmente por los Resultados de Explotación, lo que indica un aumento y mejora de la actividad productiva del Grupo. A todo ello ha contribuido de manera especial los resultados positivos obtenidos por las filiales internacionales del Grupo, que, finalmente, en forma de dividendo han llegado a su matriz, por el buen resultado de las actividades de los distintos negocios de éstas.

Se han obtenido los siguientes indicadores, a todos los niveles, de productividad y rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA) .....	5,41%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	19,32%
- Margen Neto sobre ventas (ROS).....	5,94%

Por todo ello, y como se ha explicado anteriormente, los parámetros obtenidos, en cuanto a resultados e indicadores han sufrido un fuerte aumento respecto al ejercicio anterior, no obstante, desde el grupo se

sigue siendo optimista sobre una salida fuerte de la crisis sanitaria, económica y financiera en la que nos encontramos inmersos.

## **2) Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad a la fecha de cierre, no se han producido hechos reseñables o materiales, si bien sí cabe señalar que la actividad sigue estando afectada, de forma importante, por la guerra de Ucrania (crisis de materias primas) y la subida de la inflación, lo que sigue afectando a las ventas y a otros parámetros de los negocios.

## **3) Evolución previsible del Grupo Consolidado**

Para la Actividad Constructora, se espera que el Grupo mantenga una evolución positiva, respecto al pasado ejercicio, siempre considerando las crisis que nos ocupan, señaladas con anterioridad, manteniendo y aumentando los niveles de producción y consiguiendo mayores resultados positivos. El importante aumento del nivel de la cartera de obras es fundamental para conseguir los objetivos propuestos.

Además, el Grupo sigue apostando decidida y fuertemente para seguir incrementando y consolidando la internacionalización del mismo, alcanzando ya el 69% en producción internacional, frente al 31% de nacional, la cual se encuentra empezando a remontar los niveles, tanto de licitación como de adjudicación, por la disposición de los Fondos Europeos.

Los principales países donde el Grupo centra su actividad internacional serían los siguientes:

En Estados Unidos, en el último trimestre del año, Azvi SAU ha comprado dos sociedades americanas, en el estado de Texas, que están operando en el sector de la obra civil. Hay varias obras en ejecución y se continuará licitando en dicho mercado.

En México, donde se encuentra muy consolidado el Grupo, se continuará con los trabajos de construcción del "Contrato Plurianual de prestación de servicios para la Conservación del tramo carretero Campeche-Mérida", trabajos de construcción de la obra "Corrección y curvatura, y pendiente y rehabilitación para ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, tramo medias aguas- ubero km 95 + 928 al km 137+ 564", así como la obra del "Tramo 3 Tren Maya" y otras obras accesorias relacionadas ésta última ( Durmientes, Talleres y Cocheras). Se continúa con la ejecución de los trabajos de la obra "Construcción Vía Férrea Tramo V Sur Tren Maya" adjudicada en 2.022 por más de 170 MEur. En el año 2.023 se iniciarán los trabajos de la obra adjudicada en consorcio "Rehabilitación de la Vía Férrea K situada en el istmo Tehuantepec".

En Costa Rica, las expectativas se centran en finalizar la ejecución de la obra "Contratación de la ampliación y rehabilitación de la ruta nacional nº1, carretera interamericana norte, sección LIMONAL-CAÑAS", que está ejecutando Azvi al 100%.

En Chile se continuará con la ejecución de las obras, "Mejoramiento ruta Corral Valdivia, sector Puente Catrileifu- Corral", "Aeropuertos de la Red Austral" y "Aeropuerto de La Florida (La Serena)", las dos últimas son concesiones adjudicadas a una sociedad del Grupo siendo Azvi la que está ejecutando los trabajos de diseño y construcción. Se continúa con la ejecución de la obra "Mejoramiento de la conexión vial, sector variante Sur en Corral- Valdivia" por unos 20,5 millones de euros, que ejecutará al 100% Azvi.

En Noruega, los esfuerzos irán dirigidos a finalizar con la ejecución de las obras de "Montaje de vía del nuevo túnel en Arna-Bergen, así como las instalaciones y la catenaria" e igualmente se finalizará la obra de "UUT 23 Existing Ulriken Tunnel", que continúa ejecutando al 100% Azvi. Por otro lado, se está iniciando el estudio y los análisis necesarios para comenzar en 2.024 la obra "Mantenimiento Ferroviario

Sporjustering Område Sør-Vest og Øst.” cuya adjudicación al 100% por más de 25 millones de euros se confirmó a finales del año pasado.

En los países de Europa del Este, y en concreto en Serbia, este año finalizarán los trabajos de ejecución de la obra propia “Construcción de la autopista E-75, sección Grdelica-Caricina Dolina Lote I”.

En Portugal, se continuará avanzando con la obra “Renovación de Vía Línea Norte Ovar-Gaia” que ejecutamos al 50% con otro socio. Por otro lado, se realizará un esfuerzo por ejecutar el máximo de la obra privada “Urbanización interior para la construcción del Centro Logístico de Mercadona”, cuyo contrato se firmó a finales de 2.022 por un importe aproximado de 18 millones de euros y que tiene un plazo de ejecución de 18 meses.

Por último, resaltar que continúan los estudios de otros mercados internacionales en aras de continuar con la expansión promovida por sociedad en la última década, manteniendo otras expectativas en otros países donde las ofertas de negocios sean atractivas, destacando la apuesta por los países nórdicos y Norte América.

En cuanto a la Actividad Concesionaria, tal y como se esperaba, para el Grupo, el ejercicio 2022 ha sido finalmente el año de la recuperación post-pandemia. No sólo se ha retomado la cifra de negocio anteriores al Covid, en todos los sectores afectados, sino que, en algunos casos, estas se han comportado incluso mejor de los esperado. Así, sectores como la gestión de colegios o el de movilidad (autopistas, aparcamientos y estaciones de servicio) han recuperado casi totalmente la normalidad y otros, como la logística, han visto incrementadas sus cifras a niveles históricos.

La implantación y consolidación de AZ Servicios Urbanísticos y Medio Ambiente (AZSUMA), ha continuado siendo la apuesta clara en España para pujar en el sector de los servicios municipales de limpieza, jardinería, recogida y tratamiento de residuos, etc. De las adjudicaciones más significativas destaca el Servicio para la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, y del resto de actividades destacar las diferentes apuestas que se están realizando en el sector de las plantas de tratamientos de residuos.

Además, el Grupo ha seguido apostando por seguir incrementando y consolidando su internacionalización, con la implantación de sus filiales y el desarrollo de sus ya consolidados proyectos, en Chile, a los cuales se han sumado nuevos proyectos logísticos como el futuro RDA y nuevo almacén extra portuario de San Antonio en la región de Valparaíso. Además, y tras el buen arranque de las nuevas concesiones aeroportuarias de la Red Austral (Balmaceda y Punta Arenas) y el de La Florida de la Serena, se espera continuar con la actividad licitadora en aeropuertos, comenzando en 2023 con el aeropuerto de Calama y otros 3 más.

Además, en 2022 y por causa del encarecimiento mundial del flete en el ámbito del transporte marítimo ocurrido tras la pandemia, se ha mantenido el éxodo del transporte de mercancía hacia la carretera, lo cual ha dado como resultado nuevos record de actividad en las concesiones y negocios logísticos terrestres, si bien, y como estaba previsto, ya a finales de año y a lo largo de 2023 la actividad del sector arroja claros signos de normalización.

En México, donde ya se encuentra implantada la sociedad, a través de filiales, se sigue prestando servicios de Operación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas de Tapachula y se está apostando por extender dicho servicio a nuevos operadores de carretera. Mientras, se sigue consolidando la línea de negocio de logística.

En el caso de Uruguay, se ha seguido avanzando en el proyecto de servicio ferroviario con la fabricación del material rodante y del resto de instalaciones cuya puesta en servicio estará lista a partir del tercer trimestre de 2023. Esta nueva línea de negocio, junto con nuestra experiencia dentro del Grupo como operadores ferroviarios, nos está permitiendo presentar y posicionarnos en nuevos proyectos.

Además, se siguen estudiando nuevas oportunidades de negocio en la zona, a través de nuestra filial en el país, Cointer Uruguay.

Por último, y en Estados Unidos, se ha optado por abrir una oficina en el estado de Texas con el ánimo de estudiar las opciones que presenta dicho país.

Con todo, y a pesar de la indudable mejoría de la actividad, la actual coyuntura económica en casi todos los países de nuestro entorno mantiene la derivada de los inestables precios de la energía, el aumento reflejado en el precio de los materiales y materias primas y su consecuente reflejo en el incremento de los índices de precios al consumo (IPC) al cierre de 2022. La invasión de Ucrania sigue provocando incertidumbre, no tanto en los negocios maduros ya en explotación, sino en los negocios bien en fase de construcción o bien en fase de licitación.

No obstante, se siguen estudiando proyectos en régimen de concesión en cada uno de los países, donde se encuentra implantada la sociedad, así como en otros, donde pudieran surgir oportunidades sobre este tipo de proyectos, sirviendo de base para continuar con la expansión internacional.

#### **4) Actividades del Grupo en diversas materias**

##### **4.1) Actividades en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).**

El Grupo desarrolla esta actividad, principalmente, a través de su filial AZVI, S.A.

Para el Grupo la Investigación, el Desarrollo, la Innovación y la Transformación Digital son factores estratégicos incorporados a su cultura empresarial, como valor que garantiza la supervivencia de la organización para seguir así construyendo una compañía de futuro capaz de afrontar los nuevos desafíos en un mercado cada vez más globalizado.

El Grupo apuesta por ser un referente en el sector ferroviario y de la edificación y la obra civil mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que aporten valor a sus accionistas, personal, clientes y entorno social, contribuyendo al crecimiento económico, sostenible y al bienestar social.

Para ello ha definido una estrategia basada en el desarrollo de actividades y proyectos de I+D+i, sobre la base de tres pilares fundamentales: el incremento de la competitividad y la productividad, el respeto al medio ambiente y la seguridad y salud laboral en todos los procesos constructivos.

Entre las principales líneas de investigación se encuentran el desarrollo de nuevas técnicas, sistemas y procesos constructivos de edificación y obra civil, la implantación de la sostenibilidad en la edificación y obra civil, la integración de tecnologías de la información y comunicación en la construcción, la prevención de riesgos laborales en las obras, el desarrollo de nuevas técnicas y sistemas de conservación, mantenimiento y explotación de infraestructuras, la economía circular o el diseño, desarrollo y mantenimiento de maquinaria y material rodante ferroviario.

Como parte del desarrollo de su estrategia, Azvi ha establecido acuerdos con distintas entidades públicas y privadas que tienen como finalidad el fomento de la I+D+i empresarial. Entre otras, es Patrono Fundador de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), miembro activo del Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF y socio fundador del Railway Innovation Hub, alianza de entidades españolas con la visión de ser referente mundial en innovación ferroviaria. Además, participa como socio en diversas plataformas tecnológicas y asociaciones a nivel nacional entre las que destacan: la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española, la Asociación Nacional de Constructores Independientes y la Asociación de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Para el Grupo, la Transformación Digital implica abordar los procesos y operativa de negocio desde la perspectiva de la tecnología digital, en un nuevo entorno competitivo. Modificando nuestros procesos de trabajo y de negocio con la implantación del nuevo Sistema de Gestión de la Información BIM, para

incorporar las nuevas herramientas y usos digitales, favoreciendo la innovación en la compañía para generar nuevas actividades de transformación digital.

### **METODOLOGÍA BIM**

BIM (Building Information Modeling) es una metodología de trabajo colaborativo base de la transformación digital en el sector de la arquitectura, la ingeniería y la construcción. Su objetivo es centralizar toda la información del proyecto en un modelo de información digital creado y mantenido por todos los agentes involucrados: es la obra construida de forma virtual.

Desde el inicio de la implantación del Sistema de Gestión de la Información BIM, AZVI, SAU, la matriz del Grupo ha participado activamente en la aplicación de esta metodología. Durante el año 2022, ha renovado el certificado por Aenor del Sistema de Gestión de la Información BIM, basado en la Norma UNE-EN ISO 19650 Organización y digitalización de la información en obras de edificación e ingeniería civil que utilizan BIM (Building Information Modeling) – Gestión de la información BIM, Parte 1 (Conceptos y principios) y Parte 2 (Fase de desarrollo de los activos) con certificado nº BIM-2021/0005.

Las auditorías de certificación se han basado en proyectos de distintas tipologías, tanto a nivel nacional como internacional, desarrollados con metodología BIM y gestionados en nuestro entorno de colaboración interno.

### **PROCESO DE INNOVACIÓN SISTEMATIZADO**

Azvi dispone de un Sistema de Gestión de I+D+i certificado conforme a los requisitos de la Norma UNE 166002. Así, se sistematizan todos los procesos implicados en la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, desde la vigilancia tecnológica, el fomento de la creatividad y la generación de oportunidades, hasta su transformación en soluciones y la protección y explotación de sus resultados. Estableciendo oportunidades de mejora y mejorando el sistema continuamente, Azvi se asegura así de que toda la actividad innovadora se realiza según unos parámetros de excelencia y calidad, facilitando el reconocimiento y la incorporación de tecnologías emergentes aplicadas al sector de edificación y obra civil. Igualmente, certifica los proyectos de I+D+i según norma UNE 166001.

### **PROCESO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADO**

Uno de los principales activos de Azvi es la información y los datos, por ello, la protección de su seguridad y privacidad es una tarea fundamental para asegurar el correcto desarrollo del negocio. Grupo Azvi ha decidido iniciar el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información basado en las Normas UNE-EN ISO 27001 y UNE-EN ISO 27701, a través del cual se minimiza el riesgo, al asegurar que se identifican y valoran los procesos y servicios y los activos y sus riesgos, estableciéndose controles y procedimientos eficaces y coherentes con la estrategia de negocio, considerando la mejora continua.

Este sistema permite asegurar que la organización maneja y controla adecuadamente la documentación, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, garantizando la protección de la misma y adquiriendo mayor resistencia a los ciberataques, además de permitir a Azvi cumplir con las leyes y regulaciones en materia de seguridad y privacidad de la información, mejorar la confianza de los clientes y proteger la reputación y activos críticos de información de la organización.

Durante el año 2022 se comenzó a implementar este Sistema de Gestión, conociendo y dando a conocer la norma, comprendiéndola y comunicando los aspectos esenciales, se planificaron tareas correspondientes para la implementación del Sistema de Gestión y se definió el alcance de dicho sistema, con el objetivo de garantizar la seguridad y privacidad de la información de los clientes, empleados y de la organización en general.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO COLABORATIVO**

Para hacer frente a los nuevos retos en el sector, desde Azvi se ha decidido implantar una solución que dé respuesta a ello permitiendo el trabajo colaborativo y la mejora de los procesos. Para conseguirlo, es necesario reorganizar los métodos de trabajo mediante la digitalización de procesos y la implementación de nuevas tecnologías.

Todo el sistema se ha desarrollado sobre la herramienta SharePoint de Microsoft, que proporciona las funcionalidades necesarias para desarrollar en cada área y/o empresa, espacios de trabajo colaborativo dónde gestionar y almacenar la documentación y hacer un seguimiento de los proyectos.

## PROYECTOS

A continuación, se presentan los proyectos de I+D+i con tareas en desarrollo durante la anualidad 2022 agrupados según tipología:

- Resiliencia en infraestructuras / Monitorización de la salud estructural:

AIC3: Adaptación de infraestructuras de obra civil ante el cambio climático.

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda cofinanciada por el Programa Operativo FEDER de I+D+i por y para el beneficio de las Empresas-Fondo Tecnológico 2007-2013.

Objetivo: adaptación de elementos críticos de infraestructuras ante los retos del cambio climático en infraestructuras de carreteras, infraestructuras ferroviarias y presas.

Plazo de ejecución: 03/2017 – 03/2023

Presupuesto del proyecto: 5.776.146 €

SIRMA: Strengthening Infrastructure Risk Management in the Atlantic Area

Este proyecto está cofinanciado por el Programa Interreg Atlantic Area mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con código de aplicación EAPA\_826/2018.

Objetivo: desarrollar un marco robusto para la gestión y mitigación de dichos riesgos, mediante la implementación de medidas inmediatas, a medio y largo plazo, aumentando así la resiliencia de las infraestructuras de transporte.

Consortio: el consorcio, del que forma parte Azvi, reúne a universidades de España, Portugal, Reino Unido, Irlanda y Francia, así como dos gestores de infraestructuras estatales (Irish Rails e Infraestructuras de Portugal).

- Tecnología de información y comunicaciones – ICT:

CYBERSEC: *Research in emerging technologies to achieve cyber resilient infrastructures* (Investigación en tecnologías emergentes para lograr infraestructuras ciber resistentes).

Proyecto cofinanciado por el CDTI y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Objetivo: investigar en diversas tecnologías, técnicas, herramientas, metodologías y conocimiento dirigido a desarrollar soluciones tecnológicas para hacer frente a Ciberataques de entornos conectados de alta criticidad, tales como la Industria 4.0, las Smart Cities o las Infraestructuras críticas.

Plazo de ejecución: 07/2020 – 06/2024

Presupuesto del proyecto: 599.956 €

Consortio: VODAFONE, ALAVA, RETEVISION, FCC, EUROCONTROL, MOLLITIAM, THINGSO2 y AZVI

DF-MAS: Digital Fleet Maintenance Services

Tipo de proyecto: Investigación Industrial

Iniciativa financiada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del programa de apoyo a las AEI para contribuir a la mejora de la competitividad de la industria española, y con el apoyo de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Referencia: AEI-010500-2022b-127

Objetivo: Investigación, diseño, desarrollo y uso de modelos de gemelos digitales de servicios de mantenimiento, particularizándolo al caso del mantenimiento de maquinaria ferroviaria del sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria. El proyecto aborda como reto desarrollar metodologías y modelos para la transformación digital de contextos con nivel de digitalización bajo. Azvi va a aplicar los resultados del proyecto en los servicios de mantenimiento de la flota de maquinaria ferroviaria.

Plazo de ejecución: 08/2022 – 04/2023

Presupuesto del proyecto: 639.872 €

Consortio: CLUSTER ONTECH INNOVATION, AZVI, CENIT, DATAGRAM y UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Mantenimiento de infraestructuras:

SAFEPASS: Sistema constructivo híbrido poliurea-hormigón para seguridad en conservación de pasos de bajo gálibo.

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda proveniente del Ministerio de Ciencia e Innovación, siendo susceptible de ser cofinanciado por FEDER 2021-2027.

Objetivos: desarrollar una metodología avanzada de mantenimiento, que integre una toma planificada de datos, tanto del estado de conservación de la vía e infraestructura ferroviaria como de las variables climáticas y meteorológicas más significativas; y un análisis de los mismos basados en técnicas de inteligencia artificial para mejorar la toma de decisiones de intervención, la fiabilidad del mantenimiento realizado, la disponibilidad de la infraestructura y la eficiencia en la asignación de recursos.

Consortio: AZVI y SIER (Colombia).

Lugar y plazo de ejecución: Andalucía, de enero de 2020 a junio de 2022.

Presupuesto Azvi: 407.246 €

MINFECLIMA: Mantenimiento inteligente de infraestructuras ferroviarias en base al tratamiento integral de datos ante nuevos escenarios climáticos

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda proveniente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Objetivos: desarrollar un sistema de conservación pasiva basado en las poliureas que minimice los daños por impactos en vigas de tableros de puentes causados por el tráfico inferior, maximizando la seguridad de estas estructuras y reduciendo el tiempo que resultan estar fuera de servicio

Plazo de ejecución: 01/2020 - 09//2022.

Presupuesto Azvi: 582.455 €

#### **4.2) Responsabilidad Social Corporativa.**

Para Grupo Azvi la Responsabilidad Corporativa es un factor estratégico, integrado de forma voluntaria en la gestión de sus actividades, en las necesidades, expectativas y demandas de sus grupos de interés.

Las prácticas de Responsabilidad Corporativa de Grupo Azvi se inspiran en los Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ONU), los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de todos aquéllos acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.

En materia de RSC, Grupo Azvi es una empresa socialmente responsable cuyas prácticas se definen con el fin de:

- Procurar un modelo de negocio responsable y sostenible, con una reputación intachable, que, a medio y largo plazo, genere valor, rentabilidad y competitividad, contribuyendo al progreso de la sociedad y generando confianza en los Grupos de Interés.
- Promover una estrategia corporativa basada en el respeto por la ética, la integridad, la transparencia y la profesionalidad, y en todos aquéllos principios que establece el Código Ético de Grupo Azvi.
- Fomentar una cultura empresarial responsable con el cumplimiento de la legalidad vigente, con el control y la gestión de los riesgos y el control interno de los estados financieros.
- Mantener un Círculo de Valor sostenible para todos los Grupos de Interés con la máxima calidad, seguridad e innovación, sobre la base de la mejora continua de los procesos y actividades, y con una clara vocación de servicio.



## Asociaciones

Grupo Azvi y Azvi forman parte de distintas organizaciones y asociaciones empresariales, profesionales, sociales y culturales nacionales e internacionales, así como de grupos de trabajo y foros.

### Grupo Azvi

- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF).
- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
- Cámara de Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Club Cámara Antares.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Asociación de Profesionales Directivos de Comunicación (DIRCOM).
- Real Club de Enganches de Andalucía.
- Fundación Chile-España.
- Nueva Economía Fórum. Círculo de Confianza.

### Azvi

- Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI).
- Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX).
- Asociación Española de la Carretera (AEC).
- Asociación Ferroviaria Española (MAFEX).
- Railway Innovation Hub (RIH).
- Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif.
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).
- Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española.
- Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras de AENOR (Vocal Plenario).
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Círculo de Empresarios del Sur de España (CESUR).
- Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO).
- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA Andalucía).
- Fundación HABITEC, Centro de Tecnologías, Energías y Construcción para el Habitat.
- Asociación Madrid, capital mundial de la ingeniería, construcción y arquitectura (MWCC)Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).
- Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana.
- Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC).
- Cámara de Comercio de Italia.

### Ispalvia

- Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER).

## **Acción social de la Fundación Grupo Azvi:**

### ***Contribución al desarrollo social como parte de la RSC de Grupo de Empresas AZVI***

La Fundación Grupo Azvi (FGA) se crea en 2011 con el objetivo de dar un marco jurídico a las colaboraciones que Grupo de Empresas Azvi S.L. realizaba con diferentes entidades no lucrativas y comedores sociales de Sevilla, así como para profesionalizar su contribución al desarrollo de los entornos sociales donde el grupo empresarial está presente. Desde entonces, la FGA diseña, implementa y evalúa programas dirigidos a mujeres en prisión, niños/as huérfanos o abandonados por sus padres, adolescentes no acompañados y /o en régimen de protección judicial, adultos jóvenes en situación de fracaso escolar y niños refugiados y migrantes provenientes de familias con bajos recursos. Entre sus líneas de intervención también se contempla la sensibilización social a través de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser Andalucía y el ciclo de Encuentros formativos para padres, madres y educadores que en 2021 se realizó en colaboración con la Fundación Caja Rural del Sur. Asimismo, mediante un acuerdo de colaboración firmado con la fundación PRODEAN, se imparten

charlas de educación parental dirigidas a padres, madres y cuidadores en situación de vulnerabilidad social.

En 2022 nuestros programas de intervención social, tanto en España como en el exterior (Chile y México) llegaron a 910 beneficiarios, personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y adolescentes.

Datos en cifras correspondientes al ejercicio 2022:

- Usuarios en el exterior: 170 niños y niñas de 6 a 17 años más los asistentes al centro comunitario de san José Pavencul, Chiapas, con capacidad para 250 personas.
- Desarrollamos 12 programas de intervención social en España y en el exterior: México y Chile.
- Colaboramos con 24 entidades sociales en el ámbito de la protección de la infancia, la rehabilitación de adicciones y la lucha contra la pobreza.
- Firmamos 11 acuerdos de colaboración con entidades locales: Fundación PRODEAN, Banco de Alimentos, Proyecto Hombre, Andex, Amigos de la Universidad de Navarra, Caja Rural del Sur, Paz y Bien, ADAE, Fundación Sevilla Acoge, Fundación Infantil El Gancho y Asociación Amigos de la Universidad de Navarra.

La **misión** de la Fundación Grupo Azvi es promover la inclusión social de los colectivos más vulnerables haciendo principal hincapié en la infancia y su entorno, tanto en nuestro país como en los países donde está presente Grupo Azvi. Su **objetivo** es contribuir al desarrollo social integral a partir del diseño de proyectos propios y el trabajo coordinado con otras entidades no lucrativas que comparten nuestra misión fundacional. Y sus **valores** se basan en el trabajo por la justicia social buscando la profesionalidad, la promoción de la solidaridad, el respeto y la inclusión en todas nuestras actuaciones.

La FGA busca contribuir a la prevención de las causas que generan la exclusión a partir del cambio de actitudes y comportamientos adquiridos hacia otros que promuevan la potenciación de las capacidades individuales, la empatía, la solidaridad y la construcción de una sociedad libre de violencia.

### ¿Qué hace la Fundación Grupo Azvi?

1. **INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL** es la primera línea de actuación. A partir de ella se desarrollan los siguientes programas:

#### ARCO IRIS

Intervención socioeducativa para niños y adolescentes.

El Programa Arco iris, desarrollado en coordinación con la Fundación Sevilla Acoge, tiene como fin promover la inserción e integración socio-educativa de niños y jóvenes del barrio sevillano de La Macarena para favorecer el encuentro intercultural, la convivencia cívica y la prevención de conductas de riesgo.

A partir del programa Arco iris, la Fundación Grupo Azvi y la Fundación Sevilla Acoge persiguen mejorar el nivel educativo de los menores, combatir el fracaso escolar, promover la educación en valores, favorecer la convivencia y la integración y mejorar la conducta de los niños y adolescentes participantes. Para ello, se realizan actividades de refuerzo educativo, talleres formativos en prevención de conductas de riesgo, actividades educativas de convivencia cívica, culturales, deportivas y medioambientales; talleres informativos de fomento de hábitos saludables, actividades de patio en centros educativos, excursiones a entornos rurales y campamentos de verano.

Usuarios: 85 niños, niñas y adolescentes.

#### CRECER

Refuerzo psicoeducativo para menores en situación de desamparo.

Durante 2022 y con el apoyo de la Fundación Caja Rural del Sur se desarrolló este programa a beneficio de la Asociación Paz y Bien para menores en situación de desamparo, a fin de prepararlos

adecuadamente para una potencial acogida, adopción o, lo más certero, para afrontar una vida independiente.

La precarización generalizada y creciente de las familias biológicas supone que los niños ingresen a los centros con un importante daño emocional que afecta, entre otras funciones, el aprendizaje, y que requiere de una intervención terapéutica más intensiva y personalizada.

Los programas diseñados e implementados por nuestra fundación buscan dar respuesta a esa necesidad y comprometerse con el desarrollo personal de esos niños, niñas y adolescentes quienes, dependiendo de sus edades y posibilidades, deberán formarse adecuadamente para dar el salto a la vida independiente puesto que, en la mayor parte de los casos, dadas sus edades, resulta improbable que sean adoptados o integrados en familias de acogida.

Usuarios: 82 niños, niñas y adolescentes.

### DARSE CUENTA

Intervención psicoterapéutica por la igualdad y la prevención de todo tipo de violencias para jóvenes en situación de protección y hombres en situación de reclusión.

El objetivo de este programa es mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario de hombres Sevilla I, acompañando a los internos en el diseño de un nuevo proyecto de vida de cara a la salida en libertad.

Este programa es pionero en Andalucía por su metodología de trabajo: el Psicodrama, una herramienta de intervención validada a nivel internacional y que permite, aún en situaciones de dificultad, redescubrir nuevos aprendizajes contribuyendo a la transformación de conductas.

En 2015 Darse cuenta recibió el PREMIO AFA que otorga las Asociaciones Fundaciones Andaluzas en la modalidad de mejor iniciativa empresarial. Y durante 2019 posibilitó al centro penitenciario donde se desarrollaba por entonces, el Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaíra, ser la primera prisión de mujeres en España en instalar un banco rojo, sumándose a la campaña Internacional "El banco rojo" contra la violencia de género.

Usuarios: 35 hombres.

### SEGUNDA OPORTUNIDAD

Asistencia psicopedagógica y apoyo escolar a menores expulsados de los IES de Sevilla.

El programa "Segunda oportunidad", desarrollado en colaboración con ADAE (Asociación por el Derecho a Estudiar) persigue que los menores no abandonen sus estudios durante los períodos de expulsión, sino que aprovechen esas interrupciones para recibir un apoyo específico que los motive a reanudarlos. Esta iniciativa da respuesta a una necesidad social fuertemente arraigada en zonas de especial vulnerabilidad de Sevilla como Tres Barrios, Torreblanca y La Macarena, donde la desestructuración de muchas familias, sumidas en una fuerte precariedad, genera problemas de convivencia y lleva a los padres a infravalorar la educación secundaria de sus hijos, por lo cual "Segunda oportunidad" interviene también con las familias en busca de una solución real a los problemas de los menores.

Usuarios: 50 adolescentes.

### PROYÉCTATE

Orientación para la integración socio laboral de jóvenes.

El objetivo de PROYÉCTATE es aunar intereses de empresas y futuros trabajadores para allanar el camino a ambos y continuar creciendo desde el respeto, la profesionalidad y el compromiso de dar lo mejor por ambas partes. Para ello se realiza un trabajo de mentoría y acompañamiento a los jóvenes en vista a su integración socio laboral que incluye charlas de asesoramiento, diseño de un plan de

acción para la búsqueda de empleo y apoyo emocional durante todo el proceso. El programa también prevé la realización de itinerarios formativos.

En 2023 PROYECTATE entregará 5 becas formativas en el ámbito ferroviario a jóvenes electromecánicos para que inicien el curso de maquinistas ferroviarios (categoría A) en ADA- Instituto Técnico Superior.

Usuarios: 7 jóvenes y adolescentes.

#### PROGRAMA ESPECIAL PARA ADULTOS MAYORES

Acompañamiento y contención emocional para transitar complejas situaciones vitales.

El Programa especial para Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad tiene como objetivo acompañar emocionalmente y a partir de ayudas económicas puntuales a ex empleados de Grupo Azvi que por diferentes coyunturas vitales se encuentren pasando una situación de dificultad personal.

La Fundación Grupo Azvi diseña para ellos un programa de apoyo, acompañamiento y contención emocional específico a fin de que puedan sobrellevar dicha situación del mejor modo posible.

Este programa fue puesto en marcha en 2019 y está previsto mantenerlo dada su buena acogida entre los empleados y empleadas de Grupo Azvi.

Usuarios: 1 adulto mayor.

#### CURSOS FERROVIARIOS CON ADA-ITS

A partir de un acuerdo de colaboración firmado entre ADA instituto Técnico Superior y Grupo Azvi, bajo la coordinación de la Fundación, se ha continuado trabajando en la organización de los cursos para maquinistas que tendrán inicio en septiembre de este año.

Tanto en el proceso de homologación, como en el diseño y elaboración de los Programas Formativos para Personal de Conducción, ha colaborado activamente un equipo compuesto por distintos miembros de las empresas que componen el Área Ferroviaria del Grupo (Azvi, Tracción Rail y Manfevías).

Además de esta participación, el Área Ferroviaria de Grupo Azvi aporta tanto a formadores teóricos y prácticos, como los medios necesarios para realizar las prácticas: locomotoras, instalaciones, tráfico, etc.

Una vez que los aspirantes finalicen estos cursos de formación, podrán presentarse con garantías a las convocatorias realizadas por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para la obtención de estos títulos.

Esta iniciativa tiene como objetivo, además de contribuir al reciclaje y la formación continua de los empleados de Azvi, ofrecer a jóvenes electromecánicos una formación de calidad que les permita especializarse en el mundo ferroviario potenciando sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

#### PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL CON MENORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN "EL LIMONAR", EN ALCALÁ DE GUADAÍRA

En el marco de un acuerdo de colaboración firmado con la Fundación Diagrama, comenzamos a impartir en el centro de menores "El limonar", en Alcalá de Guadaíra, nuestro programa de intervención psicoterapéutica Darse Cuenta. De este modo, trasladamos esta iniciativa, que tan buenos resultados ha arrojado con mujeres reclusas durante 7 años, a este centro de protección juvenil, dependiente de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Bajo la dirección de la psicóloga Malena Rubistein Poleef, esta nueva versión de Darse Cuenta para adolescentes, orientada a menores privados de la libertad por delitos menores y problemas de conducta en el ámbito familiar, busca estabilizarlos emocionalmente y acompañarlos en su proceso de reinserción social de cara a la salida del centro. Asimismo, prevé trabajar con ellos problemas como el bullying, el ciber acoso y las conductas desadaptativas, para los cuales sus duras experiencias vitales son, en muchos casos, factores de riesgo.

Usuarios: 35 adolescentes.

**2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL** es la segunda línea de actuación. En ella se enmarcan los siguientes programas en México, Chile y Uruguay:

EN CAMINO

Intervención en formación en informática y refuerzo educativo para menores en situación de desamparo. Tapachula, Chiapas, México.

Adelante tiene como objetivo que niños y niñas de 8 a 16 años, internos en el Albergue Esperanza de la ciudad de Tapachula, reciban formación en informática y refuerzo en lecto-escritura, comprensión lectora y expresión oral.

La Fundación Grupo Azvi desarrolla este programa desde hace cinco años con la colaboración de COINTER México para garantizar a estos niños su derecho a la educación. Un equipo de profesores particulares imparte clases de apoyo extraescolares a los niños cinco días a la semana, a fin de apoyarlos y motivarlos para que puedan finalizar sus estudios secundarios obligatorios de cara a una futura formación profesional. Asimismo, Adelante contempla la formación en valores y la prevención de conductas de riesgo.

Usuarios: 40 niños/as y adolescentes.

CENTRO COMUNITARIO DE USOS MÚLTIPLES

Esparcimiento seguro, educación en valores y prevención de conductas de riesgo. San José Pavencul, Chiapas. México.

Con la colaboración de COINTER México y el apoyo de sus empleados en Tapachula, se ha construido un salón comunitario de usos múltiples en el municipio rural de San José Pavencul (Altos de Tapachula) para que los niños y jóvenes de la zona tengan un espacio seguro de esparcimiento.

Cruz Roja Tapachula será la entidad encargada de gestionar el funcionamiento del centro donde se organizarán actividades de educación en valores, recreativas, de sensibilización social y prevención de conductas de riesgo dirigidas a niños y adolescentes de la zona que viven en contextos de gran vulnerabilidad social.

Usuarios: toda la comunidad.

Capacidad del salón: 250 personas.

AVANZA

Innovaciones pedagógicas para niñas y adolescentes en sistema residencial de menores. Los Andes, Chile.

Avanza busca dar respuesta a la realidad educativa de niñas provenientes de contextos de extrema vulnerabilidad que, ahora internas en centros de protección, deben hacer frente a problemas de aprendizaje vinculados a sus duras experiencias de vida. A partir de AVANZA se pone en marcha una batería de innovaciones pedagógicas vinculadas a las necesidades de las niñas en función de sus etapas evolutivas. De este modo, las menores consiguen lograr objetivos, recuperar su autoestima, aprender a trabajar en grupo, incorporar una disciplina de estudio, potenciar su creatividad y aprender a cuidar sus cuerpos y su alimentación.

Actualmente AVANZA llega a 120 niñas, adolescentes y jóvenes que concurren a los talleres de filosofía, técnicas de estudio, teatro, natación, educación musical y yoga a partir de los cuales se trabajan diferentes aspectos de su educación integral.

Usuarios: 120 niñas, adolescentes y jóvenes.

Usuarios: 35 niños, niñas y adolescentes.

### REUNIÓN EN EL INAU. FAMILIAS COLABORADORAS

En 2022 iniciamos una transferencia de conocimientos vinculada a la protección de la infancia con el INAU, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, organismo rector en materia de políticas de infancia y adolescencia, con el cometido de promover, proteger o restituir los derechos de los niños y adolescentes.

La reunión, llevada a cabo con la participación de la Asociación Paz y Bien, tuvo como principal objetivo trasladar al equipo técnico de la protección del menor en Uruguay la experiencia andaluza con el programa Familias Colaboradoras para fomentar la creación de vínculos y apoyo entre familias y menores internos en centros de protección.

En 2022 también comenzamos a trabajar en Uruguay en los siguientes proyectos:

- Rehabilitación de un inmueble para el funcionamiento de una comunidad terapéutica femenina de rehabilitación de adicciones en coordinación con la comunidad terapéutica Bethania, en el Departamento de Canelones.
- Construcción de un centro social en el asentamiento rural Villa Villarejo, en Joanicó, Departamento de Canelones.
- Contribución a la rehabilitación a un centro de asistencia psicopedagógica para menores y madres adolescentes en Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.

### 3. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:

#### SENSIBILIZACIÓN SOCIAL A ATRAVÉS DE LA RADIO: ESPACIO DE ENCUENTRO (RADIO SEVILLA, CADENA SER ANDALUCÍA)

Espacio de radio sobre comunicación y desarrollo para toda Andalucía.

Nuestra fundación, a través de su directora, participa de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser para toda Andalucía que cuenta con 250.000 oyentes.

Esta emisión lleva 14 años en el aire, es un referente en su género en Andalucía y está dedicada a la interculturalidad, el desarrollo personal, los movimientos migratorios y la cooperación internacional. En Espacio de Encuentro se da voz a los colectivos más vulnerables, se promueve su conciencia cívica y se sensibiliza para la defensa de sus derechos.

A través de entrevistas sobre diferentes aspectos de los fenómenos migratorios, la Fundación Grupo Azvi promueve la sensibilización por la integración, la convivencia y el desarrollo social. Para cumplir con ese cometido, desde su espacio se les da voz a personas vinculadas al mundo de la inmigración: investigadores, psicólogos, sociólogos, docentes, trabajadores sociales, diplomáticos y estadistas, así como a directores de diferentes ONG a fin de crear sinergias y favorecer el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, siempre con la mirada puesta en la infancia, la promoción de la mujer y la inclusión social de las nuevas generaciones.

#### RECONOCIMIENTO PÚBLICO FUNDACION GRUPO AZVI A LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Entrega de una mención especial durante la celebración anual de los PREMIOS AZVI. Sevilla, España.

Desde 2016 la Fundación Grupo Azvi reconoce públicamente a programas de intervención social vinculados directamente con el trabajo de campo, así como con la investigación e innovación en materia social asociada a la defensa de los Derechos Humanos.

Con este reconocimiento nuestra fundación pretende dar visibilidad a la labor desarrollada por ENL e investigadores sociales en este ámbito y sensibilizar a la población en general sobre la realidad cotidiana de los colectivos más vulnerables.

En 2022 el reconocimiento público fue otorgado a voluntarios de la Fundación Grupo Azvi de Cointer México y Chile, así como a la Fundación ADA- ITS por su trabajo a favor de la formación y la integración socio laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

**4. ACTIVIDADES INTERNAS es la cuarta línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:**

Desde la Fundación Grupo Azvi se intenta promover una conciencia solidaria entre el equipo profesional de Grupo Azvi y para ello le damos la oportunidad de que no apoye con pequeñas acciones que se transforman en una gran ayuda para aquello que más necesitan de nuestro apoyo, sobre todo los niños.

Además, intentamos que sean los padres quienes enseñen solidaridad a sus hijos y para ello promovemos actividades como el Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi con el fin de estrechar lazos entre padres e hijos y crear espacios de diálogo e intercambio de ideas a través del arte.

Usuarios: 125 niños y niñas.

**5. VOLUNTARIADO CORPORATIVO es la quinta línea de actuación:**

Hace cuatro años que la Fundación Grupo Azvi viene promoviendo el voluntariado corporativo entre los empleados de Grupo de Empresas AZVI SL. Nuestras primeras actividades se llevaron a cabo en Chile, concretamente en Valparaíso a partir de la rehabilitación de la histórica escuela de Bellas Artes de la ciudad y en Los Andes, donde voluntarios de COINTER Chile colaboraron en la identificación de un programa de intervención social con niñas y adolescentes en situación de desamparo. Asimismo, desde 2016, los compañeros de COINTER México están desarrollando una importante labor a favor de la infancia más vulnerable en Tapachula, Chiapas. Ambas iniciativas se sumaron en 2018 a la construcción de un centro social en la comunidad de San José Pavencul (Altos de Tapachula) para hacer frente a las necesidades de integración de la zona y la prevención de conductas de riesgo entre niños y adolescentes.

**6. COLABORACIONES CON ENTIDADES NO LUCRATIVAS es la sexta línea de actuación:**

La Fundación Grupo Azvi colabora con diferentes entidades para la financiación de programas de desarrollo local y cooperación internacional. Las entidades beneficiarias en 2022 fueron las siguientes:

1. Fundación PRODEAN
2. ANDEX
3. Fundación Banco de Alimentos de Sevilla
4. Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
5. Fundación Proyecto hombre
6. Fundación Real Club de Enganches de Sevilla
7. Convento Madre de Dios
8. Convento Santa Rosalía
9. Monasterio Santa Clara, de Carmona
10. Autismo Sevilla
11. Asociación Anclaje
12. Cáritas
13. Médicos sin Fronteras
14. Fundación El Gancho
15. Fundación Amigos de la Universidad de Navarra

16. Fundación Proyecto Don Bosco
17. Real Club de Enganches de Sevilla
18. Fundación Princesa de Asturias
19. Casa Salesiana Bartolomé Blanco
20. Colegio Beaterio de la Sta. Trinidad. H.H. Trinitarias
21. Asociación por el Derecho a Estudiar
22. Fundación Sevilla Acoge
23. Asociación Paz y Bien
24. Catering Social Asociación Hermanamiento de los Pueblos del Mundo

La partida asignada para dichas colaboraciones en 2022 fue de 182.924,96 € y representó la partida más importante entre las diferentes líneas de actuación de la Fundación Grupo Azvi.

7. **PROMOCIÓN CULTURAL** es la séptima línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:

#### **CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA REAL EXHIBICIÓN DE ENGANCHES DE SEVILLA**

La Fundación Grupo Azvi patrocina el concurso para elegir al cartel anunciador de la Real Exhibición de Enganches que organiza anualmente el real Club de Enganches de Sevilla. Este concurso tiene como fin promocionar a pintores autóctonos y extranjeros residentes en Andalucía y diferentes puntos de España, dándole la posibilidad de acercare al mundo del enganche.

Este concurso de pintura cuenta con una trayectoria de tres décadas en la sociedad sevillana y que da una gran visibilidad a la obra ganadora que es usada como ilustración para el cartel anunciador de la Exhibición de enganches que se realiza en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

#### **5) Acciones propias**

Las Sociedades del Grupo no poseen en la actualidad, ni al cierre del ejercicio 2022, acciones propias.

#### **6) Uso de instrumentos financieros**

La sociedad, dentro de su estrategia de cobertura de riesgos de tipo de interés, formalizó en el año 2022 una operación de cobertura, mediante la contratación de un derivado financiero, en concreto un CAP, con fecha de inicio junio de 2022, por el que a cambio de una prima, la sociedad, por un periodo de dos años, se protege de las subidas potenciales del Euribor por el 50% del saldo vivo de la Financiación Sindicada. De esta forma se establece un tipo máximo del Euribor 6 meses del 1,5%, generándose liquidaciones a favor de la sociedad, en el caso de que el Euribor en cada fecha de fijación del mismo, supere ese valor de referencia, a aplicar sobre el importe nominal cubierto en cada periodo de liquidación y por la diferencia entre el valor del Euribor 6 meses y el tipo pactado del 1,5%.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:



(Miles de euros)	2022	2021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	3.633	2.924
Inversiones financieras a largo plazo (*)	44.585	35.233
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	209.846	220.863
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27.219	25.351
Inversiones financieras a corto plazo (*)	2.727	11.336
Efectivo y otros activos equivalentes	254.078	104.760
	<b>542.088</b>	<b>400.467</b>

(\*) Sin considerar la parte correspondiente a instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

#### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado de las cuentas anuales, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18 de las mismas. Se considera que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18 de las cuentas anuales adjuntas.

#### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 63,32% está referenciada a tipos de interés variable y un 36,68% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2022 y 2021, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

## **7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Tal y como se detalla en la Nota 18.5 de la memoria consolidada adjunta de las cuentas anuales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	41	95
Ratio de operaciones pagadas	38	92
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	129
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	95.049	73.587
Total pagos pendientes	10.922	7.931
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	81.530	n/a
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	84%	n/a
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.925	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	81%	n/a

En relación con lo dispuesto en el artículo 262.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo llevará a cabo las medidas necesarias para reducir el período medio de pago a sus proveedores por debajo del límite máximo de 60 días establecido en la legislación vigente.

## 8. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Se anexa como parte integrante del presente estado de información no financiera.

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada así como el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., y Sociedades Dependientes que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., en sesión de 31 de marzo de 2023 y se firman, a continuación, de conformidad por dichos Administradores, en cumplimiento del Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Sevilla, a 31 de marzo de 2023

D. Manuel Contreras Caro  
Presidente

Altos de Jabaluz Inversiones, S.L.  
(Representante Dña. Silvia Otero Moreno)  
Vocal

DICONRA, S.L. (Representante D. Dionisio  
Contreras Ramos)  
Vocal

SANTICHE, S.L. (Representante Dña. Maria  
Jose Contreras Caro)  
Vocal

2JY3M, S.L. (Representante Dña. María  
Contreras Campos)  
Vocal

SELEGAN, S.L. (Representante D. Bernardo  
Contreras Ramos)  
Vocal

D. Adolfo Jesús Díaz-Ambrona  
Medrano  
Vocal

MORAJUIS, S.L. (Representante D. Isabel  
Contreras Guyard) Vocal

ALFIL ABOGADOS Y CONSULTORES, S.L.  
(Representante D. Juan María González Mejías)  
Vocal

Vara Baculum, S.L. (Representante  
D. Agustín Vidal-Aragon de Olives)  
Vocal

D. Vicente Alarcon Manjon-Cabeza  
Secretario no consejero

D. Francisco de Borja Rodríguez García  
Vicesecretario no consejero